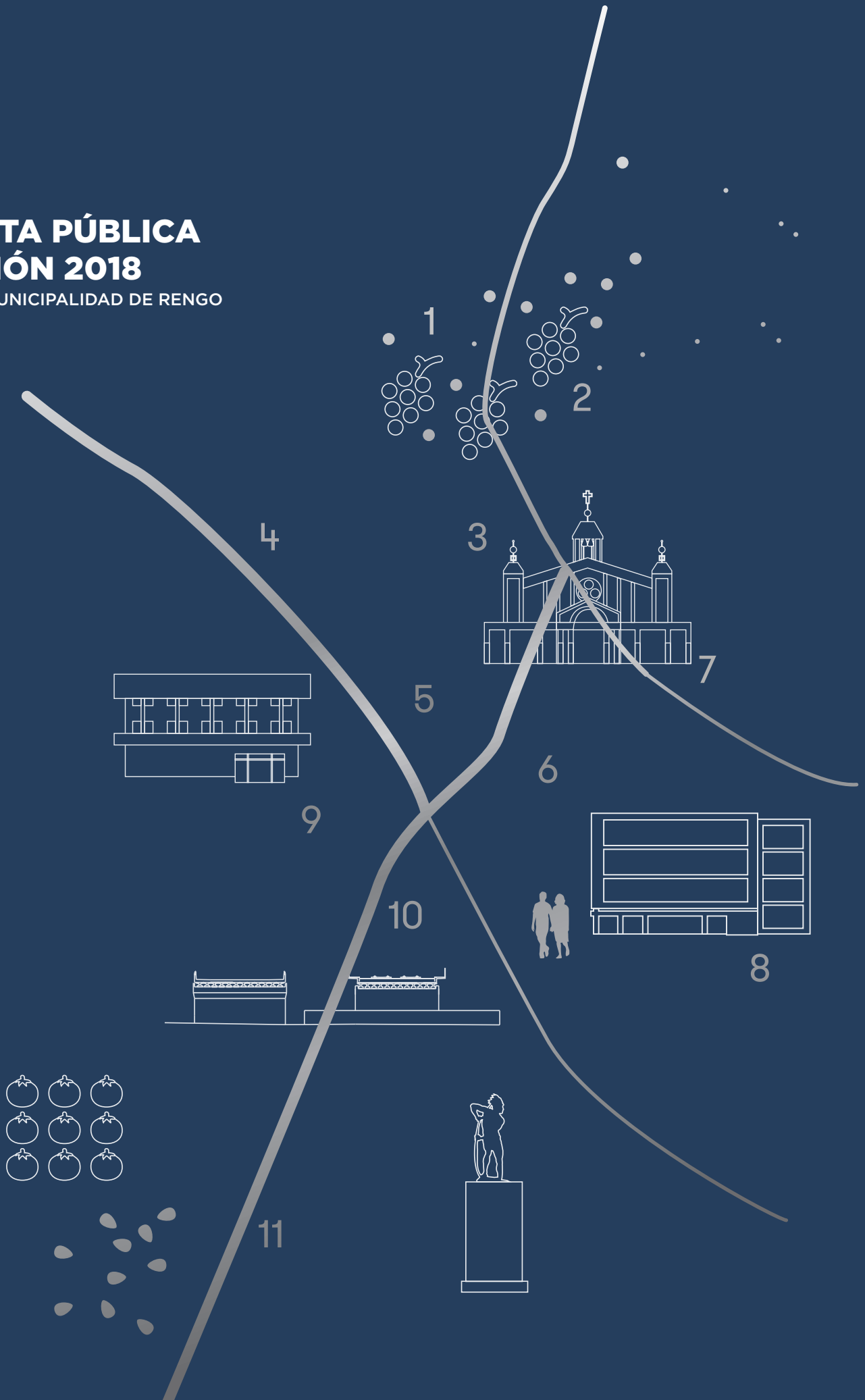




CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGÓ





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGÓ

COI

CONTENIDOS

01. **Presentación**
p_04

02. **Dirección de Administración Municipal**
p_08

03. **Dirección de Asesoría Jurídica**
p_40

04. **Dirección de Desarrollo Comunitario**
p_46

05. **Dirección de Control**
p_100

06. **Dirección de Obras Municipales**
p_106

07. **Departamento de Educación Municipal**
p_114

08. **Departamento de Salud Municipal**
p_166

09. **Secretaría Comunal de Planificación**
p_196

10. **Dirección de Contabilidad, Adquisiciones y Personas**
p_220

11. **Secretaría Municipal**
p_246



Queridos Vecinos

Han pasado seis años desde que comenzamos este largo camino, que no ha estado exento de dificultades, pero que al final nos ha mostrado, a cada uno de los Rengüinos que estábamos por la senda correcta.

Hemos trabajado juntos, lado a lado, codo a codo por levantar la comuna y convertirla en el centro del desarrollo social, cultura y humano de la región. Hemos creado una vía de progreso para los nuestros, para nuestro presente y sobre todo para nuestro futuro, garantizando una ciudad

“Hoy nosotros hemos hecho de Rengo una gran ciudad, nos acercamos a cada rincón entregando más y mejores servicios, pusimos la vista en el horizonte”

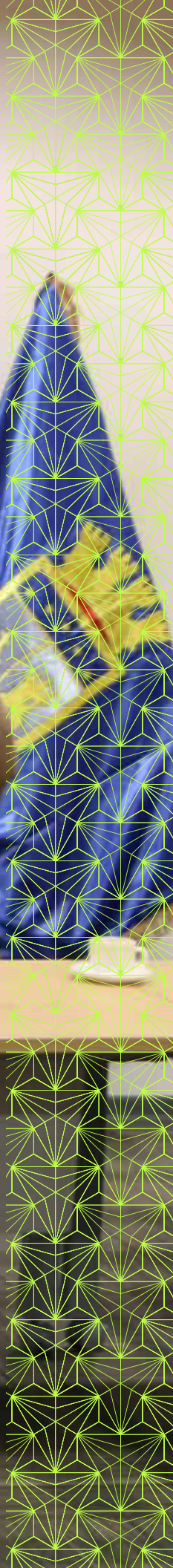
para el bicentenario. Porque nadie puede dudar, que sin ser perfectos, hemos logrado lo que ningún otro ha hecho, porque a pesar de las críticas usted y los suyos han creído en nuestro plan de gobierno; porque somos hijos de Rengo y conocemos la historia de las promesas que simplemente se quedaron en eso. Hoy nosotros hemos hecho de Rengo una gran ciudad, nos acercamos a cada rincón entregando más y mejores servicios, pusimos la vista en el horizonte, levantamos anclas y comenzamos un viaje sin retorno, hacia lo que será la comuna con mayor desarrollo de la región, porque eso lo merecemos todos.

En estas palabras, quiero expresar mi enorme agradecimiento a cada uno de ustedes, porque a pesar de todo, siguen creyendo en la verdad, siguen creyendo en los sueños y siguen creyendo en esta administración comunal. Sigamos creyendo, porque juntos seremos capaces de llegar al Bicentenario.

Un gran y fraterno abrazo;

Carlos Soto González
Alcalde







**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

02.

ÓN DE
TRACCIÓN
AL

POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO CON EXCELENTES RESULTADOS FINANCIEROS

SUPERÁVIT DE +\$368Millones

Año 2012 \$-304.814

**COMPORTAMIENTO
DEUDA EXIGIBLE**
REDUCCIÓN EN + DE
\$300 MILLONES LA DEUDA

DEUDA
2012

M\$540.785

DEUDA
2018

M\$233.870



**INCREMENTO EN
PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

13,12%
Respecto al año anterior

+\$884Millones

Superamos la Meta

**SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN,
TOTALMENTE FINANCIADOS Y EFICIENTES**

Departamento de Educación

\$1.155.536.000
2012

\$25.155.536
2018

CONTROL DE GESTIÓN

Tablero de Gestión - Intranet Municipal
Informe de Control Interno.

**CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
DIAGNÓSTICO ANUAL DE LA SUBDERE**

+51

**PUNTOS PORCENTUALES
DE AVANCE
2013 A 2018**

02.

COMPARTIENDO NUESTRA EXPERIENCIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO CON OTROS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN

EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACTIVA

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RENGO Y CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Taller práctico de análisis de observaciones
Identificación de necesidades de capacitación
Analizar el plan de mejoras
Monitoreo sobre la ejecución del plan de mejoras

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Posiciona al personal municipal como el eje de nuestra organización



TRANSPARENCIA MUNICIPAL

“SOMOS TRANSPARENTES”

+ DE 78 PUNTOS PORCENTUALES DE AVANCES Y MEJORAS / AÑO 2012: 12,44%

“Dentro de los municipios mejor evaluados en el país”

90.73%
2018

CALIDAD DE LA ATENCIÓN USUARIA
SEGUIMOS AVANZANDO

98%

Percepción de Bueno y Excelente

GESTIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DATA CENTER MUNICIPAL

CENTRAL TELEFÓNICA IP

PUESTA EN MARCHA CABLEADO ESTRUCTURADO RED DE DATOS

CENTROS MULTIFUNCIONALES DE IMPRESIÓN

SALÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

SALA DE REUNIONES

CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

SISTEMA DE RED INALÁMBRICA WIRELESS

SISTEMA BIOMÉTRICO DE CONTROL ASISTENCIA

MONITORES INFORMATIVOS

SISTEMA BIOMÉTRICO PARA CONTROL DE ACCESO EN LUGARES RESGUARDADOS DEL MUNICIPIO Y SALA DE MONITOREO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Rengo

12

La Dirección de Administración es la responsable de la coordinación general y funcionamiento del municipio, su labor principal es esmerar los esfuerzos por dar cumplimiento a una serie de iniciativas gubernamentales para la gestión municipal, cumplir con las labores propias asignadas por el Alcalde y proyectar el desarrollo del municipio estableciendo los mecanismos y herramientas que le permitan mejorar el desarrollo de las actividades propias del servicio y de sus distintas Direcciones y Servicios Incorporados.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Así también, ha implementado diversas iniciativas tales como la Habilitación y Puesta en Marcha del Nuevo Edificio Consistorial, Control de Gestión, Oficina de Seguridad Ciudadana, Cámaras de Monitoreo y Vigilancia, Oficina de Turismo en el Odeón Municipal, Proyecto Ciudad Wifi-Rengo Conectado, Paraderos Inteligentes, Portal de Pagos Electrónicos, Oficina de Atención Usuaría, entre otros.

Las áreas bajo dependencia directa del Administrador Municipal son el Departamento de Computación e Informática, Control de Gestión, Transparencia Activa, Operaciones y Funcionamiento Edificio Consistorial y Calidad en la Atención.

1. GESTIÓN DIRECTIVA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO / FINANCIERO 2018

1.1. MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA UN MUNICIPIO MÁS EFICIENTE

Por quinto año consecutivo se obtienen excelentes resultados financieros desde el año 2014, tal como se demuestra con el comportamiento del Municipio al cierre del año 2018, de acuerdo al informe entregado por la Dirección de Control de la I. Municipalidad de Rengo.

El cierre presupuestario 2018, presentado ante el Honorable Concejo Municipal, dio muestra de la eficiente gestión y estrategia impulsada por el Sr. Alcalde, y ejecutada desde la Dirección de Administración Municipal, que es liderada por el Administrador Municipal, Don Andrés M. Roldán Grez, quien dio a conocer a través de un informe de la Dirección de Control los resultados del Año Presupuestario 2018 de la I. Municipalidad de Rengo, cerrando el ejercicio presupuestario de la siguiente forma: Saldo efectivo de M\$ 602.773, considerando que la deuda exigible es de M\$ 233.870, al cierre del 31 de diciembre del año 2018 el Municipio refleja un superávit de M\$ 368.903, lo que permite dar cumplimiento a sus obligaciones con la comunidad.

SITUACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

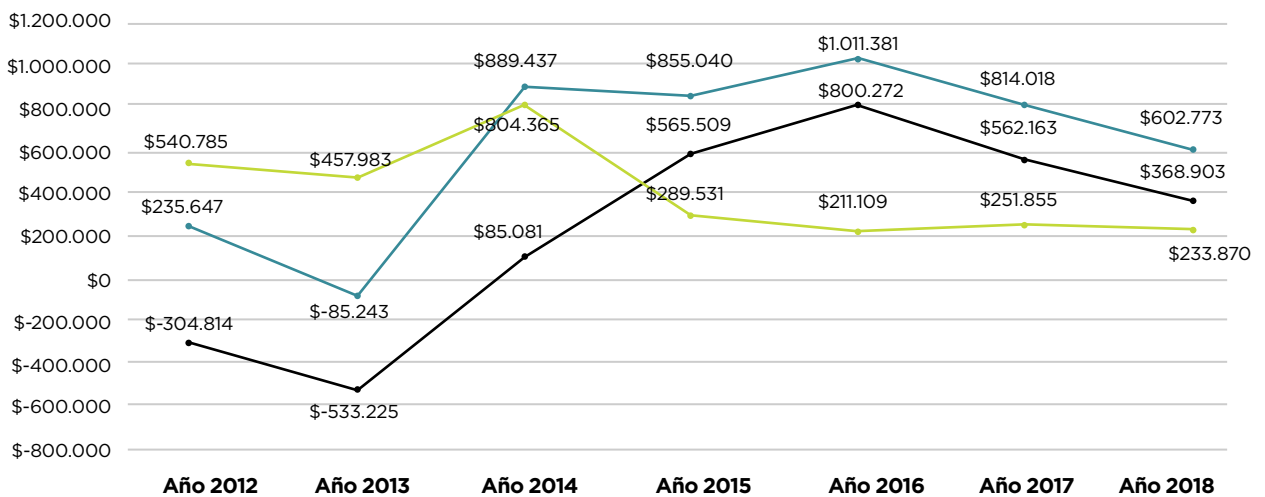
FINALIZACIÓN PROCESO 2018

Cuentas Presupuestarias	Montos
Ingresos	M\$
Ingresos Presupuestarios	9.575.051
Más: Saldo Inicial de Caja	814.019
Ingresos Efectivos	10.389.070
Gastos	
Gastos Presupuestarios	10.020.167
Menos: Deuda Exigible (Por Pagar)	233.870
Gastos Efectivos	9.786.297
Saldo Financiero	
Ingresos Efectivos	10.389.070
Menos: Gastos Efectivos	9.786.297
Saldo Financiero Efectivo	602.773
SUPERAVIT	368.903

Según lo anterior, existe un Saldo Efectivo de M\$ 602.773 y considerando que la deuda exigible es de M\$ 233.870, al 31 de Diciembre del 2018 se refleja un superávit de M\$368.903. Por tal razón, ante este resultado, se estima que la situación presupuestaria del Municipio ha tenido un buen comportamiento, uno de los factores importantes a considerar es la disminución en las cuentas por pagar en comparación con el año 2017 disminuyendo sus obligaciones en cuentas por pagar en un 7,1%.

14

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2012-2018



	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Deficit o Superavit Sec. Muni.	-\$304.814	-\$533.225	\$85.081	\$565.509	\$800.272	\$562.163	\$368.903
Saldo Financiero Efectivo	\$235.647	-\$85.243	\$889.437	\$855.040	\$1.011.381	\$814.018	\$602.773
Deuda Exigible	\$540.785	\$457.983	\$804.365	\$289.531	\$211.109	\$251.855	\$233.870

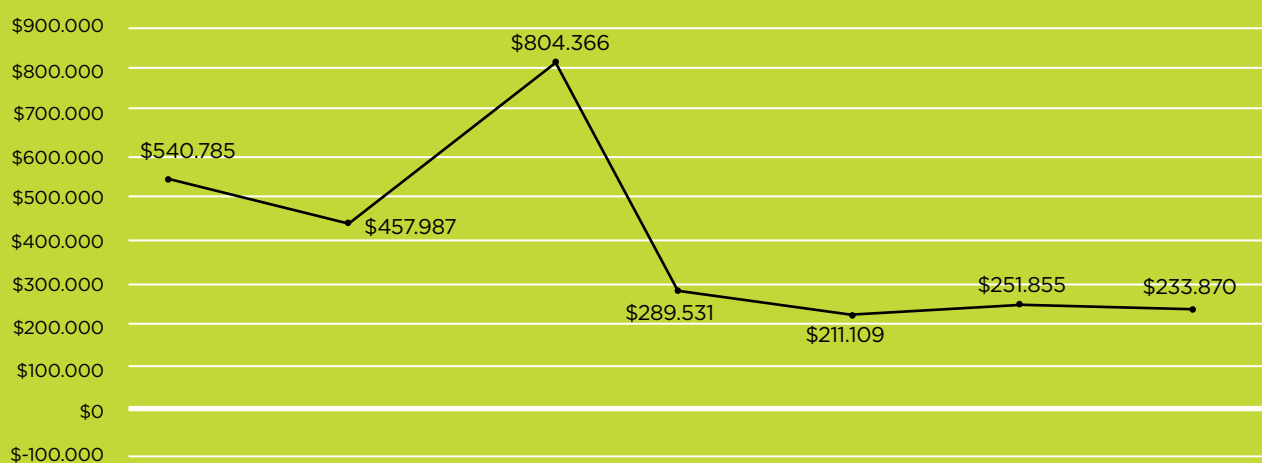
COMPORTAMIENTO DEUDA EXIGIBLE PERIODO 2012 - 2018

La rebaja de la deuda viene desde el año 2012, donde la deuda más alta se registra en el año 2014, pero como rezago del pago del bono SAE a los profesores producto del endeudamiento en el Leaseback, es por ello que, uno de los objetivos claves de la gestión financiera y presupuestaria que se ha venido trabajando desde inicios de ésta Administración, es mantener controlada las obligaciones de las cuentas por pagar con terceros. En este contexto, al cierre del año 2018 se evidenció una disminución de un 56,8% en ésta gestión (correspondiente a los años 2012 al 2018), así también, el comparativo entre los años 2017 y 2018 donde se evidencia una disminución en un 7,1% en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Según lo anterior, continuar con este sistema de control de gestión, permitirá al municipio, acortar las brechas en el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo que no superen los 30 días.

OBLIGACIONES PERÍODOS 2012 AL 2018

EVOLUCIÓN DEUDA EXIGIBLE PERÍODO 2012 - 2018



INCREMENTO EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

AUMENTO DE UN 13,12% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

Más de M\$884 Millones de pesos

fue el monto recaudado por concepto de Permisos de Circulación del año 2018, incluyendo Vehículos Livianos, Taxis, Buses y Vehículos de Carga, proceso destacado por la participación de la ciudadanía y la muestra de confianza dada por los vecinos de la comuna de Rengo, como también de otras comunas, quienes prefirieron pagar su permiso en la comuna de Rengo.

Este incremento en la recaudación se ha mantenido a lo largo de toda nuestra administración, materializando los esfuerzos realizados para entregar una mejor atención.

Durante el año 2018, y tal como años anteriores, se puso a disposición de los usuarios la Plataforma de Pago Electrónico de Permisos de Circulación, obteniendo más de 3.500 registros de pagos en línea, demostrando ser una herramienta confiable, segura y útil para la comunidad, dado los beneficios que este sistema de pago otorga, tanto en disponibilidad de horario (servicio de 24 horas), como también, en la realización de este trámite desde cualquier

punto donde el usuario se encuentre conectado a internet. Así también, el mantener operativo el sistema de pago electrónico "Transbank", tarjetas de créditos y débitos, ha permitido hacer entrega de más opciones a nuestras vecinas y vecinos, para el proceso de pagos.

El pago del Permisos de Circulación es uno de los procesos más importantes de la gestión Municipal, donde durante el primer trimestre de cada año, se unen todos los esfuerzos para atender a toda la comunidad que realiza su proceso de pago.

Para ello, se dispone de mecanismo de difusión y de comunicación masiva, donde por medio de Flyer, Página web, Lienzos, Radio, Stand de Atención, entre otros, se informa los puntos de atención, requisitos y horarios en que la comunidad podrá realizar su trámite respectivo, existiendo a la fecha 3 puntos de recaudación (Edificio Municipal, Oficina Municipal de Rosario y Posta de Esmeralda)

PERMISOS DE CIRCULACIÓN PERÍODO 2011 - 2018



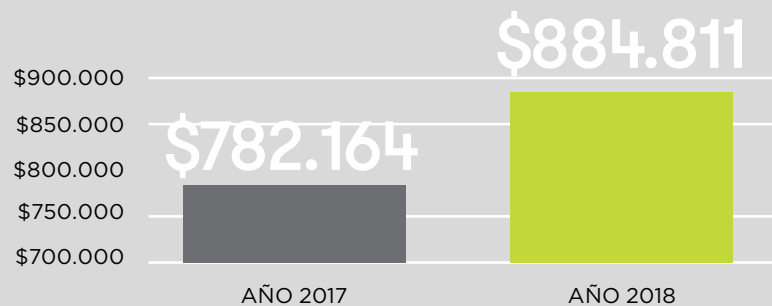
Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	\$265.528	\$306.389	\$538.391	\$585.365	\$664.187	\$700.119	\$782.164	\$884.811	\$900.000

De acuerdo a los siguientes gráficos, es importante destacar que a contar desde el año 2011 al 2018, nuestro municipio año tras año ha incrementado sus recaudaciones por concepto de permisos de circulación, el comparativo asociado al periodo (2011-2018) ha permitido determinar que por concepto de recaudación, nuestro municipio mejoró sus ingresos en más de M\$619 Millones de pesos, lo que a su vez a significado un incremento de un 233,23% desde el año 2011, donde dicho aumento se debe al compromiso de nuestra Autoridad y de los Funcionarios Municipales, quienes apoyan para que este proceso año tras año sea exitoso.

!LOGRAMOS LA META MUCHAS GRACIAS!

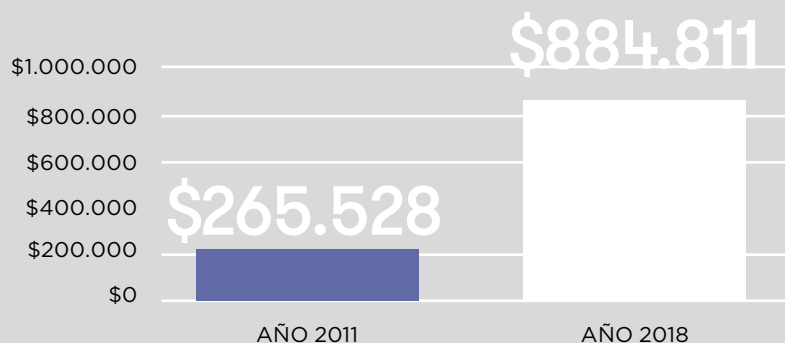
1

COMPARATIVO INGRESOS \$ PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑOS 2017 V/S 2018



2

COMPARATIVO INGRESOS \$ PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑOS 2011 V/S 2018



Auditoría a los Estados Financieros

Uno de los acontecimientos importantes durante el año 2017-2018 bajo el mandato de nuestro Sr. Alcalde fue la realización de la primera Auditoría Externa a los Estados Financieros para las áreas de Municipal, Educación y Salud por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016.

La importancia de este trabajo permitió examinar las prácticas financieras de nuestra Ilustre Municipalidad para asegurar que se cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados al sector público, además de poder detectar problemas potenciales o reales errores, fraudes y tendencias específicas de rendimiento de nuestra Municipalidad.

El desarrollo de este trabajo fue de suma importancia, porque allí se comenzara una clara, transparente y confiable reputación aumentando la credibilidad, permitiendo entregar una sólida señal a la comunidad que el trabajo liderado por el Sr. Alcalde junto al Sr. Administrador Municipal demostrando que su trabajo se desarrolla con profesionalismo pensando siempre en entregar una mejor calidad a los habitantes de la comuna y a los trabajadores de la misma.

Cabe mencionar que en la emisión de los informes de la Ilustre Municipalidad de Rengo y áreas de Educación y Salud, se constató (por parte de la empresa de Auditoría), que no existen irregularidades en la administración de fondos municipales, esto significa que no se evidenció malversación de fondos, ni dolo.

1.2. GESTIÓN FINANCIERA SERVICIOS INCORPORADOS - TRASPASO DE FONDOS.

La mayoría de los municipios deben desembolsar grandes sumas de dinero para poder mantener los servicios incorporados de Educación y Salud, este no es el caso de nuestra municipalidad.

De acuerdo a cifras entregadas por el SINIM, Sistema Nacional de Información Municipal, el año 2012 la I. Municipalidad de Rengo traspasó M\$1.155.- (Mil ciento cincuenta y cinco millones de pesos) al Departamento de Educación para que este pudiera financiarse y desarrollar sus actividades.

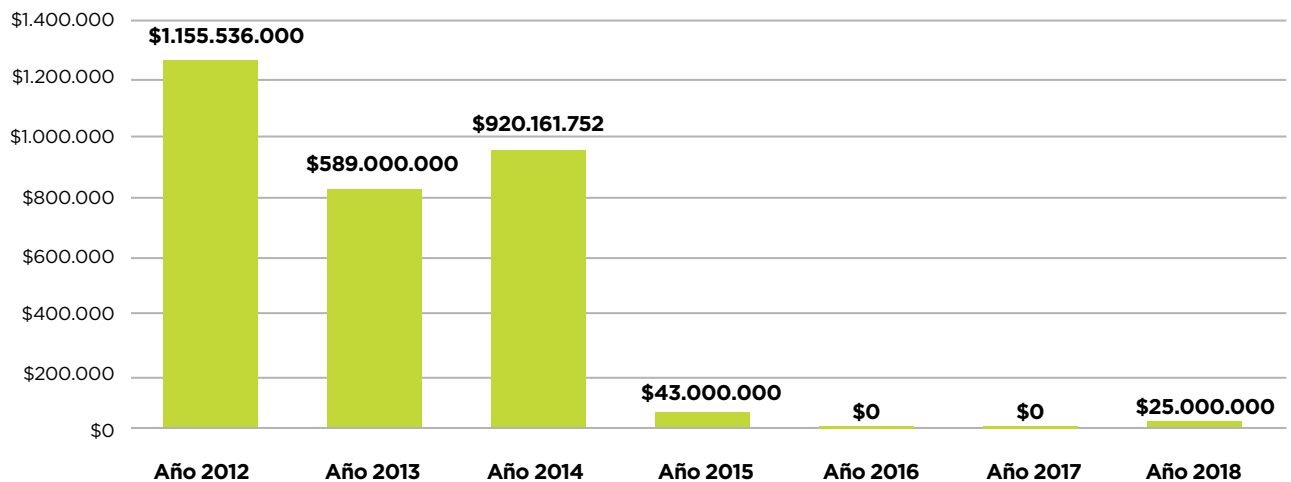
Desde el ingreso de esta administración ha sido política del Municipio tener servicios municipales financiados, quienes, orientados desde la Administración Municipal, buscan no depender de mayores aportes o transferencias.

Ya en el año 2015, el traspaso de fondos al Departamento de Educación fue de tan sólo M\$43 (cuarenta y tres millones de pesos) por lo que convencidos de las buenas decisiones tomadas el 2016 y 2017 **seguimos avanzando** en materia de gestión, permitiendo que por dos años consecutivos el Departamento de Educación no tuviese la necesidad de ser financiado desde el municipio, sin registrar traspaso de fondos, lo que convierte, a nuestro Departamento de Educación Municipal, en uno de los mejor evaluados a nivel regional en materia administrativa.

Para el año 2018 nuestro municipio traspaso al Departamento de Educación la suma de M\$25 (veinticinco millones de pesos), recursos destinados específicamente para “Mejoramiento y Reparación Jardín Infantil Diente de Leche”.

SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN, TOTALMENTE FINANCIADOS Y EFICIENTES

TRASPASOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



1.3.COMPARTIENDO NUESTRA EXPERIENCIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO CON OTROS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN.

Gestión liderada a través de la Dirección de Administración Municipal, siendo gestionado y ejecutado a través de Don Andrés M. Roldán Grez – Administrador Municipal, con el objetivo de hacer que la región de O’Higgins, sea una mejor Región en beneficios para la comunidad.

• En Materia de Innovación y Gestión Municipal

Grata visita de una delegación de Funcionarios y Directores Municipales de la I. Municipalidad de Pichidegua, acompañados de su Administrador Municipal, para conocer en detalle una de nuestras iniciativas en materia de gestión, enmarcado en el convenio de colaboración que tenemos con ellos, así como con varios municipios de la región. Una satisfactoria experiencia que nos posiciona como ejemplo para otras comunas en materia de gestión.



CUENTA

19

• En materia de Transparencia Activa

Jornada de Trabajo Intercomunal de Transparencia Activa, con distintos municipios de la región, quienes nos visitaron para que pudiésemos compartir nuestra experiencia en gestión de Transparencia Activa.



1.4. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RENGO Y CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

La I. Municipalidad de Rengo, en el contexto del Mejoramiento Continuo de la Gestión Municipal, de forma voluntaria solicita a la Contraloría General de la República, celebrar un convenio de colaboración mutua, el cual establezca un programa de trabajo para la superación de las debilidades institucionales que sean detectadas en nuestros procesos, comprometiéndonos desarrollar junto a ellos:



Alcalde de la Comuna de Rengo Sr. Carlos Soto González, junto a Contralora Regional Sra. Paola Reyes Vergara, firman convenio de colaboración mutua y mejora.

La I. Municipalidad de Rengo, en el contexto del Mejoramiento Continuo de la Gestión Municipal, de forma voluntaria solicita a la Contraloría General de la República, celebrar un convenio de colaboración mutua, el cual establezca un programa de trabajo para la superación de las debilidades institucionales que sean detectadas en nuestros procesos, comprometiéndonos desarrollar junto a ellos:

Taller práctico de análisis de observaciones

Identificación de necesidades de capacitación

Analizar el plan de mejoras

Monitoreo sobre la ejecución del plan de mejoras

Lo anterior, tiene como objetivo central, mejorar continuamente nuestros procesos y estándares de calidad en pos de entregar un mejor servicio a la comunidad, resguardando la eficiencia, eficacia y legalidad en el accionar municipal.



Reunión de trabajo entre Directivos Municipales y Funcionarios de La Contraloría General de la República, liderada por Don Andrés M. Roldán Grez -Administrador Municipal-, de acuerdo al convenio de colaboración que voluntariamente nuestro Alcalde solicitó y que tiene por objeto establecer aquellos mecanismos que nos hagan avanzar hacia la excelencia en nuestros procesos para mejor atención de nuestros usuarios y para una mayor transparencia en la gestión.

CONTROL DE GESTIÓN

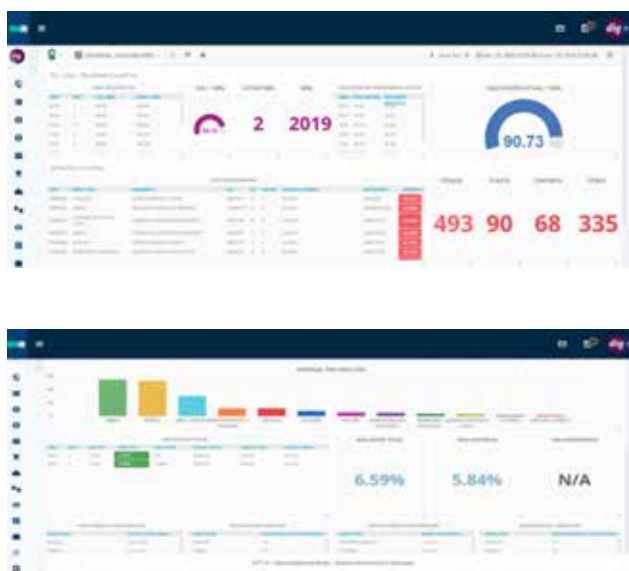
2. CONTROL DE GESTIÓN

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

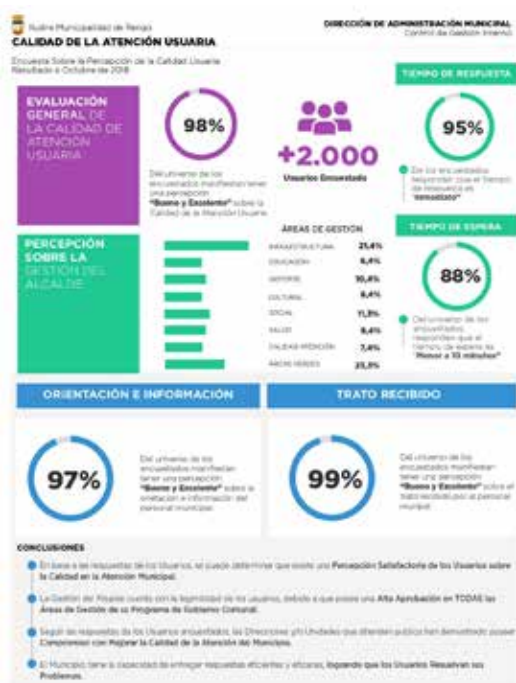
El área de Control de Gestión Interno Municipal, tiene como objetivo evitar situaciones de crisis, inseguridad y desequilibrio en la organización y ser enlace entre la administración y las unidades para que, ante un problema de gran magnitud, los directivos puedan solucionarlo sin problemas.

Para ello, el área es responsable de contar con información actualizada sobre las distintas áreas del municipio, mejorando y midiendo la actuación administrativa, dirigiendo los esfuerzos en desarrollar acciones que logren cuantificar resultados de labores diarias administrativas y de gestión, bajo los lineamientos y políticas de la Administración Municipal, en post del mejoramiento continuo, eficacia y eficiencia.

Tablero de Gestión - Intranet Municipal.



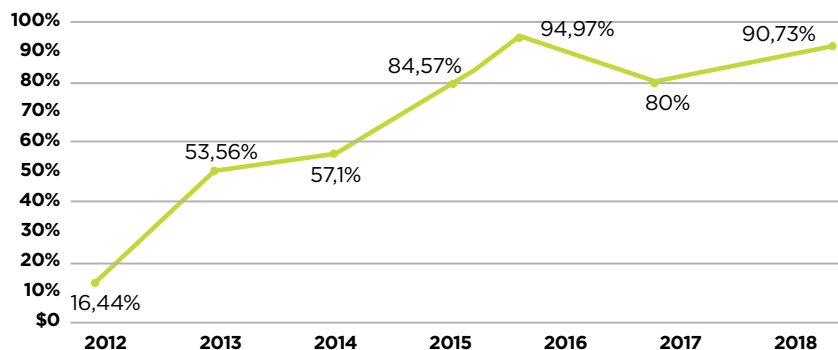
Informe de Control Interno.



2.2 TRANSPARENCIA MUNICIPAL

90.73% de Cumplimiento en Transparencia Activa. Así fue evaluado nuestro municipio durante el año 2018 por el Concejo Para la Transparencia.

EVOLUCIÓN DE FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA ACTIVA

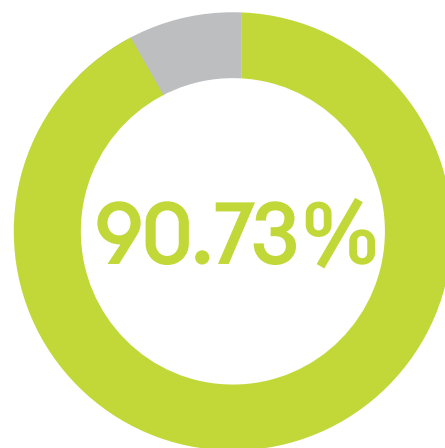


Tendencia Positiva

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado.

Este proceso se desarrolló de conformidad con las normas y procedimientos de control establecida por el Consejo para la Transparencia y comprendió la revisión de la información de Transparencia Activa correspondiente al mes de junio de 2018, publicada al mes de julio de 2018.

Dentro de los municipios mejor evaluados del país se encuentra nuestra municipalidad en materia de Transparencia Activa, reconocimiento no menor considerando los más de 340 municipios que actualmente son evaluados, superando el 50% respecto a la evaluación aplicada anualmente. Esto refleja el compromiso de la municipalidad en la entrega de información y la publicación de sus actos y resoluciones de cara a los usuarios.

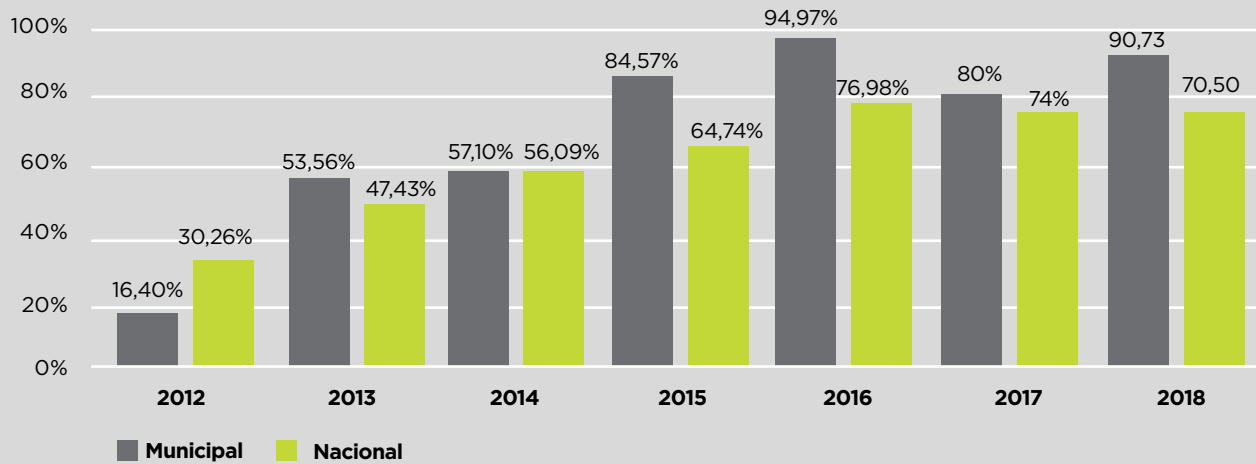


Este proceso es liderado por el Administrador Municipal Don Andrés M. Roldán Grez, quien es el coordinador responsable de transparencia activa del municipio.

Para el desarrollo de esta actividad desde el año 2015 el municipio cuenta con una unidad de transparencia activa y ha integrado al Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG) el cumplimiento a las disposiciones del Consejo Para la Transparencia, de acuerdo a los lineamientos estratégicos del Sr. Alcalde. Además, desde el año 2013, hemos sido evaluados sobre la media nacional.

Dentro de los municipios mejor evaluados del país se encuentra nuestra municipalidad en materia de Transparencia Activa

EVOLUCIÓN DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL V/S PROMEDIO NACIONAL



La Oficina de Transparencia Activa, tiene por finalidad velar por el correcto y óptimo cumplimiento de las obligaciones que contempla la Ley N° 20.285, como también, realizar diferentes procesos que tienden a mejorar la gestión administrativa de los funcionarios municipales que se encuentran como responsables del cumplimiento de ésta ley. En este contexto, la participación activa del área de Transparencia Municipal con el Consejo para la Transparencia, se ha llevado con énfasis en la mejora constante de la Gestión Municipal hacia la comunidad.

REUNIÓN DE TRABAJO EN OFICINAS CENTRALES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA - SANTIAGO

Profesionales de Control de Gestión Municipal, junto a Personal del Consejo Para La Transparencia, analizando las mejoras y proyectos de los nuevos desafíos que establecerán las Buenas Prácticas en materia de Transparencia.



2.3 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES POR PARTE DEL ÁREA DE CONTROL DE GESTIÓN

• En Materia De Transparencia Activa

Profesionales de Control de Gestión capacita a funcionarios municipales en los nuevos desafíos para el año 2019, Buenas Prácticas y Retroalimentación del Proceso de Fiscalización.

• En Materia De Prevención De Riesgos

Dando cumplimiento al programa de Habilitación y Puesta en Marcha del Nuevo Edificio Consistorial, se lleva a cabo el programa de capacitación en materia de Seguridad, a todo el personal que presta servicios y funciones en el edificio consistorial. Lo anterior en marcado, dentro de la políticas de recursos humanos establecida por el Sr. Alcalde Carlos Soto González.



2.4 JORNADA DE TRABAJO INTERCOMUNAL ENTRE MUNICIPIOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Durante el año 2018, la Ilustre Municipalidad de Rengo realizó la Primera Jornada de Trabajo Intercomunal de Transparencia Activa, con distintos municipios de la región, quienes nos visitaron para que pudiésemos compartir nuestra experiencia en como realizamos la gestión de transparencia activa.

Es una instancia que hace posible que nuestros resultados y metodología de trabajo, sirva de modelo a seguir, para que otros municipios la repliquen con la finalidad de mejorar sus resultados en materia de transparencia activa.

Primera Jornada de Trabajo Intercomunal de Transparencia Activa, con distintos municipios de la región

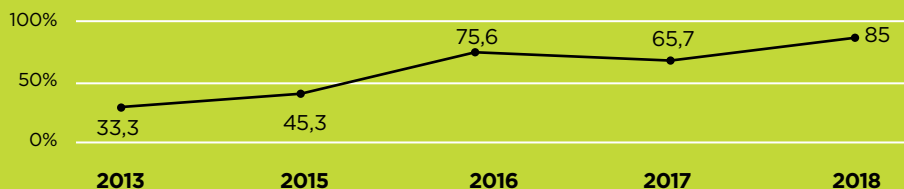
2.5 DIAGNÓSTICO NACIONAL 2018 REALIZADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO “SUBDERE”

85% DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2018, con el objetivo de conocer el estado de la gestión, promover la generación de espacios de trabajo colaborativos y construir la información para el diseño de una carta de navegación para la superación de las brechas y mejoras de nuestro servicio ciudadano, la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo “SUBDERE”, llevo a cabo en el año 2018 el “Nuevo Diagnóstico Nacional sobre la Calidad de la Gestión Municipal”.



EVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO NACIONAL DE LA SUBDERE CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL / 2013 al 2018



2.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

A través de la Dirección de Administración Municipal, proyecto liderado por Don Andrés M. Roldán Grez -Administrador Municipal-, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Sr. Alcalde, se llevó a cabo la actualización de la Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Rengo, siendo ésta aprobada por el Honorable Concejo Municipal.

Ésta Política posiciona al personal municipal como el eje de nuestra organización, debido a que el recurso humano es la base para el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, y así mismo para lograr nuestra principal función que es satisfacer las necesidades de la comunidad local.

Para la I. Municipalidad de Rengo, es fundamental tener una Política de Recursos Humanos actualizada, que entregue un plan general de gestión de personas, una base que garantice mejores condiciones laborales, y que mantenga las intervenciones con el personal en un marco de equidad, objetividad y transparencia.

Con ello, se logra contribuir al logro de los objetivos institucionales, mediante el desarrollo profesional y personal de los funcionarios municipales, otorgando un grato ambiente laboral caracterizado por la objetividad, transparencia y equidad, y así mantener comprometidos a los funcionarios con la comunidad.

Materias abordadas en la Política de Recursos Humanos Municipal:

Reclutamiento y Selección de Personas

Promoción y Capacitación

Gestión del Desempeño

Gestión de las Personas

Ambiente de Trabajo

Trabajo en Equipo

Comunicación

Calidad de Vida

Reglas Claras

Prohibiciones de la Organización

2.7 CALIDAD EN LA ATENCIÓN

Por TERCER AÑO CONSECUTIVO la percepción de los Usuarios y Usuarias de los Servicios Municipales, es clasificada como “BUENA” O “EXCELENTE” por parte de la comunidad.

“Hemos avanzado en los años recientes y existe la certeza que las opiniones recopiladas son fundamentales para establecer los procesos internos de atención, por parte de todos y cada uno de los funcionarios del municipio”

Carlos Soto González – Alcalde de Rengo.



En promedio el 98% de los encuestados (basado en más de 2.000 usuarios encuestados) durante el año 2018, responden en la categoría **“BUENO”** o **“EXCELENTE”**, en lo que respecta a **CALIDAD EN LA ATENCIÓN USUARIA**, lo que objetivamente permite determinar que la percepción de la comunidad es Satisfactoria sobre la Atención Usuaría.

GRANDES PROYECTOS DESARROLLADOS, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN USUARIA

Nuestro Municipio sigue avanzando y trabajando con el fin de mejorar y crear nuevas instancias que les permita a nuestros usuarios sentirse en un ambiente donde se ofrecen mejores condiciones a la hora de ser atendidos. Es por ello que durante el año 2018 mediante encuestas de satisfacción usuaria, se pudieron detectar diversas necesidad, donde podemos mencionar, por ejemplo; instalación de televisores de 42” con el propósito de informar diversas noticias e información relevante a la comunidad; instalación de Mudadores para bebés; y Dispensadores de Agua fría o caliente.

IMPLEMENTACIÓN DE TELEVISORES INFORMATIVOS

Información que se reproduce en TV Municipal instaladas en todos los pisos de Edificio Consistorial, manteniendo informado a nuestros usuarios, sobre diversos puntos, tales como: Farmacias de Turnos; Reglas de Atención; Horario de Atención; Números de Emergencias; Vías de Evacuación; Procedimiento ante emergencias; entre otros.



IMPLEMENTACIÓN DE MUDADOR

Se realiza instalación de Mudador en baño que se encuentra dentro del edificio municipal, dado que entendemos que ello es un requerimiento cotidiano para los padres y familias de nuestra comunidad



IMPLEMENTACIÓN DE DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE

Se realiza instalación de Dispensadores de Agua en los pisos del edificio consistorial, con el objetivo de continuar mejorando la calidad en la Atención Usuaría.



ACERCANDO MÁS BENEFICIOS AL PERSONAL MUNICIPAL. ALIANZA ESTRATÉGICA CON CAJA DE COMPENSACIÓN LOS ANDES

Dentro de los objetivos y lineamientos que cuenta la Oficina de Calidad en la Atención Usuaría, se encuentra el de Gestionar y acercar con otras Instituciones, beneficios en pos del Personal Municipal. En este contexto, se gestionó con Caja de Compensación Los Andes, la presencia de un stand ejecutivo en nuestras dependencias, con el fin de atender y realizar trámites de manera fácil, rápida y de manera presencial, sobre de los diversos beneficios que se poseen para el personal municipal.



Encargada de la Oficina de Atención usuaria, junto a Ejecutivo de Caja Los Andes.

ORIENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA AL PROCESO DE “PAGO DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN”

La Dirección de Administración Municipal, en el mes de marzo de cada año, lleva a cabo la gestión, coordinación, puesta en marcha y habilitación de los diferentes puntos de atención y recaudación para el pago del permiso de circulación. Este proceso se inicia a mediados del mes de febrero, donde el área de operaciones, informática y control de gestión -área de calidad en la atención usuaria- trabajan en forma mancomunada, en brindar un servicio óptimo y de calidad a toda la comunidad.

Lo anterior contempla un arduo trabajo en terreno, tanto en la habilitación de cada punto de recaudación, como también, en el proceso de informar y orientar a la comunidad sobre el cómo y dónde puede realizar este pago.

Según lo anterior, y tal como años anteriores, se disponen de 2 alternativas de pago dispuestas a la comunidad, siendo en forma Presencial y en Línea - Online, siendo ésta, a través del portal de pago de la página web del municipio <https://www.municipalidadrengo.cl/portaipagos/>



GRANDES PROYECTOS

OPERATIVIDAD EDIFICIO CONSISTORIAL

3. OPERATIVIDAD EDIFICIO CONSISTORIAL

HABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

UNA NUEVA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD



Ilustre Municipalidad de Rengo

30



En el mes de Febrero del 2018, fue recibido el nuevo edificio municipal, periodo en el cual comenzaron los trabajos de habilitación y puesta en marcha del nuevo edificio consistorial. Esta tarea fue encargada a la Dirección de Administración Municipal, y tuvo como principal misión preparar las nuevas instalaciones para su funcionamiento, considerando los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad municipal, estableciendo los procesos y procedimientos de atención y servicios, así como la instalación y configuración de los equipos informáticos, de telefonía, electrónicos, redes y otros adicionales como los Servicios de Aseo, Seguridad, Control de Plagas y Mantenimiento de equipos e instalaciones que permitan su óptimo funcionamiento para la atención de 8 Mil usuarios mensuales.

8.000
USUARIOS MENSUALES

Según lo anterior, orgullosamente podemos decir que tenemos “La Municipalidad más Moderna y Eficiente de la Región”, cumpliendo con el compromiso del Alcalde y el desafío que ha planteado al equipo de Administración Municipal.

“La Municipalidad más Moderna y Eficiente de la Región”

La habilitación para el funcionamiento del Edificio Consistorial, integró el desarrollo de los procesos operativos, manuales de funcionamiento, capacitación a los funcionarios, así como la habilitación de **4 mil 200 Metros cuadrados**, correspondientes a estaciones de trabajo, salas de reunión y salón de concejo entre otros. Consideró además un programa de mantenimiento de equipos críticos y de sustento para su normal funcionamiento:

Servicio Mantenimiento Aire Acondicionado

Servicio Mantenimiento Equipo Electrónico

Servicio Mantenimiento Ascensores

Servicio Mantenimiento Red Húmeda, extintores y Alarma contra Incendio

Servicio Mantenimiento Bomba y pozos de agua



4.- GESTIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PUESTA EN MARCHA Y HABILITACIÓN INFORMÁTICA DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

El proyecto de puesta en marcha y habilitación informática del edificio consistorial tuvo como principal misión preparar y habilitar las nuevas instalaciones para su funcionamiento, considerando la instalación y configuración de equipos informáticos como: Data Center Municipal, Central Telefónica IP, Puesta en marcha cableado estructurado red de datos, centros multifuncionales de impresión, Multimedia, Audio en Salón de Concejo Municipal, Salas de reuniones, Cámaras de Seguridad, Sistemas de redes inalámbricas, Sistema Biométrico de Control Asistencia, Monitores y sala de monitoreo de seguridad del edificio consistorial.

1

DATA CENTER MUNICIPAL

El control y el proceso de la totalidad de la información referente a las unidades computacionales y sistemas municipales dependen de un robusto conjunto de servidores capaces de procesar esta información con velocidades acordes a los actuales estándares de entidades con un número amplio de usuarios.

Nuestra principal labor fue proporcionar las condiciones necesarias para el óptimo funcionamiento de una red de servidores de última tecnología con los que contamos en nuestra Municipalidad, para esto, nuestra preocupación fue disponer e instalar 3 unidades de rack para alojar equipos de esta índole cumpliendo con los estándares de exigencia y calidad, para ello, nuestro equipo de trabajo TI dispuso un amplio operativo para realizar las instalaciones y configuraciones de los 10 servidores montando una cantidad de más de 50 máquinas virtuales que emulan a su vez 50 servidores independientes por software calificados para regular y controlar las diferentes operaciones y sistemas de nuestra Municipalidad.

También nos encargamos de la seguridad de los datos almacenados en esta robusta infraestructura, adecuando la Sala de Servidores con los más avanzados sistemas de respaldo de datos y de energía eléctrica para mitigar los efectos causados por los cortes de suministro eléctrico.



2

CENTRAL TELEFÓNICA IP

Respecto a las comunicaciones, nuestra Municipalidad se encuentra a la vanguardia en este aspecto, se instaló una central telefónica de tope de línea, capaz de proveernos de telefonía IP (basada en la red de datos e Internet) proporcionándonos más de 300 anexos telefónicos para abastecer a las diferentes unidades municipales integrando tecnología que permite mejorar los servicios y la calidad de la telefonía convencional basada en cobre.

Posterior a las instalaciones, se procedió a configurar cada uno de los anexos telefónicos, controlando las llamadas al exterior e interior del recinto, proporcionándonos una herramienta de administración sobresaliente ante los requerimientos de las diferentes unidades municipales.



TECNOLOGÍA

3

PUESTA EN MARCHA CABLEADO ESTRUCTURADO RED DE DATOS

La implementación de la red de cable estructurado fue sin duda el más grande desafío, desde los inicios nuestra unidad de TI se preocupó del cumplimiento de los estándares de calidad del cableado que iba a ser el circuito de comunicación de la unidad neuronal (sala de servidores) con cada punto de red de la Municipalidad, para ello, contábamos con tecnología de punta en equipos de medición y certificación de la totalidad de los extensos tramos de cableado, proporcionándonos la seguridad de que el producto final sería de una calidad excepcional en la transmisión de datos.

Posteriormente vino la etapa de pruebas, las que resultaron exitosas en su totalidad, cumpliendo en un 100% los estándares de certificación, brindándonos hasta el día de hoy la fluidez y fiabilidad en la operación de todos los sistemas informáticos con que contamos en nuestro municipio.



4

CENTROS MULTIFUNCIONALES DE IMPRESIÓN

La idea de centralizar las impresiones en el Nuevo Edificio Consistorial siempre fue una prioridad, de esta forma se iba a garantizar la calidad y continuidad operativa, por lo tanto, se implementó y gestionó la contratación de centros de impresión para cada Dirección Municipal, logrando con esto centralizar en cada unidad/área municipal las impresiones de forma masiva con equipos de alta calidad fabricados para recibir grandes volúmenes de impresiones de forma rápida y eficaz para ello los equipos contratados pertenecen a una familia de robusta garantía en calidad y hoy en día podemos ver los frutos en la alta capacidad y cobertura en los servicios entregados a la ciudadanía.



5

SALÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

El Salón de Concejo Municipal es un lugar de gran importancia, donde día a día se transforma en un punto de encuentro entre la comunidad y la gestión municipal, haciendo de éste, un espacio de innovación, de acuerdos y de mejoras en la toma de decisiones, en pos de un mejor vivir a cada vecino y vecina de Rengo.

Así también, es el lugar donde se llevan a cabo; certificaciones, capacitación, reuniones de trabajos, sesiones del Honorable Concejo Municipal, entre otras actividades.

Este salón auditorium, se implementó con tecnología del más alto nivel, tanto en sistema de audio como en video proyección.

Todo esto es comandado en una sala de audio equipada con dispositivos de administración de audio y grabación para las sesiones de concejo.



INNOC

6

SALA DE REUNIONES

Las salas de reuniones son lugares de alta importancia para cada dirección ya que en estas los directores, jefaturas y encargados, realizan la planificación y gestión junto a sus grupos de trabajo. Para optimizar y facilitar las exposiciones se implementó un sistema de comunicación inalámbrico con el equipo de proyección instalado en cada sala, con esto, cada usuario podrá conectarse y exponer de manera rápida el material desde su equipo portátil (notebooks, tablets, teléfonos, etc.).



NOVACIÓN

7

CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

El sistema de cámaras de tele vigilancia pensado para el Nuevo Edificio consistorial fue estudiado con anticipación, se instalaron cámaras con tecnología de red IP HD y todas las unidades estarían conectadas a un servidor general con el cual se realiza el monitoreo y se obtienen las grabaciones requeridas.



8

SISTEMA DE RED INALÁMBRICA WIRELESS

Se implementó un sistema de redes inalámbricas WIFI en todo el edificio, con esto logramos abastecer la conectividad de los usuarios y público general a las diferentes plataformas informativas existentes. Esto fue posible con la instalación de potentes unidades de acceso capaces de cubrir el edificio en su totalidad.



9

SISTEMA BIOMÉTRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA

El control de asistencia es importante en términos de transparencia, donde se implementó una red de relojes control con sistema de activación biométrica, esto quiere decir, que cada usuario utiliza una tarjeta electrónica de proximidad o huella dactilar para registrar la asistencia diaria en el trabajo, lo que brinda a la unidad de Recursos Humanos, un control exacto de asistencia de cada trabajador y así cuantificar de forma correcta las remuneraciones.



10

MONITORES INFORMATIVOS

Dentro de nuestro edificio consistorial se instalaron monitores informativos en las diferentes áreas de atención al público, los que permiten difundir a la comunidad información relevante y de interés, convirtiéndose en una herramienta de contacto útil y eficaz con la comunidad.



G

11

SISTEMA BIOMÉTRICO PARA CONTROL DE ACCESO EN LUGARES RESGUARDADOS DEL MUNICIPIO Y SALA DE MONITOREO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

Las unidades con contenido de información de importancia para la gestión y/o financiera fueron protegidas con dispositivos de acceso biométrico, con esto aseguraríamos que solo personal autorizado tuviera acceso a estas unidades.

Esta tecnología opera con huella dactilar y códigos de acceso.



ESTIÓN





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCION DE ASESORIA JURÍDICA

03.

CIÓN
SORÍA
CA

DE ASESORÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica es una unidad que depende directamente del Alcalde y presta asesoría en materias de derecho al Alcalde, al Concejo, a las distintas unidades municipales y a la comunidad, cuando corresponda.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA



El artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que a la Dirección de Asesoría Jurídica le corresponde **“prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo”**, y agrega en su inciso segundo que dicha dirección podrá **“iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés”**.

En este contexto, podemos informar un resumen de los juicios que el municipio es parte:

47 Juicios Civiles

08 Juicios Laborales y de Cobranza

02 Juicios Penales

En conformidad a lo señalado por la disposición legal informada, la Dirección de Asesoría Jurídica mantiene la defensa de la Corporación en diversos pleitos en materia civil, laboral y/o penal que suponen vulneraciones de derechos de particulares y que están sometidos a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

La materia de los juicios es variada, sin embargo, en materia civil, se repite:

Prescripción extintiva de derechos, patentes y permisos

La defensa de la Corporación en materia legal y jurisdiccional, aparte de ser una obligación mandatada por el legislador, persigue refrendar la legalidad de los hechos y/o actos administrativos, civiles o contractuales, que hayan sido observados por particulares a través del ejercicio de las acciones y excepciones que confiere la ley, y cuyo objeto final es determinar el buen proceder de la Corporación Edilicia.





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ÓN 04. ARROLLO TARIO

SEGURIDAD PÚBLICA \$ 22.919.400

Servicios veterinarios (Esterilización -
Instalación de micro chip)

- Atención de público e instituciones por visualización de cámaras en situaciones que requieren pruebas delictuales.

- Reuniones de coordinación con PDI y Carabineros, sobre el funcionamiento y actualización del sistema.

- Turnos de 24 horas de observación de cámaras cubiertas por personal exclusivo de tele vigilancia.

- 4 monitores con 56 cámaras funcionando en Edificio Consistorial, centro de la ciudad, lugares estratégicos de la periferia y Rosario.

- Las 52 cámaras se clasifican en: Domos (giran 360°), cámaras full HD y análogas.

ADULTO MAYOR

\$22.100.000

1.400

Adultos mayores beneficiados celebraron haber pasado agosto.

\$12.852.000

310

Una forma de afrontar la vulnerabilidad de este grupo etario son las actividades recreativas y tiempo libre, adecuadas a intereses y capacidades de la población mayor.

15

Taller de Alfabetización Digital con objetivo de enseñar a los adultos mayores la tecnología en uso y de computadores y sus plataformas básicas.

\$44.352.000

“Vecinos Veranean Junto al Municipio 2018”

5.200 Beneficiados

JUNTAS DE VECINOS

\$20.155.000

Programa de Navidad “Juguetes para los niños de mi comuna 2018”

Niños y niñas de la comuna beneficiados

\$20.000.000

Fondo Desarrollo Vecinal 2018
34 juntas de vecinos de la comuna

\$4.720.000

Escuela Comunal Dirigentes Camino Al Bicentenario

50 Beneficiados

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

145 \$16.272.000

Jefas de hogar

DEPORTES

3.685 \$16.036.050

Beneficiarios

OFICINA DE VIVIENDA

UF: 34.325

UF: 11.699

Proyectos de Mejoramiento; Descontaminación de Vivienda y Ampliación de la Vivienda, ejecutados durante año.

Construcción en sitio propio Comité Juan Pablo II Chanqueahue.

ASISTENCIALIDAD

Ayudas sociales

1.623

Personas y/o familias recibieron ayudas sociales

Subsidios red estatal

5.235

Beneficiarios subsidios de agua potable urbana y rural y subsidio único familiar

OPD

“Luchando por la sonrisa de los niños, niñas y adolescentes”

Atención ambulatoria local, destinada a la protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes

46%

\$ 40.740.000
(46%)- del total de la inversión

Intervención psicosociales de al menos

240

Casos anuales

DE DESARR COMUNITAR

RECCIÓN DESARROLLO MUNITARIO

El objetivo es propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO



1. SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El problema de las drogas incide profundamente en la vulnerabilidad social, ayuda a profundizar desigualdades e inequidades, obstaculiza el desarrollo de personas y comunidades, empeora la salud pública y contribuye a la inseguridad ciudadana. Esta realidad, requiere de un abordaje desde una mirada integral, con un enfoque desde la salud pública, la consideración de los derechos humanos y el reconocimiento del contexto en el cual estas conductas se expresan.

El uso de tabaco, alcohol y otras drogas constituye uno de los principales problemas del país. El daño que provocan estas sustancias en los individuos que devienen en consumidores problemáticos, en sus familias y en la comunidad ha sido un motivo de atención y preocupación que ha fundamentado las políticas públicas llevadas a cabo en nuestro país.

Como resultado de un acuerdo de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rengo, el año 2005 se instala la oficina comunal de prevención de drogas con el nombre “CONACE PREVIENE” hasta el año 2011 que el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes pasa a transformarse en el Servicio para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol

(SENDA) cambiando la denominación comunal a “SENDA PREVIENE en la Comunidad” a la fecha instalando estrategias y políticas de abordaje de la problemática drogas y alcohol.

Desde la instalación del programa a nivel comunal, las estrategias preventivas impulsadas en los distintos espacios-ámbitos poseen una perspectiva integral que comprende la Prevención de drogas lícitas e ilícitas como una serie de procesos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas. Esto supone poner el foco de las intervenciones tanto en los recursos de las personas y las comunidades, como en su capacidad para la promoción, generación y fortalecimiento de una cultura preventiva, tendiente al sostenimiento de una vida saludable y del bienestar colectivo.

Los ámbitos en que “Senda Previene en la Comunidad” realiza acciones son:

- **En Establecimientos Educativos:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción.

Actualmente, en esta área se desarrollan tres programas, en distintos niveles de intervención; Programa Continuo Preventivo, cuya cobertura abarca alrededor del 90% de los establecimientos educacionales de Rengo, tanto públicos como particulares - subvencionados; Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales (PPEE), que se encuentra siendo ejecutado en Liceo Industrial de Rengo, Liceo Luis Urbina Flores, Escuela Colonia Esmeralda, Escuela Manuel Francisco Correa y Colegio La Paz, y que tendrá una duración de 3 años, siendo el año 2018 el primero.

Finalmente, se cuenta con el Programa Actuar a Tiempo (AAT), que interviene de manera Selectiva e Indicada (grupál e individualmente) con alumnos del Liceo Luis Urbina Flores, Escuela Colonia Esmeralda y Escuela Manuel Francisco Correa.

- **En Espacios Laborales:** El trabajo juega un rol significativo y positivo en la vida de las personas: satisface las necesidades básicas, proporciona relaciones sociales, brinda una red de apoyo, entrega la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad, despliega habilidades y aumenta la autoestima, entre otras cosas. Sin embargo, también se puede convertir en un factor de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas, debido a la falta de reconocimiento laboral, sobrecarga de tareas, turnos excesivamente largos, desmotivación, clima laboral negativo, etc.

En este sentido, la prevención al interior del trabajo implica no sólo abordar las condiciones laborales que pueden actuar como factores de riesgo de consumo, sino también abordar el

fortalecimiento de los factores protectores en la cultura organizacional.

Actualmente, en esta área se desarrollan tres programas:

Trabajar con Calidad de Vida para instituciones públicas y empresas privadas medianas y grandes, cuya duración de intervención es de 2 años, siendo Supermercado Cugat (sucursal Rengo) la empresa privada que cursa el primer año de intervención. Trabajar con Calidad de Vida en la PYME, que se sitúa este año en la Panadería Baquedano y Trabajar con Calidad de Vida en la MYPE, que interviene con la Escuela de Conductores Conducción Segura, ambos programas con una duración de 1 año.

- **En Ámbito Comunitario:** La prevención comunitaria constituye un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Siguiendo las orientaciones del enfoque de determinantes sociales de la salud, la prevención comunitaria busca una mayor cercanía de los diseños programáticos con las complejidades específicas que enfrentan las personas, los grupos o las comunidades que viven en estas condiciones socioeconómicas, procurando el desarrollo de diseños flexibles que motiven la implicación vecinal en la búsqueda activa de estrategias preventivas sostenibles.

Actualmente el sector focalizado para desarrollar el trabajo preventivo corresponde a Rosario Norte, quien se encuentra en el último año de la Iniciativa de Movilización Comunitaria (IMC).

- **Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol:** Mediante la formulación de políticas y regulación, SENDA busca disminuir la prevalencia de consumo de alcohol y los patrones de consumo de riesgo asociados, liderando, diseñando e implementando un plan de acción intersectorial para reducir los daños socio-sanitarios vinculados a este fenómeno.

SENDA ejecuta un programa orientado a disminuir el consumo de alcohol per cápita -en litros de alcohol puro- en la población mayor de 15 años de Chile, llamado Línea de Base Alcohol. Actualmente en nuestra comuna se realizan actividades de sensibilización a la comunidad en general, por medio de controles preventivos a conductores, socio-educación en leyes de alcohol a actores claves, talleres sobre consumo y riesgos del alcohol en Establecimientos Educativos y la Geo referenciación de las Patentes Alcohólicas ubicadas en la comuna, que permite detallar las problemáticas en torno a su ubicación y las incivildades asociadas al consumo en diversos sectores.

- **Tratamiento:** El consumo de drogas se asocia con mayores niveles de mortalidad y discapacidad, además de ser un gatillante en el desarrollo de enfermedades y lesiones asociadas a accidentes y violencia.

Una fracción de las personas que consumen drogas puede desarrollar, en algún momento de su vida, consumo problemático (también llamado dependencia o adicción), y necesitará atención especializada para realizar su proceso de recuperación. En estos casos, es importante señalar que el tratamiento y la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol y otras drogas es posible y funciona.

Actualmente, Senda Previene en la Comunidad es el encargado de realizar la primera acogida de las personas que requieren incorporarse a tratamiento, la que implica entrevista al usuario afectado,

aplicación de instrumento de tamizaje, intervención breve, derivación a centros de tratamiento especializados según perfil de consumo, seguimiento y orientación, tanto al referido como a su familia.

- **Integración Social:** Contribuir a la recuperación de las personas que han tenido consumos problemáticos de sustancias. La recuperación significa que junto con completar un tratamiento, las personas desarrollen ciertos recursos o capitales de recuperación para lograr un mejor nivel de calidad de vida, permitiendo establecer estrategias para que estos cambios se mantengan en el tiempo, considerando durante todo el proceso una intervención desde la mirada y promoción del ejercicio de ciudadanía.

Actualmente, y en colaboración con el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Rengo, Senda Previene se encuentra implementando el programa de Monitores Preventivos, gestión que el año 2018 contó con 11 internos certificados, quienes posteriormente replicaron su experiencia a alumnos de los establecimientos educativos de la comuna y de la región. Asimismo, se está comenzando a proyectar para el año 2019 un Plan Comunal de Integración Social, liderado por Senda y profesionales del Centro de Tratamiento Hospital de Rengo, que integrará a la red intersectorial para el acceso a servicios de los usuarios insertos y egresados de rehabilitación.

SENDER PREVIENE

INVERSIÓN

Programa Senda Previene Rengo

Plazos: 15 de enero al 31 de diciembre de 2018.

	PRESUPUESTO 2018	APORTE SENDA	APORTE MUNICIPIO	TOTAL
Honorarios Coordinador Comunal		\$12.798.912	\$933.703	\$13.732.615
Honorarios Profesionales		\$0	\$10.761.000	\$10.761.000
Equipo de Gestión				
Seguro de Accidentes	\$40.000		\$40.000	\$80.000
Gastos Operacionales	\$700.000		\$1.100.000	\$1.800.000
Gastos Actividades	\$700.000		\$837.631	\$1.537.631
Equipamiento		\$0	\$600.000	\$600.000
TOTALES		\$14.238.912	\$14.272.334	\$28.511.246

INVERSIÓN

Programa Actuar a Tiempo

Plazos: 15 de enero al 31 de diciembre de 2018.

	PRESUPUESTO 2018	APORTE SENDA	APORTE MUNICIPIO	TOTAL
Honorarios		\$19.735.440	\$1.487.666	\$21.223.106
Seguro de Accidentes	\$80.000		\$0	\$80.000
Inversión	\$100.000		\$0	\$100.000
Gastos Operacionales	\$252.000		\$120.000	\$372.000
Gastos Actividades	\$330.000		\$120.000	\$450.000
TOTALES		\$20.497.440	\$1.727.666	\$22.125.106

Día de la Prevención,
Evento "Yo me Muevo al
Ritmo de la Prevención"





Cierre anual de Programa Actuar a Tiempo, Escuela Manuel Francisco Correa

BENEFICIOS

Comprender la prevención del consumo de alcohol y otras drogas como un sistema, requiere la concepción de políticas e intervenciones integrales basadas en la evidencia científica, y que responden a diferentes ámbitos y distintos niveles de intervención. Considerando la complejidad y la multicausalidad de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias, resulta indispensable generar estrategias sinérgicas y complementarias para prevenir en diferentes poblaciones y niveles de intervención, asegurando el bienestar y fortaleciendo la calidad de vida de las personas. Por tanto, la oferta programática de Senda Previene en la comunidad está diseñada para responder a todos los habitantes de la comuna.

Debemos considerar que la prevención del consumo de sustancias es un componente fundamental de un sistema integral centrado en la salud. Dado el objetivo de garantizar que niños, jóvenes y adultos tengan la oportunidad de llevar una vida sana y segura en múltiples escenarios, es indispensable la participación y coordinación de los diversos actores públicos y privados y de distintos actores clave para el logro de los objetivos.

Programa Índice de Movilización Comunitaria, Taller con Adulto Mayor.

Campaña de Control Preventivo, Ley Tolerancia Cero en Mercado de Rengo.

Programa Trabajar con Calidad de Vida en la PYME, Panadería Baquedano.

Campaña de Control Preventivo, Fiestas Patrias.

Tercer lugar en Debate Regional Estudiantil de SENDA, alumnos del Liceo Industrial de Rengo.

Día de la Prevención, Corrida Regional con alumnos de colegios focalizados, organizada por SENDA en Chépica.

Carabineros, Fomento Productivo y Unidad de Justicia Vecinal en Feria Laboral de OMIL.

Campaña Control Preventivo de Fiestas Patrias, Seguridad Pública y Carabineros.

Actividad del Programa de Índice de Movilización Comunitaria, barrio Rosario Norte.

Entrega de premios en Escuela Colonia Esmeralda.

Cierre Anual Programa Actuar a Tiempo, Liceo Luis Urbina Flores.

Actividad Programa Actuar a Tiempo, alumnos Liceo Luis Urbina Flores siendo voluntarios en Hospedería Hogar de Cristo.

Jornada de Análisis respecto de Protocolo Comunal de Actuación ante porte, tráfico, consumo de sustancias en Establecimientos Educativos, elaborado por SENDA en colaboración con DAEM y OPD.

OTROS HITOS



Celebración de Fiestas Patrias y Cierre de Concurso de Payas Preventivas, Esc. Manuel Fco. Correa

2. LUCHANDO POR LA SONRISA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Oficina de protección de derechos: “Luchando por la sonrisa de los niños, niñas y adolescentes”- OPD Rengo.-

La OPD es la instancia Comunal de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

Esta oficina permite prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

INVERSIÓN Plazos: Junio de 2018 a junio de año 2021

\$ 89.295.000. Montos

Usuarios: niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que vivan en Rengo.

54%

Fuente de
Financiamiento
Complementario
SENAME: \$
48.555.000

46%

Fuente de
Financiamiento:
Complementario:
SENAME:
\$ 40.740.000

Evaluación anual periodo 2018 Nota:

8.09

califica en categoría “BUENO” el funcionamiento de desempeño del proyecto.

BENEFICIOS

- Más de 240 casos anuales en Intervención psicosociales con niños y familias que presentan situación de vulneración.
- Representación jurídica de los niños en medidas de protección.
- Actividades de prevención respecto a los deberes y derechos de los niños.
- Iniciativas de fortalecimiento Parental con padres, cuidadores y adultos responsables de NNA.
- Campañas de difusión sobre el buen trato y prevención de factores de riesgos en niños (Bullying, VIF, Grooming).
- Promoción de acciones comunitarias que generen una cultura del buen trato.
- Participación de los niños en consejos consultivos de Infancia.
- Ejecución programa 24 hrs convenio con carabineros de Chile, seguimiento de casos.
- Evacuación de Informes al tribunal de Familia de los requerimientos solicitados.
- Despeje de situaciones de connotación pública y OIRS.
- Articulación con las redes de la comuna.
- Difusión sobre temáticas de Infancia en redes sociales.
- Elaboración diagnóstico comunal de Infancia.



Presentación de las actividades anuales del consejo de Infancia al concejo municipal



Aplicación de encuestas para el diagnóstico local de infancia

Celebración Día del Niño en gimnasio municipal.

Debate escolar infantil con temáticas de infancia y consumo de drogas.

Reunión de coordinación con magistrados del Tribunal de Familia.

Taller de responsabilidad penal adolescente escuela El Naranjal.

Jornada preventiva sobre autoprotección infantil en piscina municipal de Rengo.

Taller de roles parentales para usuarios de OPD Rengo.

Campaña motivacional de inicio año escolar en escuelas de la comuna.

Taller responsabilidad penal dirigido a adolescentes de establecimientos educacionales.

Capacitación a profesionales de la ley SEP OPD junto al tribunal de familia y red SENAME.

Campaña de prevención sobre el mal uso de las redes sociales.

Campaña preventiva sobre el uso de las redes sociales en Liceo Luis Urbina Flores.

Capacitación a profesionales del Cesfam de Rengo sobre protocolos de intervención y obligatoriedad de denunciar.

Reuniones mensuales de la red SENAME de infancia.

Taller de fortalecimiento parental a apoderados jardín El Trigal.

“Actividad contra el trabajo infantil en la plaza de armas de la comuna”.

Encuentros consultivos de infancia regionales en la comuna de Pichilemu.

Capacitación ley de maltrato a profesionales del área educación.

Actividad de celebración navideña para usuarios OPD.

Taller de autocuidado y educación sexual para niños de escuela La Isla.

Talleres para padres de roles parentales y pautas de crianza.

Audiencia simulada para los niños del Consejo realizada con el Tribunal de Familia.

OTROS HITOS

3. DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social Municipal de Rengo tiene como función general, el contribuir a la identificación y solución de los problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida. Lo anterior, a través de la administración, selección y otorgamiento de ayudas sociales. Así como también, le corresponde la administración y postulación a los programas de la red social del gobierno (SUF; SAP; Becas Junaeb, entre otros).

Para el cumplimiento de su función, el Departamento Social desarrolla las siguientes acciones:

1. Proporcionar a personas o grupos, que se encuentren en estado de indigencia o necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, la atención social integral necesaria para contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten, a fin de que se reinseren en forma adecuada al medio, y/o sean autovalentes en la atención de sus necesidades básicas.
2. Disponer la entrega de beneficios, a personas y/o familias que lo requieran, previa calificación conforme a procedimientos establecidos.
3. Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socio-económicos que afectan a la comunidad.
4. Administrar y ejecutar Programas Sociales municipales y/o externos, potenciando acciones destinadas a satisfacer las necesidades que afectan a los grupos vulnerables de la comuna.
5. Coordinar el desarrollo de acciones sociales con otras unidades municipales, instituciones públicas y/o privadas.
6. Mantener y administrar una bodega de elementos que permitan atender a personas o grupos familiares que se encuentran en estado de necesidad manifiesta.
7. Mantener registros actualizados de los casos sociales y beneficios otorgados a éstos, a través de un "Archivo de Fichas Sociales".

BENEFICIOS

Durante el año 2018, el Departamento Social, bajo los lineamiento del Sr. Alcalde, atendió a más de 12.800 personas, quienes concurren por alguno de los siguientes trámites: evaluación por ayuda social, postular subsidio único familiar, subsidio agua potable, subsidio aseo domiciliario, postulación becas Presidente de la República y/o Indígena, Evaluación socioeconómica por Informe Tribunal, orientación, entre otros.

A continuación se presentan algunos resúmenes de las atenciones o beneficios gestionados:

Aportes o ayudas sociales (tramitadas en números)



Fuente: Transparencia Municipal

MES	SAP URBANO	SAP RURAL
Enero	0	0
Febrero	316	0
Marzo	86	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	108	36
Julio	52	0
Agosto	0	0
Septiembre	279	0
Octubre	140	0
Noviembre	245	0
Diciembre	0	0
TOTAL	1226	36

Fuente: Transparencia Municipal

MES	SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR
Enero	273
Febrero	207
Marzo	402
Abril	326
Mayo	292
Junio	323
Julio	363
Agosto	382
Septiembre	310
Octubre	480
Noviembre	344
Diciembre	397
TOTAL	4099

Fuente: Transparencia Municipal

Beneficiarios
año 2017

88

Beneficiarios
año 2018

43

Total personas con
eximición o rebaja

131

Fuente: Transparencia Municipal

4. PROGRAMA - FORTALECIMIENTO MUNICIPAL “CHILE CRECE CONTIGO”

Los mecanismos de sustentabilidad del Programa de Fortalecimiento Municipal, en el tiempo se verán reflejados a través del plan de trabajo anual de la red, plan de difusión anual, además del mapa de oportunidades actualizado a las instituciones en la Comuna que atienden a los niños hasta los 9 años de edad, que serán los instrumentos de uso para la red local y una carta compromiso en donde los miembros de la red Chile Crece Contigo de Rengo, se comprometan a mantener la coordinación y los mecanismos de derivación entre los integrantes de esta misma red.

La red Chile Crece Contigo de la Comuna de Rengo ha ido avanzando paulatinamente en su proceso de integración, no obstante, requiere consolidar mecanismos de trabajo común, contar con procedimientos estandarizados y regulares que después la red puede replicar y renovar año a año, conforme a los nuevos demandas y ofertas que puedan ir surgiendo.

Los objetivos principales del Programa de Fortalecimiento Municipal son:

1. Articulación de la red definiendo mecanismos de atención y derivación que le permitan a la Red Comunal Chile Crece Contigo articular, en forma oportuna y pertinente, las prestaciones que ofrece el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
2. Implementación de programas de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales que trabajan con primera infancia de la Comuna de Rengo, en materias relacionadas con desarrollo infantil temprano y estimulación.



Ceremonia comunal de lanzamiento Rincón de juegos 2018

3. Utilización permanentemente, como mecanismo de registro y derivación, la herramienta de gestión correspondiente al módulo del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, que se encuentra en la plataforma nacional crececontigo.cl, que permite el registro de gestantes, niños y niñas atendidas en sistema público de salud por los profesionales en atención de salud, y aquellos niños y niñas que reciben intervención en las salas de estimulación de la Comuna de Rengo.
4. Gestionar, a través del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños/as, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos.

INVERSIÓN

Plazos: 28 de agosto de 2018 al 30 de abril de 2019

\$ 9.010.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Secretaría Ministerial de Desarrollo Social - O'Higgins.

BENEFICIOS

Respecto al objetivo 1, se crean y levantan instrumentos como el Mapa de Oportunidades Comunal; flujogramas y protocolos de las prestaciones que se incorporan en el año; Guía para el usuario amigable para el público objetivo con las prestaciones actualizadas; un plan anual con actividades de difusión de Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial y Programa de Apoyo al Recién Nacido; ceremonias de lanzamiento de prestaciones nuevas de la extensión del Subsistema Chile Crece Contigo; y difusión en medios de comunicación del desarrollo local del Subsistema Chile Crece Contigo.

Respecto al objetivo 2, para el año 2018 se capacitó a 15 profesionales en la temática de Intervención con familias inmigrantes, ya sea gestantes y los niños con altos índices de vulnerabilidad asociada entre otras cosas al idioma y las barreras culturales de crianza, se estima como favorable, poder acceder a capacitación en el área de competencias interculturales para la práctica profesional de forma de incorporar destrezas y habilidades que permitan una mejor atención de dicha población.

Respecto al objetivo 3, durante el programa se realiza formación por medio de jornadas individuales a sectorialistas que cuentan con clave del SRDM; se realiza monitoreo mensual del SRDM y se coteja la información con los CESFAM, se realiza monitoreo mensual de las alertas de derivaciones y acciones por sistema; y revisión trimestral del ingreso realizado por las Educadoras de párvulos de niños y niñas atendidos en sala de estimulación y servicio itinerante.

Respecto al objetivo 4, se realiza revisión de casos 2018 dentro de los temas a tratar; Que los integrantes de la red expongan y analicen en las reuniones de red, los casos más complejos, elaborando estrategias de intervención en conjunto para los casos críticos, en base a orientaciones, a protocolos y circuitos acordados.



Capacitación a Red Comunal Chile Crece Contigo

Difusión de prestaciones Chile Crece Contigo en escuelas de la comuna 2018.

Mesas de Red Comunal Chile Crece Contigo 2018.

Difusión en redes sociales municipales.

OTROS HITOS

5. PROGRAMA - FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, CHILE CRECE CONTIGO

La comuna de Rengo, cuenta con dos salas de estimulación implementadas en los CESFAM de Rengo y Rosario, además de un servicio itinerante de estimulación en las Postas Rurales, contando en ambos casos, con horas de Educadora de Párvulos financiado con recursos propios (municipal) y desde el año 2017 horas profesionales de terapeutas ocupacionales para ambos Cesfam y desde el año 2018 una educadora de párvulos para atención domiciliaria en Rengo Urbano que abarca también a niños y niñas de la Residencia de Lactantes y preescolares de Rengo, por tanto, el funcionamiento permanente de las modalidades se encuentra cubierto a través de estas horas profesionales.

Cabe indicar que durante todos los años que se ha implementado este fondo, ha existido efectivamente un mayor aporte de recursos locales que se han ido agregando paulatinamente, a medida que, se han verificado los beneficios de las modalidades, las cuales hoy se constituyen como una prestación anual.

Los objetivos del Programa son:

- Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas en primera infancia que se encuentran en riesgo de rezago o que tienen rezago manifiesto de su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad bio-psicosocial.
- Facilitar la adecuada articulación de apoyos específicos que demandan niños y niñas en primera infancia.
- Apoyar a las familias, especialmente madre, padre y/o adulto responsable, de niños y niñas en primera infancia, para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial.
- Entregar financiamiento para la creación o mejoramiento de modalidades de apoyo al desarrollo integral de primera infancia, para atender a niños y niñas con o sin necesidades especiales, que han sido detectados en los controles de salud con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial.

\$ 8.391.387. Montos

Fuente de Financiamiento:
Secretaría Ministerial de Desarrollo
Social - O Higgins

BENEFICIOS

Los beneficiarios directos del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil son niños y niñas intervenidos en las salas de estimulación de los CESFAM de Rengo y Rosario, y de las postas rurales, que en el año 2018 fueron 310 niños y niñas atendidos en el refuerzo de variados aspectos del desarrollo infantil por profesionales educadoras de Párvulos y terapeutas ocupacionales.



Sala de estimulación
CESFAM Urbano Rengo
- equipamiento 2018

**OTROS
HITOS**

Atención de educadora de párvulos en servicio itinerante - postas 2018.

Semana de la lactancia materna - CESFAM Rosario 2018.

Talleres prenatales para gestantes inmigrantes - CESFAM Rengo 2018.

Sala de estimulación CESFAM Rosario - equipamiento 2018.

6. OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

Se incluye una Calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, en un promedio de 12 meses, y son ajustados por el número de integrantes, su edad y grado de dependencia (moderada o severa). En caso que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

Adicionalmente, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente adecuadamente el nivel socioeconómico de los hogares, ésta se construye complementando la información de ingresos con el acceso a ciertos bienes y servicios de las personas, cuando el valor de dichos bienes y servicios es indicativo de un alto estándar de vida.

Los bienes y servicios considerados son:

- El valor total de el/los vehículos que son propiedad de los integrantes del hogar.
- El valor total de el/los bienes raíces que son propiedad de los integrantes del hogar.
- El valor de la mensualidad del establecimiento educacional en el que están matriculados uno o más integrantes del hogar.
- El valor de las cotizaciones de salud pactadas con la institución de salud.

INVERSIÓN Plazos: 09 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2019

\$ 15.000.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Ministerio de Desarrollo Social

BENEFICIOS

- Aporte Familiar Permanente.
- Subsidio Familiar.
- Subsidio Familiar Mujer Embarazada.
- Subsidio Familiar para Personas con Certificación de Invalidez y con Discapacidad Mental.
- Subsidio Menores de 18 años con Discapacidad Mental.
- Asignación Familiar.
- Asignación Maternal.
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez.
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez.
- Asignación por Muerte.
- Subsidio al Consumo de Agua Potable.
- Pensión Básica Solidaria de Vejez.
- Aporte Previsional Solidario de Vejez.
- Bono invierno.
- Bono por Hija o Hijo.
- Bono Bodas de Oro.
- Bono al Trabajo de la Mujer.
- Subsidio al Empleo Joven.
- Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes.
- Subsidio agua potable urbano y rural.

7. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL 2018

El objetivo del programa de Fortalecimiento OMIL, es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades del desarrollo local.

Dentro de la oficina de Intermediación laboral se cuenta con 2 tipos de público objetivo los cuales corresponden a Personas que buscan empleo o trabajadores que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, entre otros, y empresas estas pueden ser grandes, medianas, pequeñas y micro, las cuales pueden generar una oferta de trabajo.

Durante el año 2018 la Oficina intermedió aprox. 2.500 usuarios, de los cuales a la fecha se encuentran trabajando 785, dentro de este número de usuarios intermediados, también, podemos destacar usuarios capacitados en los cursos de Monitor Deportivo, Garzón, Telar, Turismo, entre otros cursos.

Dentro de las funciones de OMIL, se encuentra la información laboral, la orientación laboral y la vinculación laboral, también se realizan aprestos laborales, los cuales generan una red de apoyo a nuestros usuarios.

BENEFICIOS

Este programa beneficia a todos los usuarios que se encuentran sin trabajo, generándoles una posibilidad de trabajo en las diferentes empresas con las cuales OMIL Rengo cuenta con alianzas estratégicas para el ingreso de nuevos trabajadores.

INVERSIÓN

Plazos: 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019

\$ 23.500.000.

 Montos

Fuente de Financiamiento:
Servicio Nacional de
Capacitación y Empleo





8. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL - PRODESAL

El programa Prodesal es un Convenio entre INDAP y el Municipio, cuyo objetivo es Ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

El programa Prodesal se basa principalmente en otorgar Asesorías Técnicas permanentes y acorde a las demandas de los usuarios según sus rubros, capacitándolos para tener un mejor manejo en su producción y comercialización. Además de las visitas técnicas, las cuales están establecidas y programadas según un Plan anual de Trabajo que se realiza a comienzos de cada Temporada, se realizan distintas actividades como: capacitaciones, giras técnicas, Acciones formativas, Transferencias Tecnológicas, articulación de Recursos económicos, etc.

INVERSIÓN El Convenio tiene vigencia desde el 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, el cual se renueva año a año

\$ 69.766.774.

\$ 11.416.076.

Aporte Ilustre
Municipalidad
de Rengo

\$ 58.350.698.

Aporte
INDAP

Fuente de Financiamiento:
Ilustre Municipalidad de Rengo / INDAP



BENEFICIOS

Los beneficios de programa Prodesal son; asesorías técnicas permanentes de acuerdo a las demandas y rubro del usuario estipuladas dentro del plan Anual de trabajo, además, se realizan articulaciones de Proyectos con otros instrumentos de Fomento estatales, tales como FOSIS, SERCOTEC, SENCE, DGA, etc.

Posee convenios con SAG, CORFO, INIA. Esto con el objetivo de capacitar tanto al equipo técnico como a los usuarios para permitir entregar conocimientos y beneficios.

También se realizan postulaciones a los usuarios a los incentivos económicos que otorga INDAP, tales como Bono de Capital Inicial de trabajo (BONO FAI), Postulación proyectos de Inversión (PROYECTOS IFP), Proyectos de Riego tanto en INDAP como en DGA, Campañas para alimentación animal, Proyectos SIRS (para recuperación de suelo), Proyectos para Praderas suplementarias, Bono Maíz, entre otros.

OTROS HITOS

Mesa Coordinación Ampliada.

Capacitación Apicultores.

Entrega Bono FAI.

Capacitación Fitopatología Frutales.

9. TURISMO

9.1. Celebración Día Mundial del Turismo en Plaza de Armas

En esta feria se reunieron principalmente los artesanos y artistas locales con el fin de potenciar el desarrollo turístico de la comuna y dar a conocer la relevancia de los beneficios tanto económicos como sociales que produce el turismo. La celebración se realizó los días 05, 06 y 07 de octubre de 2018, en la Plaza de Armas de la comuna de Rengo.

Se dio inicio a esta celebración con un acto de inauguración y un show que contaba con artistas locales y regionales (folclore) y un artista nacional especial, durante el día los niños podían disfrutar de los juegos inflables y de los concursos relativos al turismo que se realizaron para ellos. La feria además contó con tour gratuitos a la Viña Torreón de Paredes para todo público.

Plazos: 05 al 07 de Octubre de 2018

Fuente de Financiamiento:

Auspiciadores

BENEFICIOS

El objetivo principal de este día es la divulgación y sensibilización de la población en general sobre el valor que genera el turismo en cuanto a aspectos sociales, económicos, culturales y políticos.

La actividad tuvo una muy buena convocatoria, potenció el turismo y apoyo el desarrollo económico de los productos de artesanos locales y prestadores de servicios turísticos de la comuna.



9.2. Mes del Patrimonio (Urbano, Rural, Oral y Futuro)

En el marco del mes del patrimonio, durante 1 mes se realizaron actividades para celebrar el patrimonio de la comuna con recorridos guiados y mateadas con estudiantes y público general para reconocer la importancia del patrimonio de nuestra comuna.

Se realizaron recorridos guiados por el casco histórico de la comuna, las zonas rurales, actividades de patrimonio futuro y mateadas dirigido a estudiantes y público general en grupos de 15 a 25 personas (dependiendo la actividad) con el fin de dar a conocer el patrimonio de la comuna Rengo. Este proyecto se trabajó en conjunto con el Departamento de Cultura, las actividades que figuran a continuación son las que realizó la Oficina de Turismo e Informaciones Municipal.

BENEFICIOS

Dar a conocer y potenciar la riqueza patrimonial, turística, cultural e histórica que posee la comuna de Rengo.

RECORRIDOS “PATRIMONIO RURAL”

INICIATIVA LUGAR

Recorridos Guiados Patrimonio Urbano
Centro Urbano de Rengo

LUGARES PARA INCLUIR EN RUTA

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de E. Educ de la comuna de Rengo

Público General

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Visitas guiadas a lugares patrimoniales de interés y edificios emblemáticos de la historia renguina

Visitas guiadas a lugares patrimoniales de interés y edificios emblemáticos de la historia renguina

Basílica Santa Ana de Rengo
Estación de Ferrocarriles
Edificio Compañía Chilena de Fósforos
Plaza de Armas
Teatro Municipal de Rengo
Antiguo Edificio Consistorial

FECHAS

11 de mayo
18 de mayo
25 de mayo
28 de mayo

HORARIO

11:30
11:30
11:30
11:30

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes básicas
Público general
Estudiantes media
Público general

RECURSOS NECESARIOS

Guía de recorridos /
Unidad de Turismo (DIDECO)

S/C

TOTAL

\$ 0



JORNADAS DE TRANSMISIÓN PATRIMONIO ORAL

INICIATIVA LUGAR

Jornadas de Transmisión Patrimonio Oral
Clubes de Adulto Mayor Rengo

LUGARES VISITADOS

C. A. Mayor Las Nieves
C. A. Mayor Cerrillos
C. A. Mayor Esmeralda
Jubilados FFEE

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de E. Educ de la
comuna de Rengo

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Jornadas de conversación entre estudiantes
y clubes de adultos mayores sobre historias
de Rengo antiguo, contadas por sus protagonistas

RECURSOS NECESARIOS

1	Bus para traslado estudiantes DAEM	S/C
1	Profesor o responsable DAEM	S/C
1	Guía de recorridos / Unidad de Turismo (DIDECO)	S/C
TOTAL		\$0

FECHAS	HORARIO	PÚBLICO OBJETIVO
10 de mayo	10:00	Estudiantes 4º a 6º básico
17 de mayo	10:00	Estudiantes 4º a 6º básico
24 de mayo	10:00	Estudiantes 4º a 6º básico
31 de mayo	10:00	Estudiantes 4º a 6º básico

RECORRIDOS “PATRIMONIO FUTURO”

INICIATIVA LUGAR

Recorridos Patrimonio Futuro
Edificio Consistorial de Rengo

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de E. Educ de la
comuna de Rengo

Público General

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Visita guiada a Edificio Consistorial, y
realización de presentación en Salón de Concejo
sobre nuevos proyectos patrimoniales de la comuna

RECURSOS NECESARIOS

Guía de recorridos / Unidad de Turismo (DIDECO)	S/C
TOTAL	\$ 0

PROYECTOS INCLUIDOS EN RUTA

Edificio Consistorial
Remodelación Teatro Municipal Rengo
Centro Multimedia de las Artes
Proyecto Universidad O'Higgins
Proyecto Embalse Bollenar

FECHAS	HORARIO	PÚBLICO OBJETIVO
8 de mayo	10:00	Estudiantes Ed. Media
15 de mayo	16:00	Público general
22 de mayo	10:00	Estudiantes Ed. Básica
29 de mayo	16:00	Público general

9.3. Sabores De Mi Pueblo

Programa audiovisual “Sabores de mi Pueblo” transmitido una vez a la semana por la página oficial del Municipio, conducido por Claudia Hevia y Patricio Salas.

Espacio audiovisual destinado a difundir la oferta gastronómica de la comuna de Rengo promoviendo el emprendimiento de vecinos y vecinas en la difusión de sus productos.

Se visitan diferentes restaurantes de la comuna de Rengo, con el fin de realizar entrevistas a los emprendedores dueños de los locales y conocer la oferta gastronómica de sus locales y el progreso de sus emprendimientos.

9.4. Programa Señalización Turística para la Comuna de Rengo

Desde el año 2017 la Ilustre Municipalidad de Rengo se ha propuesto desafíos en el ámbito del Turismo y ha trabajado en conjunto con iniciativas de patrimonio, cultura y educación, logrando generar conciencia turística a través de actividades que permiten reconocer el patrimonio y la historia de la comuna, generando actividades de promoción que han permitido comenzar a fortalecer el desarrollo turístico en Rengo.

Específicamente con este programa queremos aportar a la mejora vial beneficiando a la comunidad y/o visitantes en relación al acceso y desplazamiento por medio de la información y darles a conocer la información histórica que forma parte de nuestra identidad. De esta manera, poder lograr hacer que la estadía del visitante y/o peatón sea más placentera.

El programa de Señalización Turística es un proyecto que se trabajó de forma colaborativa con los estudiantes del Liceo Industrial de la Comuna de Rengo, con el fin de elaborar algunas estructuras metálicas para el desarrollo turístico comunal.

A través del diseño curricular, los alumnos trabajaron en la elaboración de tres tipos de estructuras metálicas, entre ellos, 2 direccionales, 1 tottem de carácter informativo y 4 placas históricas informativas que pudieran dar a conocer parte de la historia de los fundadores de las calles principales de la comuna, elaborados por el Diseñador Industrial y master en Diseño Estratégico y Profesor de la Carrera de Diseño de la Universidad de Chile. Estas estructuras serán instaladas durante el año 2019, en lugares estratégicos del centro de la ciudad para facilitar la búsqueda de información de interés vial o turístico.

BENEFICIOS

Promover la oferta gastronómica de la comuna de Rengo, apoyando a nuestros vecinos y vecinas en la difusión de sus productos para generar mayor rentabilidad de estos.

INVERSIÓN

Fuente de Financiamiento: DIDECO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Direccional	2	\$297.726	\$595.452
Tottem	1	\$285.775	\$285.775
Placa informativa	4	\$161.600	\$646.400
TOTAL DEL PROGRAMA			\$1.527.627

BENEFICIOS

- Contribuir al desarrollo turístico comunal.
- Facilitar el desplazamiento de los visitantes que llegan a la comuna.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la comuna y la de los visitantes.

9.5. Programa Social de Turismo Familiar III y IV Temporada 2018 (80 personas)

El Programa de Turismo Familiar es una iniciativa del Gobierno (SERNATUR) que entrega paquetes turísticos modalidad “todo incluido” por dos días a diferentes destinos del país (subsidio del 95% del viaje). La Oficina gestiona su participación a través de una postulación y en el año 2018 el Municipio a través de la Oficina de Turismo fue beneficiada con dos viajes beneficiando a 80 personas.

Este programa privilegia a las familias vulnerables y el requisito fundamental de las familias es acreditar que su Registro Social de Hogares no supera el 60% y además se da prioridad a las familias que tienen por lo menos un niño, no pueden viajar adultos solos.

BENEFICIOS

El objetivo principal de este programa social es lograr que las familias vulnerables tengan la oportunidad de acceder a los beneficios socioculturales que ofrece el turismo conociendo diferentes lugares del país, además de disminuir la curva de la estacionalidad.

El viaje en la modalidad “todo incluido” incluye: alimentación completa, alojamiento, transporte, city tours, visitas a museos, parques nacionales, seguro contra accidente y un guía acompañante.



INVERSIÓN

Plazos: 13 al 15 de abril, destino Lago Rapel; y 17 al 19 de agosto, destino Licantén

\$ 6.450. Monto por adulto

\$ 4.450. Monto por niño

(pagados una sola vez por familia)



10. PROGRAMA 4 A 7 - CONVENIO SERNAMEG / OFICINA DE INFANCIA Y FAMILIA

Programa Administrado técnica y financieramente por el SERNAM, y ejecutado por el Municipio de Rengo, donde posee como objetivo central, el contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar. Actualmente se encuentra desarrollando sus actividades programáticas en la Escuela Vicente Huidobro.

De acuerdo a la estructura del Programa, el Municipio postula a la implementación del Proyecto anualmente, teniendo una duración de 10 meses correlativos con una matrícula global disponible de 100 niños y niñas.

En el caso de la Municipalidad de Rengo, la existencia del Programa "4 a 7" en la comuna, obedece a criterios de responsabilidad y bienestar social, fortaleciendo los mecanismos de ayuda para mejorar el sustento socioeconómico familiar, calidad de vida en particular, y desarrollo integral de la mujer.

INVERSIÓN Plazos: Marzo a Diciembre del año 2018

\$ 15.490.370. Montos

\$ 13.090.370. Aporte Sernameg

\$ 2.400.000. Aporte Municipal

Fuente de Financiamiento:
Convenio Sernameg / Ilustre Municipalidad de Rengo



BENEFICIOS

El programa busca que niños y niñas de 6 a 13 de edad, permanezcan protegidos en su escuela, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

El colegio Vicente Huidobro tiene una cobertura de 50 niños y niñas, que participan en talleres temáticos, que están dirigidos por una parte a la generación de espacios educativos.



La ejecución del Programa “4 a 7” en nuestra Comuna, tiene la particularidad de ser uno de los pocos programas en la región, que a través de actividades artísticas y culturales, promueve prácticas de ciudadanía con mirada de futuro, la que busca desarrollar en los niños, habilidades sociales que les permita en un futuro, ser ciudadanos observadores y protectores del entorno que les rodea, promoviendo en ellos, conductas solidarias que van en función de construir una nueva ciudadanía basada en el respeto y buenas prácticas sociales.

11. PROGRAMA AYUDAS MÉDICAS CONVENIO JUNAEB - OFICINA DE INFANCIA Y FAMILIA

Programa que brinda atención médica especializada gratuita. Para los colegios particulares subvencionados y municipales, entregando una cobertura de 744 niños.

Garantía de salud a estudiante de establecimientos educacionales municipales y subvencionados particulares en las siguientes especialidades médicas:

- Oftalmológica: atención médica de lentes ópticos y de contacto.
- Otorrino: atención médica de exámenes, medicamentos, audífonos y cirugías.
- Columna: atención médica de radiografías, kinesioterapia, corsé y plan de apoyo, y realces.

INVERSIÓN Plazos: Durante todo el año 2018

\$ 4.273.856. Montos

Fuente de Financiamiento:
Junaeb - Municipalidad de Rengo.

BENEFICIOS

Beneficios orientados para alumnos de:

- Pre kínder
- Primero básico
- Sexto básico
- Séptimo básico

12. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna, busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación entre el trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Por lo anterior, cada año trabaja con un grupo de mujeres, en el caso del año 2018, 145 mujeres, en el desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.

Además, de trabajar en la articulación con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como independiente de acuerdo a sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar.

Para contribuir a la inserción y/o permanencia en el mercado laboral de calidad en el trabajo dependiente como independiente, de las mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Rengo, durante el año 2018, se realizaron las siguientes acciones:

- 145 Mujeres participaron activamente de los Talleres de Formación para el Trabajo (16 sesiones grupales y 1 sesión individual), con la finalidad de desarrollar en ellas capacidades y habilidades laborales que les permitan enfrentar de mejor manera el mundo del trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- 145 mujeres realizan Proyecto Laboral para establecer los lineamientos del proceso de intervención de forma personalizada acorde a las necesidades de cada una.
- 50 mujeres participan en procesos de intermediación laboral con las principales organizaciones públicas y privadas de la comuna de Rengo y sus alrededores, con el fin de insertar a las mujeres en el mercado laboral de calidad con empleos mejor remunerados y con condiciones laborales dignas.
- 50 mujeres participan en actividades de mejora de competencias y habilidades para desarrollar emprendimientos sustentables y potenciar herramientas que les permitan un desarrollo de tales emprendimientos (gestión de emprendimiento, marketing, entre otros).
- 60 mujeres participan en instancias de fomento productivo y afines, con el fin conectarse con la oferta existente, tanto pública como privada en relación a financiamiento, acceso a nuevos mercados, entre otros. Lo anterior, participando activamente de charlas, ferias temáticas, entre otras instancias.
- 60 mujeres acceden a capacitación y/o financiamiento a través del apoyo de FOSIS y SENCE, con la finalidad de potenciar emprendimientos individuales y fomentar la asociatividad (Programa Yo Emprendo Grupal, Programa de Educación Financiera, FOSIS Yo Emprendo Básico, Curso de Gestión de Emprendimiento, entre otros).
- 60 mujeres se capacitan en diferentes oficios, con la finalidad de adquirir conocimientos en diversas áreas que les permitan desarrollar de mejor manera funciones laborales y desarrollar emprendimientos por cuenta propia (Curso de Manicure y Pedicura, Curso de Corte y Confección, Curso de Garzón, Curso de Telar Mapuche, Curso de Turismo, Curso de Manipulación de Alimentos, entre otros).
- 30 mujeres del programa reciben de manera satisfactoria el componente de Alfabetización Digital a las usuarias solicitantes del programa.
- 30 mujeres del programa reciben de manera satisfactoria el componente de Nivelación de estudios.
- 75 mujeres del programa reciben tratamiento odontológico preventivo o reparatorio, gratuito, a través de convenio con departamento de salud.
- 145 mujeres del programa mantienen al día, sus exámenes preventivos de salud, a través del apoyo de CESFAM Rengo y Rosario.
- 145 mujeres participan activamente en actividades formativas y recreativas, a través del apoyo de la red municipal (SENDA, OPD, Centro de la Mujer SernamEG Rengo, entre otros).

MUJERES
JEFAS DE
HOGAR

\$ 32.544.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Sernameg / Municipal

\$ 16.272.000. Aporte Sernameg

\$ 16.272.000. Aporte Municipal

BENEFICIOS

145 mujeres participantes activas año 2018, con las cuales se realizó una intervención con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales.

13. CONVENIO JUSTICIA LOCAL OFICINA DE INFANCIA Y FAMILIA - CONVENIO MINISTERIO DE JUSTICIA PROGRAMA "JUSTICIA LOCAL" - UNIDAD DE MEDIACION VECINAL Y COMUNITARIA

La I. Municipalidad de Rengo con fecha 28 de julio del año 2017, firma en conjunto con la Seremi de Justicia a de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, el convenio de colaboración para la implementación y ejecución del Programa "Justicia Local", Decreto Alcaldicio N° 1316 de fecha 28 de agosto del 2017.

La Comuna de Rengo a través de datos preliminares obtenidos por el Censo 2017, adquiere información relevante respecto a la densidad poblacional aproximada de nuestra Comuna, siendo esta en unos 99,36 habitantes por kilómetros cuadrados, que se distribuyen en un 27,06% en el área rural y un 72% en el área urbana. De ese total el 49,03% son hombres y un 50,97% son mujeres. La población comunal puede sufrir variaciones considerables desde la aplicación del Censo 2017, esto influenciado por corrientes migratorias provenientes desde el sur de Chile y de países sudamericanos y centroamericanos, principalmente desde Haití, Bolivia, Colombia, Venezuela, etc.

En este escenario, la Municipalidad de Rengo como Gobierno Local se ha visto enfrentado a diversos cambios en los últimos años, para lo cual, ha debido fortalecer las áreas de desarrollo desde distintos ámbitos, a través de la profesionalización y especialización de la administración pública local, creando así, nuevas unidades y reestructurando las existentes.

M
RES
S DE
AR

INVERSIÓN

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Rengo (correspondiente a la contratación de funcionarios de contrata y honorarios)

\$ 35.273.892.

Montos

La I.Municipalidad de Rengo como Gobierno Local se ha visto enfrentado a diversos cambios en los últimos años, para lo cual, ha debido fortalecer las áreas de desarrollo desde distintos ámbitos, a través de la profesionalización y especialización de la administración pública local, creando así, nuevas unidades y reestructurando las existentes.

A partir de lo enunciado, la mediación comunitaria viene a incorporarse a la gestión Municipal como una nueva vía de gestión comunitaria o como una nueva técnica que viene a promover la construcción de una nueva ciudadanía y así, ampliar las oportunidades en la generación de nuevas prácticas de convivencia social y/o comunitarias, cediendo de este modo, la corresponsabilidad a la ciudadanía en lo relativo a resolver sus propios conflictos (desde la detección hasta la resolución de sus problemas).

Por otro lado, el aumento de la conflictividad que ha derivado de problemas como las diferencias culturales, el uso de los espacios públicos, la creciente llegada de personas con otras culturas y otras formas de convivencia, la inmigración de las zonas rurales a zona urbana, el hacinamiento de las vivienda entre otros.

Desde esa perspectiva, surge la necesidad de vincular el trabajo territorial con los medios alternativos en la solución de conflictos, aprovechando que existe la preocupación y el interés por instalar en la comunidad una cultura de sana convivencia social-vecinal y/o ciudadanas, a través de la implementación de la Mediación Comunitaria. En este contexto, la mediación comunitaria y/o vecinal, representa para Rengo, un conjunto de beneficios sociales vinculados a la democratización social del territorio.

Los exponentes fueron personas de mucha experiencia Edward Kaufman, Cientista Político y Doctor en Historia Diplomática de la Universidad de París y Posdoctorado en Métodos Cuantitativos de Investigaciones Sociales en la Universidad de Michigan, fundador de Amnistía Internacional en Jerusalén y Maria Emilia Tijoux, académica de la escuela de sociología de la facultad de Ciencias Sociales, coordinadora de la Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile.



14. OFICINA DE VIVIENDA - EGIS

14.1. Construcción en sitio propio - Comité Juan Pablo II Chanqueahue

En el marco del DSN°49 - Programa Fondo Solidario de Vivienda, se beneficiaron a 52 familias de la localidad de Chanqueahue, quienes con esfuerzo desearon adquirir una vivienda nueva.

Durante el año 2018 se inició el proceso constructivo, según proyecto de loteo aprobado, a la fecha se avanza en las obras constructivas alcanzando un avance de 75% del total de obras a ejecutar, esperando culminar las obras en septiembre de 2019.

Plazos: 23 de Julio de 2018 al 23 de Septiembre de 2019.
Fuente de Financiamiento: DS N°49 - FSV



Mejoramiento Plan de
Descontaminación -
Individual

BENEFICIOS

Ayudar a familias de escasos recursos para obtener su vivienda propia.

14.2. Proyectos de Mejoramiento; Descontaminación de Vivienda y Ampliación de la Vivienda, ejecutados durante año

En el marco del DS N°255 - Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), se beneficiaron familias de diversos sectores de la comuna, mejorando sus condiciones de vida; renovando sus viviendas y erradicando el hacinamiento.

En diversos sectores de la comuna se desarrollaron cambios de cubierta con cemento/asbesto; cambios de cielo y aislación; renovación de instalación eléctrica; aislación exterior de muros y techumbre; ampliaciones de un dormitorio en primer piso en albañilería o tabiquería.

Plazos: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Fuente de Financiamiento: DS N° 255 - PPPF

BENEFICIOS

Mejorar la calidad de vida de los propietarios de viviendas y erradicar el hacinamiento.

DULTO AYOR

15. OFICINA DEL ADULTO MAYOR

15.1. Celebración Mes del Adulto Mayor

Durante el mes de Octubre se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y deportivas con el objetivo de fomentar la participación social y el envejecimiento activo de los adultos mayores de la Comuna de Rengo.

La Oficina del Adulto Mayor planificó y desarrolló acciones enfocadas directamente en la recreación y autocuidado de los adultos mayores en las siguientes actividades:

- Velada Artística con el cantante Luis Dimas que dio comienzo al mes del adulto mayor.
- Feria Informativa en Plaza de Armas.
- Seminario Envejecimiento Activo.
- Caminata del adulto mayor en Plaza de Armas.
- Tarde recreativa en Centro Cultural de Rosario.

Plazos: 01 hasta el 31 de octubre de 2018.
Fuente de Financiamiento: Fondo Municipal

BENEFICIOS

A través de todas estas actividades dentro del mes se benefició a más de 800 Adultos Mayores de la Comuna de Rengo.





15.2. Celebración Año Nuevo Adulto Mayor

La celebración se realizó el mes de Agosto de 2018, a lo cual, disfrutaron de una cena llena de energía y entusiasmo con una orquesta que ánimo e hizo bailar hasta la madrugada a todos los adultos mayores de la Comuna de Rengo.

Lo anterior, fue denominado Año Nuevo del Adulto Mayor, donde celebraron haber pasado el mes Agosto, disfrutando de rica comida, canciones de su estilo musical, cotillón y animación.

BENEFICIOS

+1400

Se benefició a más de 1.400 Adultos Mayores de la comuna de Rengo.



15.3. Taller de Alfabetización digital

Desde el mes de Octubre a Diciembre de 2018, se llevó a cabo el Taller de Alfabetización Digital en el Telecentro Las Familias, con el objetivo de enseñar y promover a los adultos mayores la tecnología en cuanto al uso y funcionamiento de los computadores y sus plataformas básicas.

La Oficina Adulto Mayor desarrolló este Taller de Alfabetización Digital enfocado directamente en complementar los conocimientos y experiencias que mantienen los adultos en las necesidades y demandas en cuanto al manejo útil, funcional y significativo de los computadores y celulares para reforzar la capacidad de poder adquisitivo en cuanto a la tecnología y desarrollo de ella.

BENEFICIOS

Se beneficiaron aproximadamente 15 adultos mayores que terminaron dicho curso de alfabetización digital.

15.4. Talleres comunitarios Adulto Mayor 2018

En la Comuna de Rengo el índice de envejecimiento ha aumentado en un 10% en los últimos cinco años. Esto implica que la población de adultos mayores ha aumentado de manera significativa en la comuna; la mayoría de estas personas se ubican en los porcentajes más vulnerables de la población. Una forma de afrontar la vulnerabilidad de este grupo etario es abordando múltiples variables que la constituyen, es la generación de actividades recreativas y de uso del tiempo libre, adecuadas a los intereses y las capacidades de la población mayor.

La Oficina Adulto Mayor contó con diversos talleres de recreación y autocuidado los cuales se realizan durante gran parte del año y con presentaciones para mostrar su trabajo, entre ellos estuvieron:

- Taller de Gimnasia
- Taller de Folclor
- Taller de Cueca
- Taller de Canto
- Taller de Manualidades
- Taller de Baile Entretenido
- Taller de Tango
- Taller de Zumba
- Taller de Yoga
- Taller de Gastronomía



Taller de folclor



Taller de tango



Taller de canto

INVERSIÓN

Plazos: Mayo hasta Noviembre de 2018

\$ 12.852.000.

Montos

Fuente de Financiamiento:
Municipal

BENEFICIOS

+310

Se beneficiaron
aproximadamente más de 310
Adultos Mayores de la comuna.

16. OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

16.1. Conciencia Previsión

Conciencia Previsión es un Programa que busca educar a un sector importante de la comunidad, como son las comunidades religiosas.

La Subsecretaría de Previsión Social y TIP Asesores, en conjunto con la Coordinadora Regional de Unidades, Concejos Pastorales de O'Higgins, UPER y la Oficina Municipal de Asuntos Religiosos, realizaron "2º Seminario de Lanzamiento "Conciencia Previsional: Educación, Difusión y Diálogo para un futuro mejor", realizado el miércoles 08 de agosto de 2018, 15:00 horas, Iglesia Metodista Pentecostal, Las Hiedras N° 1280, Villa Jardín Rengo.

BENEFICIOS

Educar, dialogar, y promover los beneficios previsionales a las distintas comunidades religiosas de Rengo, siendo nuestra comuna beneficiada con 6 talleres.

16.2. Delegación de Autoridades de Guaymallen en la Fiesta de la Vendimia Rengo 2018

En el Marco de Hermanamiento existente entre ambos Municipios Rengo y Guaymallen, visitaron la Fiesta de la Vendimia Rengo 2018, autoridades y representante del municipio transandino, entre ellos, Escuela de Rock y Ballet Folclórico de Guaymallen.

Con el fin de estrechar lazos de amistad y fraternidad como "Ciudades Hermanas" Rengo y Guaymallen, la Delegación de Guaymallen, estuvo encabezada por el Secretario de Gobierno Nicolás Gonzalez Perejamo, Representantes del Honorable Concejo Deliberante, Escuela de Rock y el Ballet Folclórico de Guaymallen.

BENEFICIOS

Compartir experiencias en el marco de Hermanamiento existentes entre ambos municipios, siendo anfitriones el Sr. Alcalde Carlos Soto González y Honorable Concejo Municipal de Rengo.

16.3. 4to Encuentro Binacional de Ministros del Evangelio, Marzo 2018

Enmarcado en el Hermanamiento de Cooperación existente entre ambos Municipios Rengo, Chile y Guaymallen Mendoza de Argentina, se suscribió un sub-hermanamiento por 5 años, entre Pastores que representan a diferentes Iglesias de la Comuna a través de UPER, en Chile y FIPA, de Guaymallen en Mendoza Argentina.

El propósito es de compartir experiencias que permitan ser aplicadas en las diferentes áreas del desarrollo eclesial como así mismo mantener lazos de fraternidad durante 3 días del Encuentro, en diferentes Iglesias tanto en Chile como en Argentina.

INVERSIÓN Plazos: Mayo hasta Noviembre de 2018

\$ 2.000.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Subvención Municipal

BENEFICIOS

Mantener lazos de fraternidad y docencia a través de seminarios y experiencias transmitidas a través de cada ministro del evangelio.

16.5. Servicio de Acción de Gracias de las Iglesias Evangélicas de Rengo

Con la presencia de la primera autoridad comunal, Alcalde Carlos Soto Gonzalez, Pastores de las diferentes Iglesias pertenecientes a UPER, y un centenar de fieles, se desarrolló este día viernes 14 de septiembre el tradicional TEDEUM de las Iglesias Evangélicas de la comuna.

Gran emotividad en la alocución del presidente de UPER, Pastor Enrique Caro Galán, quien en su intervención destacó el trabajo espiritual, social y abnegado de las distintas congregaciones, que trabajan con su FE en distintos puntos geográficos de la comuna y con distintas realidades sociales, "ahí siempre está presente la Palabra de Dios a través de alguna Iglesia, que por pequeña que esta sea, está alentando, acogiendo, consolando, inspirando"... además de instar "a actuar como sabios y no como necios, según relata la Biblia", puntualizó en su sermón.

16.4. 2da versión de "Un Canto a la Navidad", Rengo 2018

El "Canto a la Navidad" es una actividad que se realiza por primera vez en nuestra comuna, organizada por Organizaciones Comunitarias a través de la Oficina de Asuntos Religiosos y Oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Rengo.

Mostrar el talento de los distintos Coros de Comunidades Religiosas y otros, generando instancias de participación en un ambiente grato, espiritual, optimizando la utilización espacios públicos.

BENEFICIOS

Organizar y desarrollar presentaciones de canto de Villancicos y pertinente a la actividad que se realizará con algunas muestras escénicas de instituciones espirituales de gran aporte al desarrollo de la sociedad de Rengo, incorporando banda de Jazz Band y Orquesta de Colegios de Rengo.

BENEFICIOS

Por otra parte el anfitrión e hijo ilustre de Rengo, Pastor José Farías Valenzuela, tuvo palabras de agradecimiento con sus iguales por considerar este año, el Templo del Barrio Eguenau para tan importante actividad, además de regalar parte de su biografía de los 65 años de ministerio pastoral que ha realizado en la comuna.

Posteriormente el Alcalde Carlos Soto González, agradeció a los pastores y al pueblo evangelio por el significativo aporte a la comuna y por las oraciones por sus autoridades y en bien de su persona, como de todos los profesionales y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Rengo, que trabajan para hacer de Rengo una ciudad fraterna, progresista e integradora.

17. OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

17.1. Cámaras de Televigilancia

Las cámaras de televigilancia están dispuestas en puntos estratégicos de la ciudad de Rengo, donde transita diariamente gran parte de la población peatonal y vehicular, con el objetivo de captar imágenes de delitos y accidentes vehiculares, que sirven de medio de prueba para investigaciones policial y judicial.

Según lo anterior, se desarrolla lo siguiente:

- Atención de público e instituciones por visualización de cámaras en situaciones que se requieren pruebas delictuales.
- Reuniones de coordinación con PDI y Carabineros, sobre el funcionamiento y actualización de cámaras de televigilancia.
- Turnos de 24 horas de observación de cámaras, cubiertas por personal exclusivo de televigilancia.
- Se disponen de 4 monitores con 56 cámaras funcionando en el Edificio Consistorial, centro de la ciudad, lugares estratégicos de la periferia, y en la localidad de Rosario.
- Las 52 cámaras se clasifican en: Domos (giran 360°), cámaras full HD y análogas.

Plazos: Durante todo el año

Fuente de Financiamiento: Municipal de Rengo.



BENEFICIOS

La televigilancia aporta seguridad preventiva en la comunidad y apoyo a las instituciones policiales y judiciales como medio de prueba de aclaración del hecho ocurrido.

- Prevención en delitos.
- Identificar a sospechoso o delincuente.
- Aportar en pruebas en ámbitos judiciales.
- Mejorar comunicación de problemas sociales.
- Prestar servicio de información a la comunidad.

Centro de Monitoreo
Municipal - Cámaras de
Televigilancia junto a
personal Policial

17.2. Comunidad Informada, Rengo Mucho Más Seguro

Realización de talleres educativos en distintas juntas de vecinos, establecimientos educacionales y clubes de adultos mayores. Difusión preventiva en ferias libres, ferias de servicio, radios locales, redes sociales y lugares estratégicos de la comuna.

Este programa busca la promoción de buenas conductas y buenas prácticas, en beneficio de la seguridad de la comunidad de Rengo, generando factores protectores en grupos, espacios y territorios en situación de vulnerabilidad y/o percepción de inseguridad.

A través de la realización de talleres, charlas, seminarios, reuniones, redes sociales, entre otros, se abordan temáticas prioritarias en cada localidad y/o rango etario, se entregó información y herramientas necesarias en materia de prevención de delito, VIF, promoción de buen trato y comunicación efectiva comunitaria.

Mediante la ejecución de campañas enfocadas en temáticas tales como: prevención de incendios, invierno seguro, fiestas o fines de semana largos, entre otras situaciones que ponen en riesgo a la población.



Taller de Prevención de Bullying con Alumnos De Escuela Apalta

INVERSIÓN Plazos: Durante los meses de Agosto a Diciembre

\$ 19.999.259. Montos

Fuente de Financiamiento: FNDR 2% de Seguridad Pública

BENEFICIOS

- Educar a la toda la comunidad, entregándoles herramientas de autoprotección y prevención.
- Disminuir situaciones que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes de Rengo.
- Fortalecer la cohesión social, promoviendo buenas prácticas en la comunidad escolar, vecinal y comunal.
- Mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos.

Campaña "Tú Basura No Vuelve Sola", Sector La Chimba.

Taller De Empoderamiento Vecinal, Sector El Llano.

Capacitación con Dupla Psicosociales De Establecimientos Educacionales.

Campaña "Volantín Seguro" Fiestas Patrias.

Taller de Prevención de Bullying con Alumnos de Liceo Tomás Marín de Poveda.

**OTROS
HITOS**



17.3. Consejo Comunal de Seguridad Pública

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es una instancia de coordinación intersectorial en la localidad de Rengo, donde su función principal es velar y resguardar la seguridad de la comunidad durante todo el año.

Jornada en que se reúnen EL Sr. Alcalde, Policías, Fiscalía, y otras instituciones de nuestra comuna, para establecer prioridades en materia de seguridad y proponer acciones de trabajo.

Además, se establecen objetivos y compromisos con cada integrante del consejo, contribuyendo a la seguridad y prevención del delito y consumo de drogas y estupefacientes.



Campaña
"Pedaleo Seguro"

Las redes de apoyo participativas del Consejo Comunal de Seguridad Pública:

- Alcalde
- Intendencia
- Gobernación
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Gendarmería
- Fiscalía
- DIDECO
- SENDA
- OPD
- CAIS
- CESFAM
- DAEM
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Centro de la Mujer
- Programa Quiero mi Barrio
- Hospital
- Oficina Comunal de Seguridad Pública
- Centro de Tratamiento Integral
- Adulto Mayor
- Jefas de Hogar
- Concejales
- Inclusión
- Fútbol Más
- Secplan
- Justicia Vecinal

BENEFICIOS

El Consejo Comunal de Seguridad Pública entrega a la comunidad los siguientes beneficios:

- Articulación de redes para realizar procedimientos más expeditos y eficientes para la seguridad de la comunidad.
- Priorización de delitos a nivel comunal.
- Elaboración de Plan Comunal de Seguridad Pública.



17.4. Proyecto Tenencia Responsable de Animales de Compañía

El proyecto Tenencia Responsable de Animales de Compañía tiene como propósito generar distintas iniciativas para promover la tenencia responsable de animales de compañía en la ciudadanía mediante tres componentes rectores: salud, educación y participación ciudadana.

- Servicios veterinarios (Esterilización - Instalación de micro chip): Realizar servicios veterinarios, a través del traspaso de recursos a la municipalidad; que permite la esterilización e instalación de micro chip de perros y gatos.
- Desarrollo de iniciativas en educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía: Desarrollar acciones dirigidas a impulsar y promocionar una cultura de tenencia responsable de animales de compañía, a través de actividades que destaquen los principales ámbitos creativos y culturales.

BENEFICIOS

Controlar la población de perros y gatos, mediante la postulación de proyectos que contemplen el financiamiento de prestaciones veterinarias, instalación de sistemas de registros e iniciativas educativas y de participación ciudadana.

INVERSIÓN

Plazos: Desde el 01 de junio 2018 al 13 de julio 2018

\$ 22.919.400. Montos

Fuente de Financiamiento:
SUBDERE

Examen Clínico
Esterilización





18. UNIDAD DE PROTECCIÓN SOCIAL

18.1. Oficina de Inclusión Social y Diversidad

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible.

La no discriminación es el derecho de toda persona a ser tratada de igual manera, sin exclusión o distinción, de tal modo que pueda hacer uso de sus derechos, libertades fundamentales, participación y el libre acceso a las oportunidades que les ofrece la sociedad.

No obstante, en la realidad chilena el problema de la igualdad y la no discriminación, trasciende al valor de la dimensión jurídica-normativa, en el sentido que los aspectos culturales influyen e impactan de manera más determinante en la convivencia ciudadana.

La discriminación es un fenómeno social que se encuentra enraizado en los hábitos, prácticas, modos de ver y valorar existentes en la sociedad chilena o en sectores de ella, que legitima la exclusión y el rechazo a lo diferente. En consecuencia, la promoción de acciones orientadas al cambio cultural, que integre el respeto y la valoración de la igualdad en la diversidad, es un deber ético, una oportunidad y responsabilidad de toda la sociedad chilena. En otras palabras, no es una tarea de exclusiva responsabilidad del Estado, sus organismos y las municipalidades, sino que requiere de la participación activa y corresponsable de las organizaciones de la sociedad civil y de las personas en particular.

El derecho a la igualdad ante la ley y el derecho a la no discriminación arbitraria, sea por motivos de sexo, origen étnico, origen social, opinión, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, están consagrados en normas jurídicas de alto valor como la Constitución Chilena, los tratados internacionales sobre derechos humanos obligatorios para nuestro país y en varios instrumentos jurídicos-legales, como es la Ley 20.609 que establece medidas contra Discriminación Arbitraria.

Para ello es necesario, iniciar un trabajo de sensibilización y capacitación de los funcionarios municipales para que cuenten con las herramientas técnicas y legales, con el fin de brindar una atención de calidad y humana a nuestros vecinos en toda su diversidad. Además se incorpora como tarea fundamental la promoción de los derechos y la diversidad humana, en todas las instancias del tejido social de la comuna.

Para lo anterior, el municipio incorpora a su estructura orgánica, la Oficina de Inclusión social; según consta en Decreto N° 129, del 26 de enero del 2017.

INVERSIÓN Plazos: Todo el año

\$ 3.360.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Presupuesto Municipal

BENEFICIOS

Por medio de esta área de trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Rengo, se busca promover el respeto a la Diversidad e Inclusión Social de los distintos grupos y personas vulneradas por la discriminación arbitraria, a través de la implementación de acciones en conjunto con la comunidad local, municipal y organismos públicos y privados, considerando la participación ciudadana, la valoración de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades como principios fundamentales en su accionar. Las áreas de trabajo son: personas con discapacidad, género, migrantes, personas en situación de calle, diversidad sexual, y pueblos originarios. A continuación se señalan actividades relevantes realizadas durante el año 2018:



INCLUSIÓN Y DIVERSI- DAD

Ceremonia de plantación del foyé, en patios del Edificio Consistorial.

**GESTIÓN ANUAL 2018. OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

ACTIVIDAD	CONTENIDOS	FECHA	BENEFICIARIOS
Trabajo diario de oficina	Atención de público diaria, colaboración con otras instancias municipales, elaboración de catastro comunal de migrantes, postulaciones a beneficios Senadis, tramitación de Registro nacional de discapacidad y calidad indígena	Todo el año	Público en general
Desarrollo de mesas de articulación intersectoriales en las temáticas de: Personas en situación de calle, personas con discapacidad, migrantes	Articulación de servicios públicos y organizaciones civiles en relación a cada tema	Todo el año	Comunidad en general
Jornada Formativa sobre tema de género	Sensibilización y formación sobre el tema de género, actividad realizada en el contexto de la conmemoración del día de la mujer	14 de marzo	Comunidad en general
Desayuno de articulación con colaboradores de oficina de inclusión	Articulación de red de colaboradores privados con la inclusión en la comuna	04 de abril	Comunidad en general
Capacitación en Ley de inclusión Laboral. N° 21.015	Favorecer la implementación de la ley de inclusión laboral que obliga a las empresas públicas y privadas a la contratación de personas con discapacidad	19 de abril	Empresarios y empleadores de la comuna.
Conversatorios en territorio sobre tema de género	El Cerrillo, Esmeralda y El Retiro	abril y mayo 2018	50 mujeres de la comuna
Realización de rutas calle	Rengo urbano y rural	abril, mayo, junio	Aproximadamente 20 personas en situación de calle
Jornada sobre diversidad sexual	Exposición de relatores especializados y conversatorio en torno al tema de la diversidad sexual	17 de mayo	50 jóvenes de 8° a 4° medio, establecimientos educacionales de Rengo
Fiesta de Banderas Haití	Colaborar con la celebración de la comunidad haitiana de Rengo. Inclusión con la comunidad	19 de mayo 2018	200 migrantes, comunidad en general
II Torneo deportivo inclusivo	Actividad recreativa y deportiva destinada a los niños de las escuelas especiales de la comuna de Rengo	23 de mayo 2018	200 niñas y niños
Jornada de atención integral a personas en situación de calle	Atención de salud, dental, social y recreativa a Psc.	1 de junio 2018	30 personas en situación de calle de la comuna
Ceremonia de plantación del canelo en Edificio Consistorial	Actividad que se enmarca en el mes de los pueblos originarios del territorio de Chile, reconocimiento municipal	29 de junio 2018	100 personas
Wetri Pantu Rengo Año nuevo mapuche	Colaboración en la organización de la celebración originaria	30 de junio 2018	150 personas
Jornada en torno al tema de género	Trabajo y conversatorio en torno al tema de género con jóvenes Liceo Tomás Marín de Poveda	27 de julio	700 jóvenes

**GESTIÓN ANUAL 2018. OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

ACTIVIDAD	CONTENIDOS	FECHA	BENEFICIARIOS
Jornada de buenas prácticas inclusivas en la atención los usuarios	Capacitación entregada por Senadis a funcionarios de la municipalidad.	Dos talleres /agosto	60 funcionarios
Encuentro multicultural Rengo abraza a América	Colaboración en la realización del evento	13 de octubre	Masiva asistencia de la comunidad renguina
Conversatorios círculos de mujeres abordando el concepto de sororidad	6 encuentros territoriales con mujeres del programa familia	Noviembre	50 mujeres de la comuna
Actividad de fin de año con Personas en situación de calle	Celebración de navidad, articulada desde la mesa de psc.	14 de diciembre 2018	30 personas en situación de calle
Talleres socio-educativo dirigido a migrantes, realizado por Carabineros	Información sobre leyes del tránsito, uso de la bicicleta , incivildades	10 de marzo	50 migrantes de preferencia Haitianos
Jornada de gestión migratoria con encargada del Departamento de Extranjería de Gobernación de Cachapoal	Ley de migración y proceso de regularización	05 de septiembre	50 migrantes de distintas nacionalidades



II Torneo deportivo Inclusivo

18.2. Programa Apoyo Familiar para el Autoconsumo

Es un programa de apoyo a familias vulnerables del subsistema seguridad y oportunidades a través del auto provisión de alimentos, mediante la implementación de una iniciativa productiva según las normativas técnicas vigentes.

Para participar del programa debe ser beneficiario del subsistema seguridad y oportunidades, ya sea por intermedio del programa familia, vínculos o calle de preferencia de sectores rurales de la comuna, los cuales desarrollan una actividad productiva ya sea criar aves, implementar invernaderos, cajón escala, etc. de acuerdo a su experiencia o interés, las familias participantes deben asistir a 3 talleres obligatorios que forman parte de la normativa del programa, este programa tiene una duración de 9 meses supervisados por FOSIS Y MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

BENEFICIOS

El beneficio del programa autoconsumo, se basa en que cada familia participante pueda desarrollar una actividad productiva, ya sea criando aves, cultivando hortalizas en invernaderos y/o cajón a escala, conservas, mermeladas, y horno mixto de barro, así tener alimentos para su auto provisión de manera orgánica y saludable, aprendiendo control de plagas sin pesticidas, abonos orgánicos, además de taller de alimentación saludable supervisado por una nutricionista, para mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de la comuna.

Durante el año 2018 participaron en el programa 10 familias, de las cuales, todas son del Programa Familia.



INVERSIÓN

Plazos: Desde el año 2017 al 2018

\$ 10.400.000.

Montos

Fuente de Financiamiento:
Ministerio Desarrollo Social



18.3. Programa Mejorando la Calidad de Vida de las Familias

El Programa Habitabilidad, potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. A las familias, se les puede entregar una o más soluciones dependiendo de las necesidades y recursos disponibles.

El Programa se ejecuta a través de un convenio de Transferencia de Recursos entre la secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Rengo. Se otorgaron 49 soluciones a 9 familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, consistente en:

Mejoramiento de la vivienda:

- Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad.
- Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos.
- Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para estudiar, comer o guardar.

Mejoramiento de las condiciones del entorno:

- Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y sanitación.
- Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad.
- Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias.

Asesoría en hábitos de uso y cuidado de la vivienda:

Talleres grupales y/o individuales. A este programa no se postula, la selección la realiza el municipio teniendo como base listado enviado por Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.

BENEFICIOS

Se beneficiaron a nueve familias en total, 6 de ellas de SIEF, dos Adultos Mayores de programa Vínculo, una persona del Programa Calle, las soluciones entregadas mejoraron considerablemente el lugar donde viven en el aspecto constructivo como también en los enseres fundamentalmente de cama y cocina. La intervención se realizó a través de sesiones individuales/familiares y grupales, fortaleciendo hábitos, cuidados de la vivienda, reforzar acciones saludables, refuerzo en distribución de roles.



INVERSIÓN Plazos: Durante todo el año

\$ 23.520.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Ministerio de Desarrollo Social

18.4. Programa - Acompañamiento Psicosocial y Socio Laboral del Programa Familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades

El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y socio laboral.



Diagnóstico: Proceso mediante el cual se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.

Acompañamiento Integral: Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

- Trabajo y Seguridad Social
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación
- Salud
- Vivienda y entorno

Como todos los programas de **Chile Seguridades y Oportunidades, Familias no es un programa al que se postule**, sino al que se invita a participar. Para este efecto, un/a profesional Gestor Familiar del Fondo Solidario de Inversión Social o un Apoyo Familiar de su Municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del programa.

BENEFICIOS

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último ámbito, apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad, y la búsqueda de empleo o mejoras en la actividad laboral.
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

18.5. Programa Vínculos Arrastre y Acompañamiento

Programa Administrativo, Coordinado y Supervisado por el Ministerio de Desarrollo Social, cuenta con la Asistencia Técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ejecución de la I. Municipalidad de Rengo. Este programa se encuentra dirigido a usuarios mayores de 65 años, que vivan solos o con una persona y que se encuentren en situación de pobreza, de modo de promover mejores condiciones de vida.

Cabe destacar que actualmente el Programa Vínculos Acompañamiento Versión N°12 cuenta con 29 Adultos Mayores y Vínculos Arrastre; y la Versión N° 11 contó con la Participación final de 29 Adultos Mayores.

El Programa Vínculos establece la realización de un Diagnostico, que consiste en el levantamiento de información que permite identificar el nivel de condiciones a trabajar en las etapas posteriores, además de las capacidades del Adulto Mayor. En base a esta información se considera el acompañamiento psicosocial y/o socio laboral según corresponda.

Lo anterior, es monitoreado durante todo el Proceso de Implementación, Desarrollo y Evolución.



INVERSIÓN Programa Vínculos
Acompañamiento - Versión N° 12
Plazos: Desde el 01/02/2018 al
31/01/2019

\$ 7.118.236. Montos

Fuente de Financiamiento:
Ministerio de Desarrollo Social

INVERSIÓN Programa Vínculos Arrastre -
Versión N° 11
Plazos: Desde el 01/02/2017 al
31/01/2019

\$ 8.057.786. Montos

Fuente de Financiamiento:
Ministerio de Desarrollo Social

BENEFICIOS

Acompañamiento Psicosocial: Consiste en apoyo personalizado destinado a promover el fortalecimiento de las Capacidades y Conocimientos del Adulto Mayor, que permitan alcanzar una mejor calidad de vida en las distintas Áreas de Bienestar.

Es un servicio que contempla actividades de tipo Individual y grupal.

Acompañamiento Socio Laboral: Consiste en un apoyo personalizado orientado a fortalecer habilidades, capacidades, y conocimientos del Adulto Mayor, para contribuir al Desarrollo, a la realización de actividades y ocupaciones que promueven el envejecimiento activo, la inclusión social y en algunos casos la generación de ingresos.

Es un servicio que contempla actividades de tipo Individual y grupal.

Gestión de servicios y Prestaciones Sociales: Considera facilitar el acceso de los Adultos Mayores a la Red Institucional y Servicios Sociales.



SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RENEGUN

EDIFICIO MUNICIPAL



**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCION DE COMERCIO

CIÓN
NTROL

05.

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control es una unidad asesora que depende directamente del Alcalde. Además está sujeta a la dependencia técnica de la Contraloría General de la República.

La Dirección de Control tiene por objeto controlar y mejorar la gestión municipal a través del examen crítico, metódico, y sistemático de toda o parte de la organización, verificando el cumplimiento de sus objetivos, políticas y metas de acuerdo a la normativa vigente.

DIRECCIÓN DE CONTROL



Las funciones de esta unidad durante el año 2018, fueron las siguientes:

- Resumen de auditorías de la Contraloría General de la República cuyos resultados fueron remitidos durante el año 2018;
- Resumen de los convenios celebrados con otras Instituciones, públicas o privadas;
- Resumen de observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República relacionadas con la administración municipal.

a) Auditorías: Durante el año 2018 no hubo auditorías por parte de la Contraloría General de la República.

b) Convenios: Durante el año 2018 se suscribieron 89 convenios con otras instituciones públicas o privadas, que tuvieron por finalidad la transferencia de recursos desde los Servicios de Salud, Seremías Sectoriales, modificaciones y prorrogas a convenios ya suscritos, ejecución de programas en beneficio de la comunidad suscritos SERNAM, JUNAEB, INDAP, etcétera.-

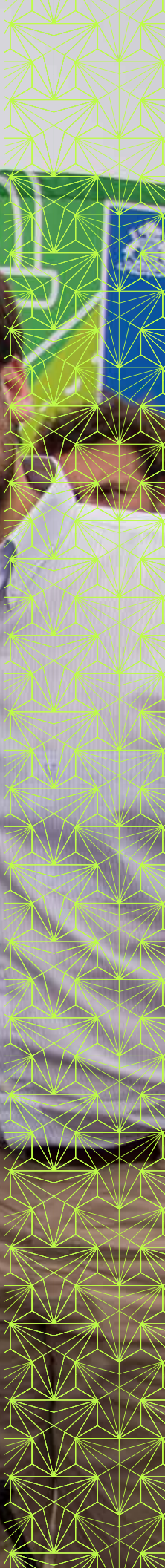
c) Oficinos de Contraloría: Durante la anualidad 2018 se recibieron aproximadamente 52 oficios de la Contraloría General de la República, que trataron sobre materias diversas en orden a dar respuestas a requerimientos de usuarios y funcionarios sobre aspectos a reconocimientos de titularidad docente; sobre pagos de variados rubros y conceptos en remuneraciones; requerimientos sobre procesos de contratación pública; requerimientos sobre procesos disciplinarios, etcétera.-



SEREMI
Región del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

linea
la ciudad

New York





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

06.

CIÓN
RAS
PALES

573

Revisiones de solicitudes
de permisos de edificación
/ 2018

PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y/O
URBANIZACIÓN OTORGADOS

TOTAL 238

\$79.947.803

Derechos Municipales

MONTO TOTAL
CALCULADO POR
CONCEPTO DE DERECHOS
MUNICIPALES 2018

Permisos de Anteproyectos Edificación

Permisos de Anteproyectos Loteo

Permisos de Edificación

Permisos de Subdivisión y/o Fusión de terrenos

Permisos de Loteo



06.

RECEPCIONES DEFINITIVAS

193 recepciones definitivas

68.020,50 metros cuadrados recepcionados

3.200

Atención de Público

333

Modificaciones al Catastro.
(Formulario 2118)

193

Expedientes Municipales

Gestión impuesto territorial año 2018

\$903.718.126

Permisos de Circulación

\$855.308.950

DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como objeto velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes.

DIRECCIÓN DE OBRAS



En base a la información entregada por los profesionales que integran esta Dirección se ha elaborado el siguiente informe en relación con los hechos relevantes de la gestión del año 2018.

1. OFICINA DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Oficina encargada de gestionar las solicitudes de permiso tanto de edificación como de urbanización que se quieren construir dentro del territorio comunal (urbano y rural).

La labor principal que se desempeña es la de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias establecidas, tanto en la normativa de construcción vigente como en los diferentes instrumentos de planificación territorial que nos regulan.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes labores de revisión:

1.1. Revisión de solicitudes de permiso de edificación y/o urbanización.

Número total de revisiones realizadas de expedientes en trámite.

AÑO 2018

407 Ingresos

166 Reingresos

573 Total revisiones

1.2. Permisos de edificación y/o urbanización otorgados.



1.3. Derechos Municipales

\$ 52.103.558.

Permisos de Edificación

\$ 13.421.978.

Subdivisiones y Fusiones

\$ 7.533.447.

Permisos de anteproyectos Edificación

\$ 6.726.118.

Permisos de Loteo

\$ 162.702.

Permisos de anteproyectos Loteo

Monto total calculado por concepto de Derechos Municipales 2018

\$ 79.947.803.

2. RECEPCIONES DEFINITIVAS

Se otorgó un total de 193 recepciones definitivas a distintas construcciones tanto en zona urbana como rural, con una suma de 68.020.50 metros cuadrados recepcionados.

3. OFICINA DE CONVENIO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Gestión impuesto territorial año 2018.
(Mes de Pago, cifras en \$)
40% RECAUDACIÓN

PETICIONES ADMINISTRATIVAS INGRESADAS

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
Modificaciones al Catastro. (Formulario 2118)	333
Expedientes Municipales	193
Atención de Público	3200

MES DE PAGO I.TERRITORIAL	2018
Enero	30.639.604
Febrero	16.898.815
Marzo	15.842.637
Abril	13.990.699
Mayo	179.037.026
Junio	59.840.425
Julio	146.092.587
Agosto	36.771.351
Septiembre	22.631.315
Octubre	167.805.842
Noviembre	53.322.187
Diciembre	160.845.638
Total general en \$	903.718.126





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

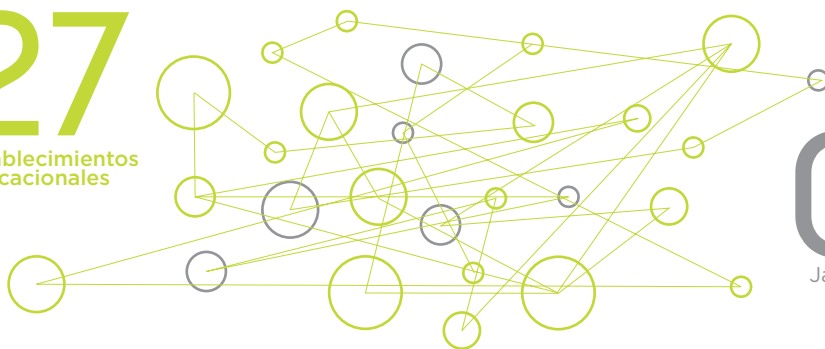
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

07.

AMEN TO
CACION
DAL

27

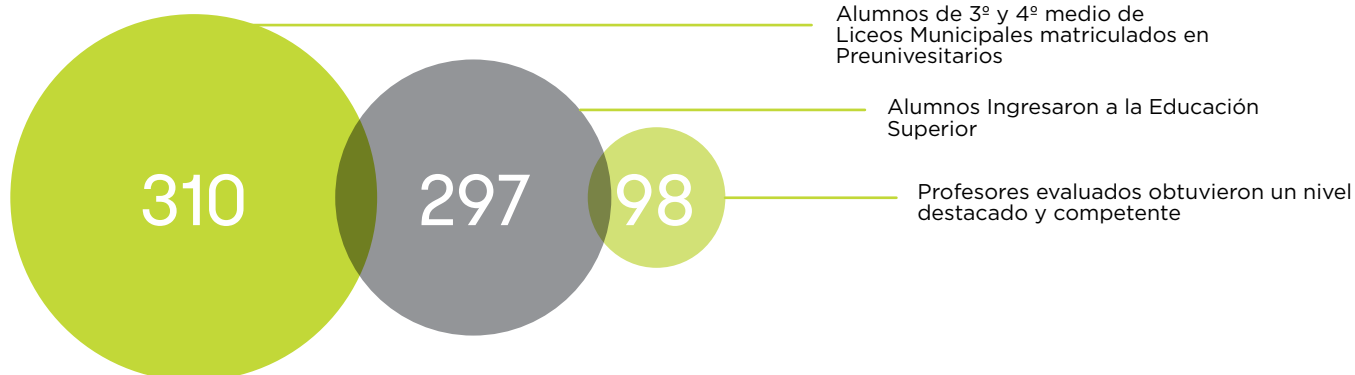
Establecimientos
Educativos



07

Jardines Infantiles VTF

M\$ 3.474.949 INGRESO
SUBVENCIÓN
LEY SEP



+289MIL

Préstamos de libros en Centro de recursos de aprendizaje Bibliotecas CRA

506

Prestaciones Médicas Programa Salud Escolar (PSE) en áreas de Oftalmología, Otorrino y Columna

+9.092

Alumnos Beneficiados con el Programa Alimentación Escolar (PAE)



M\$ 1.287.883

FONDO DE APOYO A LA
EDUCACIÓN PÚBLICA F.A.E.P.

07.

300 PARTICIPANTES

Docentes y Primer y Segundo ciclo básico / Formación de docentes en la metodología de trabajo ARPA y planificación diversificada.

+9.844 ALUMNOS
MATRICULADOS

27 ESTABLECIMIENTOS
Participan del Plan Desarrollo
Profesional Docente

APOORTE
JUNAEB

Habilidad para la Vida (HPV)

M\$43.468.000

+1.280 ALUMNOS SE TRASLADAN EN
TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO
Y DE CALIDAD



PROGRAMA PIE +M\$1.487.000

1.304 ALUMNOS ATENDIDOS

122

PROFESIONALES DEL ÁREA

+M\$ 77

SUBVENCIÓN ANUAL
PROGRAMA
PRO-RETENCIÓN

+1.600

ALUMNOS PARTICIPARON DE
LOS JUEGOS DEPORTIVOS
ESCOLARES (IND)

+600

ALUMNOS PARTICIPARON DE
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:
CUECA, FESTIVAL DE TEATRO,
ENTRE OTRAS.

DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Rengo

118

Objetivo General

Apoyar técnica y pedagógicamente los establecimientos educacionales, administrar y gestionar los recursos asignados como: Subvención Estatal, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Fondos Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), Fondos Programa Pro-Retención, Fondo de mantención de los Establecimientos Educacionales, Aportes Municipales u otros, orientados a apoyar y facilitar la gestión educativa-administrativa.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Objetivos Específicos

- **ÁREA LIDERAZGO:**

Potenciar el Liderazgo Directivo, teniendo como referente las distintas dimensiones establecidas en el Modelo de Aseguramiento de la Calidad, Manual de buena Enseñanza (MBE), y el Marco para la Buena Dirección (MBD) en todos los Establecimientos Educativos y Jardines de Transferencia (VTF) del Sistema de Educativo Municipal.

- **ÁREA GESTIÓN CURRICULAR**

Apoyar a las Unidades Educativas y Jardines Infantiles (VTF), del Sistema de Educación Municipal, en sus acciones de gestión curricular, con el propósito de mejorar cualitativa y cuantitativamente los logros de aprendizajes de los estudiantes, a través de acciones e instancias de reflexión técnico-pedagógicas institucionalizadas.

- **ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES**

Promover en los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles (VTF), la creación de espacios para el desarrollo de las habilidades sociales, formación ciudadana, inclusión entre otras, favoreciendo el sentido pedagógico para una sana convivencia institucional, transversalizando los objetivos estratégicos del PADEM.

- **ÁREA DE RECURSOS**

Proveer de los recursos requeridos por los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles (VTF), Municipales de Rengo, vía subvención conforme a lo establecido en la normativa vigente.

- **ÁREA DE RESULTADOS**

Propender al mejoramiento continuo del sistema educacional municipal y Jardines Infantiles (VTF), evaluando los indicadores de logros de eficiencia en las distintas áreas de gestión que desarrollan las escuelas, liceos y jardines infantiles.

UNIDAD PEDAGÓGICA SOCIAL

**SUB UNIDAD
CURRICULAR**

**SUB UNIDAD
ACTIVIDADES
CURRICULARES DE
LIBRE ELECCIÓN
(ACLES)**

SUB UNIDAD SOCIAL

OBJETIVO

Acompañar y coordinar la apropiación del Currículum Nacional en el tratamiento de los planes y programas de estudios, apoyando las iniciativas técnico pedagógicas, en el cumplimiento de los diversos programas (PEI, PME, PIE, PISE, UBC, PSP, ACLES, EVADOC, CONVIVENCIA ESCOLAR, PLAN DE INCLUSIÓN, FORMACION CIUDADANA, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD, ADECO, CRA, ETC.) que tienen directa relación con la mejora continua del logro de los aprendizajes.

CONSEJO ESCOLAR

Son equipos de trabajo que se constituyen en cada escuela o liceo subvencionado, para aumentar y mejorar la participación de toda la comunidad educativa y promover una vinculación más estrecha entre la familia y el quehacer escolar.

PLAN COMUNAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar un plan de capacitación continua a directivos y docentes extensivo a toda la comunidad educativa, en las áreas de liderazgo, metodología y didáctica, desarrollo humano y prácticas inclusivas, en el marco del desarrollo profesional docente.

PROGRAMA ARPA

El programa Arpa, tiene como propósito la incorporación de la resolución de problemas en las aulas de los establecimientos municipales de enseñanza básica.

Es un proyecto a tres años más un semestre de acompañamiento, que involucra a las disciplinas de matemática y ciencias en primer y segundo ciclo básico, y de lenguaje desde 3° a 8° año de enseñanza básica. Se plantea en tres áreas de acción:

- Desarrollo profesional docente con foco en herramientas y habilidades de resolución de problemas.
- Incorporación formal de la resolución de problemas como metodología de enseñanza, en los planes de enseñanza básica en las disciplinas involucradas.
- Instalación de estructura comunal para el desarrollo profesional continuo.

La entidad responsable del desarrollo del proyecto es el Equipo ARPA, iniciativa de investigación y desarrollo perteneciente a la **Universidad de Chile**, alojada en el **Centro de Investigación Avanzada de Educación y en el Centro de Modelamiento Matemático**. La iniciativa ARPA llega a la región con el apoyo de la Dirección Provincial de Educación Cachapoal y Universidad de O'Higgins.

Dimensión



Formación de docentes en la metodología de trabajo ARPA

Talleres de acompañamiento a equipos directivos

Taller de inducción para docentes

Talleres RPAula Matemática

Talleres RPAula Ciencias

Talleres RPAula Escritura

Talleres para estudiantes y familias

CONFORMACIÓN DE TALLERES RPAULA

Zona	Taller	Participantes	Permanecen	Abandonan	Nuevos	Participantes
		2017				2018
Rosario	Taller Ciencias 1° Ciclo	10	9	1	0	9
	Taller Escritura 1° Ciclo	14	11	3	0	11
	Taller Escritura 2° Ciclo	12	10	2	1	11
	Taller Matemática 2° Ciclo	11	7	4	0	7
	Taller Matemática 1° Ciclo	14	14	0	0	14
Total Rosario		61	51	10	1	52
Centro	Taller Ciencias 1° Ciclo	23	20	3	2	22
	Taller Ciencias 2° Ciclo	21	16	5	1	17
	Taller Escritura 1° Ciclo	16	11	5	5	16
	Taller Escritura 2° Ciclo	15	7	8	3	10
	Taller Matemática 1° Ciclo	19	16	3	3	19
Taller Matemática 2° Ciclo	16	11	5	1	12	
Total Centro		110	81	29	15	96
Oriente	Taller Escritura 1° Ciclo	18	12	6	2	14
	Taller Escritura 2° Ciclo	14	11	3	1	12
	Taller Matemática 1° Ciclo	16	13	3	1	14
	Taller Matemática 2° Ciclo	13	10	3	1	11
Total		61	46	15	5	51
Total General		232	178	54	21	199

FINALIZACIÓN PROCESO 2018

Categoría Docentes	Docentes Inscritos 2018		Tasa de asistencia acumulada	Informes y tareas entregadas	Filmaciones realizadas
	#	%			
Diploma de Participación	61	30%	65%	10%	35%
Diploma de Distinción	53	26%	79%	19%	69%
Diploma de distinción Máxima	83	41%	87%	42%	83%
Abandono	7	3%	0%	0%	0%
Total General	204	100%	77%	25%	62%



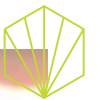
Actividades de extensión y charlas a la comunidad "Renata y las Matemáticas"



Capacitación Líderes Educativos - CIAE - U.de Chile



CAPACITACIÓN PLANIFICACIÓN DIVERSIFICADA Y EVALUACIÓN AUTÉNTICA



Otorgar instancias de perfeccionamiento sobre los actuales requerimientos de educar en la diversidad, profundizando en estrategias de aula diversificadas, bajo el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje, como respuesta a la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

CAPACITACIÓN DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano, inclusión, van generando un Imaginario de fundamentos coherentes sobre la importancia del desarrollo personal, ético y profesional, a la vez de un profundo y amplio nivel para reflexionar y encausar la Educación en Rengo. Las escuelas pre-sienten caminos, metas y discursos coherentes que van impregnando lentamente lo cotidiano. En este aspecto hay una clara vivencia de los ejes y objetivos que se busca transmitir desde el PADEM 2018; lo técnico/pedagógico y el desarrollo humano desde una construcción de roles educativos, con mayor disposición a la transformación educativa subjetiva hacia los cambios de paradigma.

CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

ERGONOMÍA Y AUTOCUIDADO EN EL TRABAJO

Personal Administrativo

PROTOCOLO Y PROGRAMA DE VIGILANCIA DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO

Personal Directivo

EVACUACIÓN Y EMERGENCIA

Coordinadores PISE

TALLER PRIMERA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DE SALUD

Coordinadores PISE

PLAN DE ACCIÓN PISE

Coordinadores PISE

FORMACIÓN MONITORES DE SALUD OCUPACIONAL

Coordinadores PISE

CONFORMACIÓN COMITÉ PSICOSOCIAL

Coordinadores de Establecimientos

OPERACIÓN SEGURA DE CALDERAS Y GENERADORES DE VAPOR

Funcionarios Escuela Teresa Naretto

LIDERANDO AMBIENTES SALUDABLES

Personal Directivo

PRIMEROS AUXILIOS

Asistentes de la Educación

COMUNICÁNDONOS

Directivos y Funcionarios

USO Y MANEJO DE EXTINTORES

Coordinadores PISE y Funcionarios



OTRAS CAPACITACIONES

GESTIÓN DIRECTIVA - EQUIPO DIRECTIVOS - UTP - CONVIVENCIA ESCOLAR - PROYECTO DE INTEGRACIÓN - BIBLIOTECARIOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA - EDUCADORAS DE PÁRVULOS - GASFITERÍA Y MANTENCIÓN DE ESCUELAS.

1. BIBLIOTECAS

Centro de recursos de aprendizaje bibliotecas CRA.

OBJETIVO

Promover la incorporación del programa bibliotecas escolares CRA en los objetivos y acciones de los PME de las escuelas y liceos conforme normativa cautelando la vinculación curricular de los recursos educativos. Utilizando como referentes el logro de los indicadores de calidad, estándares CRA/ MINEDUC.

Las bibliotecas escolares fomentan el interés por la información, la lectura y el conocimiento, entendiéndolos como los elementos que constituyen el camino hacia el saber y la formación personal. Esto se logra a través de una innovación constante de su gestión pedagógica y administrativa.

Participación de la red comunal CRA en actividades y seminarios regionales y nacionales de perfeccionamiento para UTP, encargados y coordinadores CRA.

ACCIONES COMUNALES

- Acompañamiento en la planificación anual, estado y comportamiento de la Gestión de Bibliotecas Escolares y Públicas. (instrumento de evaluación: estándares de calidad para bibliotecas, MINEDUC)
- Monitoreo y seguimiento en los ámbitos: Definición de la biblioteca, usuarios, espacio, colección, equipo de trabajo, gestión pedagógica, gestión administrativa, redes y cooperación, préstamos.
- Capacitación y perfeccionamiento en las áreas de gestión, vinculación curricular, fomento lector y procesos técnicos.
- Acciones desde la RED relevando la lectura, la cultura y el arte.

Monitoreo y seguimiento 2018-20 a establecimientos y bibliotecas públicas comunales:

Nivel Deficiente - Mínimo - Adecuado - Sobresaliente.	De	Mi	Ad	So
Satisfacción de los usuarios.	0	0	12	8
Espacios	0	2	8	10
Colección bibliotecas escolares 96.100 Items	0	3	9	8
Equipo de trabajo	0	1	10	9
Gestión pedagógica	0	3	9	8
Gestión administrativa	0	2	10	8
Redes de cooperación	1	3	6	10

Préstamos escuelas y liceos anual

289.200 préstamos

Préstamos biblioteca pública Rengo

7.820 préstamos

Préstamos biblioteca pública Rosario

5.996 préstamos

PRINCIPALES

- **Elaboración Plan Anual comunal de Bibliotecas escolares y públicas 2018.**
- **Celebración día mundial del libro todas las escuelas (abril).**
- **Capacitación comunal vinculación curricular (Equipo Deprov Mineduc).**
- **Trabajo colaborativo equipo RED DAEM y equipo oficina municipal de cultura.**
- **II Capacitación comunal implementación sistema de automatización Abies 2.0 Mineduc /Daem**
- **Capacitación Regional - Biblio Redes BP Rengo-Rosario.**
- **Capacitación Regional - Encuentro creando redes 2018.**
- **Participación Seminario Internacional literatura y temas difíciles en contexto educativo. PUC.**
- **Jornada de capacitación nacional cuadernos pedagógicos de artes visuales.**
- **Participación capacitación y cursos de autoaprendizaje Mineduc.**
- **Postulación a proyectos del Fondo del Libro.**
- **Actualización y renovación de las colecciones desde los PME/ SEP- Mineduc CRA**
- **Trabajo técnico con los equipos CRA y de gestión desde el plan anual.**
- **Entrega orientaciones de mejora a cada establecimiento desde boletín mensual Mineduc y visitas focalizadas.**
- **Acompañamiento a los equipos Rengo y Rosario.**
- **Entrega informe de diagnóstico individual y metas Bibliotecas Públicas DIBAM.**
- **Actividades de difusión y encuentros culturales bibliotecas públicas.**
- **Coordinación y acompañamiento de la gestión de bibliotecas desde la Unidad Técnica Pedagógica.**
- **Incorporación de la gestión de bibliotecas en los objetivos estratégicos PADEM 2018.**
- **Jornadas de capacitación lectura para la infancia y juventud.**
- **Creación y acompañamiento planes de lectura establecimientos.**
- **Talleres con docentes educación literaria y fomento lector desde la unidad técnica.**

2. PROGRAMA UN BUEN COMIENZO (UBC)

Un Buen Comienzo (UBC) es un proyecto de desarrollo profesional docente que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial, apoyando a las escuelas en la mejora de las prácticas pedagógicas de los equipos educativos, el aumento de los tiempos destinados a la promoción del lenguaje, la creación de un clima de aula positivo, la mejora de la asistencia y el involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, todo acompañado por un trabajo intensivo con los equipos directivos de cada escuela.

Durante el año 2018 el programa en la comuna tuvo como principal objetivo la sustentabilidad, en donde se trabajó con las siguientes escuelas:

- **LUIS GALDAMES**
- **LO CARTAGENA**
- **SANTA TERESA DE AVILA**
- **ESCUELA EL NARANJAL**

Apyados por el equipo un buen comienzo y equipo DAEM

Las estrategias a sustentar fueron implementadas en los siguientes ejes:

Lenguaje y tiempo instruccional
Interacciones efectivas y clima en el aula
Asistencia y salud.

Los ejes centrales de esta metodología es la colaboración entre las escuelas, quienes comparten sus aprendizajes para potenciar la labor y el desempeño de la comunidad educativa. Lo que se lleva a cabo a través de varias instancias:

Sesiones de Aprendizaje, visitas entre escuelas, encuentros con familia, implementación de ciclos de mejora.

JARDINES INFANTILES VTF

Establecimiento	Matrícula	Capacitaciones	Proyectos o Actividades Desarrollados
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DIENTE DE LECHE	Sala Cuna Heterogénea: 20 niños/as Nivel Medio Heterogéneo: 32 niños/as TOTAL: 52 niños/as	ACHS Seguridad Escolar Reglamento Interno y Proyecto Educativo Entregadas por JUNJI	Diversas celebraciones: Día de la madre, niño y niña, aniversario.
JARDÍN LA CUNCUNITA	TOTAL: 20 niños/as	ACHS "Seguridad escolar" Reglamento Interno y Proyecto Educativo. Entregadas por JUNJI	Construcción de huerta con niños, niñas y apoderados Diversas celebraciones: Día de la madre, padre, niño y niña. Taller de masaje Shantala con padre
LAS ORUGUITAS DE LOS ESPINOS	Nivel heterogéneo: 33 niños/as. Nivel sala cuna: 20 niñas/as. TOTAL: 53 niños/as	Capacitaciones ACHS: Enfermedades profesionales Primeros auxilios -Capacitación Salud Bucal CESFAM -Convivencia laboral ACHS -Capacitación Chile crece contigo -Capacitación Reglamento interno Superintendencia de Educación Parvularia y JUNJI -Capacitación de panorama de la diversidad JUNJI	
LOS LOBITOS	TOTAL: 52 niños/as	Capacitaciones ACHS: -Primeros Auxilios - Taller uso extintores -Primera respuesta Emergencia de salud Comunicándonos -Liderando Ambientes de Trabajo Saludables.	Proyecto: La Familia como apoyo en los aspectos pedagógicos. Celebración de los 10 años de Aniversario del Jardín
LOS NARANJITOS	TOTAL: 131 niños/as	Se realizó capacitación ACHS, durante el año 2018.	Proyecto: Guardianes de Las Semillas.
JARDIN INFANTIL PADRE HURTADO	Nivel medio menor 26 niños/as Nivel medio mayor: 28 niños/as Transición: 30 niños/as TOTAL: 84 niños/as	3 capacitaciones realizadas durante el año 2018. ACHS Primeros Auxilios Realizado a todo el Personal	CELEBRACIONES: Día de la Madre , Día del Padre Día del Niño/a, Semana del Párvulo/a , Navidad ACTO CIVICO 21 de mayo, 18 de septiembre: Inicio mes de la Patria, organizado por DAEM
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COLORIN COLORADO	Sala cuna menor: 20 lactantes Sala cuna mayor: 20 lactantes Nivel medio: heterogéneo 32 párvulos TOTAL: 72 niños/as	Capacitaciones con la ACHS, relacionadas con : Técnica del manejo de extintor. Prevención de riesgos en el establecimiento Primeros Auxilios. Elaboración de Plan de Emergencia y Evacuación	Mayo celebración de la madre Junio celebración día del padre Agosto celebración semana del niño/a Septiembre Peña Folclórica Semana de la Chilenidad Octubre Semana Aniversario Mesón Saludable Noviembre Semana del Párvulo Diciembre Fiesta Navidad Enero Ceremonia Certificación Programas especiales realizados: Taller inclusión digital Programa de computación digital para los párvulos de nivel medio 2 veces por semana asisten a taller de computación en Telecentro Desde agosto a diciembre Certificación en diciembre Taller del Programa Chile Crece Nadie es Perfecto, Enfocado a las padres madres y/o apoderados para aprender a Conocer a su hijo y tratar aquellas dificultades de su desarrollo. Taller de Lactancia Materna, entregado por CESFAM Renzi Valencia a Educadoras y Técnicos, enfocado en conocer la importancia y técnicas del amamantamiento.

MATRÍCULA TOTAL JARDINES VTF

464 niñas/os

PROYECTO GUARDIANES DE LAS SEMILLAS



EN SALAS CUNAS SE TRABAJA CON JUEGO HEURÍSTICO Y CENTRO DE INTERÉS.



3. REDES DE MEJORAMIENTO ESCOLAR (RME)

La Redes de Mejoramiento Escolar, “se conciben como un espacio de trabajo profesional que a partir del desarrollo de grupos de directivos y jefes técnicos en un territorio, ejercen colaborativamente procesos de mejoramiento expresados en la construcción de formas y modos de enfrentar la gestión escolar” (MINEDUC, 2016, p. 84). Actualmente, las Redes de Mejoramiento Escolar están conformadas por duplas directivas (director(a) y Jefe(a) técnico(a), bajo la coordinación de la Supervisión ministerial, y con la participación del Sostenedor.

Establecimientos educacionales que participan en conjunto con el equipo técnico pedagógico DAEM Y DEPROV:

RED 1: LICEOS

Luis Urbina Flores, Tomás Marín De Poveda, Industrial, Bicentenario Oriente, Elisa Escobedo La Paz, Escuelas: La Paz, República De Alemania, Manuel Fco. Correa, Colonia Esmeralda, Carcel, Santa Teresa De Avila, El Naranjal, Luis Galdames, Fernanda Aedo Faúndez.

RED 2: ESCUELAS

Apalta, Victor Nicoletti Tamanini, Teresa Naretto De Nicoletti, Lo Cartagena, Lo De Lobo, Marta Avaria Salvatierra, Los Choapinos, La Isla Emma Escobar De Lagos, Gustavo Bisquertt, Vicente Huidobro, Villa Del Cóbil, Huilquiu El Cerrillo, Carlos Condell.

Una dimensión importante de considerar es el contexto social, histórico y cultural en donde está inserta la red. Esta dimensión incluye el contexto macro-político (social, histórico y cultural) al cual pertenece la red, y permite comprender la territorialidad y la necesaria adecuación de la red a estas características locales. Por otro lado, debemos comprender la dimensión del contexto micro-político (agentes/actores, nodos y relaciones) para analizar el trabajo en red. Esta dimensión nos permite comprender cómo está conformada la red y cómo ésta ha evolucionado en el tiempo.

4. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2018

Plan de Mejoramiento Educativo (PME): Instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.



Gestión Pedagógica:

Dimensión que recoge los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.

Liderazgo:

Dimensión que recoge el diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.

Convivencia Escolar:

Dimensión que recoge los procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.

Gestión de Recursos:

La dimensión de gestión de los recursos aborda los procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos y financieros, donde implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran.

PLAN DE MEJORAMIENTO

ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

Establecimiento Educacional	Prioritarios	Preferentes
Escuela República de Alemania	346	97
Escuela Apalta	151	79
Carlos Condell	101	18
Escuela Colonia Esmeralda	198	79
Escuela Fernanda Aedo	416	109
Escuela Gustavo Bisquertt	108	39
Escuela HUILQUIO, el Cerrillo	43	25
Escuela La Isla	196	18
Escuela La Paz	383	348
Escuela Lo Cartagena	122	32
Escuela Lo de Lobo	87	56
Escuela Los Choapiños	61	36
Escuela Luis Galdames	675	252
Escuela Manuel Francisco Correa	202	103
Escuela Marta Avaria	57	10
Escuela El Naranjal	531	253
Escuela Santa Teresa de Ávila	195	74
Escuela Vicente Huidobro	162	52
Escuela Víctor Nicoletti	122	52
Escuela Villa Del Cóbil	47	15
Liceo Luis Urbina Flores	341	125
Liceo Bicentenario Oriente	475	409
Liceo Tomás Marín de Poveda	388	226
Liceo Industrial	366	196
Liceo Elisa Escobedo La Paz	195	57
Escuela Cárcel	28	1
Teresa Naretto de Nicoletti	87	21
TOTAL	6083	2782

Observación:
Teresa Naretto, Liceo Elisa Escobedo la Paz y Escuela Cárcel tienen la condición, pero no están inscritos en el convenio igualdad de oportunidades.

130

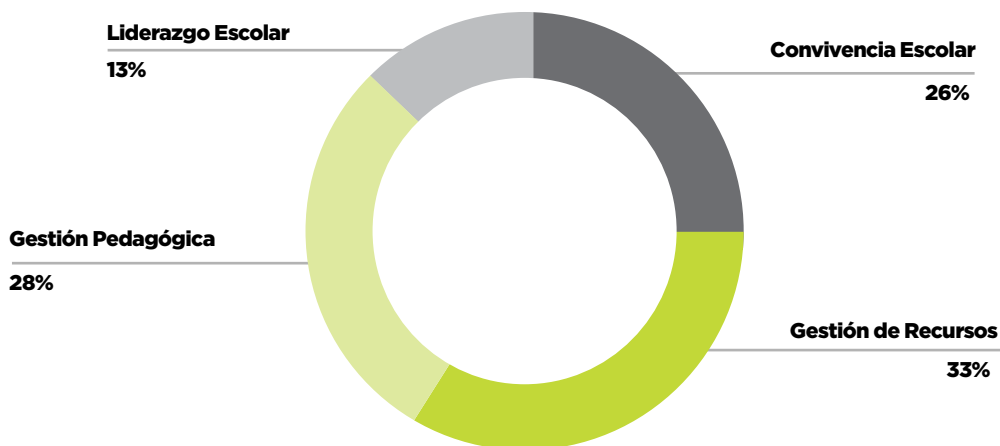
Ilustre Municipalidad de Rengo

ACCIONES POR ESTABLECIMIENTOS 2018

DIMENSIONES	Lo De Lobos	La Paz	Los Choapiños	Rep. De Alemania	Apalta	Víctor Nicoletti T.	Vicente Huidobro	Colonia Esmeralda	Lo Cartagena	Manuel Fco. Correa	Gustavo Bisquertt	Villa Del Cóbil	Huilquío El Cerrillo	La Isla Emma Escobar	Luis Galdames	Carlos Condell	Marta Avaria	Santa Teresa De Ávila	Fernanda Aedo Faundez	El Naranjal	Liceo Tomás Marín De Poveda	Liceo Luis Urbina Flores	Liceo Industrial	Liceo Oriente	Total
Convivencia escolar	2	2	2	2	1	0	0	2	2	1	1	0	1	2	2	0	2	2	1	2	3	2	3	2	37
Gestion de recursos	2	1	2	2	2	1	2	3	2	1	2	1	5	3	2	1	1	3	1	2	2	3	2	2	48
Gestion pedagógica	1	2	0	1	4	0	0	2	1	2	5	1	3	4	1	1	2	2	2	2	2	2	1	4	45
Gestion del liderazgo	1	3	0	0	2	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	18
Total de acciones																								148	

ACCIONES Y GASTOS SEP COMUNA 2018

Área de Gestión	Montos Gastados \$	Porcentaje	Nº de Acciones	Total Acciones por Compras
Convivencia Escolar	143.729.435	26%	37	96
Gestión de Recursos	877.255.334	33%	48	542
Gestión Pedagógica	323.445.883	28%	45	176
Liderazgo Escolar	101.114.151	13%	18	26
TOTAL	1.445.544.803	100%	148	840



5. EFICIENCIA INTERNA AÑO 2018

MATRÍCULA EFECTIVA Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA - PROMEDIOS. AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA EFECTIVA	PROMEDIO ASISTENCIA
Escuela Luis Galdames	960	90,88%
Liceo Oriente	934	93,42%
Escuela El Naranjal	830	93,44%
Escuela La Paz	786	93,13%
Liceo Tomás Marín De Poveda	632	93,76%
Escuela Fernanda Aedo	599	92,07%
Liceo Industrial	576	93,02%
Liceo Luis Urbina Flores	517	90,85%
Escuela Rep. De Alemania	466	90,16%
Escuela Santa Teresa	339	95,63%
Escuela Manuel Fco. Correa	327	92,11%
Liceo Elisa Escobedo	384	76,45%
Escuela Colonia Esmeralda	280	97,31%
Escuela Apalta	265	93,85%
Escuela La Isla Emma Escobar	218	90,40%
Escuela Víctor Nicoletti	193	95,69%
Escuela Vicente Huidobro	201	89,76%
Escuela Gustavo Bisquertt	206	85,03%
Escuela Lo De Lobos	152	96,56%
Escuela Lo Cartagena	159	89,35%
Escuela Carlos Condell	124	91,39%
Escuela C.c.p. Rengo	127	87,78%
Escuela Especial Teresa Naretto	112	95,79%
Escuela Los Choapiños	105	96,52%
Escuela Huilquío El Cerrillo	98	96,19%
Escuela Villa Del Cóbil	74	96,41%
Escuela Marta Avaria	71	95,25%
TOTAL	9735	92,30 %

EFICIENCIA



6. RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2018

ENSEÑANZA BÁSICA URBANA:

Establecimientos	Promovidos	Reprobados	Retiro	Total
El Naranjal	702	16	38	756
La Paz	651	1	29	681
Rep. Alemania	376	4	39	419
Vicente Huidobro	160	1	24	185
Manuel Fco. Correa	198	0	14	212
La Isla Emma Escobar	169	6	13	188
Luis Galdames	776	6	39	821
Carlos Condell	84	5	14	103
Santa Teresa De Avila	199	5	12	216
Fernanda Aedo	436	2	33	471
Liceo Oriente (7° Y 8°)	303	19	15	337
Sub Total	4054	65	270	4389

R
E
S
20

ENSEÑANZA BÁSICA URBANA:

Establecimientos	Promovidos	Reprobados	Retiro	Total
Lo De Lobo	119	3	13	135
Los Choapinos	79	1	3	83
Apalta	206	3	13	222
Victor Nicoletti T.	145	2	9	156
Colonia Esmeralda	241	1	16	258
Lo Cartagena	122	1	11	134
Gustavo Bisquertt	85	0	6	91
Villa Del Cóbil	53	0	5	58
Huilquío	64	0	4	68
Marta Avaria	51	0	5	56
SUB TOTAL	1165	11	85	1261
TOTAL E. BÁSICA	5219	76	355	5650

ENSEÑANZA MEDIA:

Establecimientos	Promovidos	Reprobados	Retiro	Total
Luis Urbina Flores	409	36	53	498
Liceo Oriente	575	35	30	640
Tomas Marín De P.	551	38	53	642
Liceo Industrial	497	38	57	592
Manuel Fco. Correa	65	1	16	82
TOTAL	2097	148	209	2454

TOTALES - EDUCACIÓN MUNICIPAL DE RENGO:

Establecimientos	Promovidos	Reprobados	Retiro	Total
E. BÁSICA	5219	76	355	5650
E. MEDIA	2097	148	209	2454
TOTAL	7316	224	564	8104

ENDIMIENTO SCOLAR 018

CATEGORIA DE DESEMPEÑO AÑO 2018 - AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN BÁSICA

Establecimiento	Categoría Desempeño 2018
Lo De Lobo	Alto
La Paz	Medio
Manuel Fco. Correa	Medio
Luis Galdames	Medio
Carlos Condell	Insuficiente
Rep. De Alemania	Medio
Vicente Huidobro	Medio
Los Choapiños	Alto
Colonia Esmeralda	Medio
Lo Cartagena	Medio
Gustavo Bisquertt	Medio
Huilquío El Cerrillo	Medio
La Isla Emma Escobar	Medio-Bajo
Apalta	Medio
Victor Nicoletti	Medio
Villa Del Cobil	Sin Categoría: Baja Matrícula
Marta Avaria	Sin Categoría: Baja Matrícula
Santa Teresa	Medio
El Naranjal	Medio
Fernanda Aedo	Medio

EDUCACIÓN MEDIA

Establecimiento	Categoría Desempeño 2018
Tomas Marin De P.	Medio
Industrial	Medio
Luis Urbina Flores	Medio-Bajo
Oriente	Alto
Manuel Fco. Correa	Sin Categoría: Baja Matrícula

SIMCE 2017 (resultados entregados en 2018)

Asignatura	4º Básico	8º Básico	2º Medio
Lenguaje	250	223	240
Matemática	246	230	246
Ciencias Naturales	-	236	-
Hist. Geo. Y Ciencias Sociales	-	-	236

7. ACTIVIDADES DE APOYO DE LOS TALLERES PSU EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Charlas vocacionales
- Orientación becas, créditos y gratuidad
- Aplicación y análisis de test
- Participación en ensayos nacionales
- Feria vocacional
- Exposición de resultados a docentes y directivos
- Reunión con apoderados y entrega de resultados

ALUMNOS QUE INGRESAN A EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO	UNIV. REGIONAL	OTRAS UNIVERSIDADES	IP/CFT
Liceo Luis Urbina Flores	2	8	60
Liceo Oriente	10	75	12
Liceo Industrial	2	7	50
Liceo Tomas Marín De P.	6	25	40
TOTAL	20	115	162

*ALUMNO DE LICEO BICENTENARIO, **DIEGO DIAZ DEVIA** OBTIENE PUNTAJE MERITORIO.

OBSERVACIÓN: El puntaje obtenido por los alumnos en PSU es de carácter confidencial (sólo tienen acceso los alumnos participantes del proceso PSU)

8. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares de nuestra comuna, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

ESTADÍSTICA DE ALUMNOS CON NECEDIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NUESTRA COMUNA

TIPO NEE	AÑO				
	2014	2015	2016	2017	2018
NEET	380	680	902	932	1003
NEEP	231	251	271	286	301
TOTAL	611	931	1173	1218	1304

9. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR ESPECIALIDAD/FUNCIÓN:

El PIE se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimiento educacionales, que se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes (Manual de Apoyo a la inclusión Escolar, MINEDUC)

Respecto de los recursos humanos especializados contratados en la comuna, el incremento de las horas de recursos humanos contratados por PIE se vincula con el aumento de la matrícula PIE postulada.

	ESPECIALIDAD	Nº HRS 2018	Nº PROFESIONALES
HORAS DOCENTE PIE	Psicopedagogo	973	44
	Est. Ed. Diferencial	119	4
	Prof. Con mención	463	14
	Educador diferencial	1025	27
	Total	2580	89
HORAS ASIST. DE LA EDUCACIÓN	Psicólogo	119	4
	Fonoaudiólogo	582	17
	Kinesiólogo	172	6
	Téc. Educación diferencial	172	5
	Total	1045	32
HORAS ADM. CENTRAL PIE	Coordinación pie comunal	44	1
TOTAL HRS CONTRATADAS		3.669	122

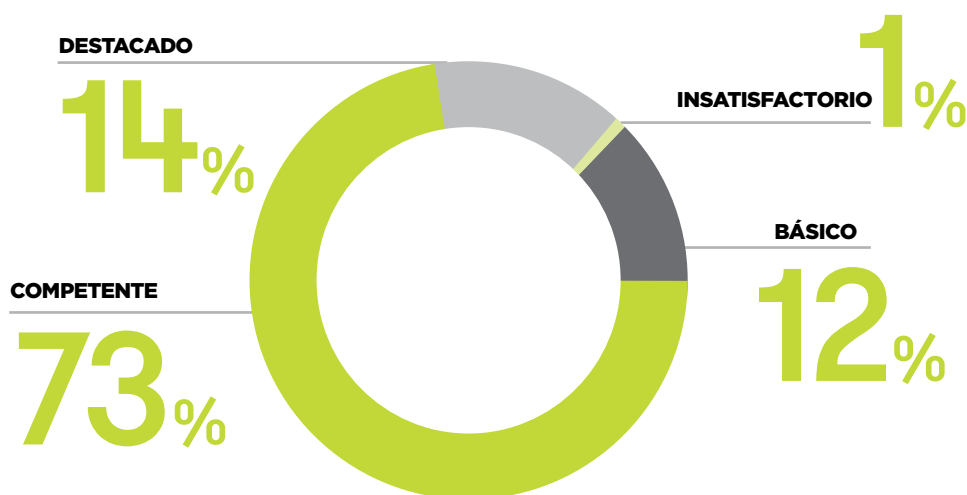
10. EVALUACIÓN DOCENTE

HISTÓRICO EVALUACIÓN DOCENTE 2012-2018

NIVEL DE DESEMPEÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Destacado	7	6	9	12	38	27	16
Competente	117	76	58	45	87	103	82
Básico	24	15	22	5	8	15	14
Insatisfactorio	0	0	1	1	0	0	1
TOTALES	148	97	90	63	133	145	113

El año 2018 se inscribieron 178 docentes, siendo 113 efectivamente evaluados.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la comisión comunal los resultados fueron:



11. UNIDAD SOCIAL

PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTAN:

1

Programa Alimentación Escolar (PAE):

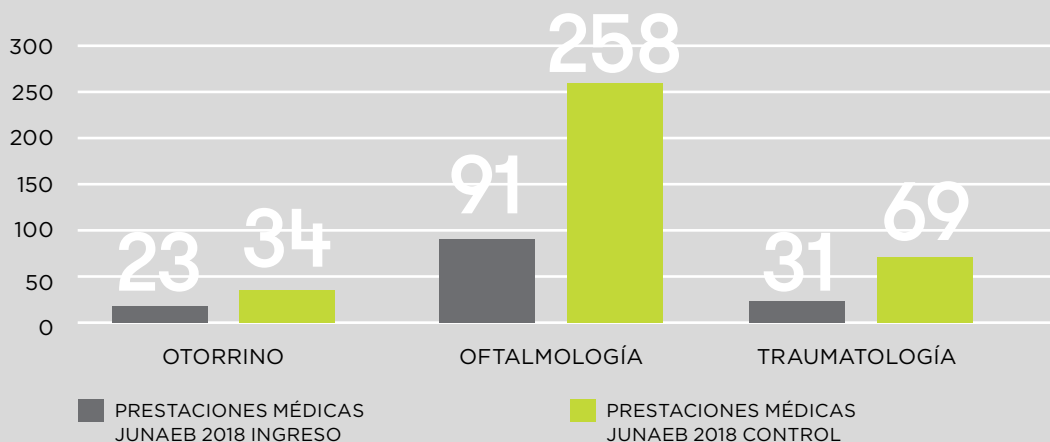
Cobertura de 7566 almuerzos, 6211 desayunos, 1268 colaciones entregadas a la población escolar de la comuna de Rengo y 258 onces dirigidas a Estudiantes de Liceo de adultos en nuestra comuna.

2

Programa Salud Escolar (PSE):

Se contempló una atención de 506 prestaciones médicas, en las áreas de Otorrino y Otorrino y Columna. Lo que se representa de la siguiente manera:

HISTÓRICO EVALUACIÓN DOCENTE 2012-2018



3

Programa Habilidades Para La Vida (HPV):

Programa de promoción y prevención en salud mental instalado en 18 escuelas Rural y Urbanas de esta comuna, establecimientos en un alto índice de vulnerabilidad social.

La intervención es a nivel de alumnos, padres, apoderados y docentes, y de acuerdo a la siguiente cobertura:

124
DOCENTES

2.780
ALUMNOS

2.780
PADRES/APODERADOS

37
DIRECTIVOS DOCENTES

\$43.468.000
APORTE JUNAEB

4

Becas de Mantención:

Postulación y Renovación en niveles básicos, media y superior, correspondientes a la comuna durante el año 2018 - el total de beneficiados según información JUNAEB es la siguiente:

Beneficio 2018 Comuna Rengo INFORMACIÓN JUNAEB REGIONAL

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 135

E. MEDIA	75
E. SUPERIOR	60

BECA INDIGENA 102

E. BÁSICA	60
E. MEDIA	32
E. SUPERIOR	10

5

Convivencia Escolar:

Ejes de Trabajo: Asesorías y acompañamientos

- Establecimiento de mesas de trabajo comunal e intersectorial.
- MESA INFANCIA - RED SENAME - CHILE CRECE - SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.
- Reuniones, Capacitaciones con encargados de convivencia, duplas psicosociales, directores, centro de alumnos y apoderados.

Elaboración comunal de 3 protocolos de actuación

1. Protocolo de accidentes y enfermedades escolares.
2. Protocolo de actuación para padres o madres adolescentes o embarazadas.
3. Protocolo frente al porte y consumo de alcohol y drogas.

6

Aulas del Bienestar:

Iniciativa interministerial, desarrollada en conjunto por: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, SENDA, JUNAEB.

Objetivo: Contribuir al Fortalecimiento de la Educación Pública, entregando herramientas y apoyo a los establecimientos educacionales municipales para resolver las condicionantes biopsicosociales a las que se ven enfrentados los estudiantes y la comunidad educativa en general. Durante el 2018 la ejecución plena de esta acción se desarrolló en el Liceo Industrial y Escuela Colonia Esmeralda.

7

PRO-RETENCIÓN

La subvención anual Pro-retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

**Subvención que entregó durante el año 2018
\$56.729.405 beneficiándose 408 alumnos
desglosado de la siguiente manera:**

PRO-RETENCIÓN

Montos	7° y 8° Básico	1° y 2° Medio	3° y 4° Medio	TOTAL
Establecimientos	\$98.902	\$158.241	\$197.798	
Carlos Condell	4			395.608
Colonia Esmeralda	1			98.902
Elisa Escobedo la Paz	4	9		1.819.777
Emma Escobar de I.	7			692.314
Fernanda Aedo	9			890.118
Gustavo Bisquertt	0	2		316.482
Huilquio	1			98.902
La Paz	7			692.314
Liceo Comercial	23	47	33	16.239.407
Liceo Industrial	21	41	19	12.322.985
Lo Cartagena	3			296.706
Lo De Lobo	4			395.608
Luis Galdames	12			1.186.824
Luis Urbina	36	43	23	14.914.189
Manuel Fco correa	6	5		1.384.617
Marta Avaria	1			98.902
Naranjal	10			989.020
Rep. Alemania	14			1.384.628
Santa Teresa	7	1		850.555
Vicente Huidobro	9			890.118
Liceo Bicentenario	2	3		672.527
Teresa Naretto	1			98.902
TOTALES	182	151	75	56.729.405



12. ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (ACLES).

El Área de educación Extraescolar dependiente de la Unidad Técnica Pedagógica-Social del Departamento de Educación Municipal correspondiente de la Ilustre Municipalidad de Rengo, tiene como Objetivo ocuparse de las actividades extra-programáticas a nivel comunal, para los alumnos y alumnas de los diferentes establecimientos educacionales.

Objetivo General

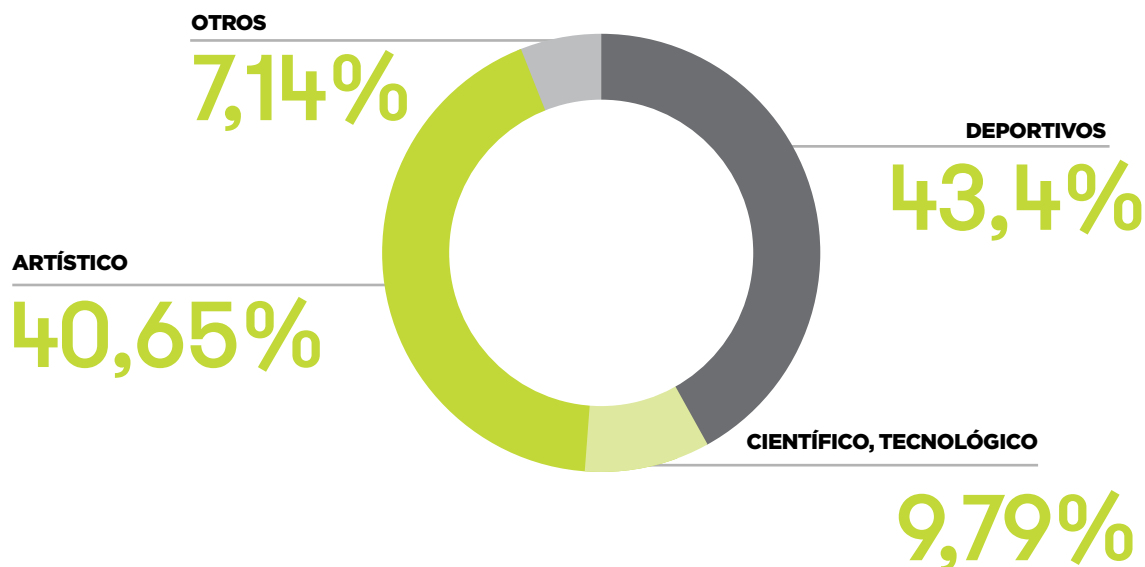
- Fortalecer las actividades ACLE para contribuir en los aprendizajes cognitivos, socio-afectivo, físico y valóricos, que garanticen el desarrollo y formación de los estudiantes.
- Que los Establecimientos Educacionales puedan gestionar actividades que estén dentro del Calendario de Actividades del Plan ACLE 2019.

13. TALLERES POR ÁREA DE INTERÉS DE CADA ESTABLECIMIENTO AÑO 2018

Deportivos	Científico, Tecnológico.	Artístico.	Otro.
79	16	74	13
43.40%	9.79%	40.65%	7.14%

En este cuadro podemos visualizar los 182 talleres que se impartieron en los establecimientos de nuestra comuna. Destacando que el 100% de los Establecimientos realizaron al menos un taller ACLE, cumpliendo una de las metas principales de nuestra Área, “el 100% de los E.E incorporen ACLES en los PME-SEP en el año 2018”.

RESUMEN % DISTRIBUCIÓN TALLERES ACLE POR ÁREA DE INTERÉS EN LOS E.E.



14. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD REALIZADA.

14.1 Juegos Deportivos Escolares

Competencia enfocada para todos los alumnos de los diferentes ciclos educativos. Es de carácter competitivo donde participan todos los Establecimientos educacionales. Las disciplinas deportivas a realizar son: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Balonmano, Tenis de Mesa, Ajedrez, Futsal, Atletismo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

PARTICIPACIÓN COMPETENCIAS IND FASE COMUNAL

COMPETENCIA	Enseñanza media Damas	Enseñanza media Varones	TOTAL E.M.	Sub 14 Damas	Sub 14 Varones	TOTAL E.B.
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES. IND.						
Ajedrez	12	21	33	14	18	32
Basquetbol	36	96	132	96	72	168
Futbol	60	75	135	120	240	360
Futsal (futbolito)	---	---	---	80	120	200
Tenis de Mesa	12	48	60	9	52	61
Voleibol	12	--	12	12	---	12
TOTALES	132	240	372	331	502	833



HECHO DESTACADO

En Ajedrez la Srta. Gianella Pérez Herrera, de la Escuela Luis Galdames, por segunda vez asiste al Nacional de Ajedrez, saliendo 4ta. Lo que permite que sea nuestra representante a nivel Nacional en los Juegos Sudamericanos Escolares en Arequipa, Perú.

14.2 Torneo Fuerza Comunal, Sub 8, Sub 10.

Actividad de carácter Formativo para las categorías que no entran en las competencias de IND. Se realiza para entregar las instancias de participación social y de la práctica de actividad física y en cierto modo inculcar hábitos de vida saludable y valores en la formación de alumnos integrales.

Campeonato Sub 8 (2018-2019)

PARTICIPACIÓN

TOTAL DE ALUMNOS PARTICIPANTES: 135

GRUPO 1

Esc. Emma Escobar de Lagos
Colegio Sn. Antonio del Baluarte
Esc. Manuel Fco. Correa.

GRUPO 2

Esc. Rep. de Alemania
Esc. Vicente Huidobro
Colegio Colonia Esmeralda

GRUPO 3

Colegio La Paz
Esc. El Naranjal
Colegio Alma Mater

Campeonato Sub 10 (2018-2019)

PARTICIPACIÓN

TOTAL ALUMNOS PARTICIPANTES: 165

GRUPO 1

Escuela Manuel Fco. Correa
Esc. Emma Escobar de Lagos
Esc. Vicente Huidobro

GRUPO 2

Esc. Rep. de Alemania
Esc. Gustavo Bisquertt
Colegio Alma Mater
Colegio Colonia Esmeralda

GRUPO 3

Esc. El Naranjal
Esc. Lo Cartagena
Colegio La Paz
Esc. Lo de Lobo

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

14.3 Comunal De Cueca Escolar

Curricularmente se sustenta en los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de Educación Física y Salud, Educación Artística y Educación Musical, además de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

CATEGORIA	CANTIDAD ALUMNOS	OBSERVACIÓN.
JARDINES INFANTILES	14	Sólo muestra. No hay premiación a los primeros lugares.
PRE BÁSICA COLEGIOS	104	Solo muestra. No hay premiación a los primeros lugares.
PRIMER CICLO	50	Primer Lugar: Escuela La Paz. Segundo Lugar: Col. Colonia Esmeralda. Tercer Lugar: Esc. Manuel Fco. Correa.
SEGUNDO CICLO	56	Primer Lugar: Colegio Alma Matter. Segundo Lugar: Esc. Luis Galdames. Tercer Lugar: Colegio La Paz.
ENSEÑANZA MEDIA	48	Primer Lugar: Liceo Industrial. Segundo Lugar: Liceo Tomas Marín de Poveda. Tercer Lugar: Colegio Antilen.
ALUMNOS PARTICIPANTES INTERMEDIO	30	Alumnos de los Establecimientos que apoyaron el Comunal: Esc. Rep. de Alemania, Esc. Luis Galdames, Colegio La Paz, Liceo Oriente, Liceo Industrial.
Total	302	

14.4 Segundo Encuentro Escolar Comunal De Teatro.

OBJETIVO:

Generar un espacio de encuentro, reflexión e intercambio, utilizando la producción teatral como un instrumento lúdico y educativo para adquirir valores como la cooperación, la solidaridad, el respeto, la creatividad, etc.

FECHA: Lunes 19 y Martes 20 de Noviembre 2018.

LUGAR: Teatro Municipal de Rengo.

Colegios Participantes: ESCUELA TERESA NARETTO DE NICOLLETTI, LUIS GALDAMES, NARANJAL, LA PAZ, LICEO ORIENTE, ASUNCIÓN, FDA. AEDO, LA ISLA, LO DE LOBO, CHOAPINOS, ESMERALDA, GUSTAVO BISQUERTT, HUILQUIO, MARTA AVARIA, INDUSTRIAL.

PARTICIPACIÓN DE 190 ALUMNOS.



14.5 Cuarto Festival De Voz Estudiantil 2018

El Festival de la Voz Estudiantil 2018 tiene como objetivo principal el desarrollo y estímulo de la música popular de género nacional e internacional. A su vez, busca ser una plataforma de exhibición y reconocimiento para todos los alumnos que participen de él, impulsando el desarrollo artístico cultural en nuestra comuna y fomentando las relaciones personales de los participantes.

PARTICIPACIÓN.

17 establecimientos de Enseñanza Básica y 8 de Media, considerando que participaron alumnos en las pre-selección.

IMPORTANTE DESTACAR QUE CADA ESTABLECIMIENTO REALIZÓ SU COMPETENCIA INTERNA PARA DETERMINAR QUIENES SERIAN SUS REPRESENTANTES.



APOYO A LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

14.6 Semana del Párvulo

Actividades incorporadas dentro del calendario anual de actividades del Departamento de Educación, el cual se realizara durante toda una semana con actividades Artísticas, culturales, Deportivas y recreativas, para todos los alumnos de Pre-básica de la Comuna.

Además de las actividades que se realizaran cada Establecimiento como Área Extraescolar realizaremos actividades de carácter comunal en distintos sectores de nuestra comuna.

14.7 Plan Comunal Contra la Obesidad Infantil

Debido a los grandes índices de obesidad infantil a nivel país, el departamento de salud en conjunto con el departamento de educación, están comprometidos en atacar esta enfermedad que afecta a gran parte de nuestros alumnos. Para ello se seleccionaron un total de 80 alumnos y 80 apoderados de tercer año básico de las siguientes escuelas:

1

Escuela Carlos Condell

2

Escuela Alemana

3

Escuela Vicente Huidobro

14.8 FINZALICIÓN PROGRAMA FUNDACIÓN LUXEMBURGO

Programa de Actividades Recreativas Culturales de JUNAEB.

El lugar de esta actividad, Estadio Municipal de Rengo donde se implementaron distintos stand enfocados a Salud, Hábitos de vida Saludable, Alimentación sana, Higiene Dental, Actividad Física, Juegos Pre deportivos, Juegos recreativos, y muestras de baile y canto.

PARTICIPANTES: 1115 ALUMNOS

14.9 Mes del Patrimonio

El Departamento de Educación junto con DIDECO a través de su Oficina de Turismo y de Cultura, trabajo en un programa de visitas Guiadas en Celebración del Mes del Patrimonio, donde alumnos de distintos establecimientos de nuestra comuna visitaron localidades de vasta trayectoria, como también los nuevos recintos que cuenta Rengo.

ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL PATRIMONIO

**PARTICIPACIÓN:
170 ALUMNOS**

Lanzamiento: Actividad oficial que da inicio al mes de del Patrimonio en el Teatro Municipal.

Patrimonio Urbano: Actividad que consiste en realizar un recorrido a pie por el casco histórico del centro de la comuna.

Patrimonio Rural: Actividad que consiste en realizar un recorrido turístico patrimonial por el sector rural de la comuna.

Patrimonio Oral: Actividad que consiste en desarrollar un ejercicio de transferencia de información entre adultos y niños en formato cuenta cuentos. Pensado en estudiantes de de 4º a 6º básico, los que visitarán las sedes de 3 clubes de Adulto Mayor del sector rural.

Patrimonio Futuro: Actividad dirigida a estudiantes y público general que consiste en realizar recorridos por el Edificio Consistorial con un guía acompañante que entregará un relato sobre los detalles de la edificación de este gran inmueble.

14.10 Torneo Fútbol Mixto, Escuela Gustavo Bisquertt

El Área Extraescolar del Departamento de educación entrega apoyo a la escuela Gustavo Bisquertt de Popeta en la gestión a la Segunda versión del campeonato de fútbol mixto cuyo objetivo es lograr una mayor inclusión del género femenino, a través de los valores deportivos de nuestros jóvenes, tales como: la colaboración, el compañerismo, el respeto y el juego limpio. Lo importante no es la competencia, si no que la participación de cada uno/a. Se realizó el día Jueves 29 de noviembre a partir de las 9:00hrs en la cancha Juventud Santa Corina de Popeta.

Los equipos participantes son:

- Escuela Lo de Lobos (dos categorías)
- Lo Cartagena (segundo ciclo)
- Naranjal (dos categorías)
- Escuela Gustavo Bisquertt Susarte (dos categorías)
- Escuela Carlos Condell (una Categoría)
- Escuela Emma Escobar de Lagos (La Isla)

PARTICIPACIÓN: 120 ALUMNOS



14.11 Proyecto, Construyamos Un Pesebre

La Agrupación de Profesores de Religión Católica de la comuna de Rengo, invitan a las comunidades educativas a confeccionar en forma colectiva, un pesebre que transmita los valores cristianos que involucran el nacimiento de Jesús, considerando la inclusión y la diversidad de tradiciones latinoamericanas y/ o de la cultura nacional.

PARTICIPACIÓN: 100 ALUMNOS



CUADRO RESUMEN PARTICIPACIÓN ALUMNOS ACTIVIDADES ACLE.

Actividad	Cantidad Alumnos Participantes
1.- Juegos Deportivos Escolares	1205
2.- Torneo Sub 8 y Sub 10	300
3.- 39° Comunal de Cueca	294
4.- 2° Festival de Teatro	190
5.- 4° Festival de La Voz	25
6.- Semana del Parvulo	500
7.- Actividades de apoyo a la Gestión Curricular	1.600

De acuerdo a estos datos y considerando un promedio de matrícula de 8900 alumnos. Las actividades Extraescolares del año 2018 tuvieron una cobertura del 28%.

Considerar que hay un gran porcentaje de actividades que organizaron los mismos establecimientos ya sea de forma interna como con otras instituciones el cual aumenta la cantidad de alumnos participantes del 2018.

14.12 Banda Escolar de Rengo-Rosario

La Banda Escolar este año 2018 tuvo la realización de sus clases los días martes, miércoles y jueves, trabajando con los alumnos ya existentes a este grupo y se incorporaron nuevos integrantes. Este año la Banda la integraron 47 alumnos de diferentes Establecimientos.



UNIDAD DE PERSONAL

1. DOTACIÓN ORGANIZACIONAL - DOTACIÓN DOCENTE 2018 SUBVENCIÓN NORMAL

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	TOTAL	
	Nº Doc.	Nº Horas
Docentes Daem	1	44
Docentes Función Directiva	31	1368
Docentes Función Técnico-Pedagógica	38	1554
Docentes Educación Parvularia	45	1389
Docentes Educación General Básica	320	9532
Docentes Educación Especial Diferencial	10	361
Docentes Educación Media Humanístico Científica	68	2325
Docentes Educación Media Técnico Profesional	56	1788
Docentes Educación Media De Adultos	23	262
TOTAL	592	18.623

2. DOTACIÓN PERSONAL Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2018 SUBVENCIÓN NORMAL

ESTAMENTOS	CARGOS	CANT. DE FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS
PERSONAL DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN	Administrativos	15	632
	Secretaria(o)	1	44
	Asistente Social	2	88
	Profesionales	8	162
	Chofer	5	220
	Vigilante Nocturno	2	88
	Aux. de Servicios	3	132
	SUB TOTAL AREA	36	1366
	PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Paradocentes	73
Administrativos		36	803
Secretaria(o)		19	836
Bibliotecarias		19	715
Auxiliares de Párvulo		39	1276
Auxiliares de Servicios		90	3343
Nocheros		15	646
Banda escolar		1	13
Profesionales		19	540
Maestros		18	756
Banda Municipal		2	31
SUB TOTAL AREA	331	12086	
PERSONAL DEPTO. DE EDUCACIÓN ADJUNTO	Administrativos	7	294
	Auxiliares de Servicios	2	74
	SUB TOTAL AREA	9	368
TOTAL GENERAL		376	13820

3. DOTACIÓN PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES 2018

El año 2018 se incorporan a la administración del Departamento de Educación los Jardines Infantiles y Salas Cunas traspasados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal

DOTACIÓN JARDINES AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	DIRECTORA		ADMINIS- TRATIVO		EDUCADORA DE PARVULOS		TECNICO EN PARVULOS		AUXILIAR DE SERVICIOS		TOTAL HORAS
	Tit.	Cont.	Tit.	Cont.	Tit.	Cont.	Tit.	Cont.	Tit.	Contr.	
Jardin Infantil Padre Hurtado	44	0	0	0	132	0	308	0	44	0	528
S. Cun. y J. Infantil Los Naranjitos	44	0	44	0	220	0	616	0	88	0	1012
S. Cun. y J. Infantil Los Lobitos	44	0	0	0	88	0	308	0	44	0	484
Sala Cuna La Cuncunita L.U.F.	44	0	0	0	0	0	132	0	44	0	220
S. Cun. y Jardín Las Or. Los Espinos	44	0	0	0	88	0	308	0	44	0	484
S. Cun. y Jardín Dte. De Leche (Piscina Norte)	44	0	0	0	88	0	308	0	44	0	484
S. Cun. y Jardín Col. Colorado (Piscina Sur)	44	0	0	0	132	0	484	0	44	0	704
TOTAL	308	0	44	0	748	0	2464	0	352	0	3916

4. CONCURSO PÚBLICOS

Resultado de llamado a Concurso Público de Directores efectuado por Alta Dirección Pública durante el año 2018:

DOTACIÓN JARDINES AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	GANADOR (A)	HORAS	FECHA ASUNCIÓN FUNCIONES
Escuela Santa Teresa de Ávila	María Elsa Parraguez	44	03.03.2019
Escuela Manuel Fco. Correa	Pablo Madariaga Vergara	44	03.03.2010
Liceo Bicentenario Oriente	Desierto		
Escuela Apalta	Desierto		
Escuela Fda. Aedo F.	Desierto		

UNIDAD DE MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

1. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA LA PAZ

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción techo pasillo central.
- Mejoramiento de las Instalaciones eléctricas e instalación Equipos LED.
- Instalación de pisos cerámicos en laboratorios.

Inversión total

\$ 11.171.950



2. MEJORAMIENTO PATIO PRE-BÁSICA ESCUELA VICENTE HUIDOBRO

Mejoramiento del patio, construyendo techumbre e instalando piso de seguridad

- Plazos: 45 días
- Fuente de Financiamiento: Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017-2018

Inversión total

\$ 6.950.780



3. MEJORAMIENTOS EN LA ESCUELA GUSTAVO BISQUERTT

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Pintura completa del establecimiento.
- Recambio total de la red de agua potable.
- Construcción plaza de juegos con mobiliario urbano.
- Mantenimiento servicios higiénicos (construcción baño inclusivo).
- Mantenimiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 8.643.200



4. MEJORAMIENTO EN JARDÍN LOS NARANJITOS

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Pintura completa del establecimiento.
- Mejoramiento de sala de clases.

Inversión total

\$ 2.125.960



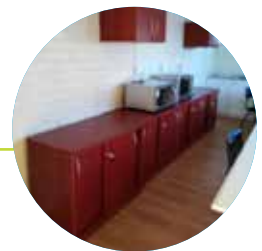
5. MEJORAMIENTO EN LA ESCUELA SANTA TERESA DE ÁVILA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Pintura del establecimiento.
- Reparación y mejoramiento casa escuela como comedor.
- Protecciones metálicas para salas.

Inversión total

\$ 3.690.370



6. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA EL NARANJAL

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Mejoramiento de techumbres.
- Pintura del Establecimiento.
- Construcción de graderías.
- Mantenición de Servicios Higiénicos.
- Cierre de cielos frontis establecimiento.
- Pavimentación de patio trasero con instalación de batuco.

Inversión total

\$ 12.820.500



7. MEJORAMIENTOS EN LA ESCUELA COLONIA ESMERALDA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Mejoramiento patio kínder.
- Cierre perimetral con placa buldozer.
- Mantenimiento de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 3.158.200



8. MEJORAMIENTOS A ESCUELA LO DE LOBO

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Instalación de Estanque e Hidropack.
- Mejoramiento de servicios higiénicos.
- Mantenición de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 2.400.000

9. MEJORAMIENTOS EN LA ESCUELA LOS CHOAPINOS

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Reparación divisiones salas de clases y pintura.
- Recambio luminarias a Equipos Led.

Inversión total

\$ 1.860.300



10. MEJORAMIENTOS EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE ALEMANIA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción techumbre salida comedor.
- Mejoramiento patio interno.
- Mejoramiento servicios higiénicos.

Inversión total

\$ 2.620.120

11. MEJORAMIENTOS EN LA ESCUELA TERESA NARETTO DE NICOLETTI

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción cubierta entrada establecimiento.
- Construcción cierre perimetral patio inclusivo.

Inversión total

\$ 3.280.650



12. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA APALTA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Cierre perimetral patio kínder.
- Reparaciones en cubiertas del establecimiento.
- Reparaciones eléctricas.
- Recambio de puertas salas de clases.
- Mantenión de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 3.750.900

13. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA VÍCTOR NICOLETTI TAMANINI

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias.
- Construcción portón interior escuela.
- Reparación cierre lateral escuela.
- Reparación techumbre y cielos comedor.

Inversión total

\$ 2.756.100



14. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA LO CARTAGENA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción planta alcantarillado cocina.
- Mantención de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 2.450.780



15. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA MANUEL FRANCISCO CORREA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Pintura completa del Establecimiento.
- Habilitación multitaller.
- Construcción Laboratorio de Conectividad y Redes

Inversión total

\$ 67.366.500

16. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA VILLA DEL COBIL

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Cierre perimetral escuela.
- Cambio luminarias cancha a LED.
- Mantención de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 4.690.000

152

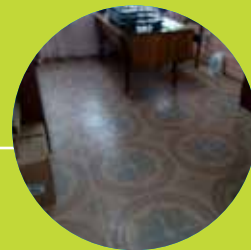
17. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA HUILQUIO EL CERRILLO

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Mejoramiento de la Sala de ciencias.
- Mantención y Mejoramiento de baños enseñanza básica y pre básica.
- Mantención de la Planta de Tratamientos de Aguas Servidas.

Inversión total

\$ 2.953.400



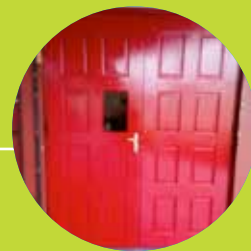
18. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA LA ISLA EMA ESCOBAR DE LAGOS

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Cambio de puertas salas de clases.
- Mantención de los servicios higiénicos.

Inversión total

\$ 6.235.800



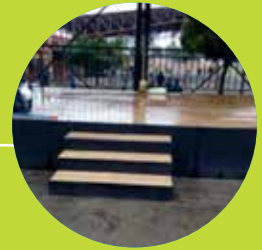
19. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA LUIS GALDAMES

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción Escenario principal.
- Mantención de servicios higiénicos.
- Reparación de la red de agua potable.

Inversión total

\$ 8.115.600



20. Mejoramientos en Escuela Carlos Condell.

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Instalación de pisos cerámicos en diferentes dependencias del establecimiento.
- Instalación calefón baño.
- Reparación y mantención de servicios higiénicos.

Inversión total

\$ 2.312.710



21. MEJORAMIENTOS EN ESCUELA MARTA AVARIA SALVATIERRA

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Mantención de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

22. Mejoramientos en Liceo Luis Urbina Flores

Tareas de mejoramiento en el establecimiento

- Construcción de 2 baños nuevos.
- Piso cerámica de laboratorio de inglés.
- Reparación y mantención de servicios higiénicos incluyendo cambio de artefactos.

Inversión total

\$ 10.185.710

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL RENGO 2018

El objetivo del servicio de Transporte Escolar Municipal, es lograr niveles de equidad e igualdad de oportunidades para los niños y niñas más vulnerables de nuestra Comuna, otorgándoles un servicio de Transporte Escolar Gratuito y de Calidad que les facilite el acercamiento a sus Escuelas y el traslado de alumnos y alumnas de sectores rurales a los Liceos y Escuelas de la Comuna de Rengo.

Son 27 Recorridos que se realizan durante el año Escolar, donde se benefician a más de 1.200 Estudiantes de los diferentes sectores de la comuna de Rengo, tanto urbano como rural de nuestra Comuna, lo que otorga a cada familia una ayuda económica importante considerando el costo actual de la locomoción colectiva. Esta inversión corresponde a Recursos Propios del Departamento de Educación, complementado con Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2018 - 2019, equivalente más de \$216 Millones durante el año 2018.

1. RECORRIDOS 2018

Vuelta: Traslado del Estudiante desde su localidad domiciliaria, hacia el establecimiento educacional y viceversa.

Horario de Inicio de Clases: Este dependerá de cada establecimiento, siendo éste dentro de un rango entre las 08:00 a 08:30 AM.

Recorridos	Localidades	Colegios / Liceos	Alumnos	Escolaridad	Vueltas	Km Ref. Aprox.	Monto Diario
1	La Chimba Popeta	Luis Urbina Flores Tomas Marín de Poveda Liceo Industria Liceo Oriente	80	Media	1	26	\$ 68.25
2	Chanqueahue Cerrillo Lo de Lobos	Luis Urbina Flores Tomas Marín de Poveda Liceo Industrial Liceo Oriente	80	Media	1	41,4	\$ 81.900
3	Población San Francisco "2-3-4" y Calle Huascar	Colegio Emma Escobar de Lagos y Anexo Rio Claro	30	Básica	1	9,8	\$ 31.500
4	Rengo Popeta y Las Nieves	Colegio Gustavo Bisquertt (Popeta)	30	Básica	2	30	\$ 38.000
5	Pueblo Hundido Los Gómeros Esmeralda	Escuela Manuel Francisco Correa y Apalta	40	Básica	1	41,2	\$ 48.000
6	Camarico El Cristo Zañartu	Establecimientos de Rengo	15	Básica y Media	1	38,4	\$ 28.000
7	El Llano Lo de Lobos	Escuela Lo de Lobos Luis Galdames y Liceos de Rengo	20	Básica y Media	1	35	\$ 35.000
8	Corral de Piedra	Establecimientos de Rengo	15	Básica	1	14,4	\$ 28.000
9	Rengo - Rosario El Retiro	Escuela Los Choapinos.	30	Básica y prebasica	2	30	\$ 60.000
10	Esmeralda Interior Las Pataguas Naicura Interior San Jorge	Colegio Colonia Esmeralda	15	Kinder y Basica	1	50	\$ 29.900
11	Esmeralda Las Pataguas Naicura Interior San Jorge	Colegio Colonia Esmeralda	15	Pre-Kinder	1	50	\$ 29.900
12	Patagua Esmeralda Naicura Aपालta Los Gómeros Pueblo Hundido Lo Cartagena	Liceos: Luis Urbina Flores Tomas Marín de Poveda - Industrial - Oriente	80	Media	1	61,2	\$ 105.000
13	Rosario	Liceos: Luis Urbina Flores Tomas Marín de Poveda Industrial -Oriente	70	Media	1	26,2	\$ 76.130
14	Los Gómeros Pueblo Hundido Lo Cartagena Las Rosas	Escuela Lo Cartagena	15	Basica	1	20	\$ 22.000

Recorridos	Localidades	Colegios / Liceos	Alumnos	Escolaridad	Vueltas	Km Ref. Aprox.	Monto Diario
15	Esmeralda San Jorge Los Gómeros Santa Isabel Los Tres Puentes Las Palmeras Poblaciones cerca Escuela	Escuela Colonia Esmeralda	15	Kinder y pre básica	2	40	\$ 29.000
16	Camarico	Escuela Apalta	15	Básica y pre básica	2	20	\$ 24.000
17	Rengo Urbano	Colegio Marta Avaria Salvatierra, La Chimba	15	Básica	1	20	\$ 21.000
18	Rengo Urbano	Colegio Villa Del Cobil	20	Básica	1	25	\$ 28.000
19	Rengo Rural	Colegio Villa Del Cobil	25	Básica	2	30	\$ 35.000
20	Rengo Rosario Aपालta Esmeralda San Jorge, Naicura	Escuela de Esmeralda y Escuela de Apalta	80	Básica	1	60	\$ 78.000
21	Rengo Lo de Lobos Chanqueahue Cerrillos, Popeta, Las Nieves	Colegio Gustavo Bisquertt (Popeta), Nocturna	30	Adultos nocturna	1	80	\$ 39.500
22	Villa Las Hojas	Liceos de Rengo y Escuela La Paz	11	Básica/Media	1	20	\$v22.000
23	Cerrillo	Escuela Huiquiu, El Cerrillo	17	Básica	2	20	\$ 22.000
24	Rengo Urbano/Rural	Escuela Víctor Nicolletti Tamanini, Chanqueahue	17	Básica	1	25	\$ 25.000
25	Sector Naicura, Villa el Villorio, Camino San Jorge, El Delirio y Esmeralda Interior	Escuela Colonia Esmeralda	11	básica	1	30	\$ 24.000
26	Sector vuelta de los afligidos, Calle M. Bulnes Prieto, Sector el Retiro	Escuela Santa Teresa de Avila	60	básica y pre básica	2	40	\$ 70.000
27	Rengo Urbano y Rural Escuela Carlos Condell de la Haza		35	básica y pre básica	2	50	\$ 37.000
28	Rengo Urbano Villa Jardín	Escuela Fernanda Aedo / Tomas Marín / Naranjal	14	básica y media	2	7	\$ 9.579
29	Rengo Urbano Rinconada	Escuela Alemania, Fernanda Aedo, Luis Galdames, La Paz, Vicente Huidobro, Liceos Oriente, Industrial Tomas Marín	24	básica y media	1	17	\$ 12.579
30	Rengo Urbano Villa Primavera	Escuela Luis Galdames, liceos Industrial y oriente	22	básica y media	1	11	\$ 10.579
31	Rengo Urbano Villa Esperanza y Fernanda Santa Laura	Escuela Luis Galdames, Aedo Liceos Oriente e Industrial	19	básica y media	1	12	\$ 10.579
32	Rengo Urbano - Rural - (Social)	Escuela Marta Avaria y Fernanda Aedo	6	básica	2	16	\$ 12.579

DATOS DE INVERSIÓN (siempre y cuando aplique)

- Plazos: Año Escolar 2018.
- Montos: \$216.814.700.-
- Fuente de Financiamiento: Recursos Propios y Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 - 2018.

BENEFICIOS

En la actualidad el Departamento de Educación Municipal de Rengo, bajo la gestión y administración del Área de Servicios Generales y Transporte, se realiza el servicio de Transporte Escolar Gratuito, abarcando más de 41 localidades, más de 22 colegios y apoyando a más de 1.200 Familias Renguinas, significando un aporte total de más de \$216.814.700.- aprox. al año, siendo esto llevado a cabo con personal y transporte propio, y de terceros contratado bajo la Ley N°19.886, de Compras públicas, siendo financiado con recursos propios y complementado por fondos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública. Este servicio consta de un viaje desde sus hogares o sector hacia los Establecimientos de Educación y viceversa.



UNIDAD FINANCIERA CONTABLE

SUB UNIDAD CONTABLE

SUB UNIDAD DE ADQUISICIONES

SUB UNIDAD INVENTARIOS

SUB UNIDAD ASIST. FINANZAS

UNIDAD FINANCIERA CONTABLE

Administrar los recursos financieros y materiales basado en procesos y sistemas que permitan una relación óptima, seria y eficiente con los usuarios, colaboradores y proveedores, tanto en el flujo físico de dinero, valores y bienes como en la recaudación de recursos y en el cumplimiento de las obligaciones que establece la I. Municipalidad y el Ministerio de Educación.

Elabora la proyección de los Ingresos y efectúa su distribución, de acuerdo a las necesidades proyectadas, (recursos humanos y materiales) y su ejecución, para el logro normal del Funcionamiento de las Unidades Educativas, cuyo fin único es la entrega de un servicio, que es la Educación.

1. BALANCE DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS DICIEMBRE 2018

La ejecución presupuestaria de los ingresos del Servicio de educación registró al 31 de Diciembre del año 2018, un promedio de avance del 90%, porcentaje óptimo para el año contable.

Clasificador Presupuestario Niveles	Denominación	Presupuesto Vigente \$	Ingresos Percibidos \$	Porcentaje De Ejecución %
115	Deudores Presupuestarios	23.071.210.000	20.465.074.605	88,70
05	C X C Transferencias Corrientes	20.006.667.000	19.655.164.856	98,24
03	De Otras Entidades Públicas	20.006.667.000	19.655.164.856	98,24
003	Otros Aportes	18.663.596.000	18.408.455.967	98,63
001	Otros Aportes-Anexo Escuela Río Claro	10.532.481.000	10.390.175.664	98,65
002	Otros Aportes	8.131.115.000	8.053.573.539	99,05
003	O. Aportes- Ant. De La Subveccion Escolaridad	0	-35.293.236	0,00
004	De La Junta Nacional De Jardines Infantiles	817.873.000	808.790.903	98,89
001	Convenios Educación Prebasica	817.873.000	808.790.903	98,89
099	De Otras Entidades Entidades Publicas	500.198.000	412.917.986	82,55
001	De Otras Entidades Entidades Publicas - Salud	500.198.000	412.917.986	82,55
101	De La Muni. a serv. Incorporados a su gestion	25.000.000	25.000.000	100,00
001	De La Muni. a serv. Incorporados a su gestion	25.000.000	25.000.000	100,00
08	C X C Otros Ingresos Corrientes	837.000.000	809.909.749	96,76
01	Recup.y Reemb. Licencias Médicas	810.000.000	784.012.042	96,79
001	Reembolso Art. 4º Ley Nº19.345.	5.000.000	0	0,00
001	Reembolso Art. 4º Ley Nº19.345.	5.000.000	0	0,00
002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº18.196	805.000.000	784.012.042	97,39
001	Lic Médicas Pers De Planta Y Contrata	805.000.000	784.012.042	97,39
99	Devocion Y Reintegros Sueldos	27.000.000	25.897.707	95,92
999	Otros	27.000.000	25.897.707	95,92
007	Otros	27.000.000	25.897.707	95,92
15	Saldo Inicial	2.227.543.000	0	0,00
01	Saldo Inicial De Caja Fondos Internos	2.227.543.000	0	0,00
001	Saldo Inicial De Caja Fondos Internos	2.227.543.000	0	0,00
001	Saldo Inicial De Caja Fondos Internos	2.227.543.000	0	0,00
		23.071.210.000	20.635.113.953	



2. BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO EGRESOS AÑO 2018 CIERRE MES DE DICIEMBRE

La ejecución presupuestaria de los gastos del servicio de Educación registró al 31 de Diciembre de 2018 un promedio de gastos efectivos de un 89.44%, considerando que las remuneraciones, las prestaciones de seguridad social, y la deuda acumulada se ejecutaron en forma óptima.

A diferencia de los ingresos, las partidas con bajo porcentaje de ejecución, se traspasan para realizarlas con el presupuesto año 2019.

Clasificador Presupuestario Niveles	Denominación	Presupuesto Vigente \$	Ingresos Devengada \$	Porcentaje De Ejecución %
215	Acreeedores Presupuestarios	23.071.210.000	20.635.113.953	89,44
21	Gastos en Personal	16.825.919.000	16.413.272.117	97,55
01	Personal de Planta	5.627.201.000	5.536.468.402	98,39
02	Personal a Contrata	5.412.419.000	5.183.935.404	95,78
03	Otras Remuneraciones	5.786.299.000	5.692.868.311	98,39
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.543.061.000	3.163.028.429	89,27
02	Téxtils, Vestuario y Calzado.	144.500.000	137.490.858	95,15
03	Combustibles y Lubricantes	28.000.000	20.576.474	73,49
04	Materiales de uso y Consumo	1.108.739.000	1.103.984.494	99,57
05	Servicios Básicos	396.000.000	362.382.866	91,51
06	Mantenimiento y Reparaciones	213.000.000	125.055.149	58,71
07	Publicidad y Difusión	55.000.000	23.160.568	42,11
08	Servicios Generales	442.500.000	378.991.052	85,65
09	Arriendos	65.000.000	47.301.378	72,77
11	Servicios Técnicos y Profesionales	947.000.000	838.153.727	88,51
12	Otros Gastos En Bienes y Servicios de Consumo	143.322.000	125.931.863	87,87
23	C X P Prestaciones de Seguridad Social	354.906.000	124.383.488	35,05
01	Prestaciones Previsionales	354.906.000	124.383.488	35,05
26	Otros Gastos Corrientes	147.000.000	109.169.079	74,26
01	Devoluciones	147.000.000	109.169.079	74,26
29	Adquisicion de Activo no Financieros	598.000.000	452.037.805	75,59
04	Mobiliario y Otros	175.000.000	169.171.149	96,67
05	Maquinas y Equipos	104.000.000	50.196.239	48,27
06	Equipos Informáticos	239.000.000	199.869.920	83,63
07	Programas Informáticos	80.000.000	32.800.497	41,00
34	Servicio de la Deuda	373.224.000	373.223.035	100,00
07	Deuda Flotante	373.224.000	373.223.035	100,00
35	Saldo Final de Caja	1.229.100.000	0	0,00
01	Saldo Final de Caja	1.229.100.000	0	0,00
		23.071.210.000	20.465.074.605	





REGISTRO DE APORTES MUNICIPALES

TRANSFERENCIAS APORTE MUNICIPAL HISTÓRICO

AÑO	MONTO TRANSFERIDO
2010	200,000,000
2011	514,200,978
2012	1,155,536,000
2013	589,000,000
2014	920,161,752
2015	43,000,000
2016	0
2017	0
2018	25.000.000

El aporte del año 2018 es para el mejoramiento Jardín Piscina Norte (Diente de Leche).

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAGEM - FAEP

AÑO	APROBADO CONVENIO MINEDUC
2010	170.932.345
2011	189.812.588
2012	194.376.590
2013	208.639.273
2014	843.284.538
2015	897.174.246
2016	998.759.348
2017	1.203.629.193
2018	1.287.883.000

3. CAPACITACIONES 2018

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

POR SUBVENCIÓN SEP	3.734.640
POR SUBVENCIÓN FAEP	37.562.817
POR SUBVENCIÓN PIE	3.406.023
POR SUBVENCIÓN REGULAR	3.548.230

DOCENTES

POR SUBVENCIÓN SEP	302.509.655
POR SUBVENCIÓN FAEP	42.115.637
POR SUBVENCIÓN PIE	39.390.150
POR SUBVENCIÓN REGULAR	19.048.100

4. PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2019 ÁREA EDUCACIÓN

Consolidado Egresos

SUB TÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN)\$M(TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	16,563,190
21	01	PERSONAL DE PLANTA	5,460,778
21	02	PERSONAL A CONTRATA	5,274,807
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	5,827,605
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,401,157
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	107,000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32,000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	502,858
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	411,377
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	98,000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	60,000
22	08	SERVICIOS GENERALES	400,000
22	09	ARRIENDOS	83,000
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	591,000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115,922
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	147,668
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	
23	01	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	147,668
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	19,800
26	01	DEVOLUCIONES	19,800
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	462,000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	129,000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	125,000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	168,000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	40,000
34		SERVICIO DE LA DEUDA	229,084
34	07	DEUDA FLOTANTE EDUCACIÓN	229,084
		TOTAL GASTOS	19,822,899

**5. PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2019
ÁREA EDUCACIÓN**

Consolidado Ingresos

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	(\$M)TOTAL
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				19,114,899
05	03	003	001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	10,231,268
05	03	003	002	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD SEP	3,541,788
05	03	003	002	OTROS APORTES	4,258,000
05	03	004	001	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA (JUNJI)	832,822
05	03	099	001	APORTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	251,021
05	03	101	001	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD				-
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES				683,000
08	01	001		REEMBOLSO ART.4 LEY N° 19.345	5,000
08	01	002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	678,000
08	99	999		OTROS	
15	SALDO INICIAL DE CAJA				25,000
TOTAL INGRESOS					19,822,899

6. CERTIFICADO PREVISIONAL DAEM

164

Ilustre Municipalidad de Rengo



CERTIFICADO

El Jefe del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Rengo certifica que:

Previsional. A la fecha el Departamento de Educación no registra deuda.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en Cuenta Pública 2019.-



LUIS SANCHEZ ZAMORANO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Rengo, 29 de Marzo 2019.-

LSZ/IG/YYM/fpp.-





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

AMAMENTO

D

AL

08.

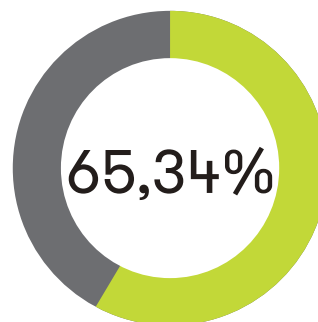
DOTACIÓN

Para el año 2018 la dotación del Departamento de Salud aumentó en 7.44%.

7.44%



En los últimos 4 años hemos aumentado en un 65,34 % las horas de los profesionales y funcionarios de salud.



\$881.843.451

Durante estos últimos 5 años hemos recuperado \$881.843.451, que va en directa relación a mejorar las prestaciones y proyectos en salud primaria.

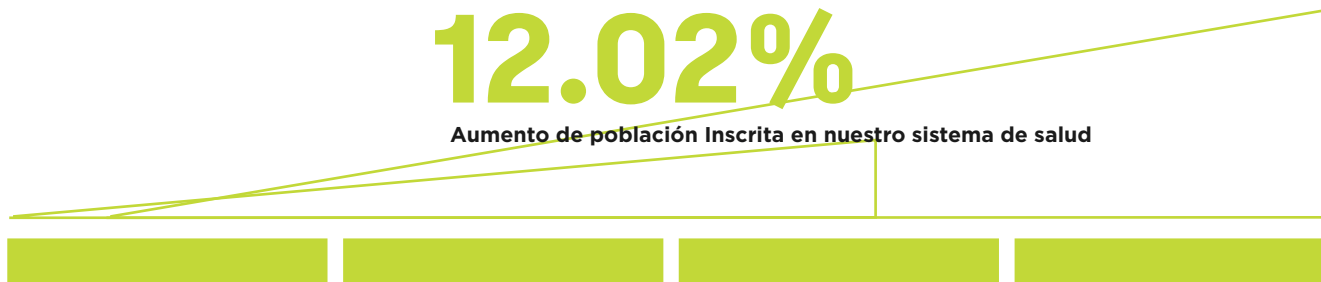
En los últimos 4 años hemos aumentado en per cápita según población Inscrita en nuestro sistema de salud en un 12,02 % y hemos aumentado en el per cápita financiero en un 26,05%.

26.05%

Aumentado en el per cápita financiero

12.02%

Aumento de población Inscrita en nuestro sistema de salud



08.

SAPU ROSARIO

MÁS DE

11.786

ATENCIONES DE URGENCIA

FONO DE SALUD

MÁS DE

52.980

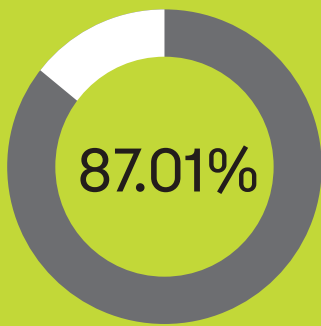
LLAMADOS

PRESTACIONES

UN TOTAL DE

352.375

ATENCIONES DE URGENCIA



MÁS DE 87.01 % DE AUMENTO EN EL TOTAL DE PRESTACIONES EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS DE GESTIÓN MUNICIPAL EN SALUD.



Farmacia Popular

AHORRO PROMEDIO POR USUARIO 60,55%

19997

USUARIOS en Farmacia Popular 2018

Más de 7400 tickets intermediados durante el 2018 en nuestra farmacia popular

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Establecimientos de Atención Primaria de Salud, basado en el modelo de Salud Familiar y Comunitario. Se define como un conjunto de acciones que promueven la atención eficiente y oportuna, dirigiéndose al paciente como un hecho único, considerando la integridad física y mental de las personas.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SALUD



1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CLÍNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Cesfam Rengo - Rosario - Farmacia Popular

Durante el 2018 se implementaron distintos procesos y cambios sustantivos para el desarrollo de la salud primaria de nuestra comuna. Todo ello con el fin de brindar una mayor cobertura oportuna y de calidad en atención.

Dentro de los hitos más importantes de la gestión durante el año 2018, se destaca:

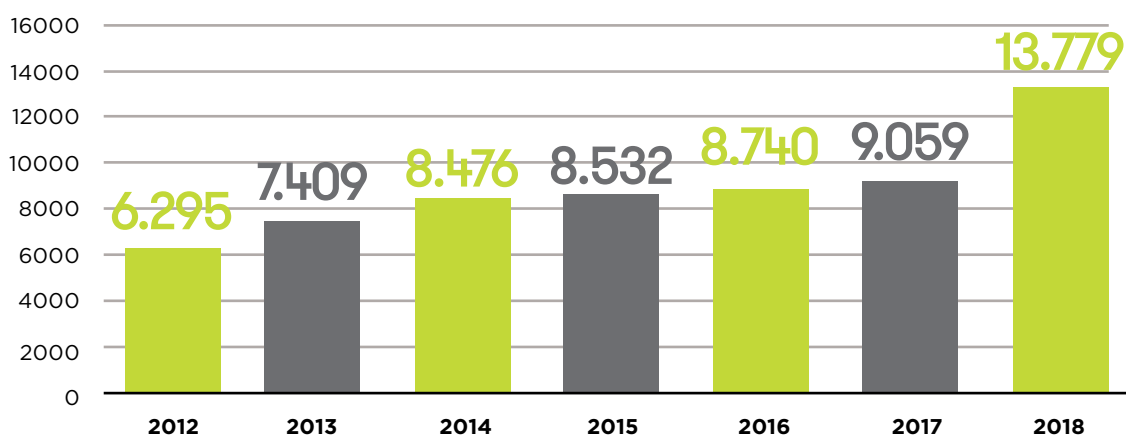
- Mejora constante de los procesos internos de compras y adquisiciones en el Dpto. de Salud.
- Organización de los recursos per cápitas - convenios.
- Sistematización de la farmacia popular.
- Implementación de Intranet de Salud RRHH - Finanzas.
- Monitoreo constante de la ejecución del plan maestro de salud.
- Sistematización interna de farmacia, producción clínica de ambos CESFAM, mejoras en el funcionamiento de ambos CESFAM, y mejora en el equipamiento e insumos de ambos CESFAM.
- Gestión de incremento constante de per cápita.
- Gestión de proyectos de apoyo a la gestión local.

DOTACIÓN 2018

Para el año 2018 la dotación del Departamento de Salud aumento en 7.44%. En este contexto, en los últimos 4 años **hemos aumentado en un 65,34% las horas de profesionales y funcionarios de salud.**

CARGOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Director Salud /Director Cesfam	132	132	132	132	132	132	176
Médicos	352	594	605	683	649	693	1243
Cirujano Dentista	237	281	303	347	391	413	733
Químico Farmacéutico	0	0	44	88	0	88	88
Coordinador Técnico/Adm.	66	66	66	66	66	66	198
Profesional SOME /GES	44	44	44	44	44	0	0
Administrador Público	44	88	132	176	88	220	176
Enfermera	308	352	396	440	440	440	704
Nutricionista	264	308	352	308	352	352	440
Matrona	220	264	286	264	264	264	572
Asistente Social	176	176	154	198	220	242	440
Psicólogo	162	198	198	220	242	220	352
Kinesiólogo	132	198	198	198	242	297	385
Terapeuta Ocupacional			44	44	44	44	88
Educadora De Párvulo	66	66	66	88	66	88	132
Ingeniero en Informática	44	44	44	44	44	44	88
Técnico en Informática	0	0	0	0	0	44	44
Técnicos en Salud	1496	1892	2420	2684	2376	3432	4752
Auxiliares Paramédicos	220	220	176	176	176	176	176
Administrativos	1584	1672	2024	1540	2024	968	1804
Auxiliares de Servicio	748	814	792	792	880	836	1188
TOTAL DOTACIÓN	6295	7409	8476	8532	8740	9059	13779

DOTACIÓN SALUD ÚLTIMOS AÑOS



- Consolidación de nuestra Intranet del Departamento de Salud, lo cual nos permitirá mejorar los procesos administrativos, tales como; permisos administrativos, feriado legal, descanso complementario, y cometido funcionario. Además permitirá que cada funcionario mantenga su historial y también pueda obtener certificados de capacitación, antigüedad y sus liquidaciones de sueldo.

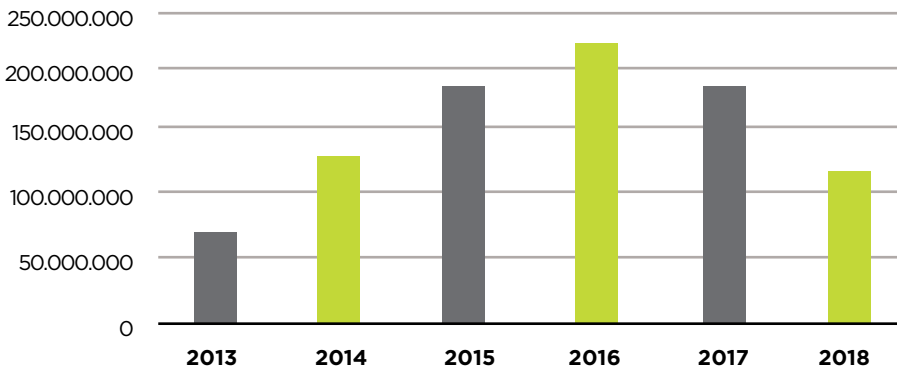
Recuperación de Licencias Médicas

Durante estos últimos 5 años hemos recuperado más de

\$ 881.000.000

que va en directa relación a mejorar las prestaciones y proyectos en salud primaria.

RECUPERACIÓN EN LICENCIAS MÉDICAS DEPTO. DE SALUD - ÚLTIMOS 6 AÑOS



AÑO	MONTA
2013	66.127.854
2014	119.002.988
2015	181.915.015
2016	221.081.348
2017	182.160.070
2018	111.556.176
TOTAL	881.843.451



Percápita

En los últimos 4 años hemos aumentado en per cápita, según población inscrita en nuestro sistema de salud en un

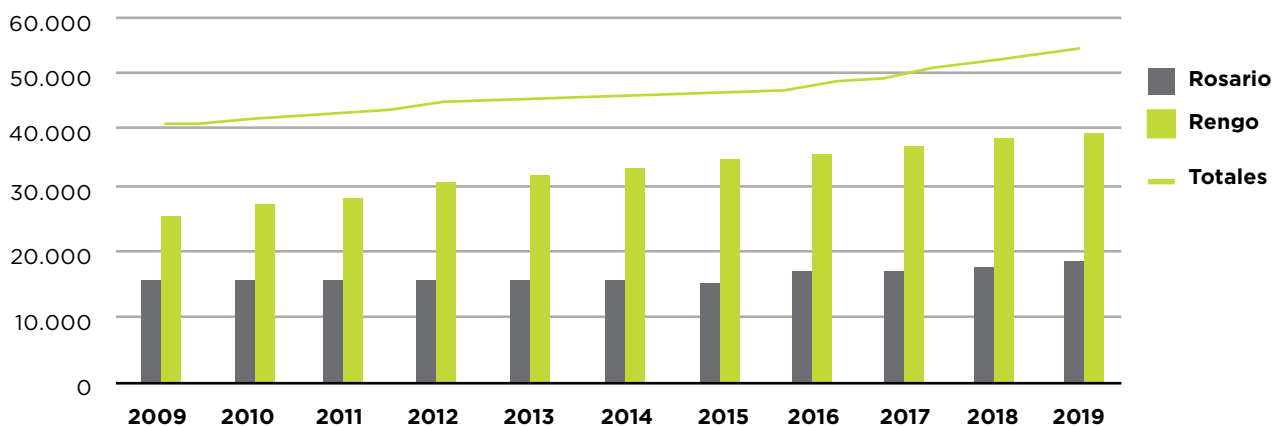
12,02%

y hemos aumentado el per cápita financiero en un

26,05%

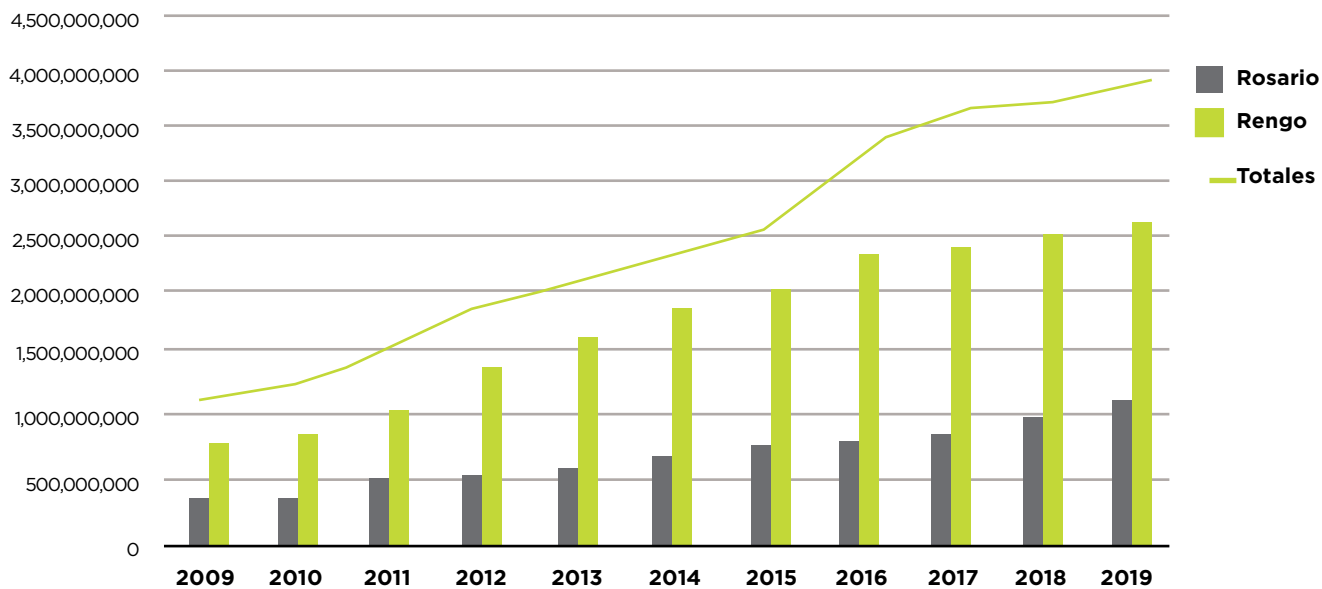
**PERCÁPITA HISTÓRICO POR CESFAM SEGÚN POBLACIÓN INSCRITA
AÑOS 2009-2019**

CESFAM	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Rosario	14,708	14,664	14,925	14,849	14,570	14,479	13,931	14,672	15,094	15,676	16,548
Rengo	25,274	27,248	28,182	30,745	31,372	32,027	32,664	33,796	34,803	35,267	36,312
TOTALES	39,982	41,912	43,107	45,594	45,942	46,506	46,595	48,468	49,897	50,943	52,860



**PERCÁPITA HISTÓRICO SEGÚN RECURSOS FINANCIEROS
AÑOS 2009-2019**

CESFAM	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Rosario	458,204,244	498,231,264	598,326,372	688,110,734	745,667,998	801,089,712	888,087,984	1,046,338,658	1,129,281,888	1,172,357,090	1,256,754,276
Rengo	788,737,688	925,585,748	1,129,339,632	1,424,618,270	1,805,688,006	1,772,281,272	2,082,358,080	2,410,584,528	2,604,225,637	2,638,587,379	2,757,750,876
TOTALES	1,224,991,932	1,423,816,992	1,727,666,004	2,112,729,004	2,351,336,004	2,573,370,984	2,970,446,064	3,456,923,184	3,733,507,523	3,810,924,469	4,014,505,152



Inventario General de Bienes

- a) Cabe señalar que el inventario de la Unidad no está al día debido a que el sistema de inventario se llevaba en forma análoga. El Sistema computacional se encuentra en proceso de implementación.
- b) Nómina de vehículos asignados al Departamento de Salud.

LISTADO DE VEHÍCULOS DEL DEPTO. DE SALUD

TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	Nº INSCRIPCIÓN R.N.V.M.	OBSERVACIONES
Ambulancia	Hyundai	H-1 Van	2006	ZA-3037-4	Ambulancia CESFAM Rengo
Ambulancia	Fiat	Ducato	2006	CDRK-38-0	Ambulancia CESFAM Rosario
Furgón	Mercedes Benz	Sprinter 308	2007	ZS-9205-1	Furgón Postrados Rosario
Furgón	Mercedes Benz	Vito	2009	BWSK-86-6	Furgón Postrados Rengo
Furgón	Hyundai	Grace DLX	2004	XJ-2679-3	Furgón para tramites adm. Depto. Salud
Camioneta	Chevrolet	S-10 Apache	2010	BKFK-37-2	Camioneta para tramites adm. Rosario
Minibus	Hyundai	New H-1 GLS	2010	CRYS-52-2	Furgón Visitas y tramites adm. Rengo
Ambulancia	Mercedes Benz	Vito	2013	DRZD-90-4	Ambulancia Cesfam Rosario
Minibus	Mercedes Benz	Sprinter 415	2013	FSRL-76-7	Furgón de Rondas a Postas rurales
Ambulancia	Mercedes Benz	Vito	2014	GCRX-10-0	Ambulancia Cesfam Rengo
Camioneta	Nissan	NP 300	2018	JLJ-53-2	Camioneta Depto. Salud
Ambulancia	Volkswagen	Crafter	2016	JKYX-26-4	Ambulancia SAR Rengo
Station Wagon	Hyundai	Creta	2017	JHBJ-44-5	Vehículo Apoyo SAR Cesfam Rengo
Ambulancia	Hyundai	H350 Solati	2019	KZGP-58-K	Ambulancia Cesfam Rosario - SAPU
Carro Dental	S/M	GP 451	2008	STE-410-1	Clínica dental móvil Cesfam Rosario
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2015	STE-567-0	Clínica dental móvil Cesfam Rengo
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2016	PXI-417-7	Clínica dental móvil Cesfam Rosario
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2015	SCG-215-0	Clínica dental móvil Cesfam Rengo

Presupuestos y Finanzas

Situación presupuestaria y financiera: La situación financiera del Departamento es óptima. Presenta equilibrio financiero y presupuestario. El área salud percibe aporte municipal para el gasto en personal de la Farmacia Popular y el resto de los gastos es financiado con los aportes MINSAL (Per cápita y Programas).

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MUNICIPALIDAD DE RENGO ENERO - DICIEMBRE 2018 En M\$

INGRESOS	PRESUP. VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCIÓN
Transferencias Corrientes	6.035.023	5.926.974	98
Rentas de la Propiedad	0	0	0
Ingresos de Operación	177.000	106.142	60
Otros Ingresos Corrientes	241.520	230.252	95
Saldo Inicial de Caja	543.904	0	0
TOTAL INGRESOS	6.997.447	6.263.368	

GASTOS	PRESUP. VIGENTE	OBL .DEVENGADA	% EJECUCIÓN
Gastos en Personal	4.971.711	4.721.886	95
Bienes y Servicios De Consumo	1.721.286	1.293.319	75
C X P Prestaciones De Seguridad Social	60.003	60.002	100
Transferencias Corrientes	0	0	0
Otros Gastos Corrientes	46.637	46.631	100
Adq. de Activos No Financieros	190.928	108.657	57
Adquis. Activos Financieros	0	0	0
Iniciativas de Inversión	0	0	0
Servicio de la Deuda	6.882	6.879	100
Saldo Final de Caja	0	0	0
TOTAL GASTOS	6.997.447	6.237.374	

LISTADO DE DEUDA EXIGIBLE SALUD AL 31-12-2018

Obligación	Descripción	Fec.Emis	Departar	Sub	Proveedor	Membre	Prove	Valor
20180002988	MEDICAMENTOS CESFAM RENGO, CENABAST	17/12/2018	CESFAM URBANO RENGO		76.669.630	OPKO CHILE S.A		17.077
20180002977	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.437.990	SEVEN PHARMA CHILE SPA		16.422
20180002978	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.437.990	SEVEN PHARMA CHILE SPA		5.109
20180002979	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.544.130	LABORATORIOS SMB FARMA S.A.		7.854
20180002981	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.175.090	ASCEND LABORATORIES SPA		10.246
20180002982	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.175.090	ASCEND LABORATORIES SPA		66.640
20180002983	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.175.090	ASCEND LABORATORIES SPA		23.741
20180002984	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.175.090	ASCEND LABORATORIES SPA		13.566
20180002985	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		61.608.700	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S		23.174
20180002986	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.018.780	DEUTSCHE PHARMA S.A		31.809
20180002987	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.018.780	DEUTSCHE PHARMA S.A		43.697
20180002988	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.018.780	DEUTSCHE PHARMA S.A		6.426
20180002989	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.069.980	DIPROVET DISTRIBUIDORA DE PROD		17.665
20180002990	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.069.980	DIPROVET DISTRIBUIDORA DE PROD		17.665
20180002991	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.029.330	ITEX FARMACEUTICA LTDA		2.975
20180002992	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.699.730	FARMA STORAGEI SPA		42.162
20180002993	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.727.390	CEAMED S.A		1.813
20180002994	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		85.025.700	GLAXOSMITH-KLINE CHILE FARMACEU		18.529
20180002995	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		99.543.190	INTERPHARMA S.A.		1.191
20180002996	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		77.599.940	LABORATORIO CHILE S.A		1.357
20180002997	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.133.310	LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LT		5.676
20180002998	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		4.284
20180002999	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		33.320
20180003100	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		3.749
20180003101	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		13.923
20180003102	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		89.064
20180003103	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		9.853
20180003104	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		94.399.000	LABORATORIOS LAFIL LTDA		8.147
20180003105	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.599.510	PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEDIF		928
20180003106	MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR, CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.621.200	MERCK S.A.		3.386
20180003107	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.621.200	MERCK S.A.		31.487
20180003108	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.621.200	MERCK S.A.		42.383
20180003109	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.447.400	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA		56.620
20180003110	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.447.400	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA		43.554
20180003111	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.447.400	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA		47.909
20180003112	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		80.447.400	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA		7.735
20180003113	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		83.002.400	NOVARTIS CHILE S.A.		26.608
20180003114	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		83.002.400	NOVARTIS CHILE S.A.		37.985
20180003115	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.945.670	NOVOFARMA SERVICE S.A.		25.704
20180003116	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.857.600	PHARMA NETWORK SPA		2.724
20180003117	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.857.600	PHARMA NETWORK SPA		2.724
20180003118	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.679.640	PHARMA TRADE S.A.		1.749
20180003119	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.679.640	PHARMA TRADE S.A.		3.499
20180003120	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		96.679.640	PHARMA TRADE S.A.		1.499
20180003121	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		91.637.000	LABORATORIOS RECALCINE S.A.		25.704
20180003122	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		91.637.000	LABORATORIOS RECALCINE S.A.		2.285
20180003123	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		91.637.000	LABORATORIOS RECALCINE S.A.		1.999
20180003124	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		91.637.000	LABORATORIOS RECALCINE S.A.		89.250
20180003125	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.749.450	RECREEN XIENERCS FARMACEUTICA L		3.035
20180003126	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.914.950	SALLIES ZAPATA Y COMPAÑIA LTDA		25.704
20180003127	DR REDDYS LABORATORIES CHILE SPA	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.754.300	DR REDDYS LABORATORIES CHILE SP		7.664
20180003128	MEDICAMENTOS FARMACIA P., CENABAST	27/12/2018	FARMACIA POPULAR		76.479.310	ALPHA PHARMA SPA		17.355
201800010947	MEDICAMENTOS CESFAM RINGO	08/06/2018	FONDO DE FARMACIA		77.299.940	LABORATORIO CHILE S.A		3.477.808
201800010234	MEDICAMENTOS JULIO, SE ADJUNTA PLANILLA	20/07/2018	CESFAM URBANO RENGO		76.956.140	ETHON PHARMACEUTICALS		451.795
201800010588	MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM DE ROSARIO	09/10/2018	CESFAM ROSARIO		76.956.140	ETHON PHARMACEUTICALS		204.837
Sub Total Cta. 215.22.04.004.001.006.01.01 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SALUD							7.182.137	
20180003129	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		79.581.120	DIFEM LABORATORIOS S.A.		43.525
20180003130	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		77.604.220	SERVICIOS ASESORIAS Y SOLUCIONE		8.330
20180003131	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		79.581.120	DIFEM LABORATORIOS S.A.		19.191
20180003132	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		93.791.000	HELIOS S.A		214.022
20180003133	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		99.593.170	CEGAMED CHILE S.A		6.069
20180003134	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		76.366.970	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER D		65.450
20180003135	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		76.366.970	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER D		16.565
20180003136	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		76.105.300	LUXYPHARM SPA		90.440
20180003137	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		77.606.220	SERVICIOS ASESORIAS Y SOLUCIONE		4.950
20180003138	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		92.288.000	DRUGUERIA HOFMANN S.A.C.		5.058
20180003139	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		81.210.400	REUTTER S.A.		3.332
20180003140	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		81.210.400	REUTTER S.A.		3.511
20180003141	INSUMOS CLINICOS CESFAM DE ROSARIO, CENABAST	31/12/2018	CESFAM ROSARIO		99.593.170	CEGAMED CHILE S.A		10.044
201800010189	ADQUISICION QUANTES DE LATEX PARA CESFAM DE RE	06/07/2018	CESFAM URBANO RENGO		81.210.400	REUTTER S.A.		16.776
Sub Total Cta. 215.22.04.005.002.001.01.01 MATERIALES Y UTILES QUIRÚRGICOS SALUD							507.263	
201800010019	ADQUISICION DE 9 TINTAS PARA IMPRESORA DE TESOR	30/05/2018	DASMUN		77.762.040	ALAMEDA COMPUTACION LTDA.		65.001
Sub Total Cta. 215.22.04.009.007.001.01.01 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES SALUD							69.001	
Totales							7.758.401	

PRODUCCIÓN Y ATENCIONES CLÍNICAS CESFAM ROSARIO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL SOLO ROSARIO	TOTAL TODO SIN ESMERALDA
Consultas de Morbilidad Médica	12906	15690
Controles Crónicos Médicos	7274	11165
Otros Controles Médicos	628	966
Población Bajo Control Cv	4231	6927
Consulta Matrona	617	864
Controles Matrona	4368	6455
Controles Dentales	7909	10198
Consultas Morbilidad Dental	3973	5221
Controles Cardiovascular	4231	6927
Controles Sanos Infantiles Enf y Médicos	1744	2456
EMPA	790	1297
EMPAM		
Consultas de Salud Mental por Médico	699	811
Consultas Salud Mental por Psicólogos	1880	2606
Consultas Nutricionistas	753	1261
Consultas Asistente Social	893	1148
Exámenes		
Resolutividad		
SAPU	11831	
TOTAL	64727	85823



DETALLE PRESTACIONES CESFAM ROSARIO Y POSTAS AÑO 2018

CONTROLES DE SALUD ROSARIO Y POSTAS	TOTALES
Salud Sexual y Reproductiva	6.986
Control Sano (Méd, Enf)	2.759
Cardiovascular (Med, Enf, Nutr, Tens.)	8.077
Podología	1.256
Sala De Estimulación (Ingreso)	118
Salud Mental (Por Médico)	886
Salud Mental (Por Psicólogo)	2.950
Sala Ira-Era (Por Kinesiólogo):	0
Controles	1.315
Procedimientos:	0
Espirometría	774
Flujometría	1.176
Sesiones De Kinesioterapia	2.734
Sesiones De Rehabilitación Pulmonar	4
Controles Dentales:	0
Salud Odontológica	5.351
Urgencia Ges	193
Morbilidad Odontológica	5.864
Controles Por Rehabilitación Física:	0
Kinesiólogo	0
Terapeuta Ocupacional	0
Tuberculosis (Méd, Enf)	5
Infección De Transmisión Sexual	2
Otros Problemas de Salud	1.083
Examen de Medicina Preventiva	1.441
Evaluación Integral de Adolescentes	121
Evaluación de Consumo de Alcohol	1.764
Evaluación del Desarrollo Psicomotor	561
TOTAL	45.420

SALA DE PROCEDIMIENTOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL
Electrocardiograma	1.372
Monitoreo Continuo de Presion Arterial	2.374
Colocación y Extracción de D.I.U.	115
Curación Simple Ambulatoria	4.592
Lavado Oído	4
Colocación Inyecciones	4.703
Administración Flebocclisis	358
Curación Compleja	228
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	13.746

FARMACIA

TIPO DE PACIENTE/ ATENCIÓN	REC.DESPACHADAS
Crónicos	29.613
Morbilidad General	19.599
TOTAL RECETAS DESPACHADAS	53.423

CONSULTAS

CONSULTAS DE MORBILIDADES SEGÚN PROFESIONAL	TOTAL
Morbilidades Médicas	
Ira Alta	2.473
Sindrome Bronquial Obstructivo	488
Neumonía	176
Asma	209
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	105
Otras Respiratorias	718
Otras Morbilidades	12.856
Morbilidades Otros Profesionales	
Enfermera	691
Matrona (Morb.ginecológica)	735
Matrona (Its)	58
Matrona (Otras Consultas)	134
Nutricionista	1.546
Psicólogo/a	2.602
Terapeuta Ocupacional	25
Asistente Social	1.249
TOTAL	24.065

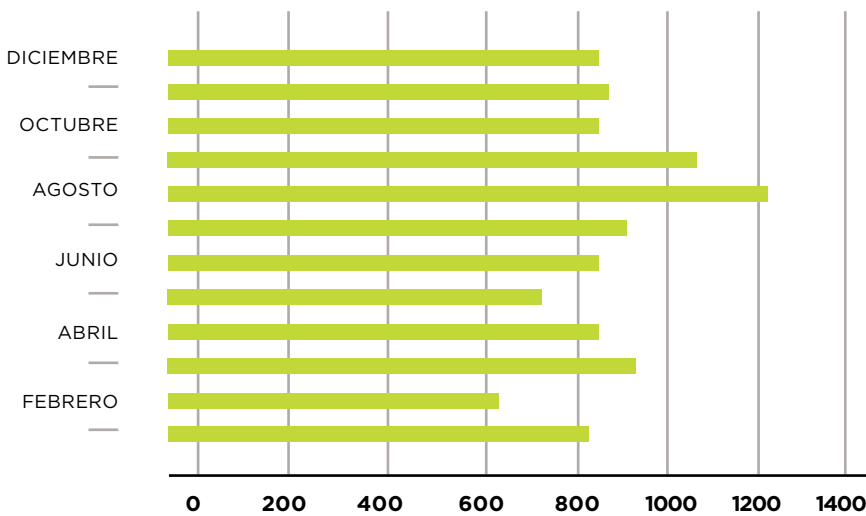
ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDADES	TOTAL
Consejería Familiar con Integrante con Problema de Salud Mental	0
Comunicación y Difusión (Radio Bravo)	0
Actividades de Promoción:	0
Alimentación	3
Salud Sexual y Prevención VIH	0
Reuniones de Intersector (Consejo de Desarrollo Local de Salud)	8
Visitas Domiciliarias Integrales	484
Visitas Domiciliarias Equipo IRA-ERA	9
Educaciones Para la Salud	111
TOTAL	614

PNAC-PACAM

ALIMENTOS KILOS ENTREGADOS	TOTAL
Leche Purita Fortificada	3.562
Purita Cereal	6.431
"Mi Sopita"	286
Purita Mamá	2.160
TOTAL PNAC	12.439
Crema Años Dorados	8.397
Bebida Láctea	8.321
TOTAL PACAM	16.718
TOTAL PNAC PACAM ENTREGADOS EN KILOS	29.178

ATENCIONES SAPU



MES	TOTAL
Enero	926
Febrero	735
Marzo	1.027
Abril	942
Mayo	880
Junio	934
Julio	1.017
Agosto	1.300
Septiembre	1.133
Octubre	974
Noviembre	993
Diciembre	970
TOTAL	11.831

■ Atenciones SAPU

POSTA DE ESMERALDA

GRUPOS ETARIOS	POB. MASCULINA	POB. FEMENINA	POB. TOTAL	CONSULTAS DE MORBILIDADES SEGÚN PROFESIONAL	TOTAL
00-09 Años	94	77	171	Morbilidades Médicas	
10 - 14 Años	43	37	80	Ira Alta	185
15 - 19 Años	23	41	64	Síndrome Bronquial Obstructivo	12
20 - 24 Años	12	43	55	Neumonía	18
25 - 29 Años	13	42	55	Asma	15
30 - 34 Años	19	38	57	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	4
35 - 39 Años	25	36	61	Otras Respiratorias	45
40 - 44 Años	19	47	66	Otras Morbilidades	1.056
45 - 49 Años	24	43	67	Morbilidades Otros Profesionales	
50 - 54 Años	28	44	72	Enfermera	145
55 - 59 Años	28	36	64	Matrona (Morb.ginecológica)	56
60 - 64 Años	33	29	62	Matrona (ITS)	3
65 y + Años	75	87	162	Matrona (Otras Consultas)	4
TOTAL	436	600	1.036	Nutricionista	285
				Psicólogo/a	234
				Asistente Social	101
				TOTAL	2.163

CONTROLES DE SALUD

TOTALES

Salud Sexual y Reproductiva	531
Control Sano (Méd, Enf)	303
Cardiovascular (Méd, Enf, Nutr, Tens.)	1.150
Podología	126
Sala De Estimulación (Ingreso)	23
Salud Mental (Por Médico)	75
Salud Mental (Por Psicólogo)	344
Sala Ira-Era (Por Kinesiólogo):	0
Controles	159
Procedimientos:	0
Espirometría	84
Flujometría	186
Sesiones De Kinesioterapia	159
Sesiones De Rehabilitación Pulmonar	0
Controles Dentales:	
Salud Odontológica	533
Urgencia Ges	14
Morbilidad Odontológica	643
Controles Por Rehabilitación Física:	
Kinesiólogo	0
Terapeuta Ocupacional	0
Tuberculosis (Méd, Enf)	0
Infección de Transmisión Sexual	0
Otros Problemas de Salud	117
Examen de Medicina Preventiva	144
Evaluación Integral de Adolescentes	3
Evaluación de Consumo de Alcohol	185
Evaluación del Desarrollo Psicomotor	79
TOTAL	4.878

DETALLE PRESTACIONES CESFAM RENGÓ 2018

CONTROLES DE SALUD	TOTALES
Salud Sexual y Reproductiva	10.198
Control Sano (Méd, Enf)	5.477
Cardiovascular	13.413
Podología atención en CESFAM	2.822
Podología atención en domicilio	413
Sala de Estimulación (Ingreso)	1.650
Salud Mental (Por Médico)	2.881
Salud Mental (Por Psicólogo)	2.721
Salud Mental (Por Asistente Social)	154
Salud Mental (Por Enfermera)	14
Tuberculosis	29
Otros Problemas de Salud	1.647
Examen de Medicina Preventiva (EMPA-EMPAM)	2.805
Evaluación de Consumo de Alcohol (AUDIT)	1.714
Evaluación de Consumo de Alcohol (ASSIST)	202
Evaluación de Consumo de Alcohol (CRAFFT)	330
TOTAL	46.460

CONSULTAS DE MORBILIDADES SEGÚN PROFESIONAL

Morbilidades Médicas	
Ira Alta	2.964
Síndrome Bronquial Obstructivo	1.007
Neumonía	193
Asma	193
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	95
Otras Respiratorias	805
Obstétrica	24
Ginecológica	14
Infección Transmisión Sexual	4
Vih-Sida	3
Salud Mental	415
Cardiovascular	3.027
Otras Morbilidades	11.045
Morbilidades Otros Profesionales	
Enfermera /o	1.892
Matrona /ón (Morb.ginecológica)	1.021
Matrona /ón (ITS)	40
Matrona /ón (Infertilidad)	11
Matrona /ón (Otras Consultas)	533
Nutricionista	2.703
Psicólogo/a	670
Terapeuta Ocupacional	310
Asistente Social	2.755
TOTAL	29.724

SALA DE PROCEDIMIENTOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL
Electrocardiograma	2.493
Monitoreo Continuo de Presión Arterial	3.039
Aerosolterapia (Nebulización)	1
Colocación y Extracción de D.I.U.	125
Curación Simple Ambulatoria	4.668
Curación Compleja	2.692
Extracción cuerpo extraño otro lugar	1
Aseo ocular	2
Administración inyecciones	8.248
Administración fleboclisis	5
Administración oxígeno	1
Instalación sonda	35
Hemoglucotest instantáneo	549
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	21.859

FARMACIA

TIPO DE PACIENTE/ ATENCIÓN	REC.DESPACHADAS
Crónicos	69.731
Morbilidad General	34.686
TOTAL RECETAS DESPACHADAS	104.417





Actividad Vacaciones
Saludables

PNAC-PACAM

ALIMENTOS KILOS ENTREGADOS	TOTAL
Leche Purita Fortificada	9.746
Purita Cereal	15.489
“Mi Sopita”	1.096
Purita Mamá	4.325
Fórmula de Inicio (FI)	59
Fórmula Prematuros	189
Fórmula Continuación	108
TOTAL PNAC	31.012
Crema Años Dorados	17.725
Bebida Láctea	17.526
TOTAL PACAM	35.251
TOTAL PNAC PACAM ENTREGADOS EN KILOS	66.263

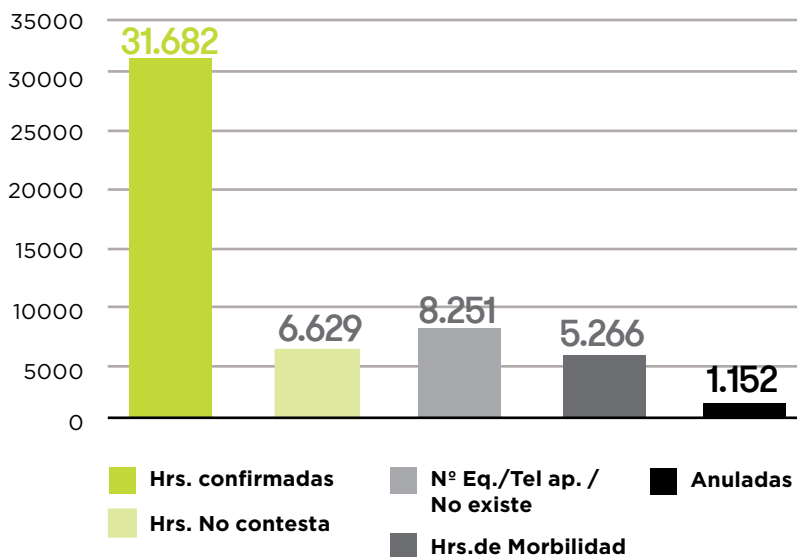
ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDADES	TOTAL
Consejerías	
Consejerías Familiares	61
Consejerías Individuales	1.422
Actividades de Promocion	
Comunicación y Difusión (Radial)	26
Salud Sexual y Prevencion Vih	10
Actividad Física Masiva	9
Alimentación	18
Ambiente Libre de Humo y Tabaco	23
Factores Protectores Psicosociales	4
Factores Protectores Ambientales	4
Actividades de Consejos Consultivos, de Desarrollo y Comités Locales (Consejo De Desarrollo Local De Salud)	6
Total De Visitas Domiciliarias	
Visitas Domiciliarias Integrales	2.783
Visitas Domiciliarias Equipo IRA-ERA	123
Visitas Domiciliarias Equipo C.C.R	67
Educaciones para la Salud	
Nutrición	38
Prevención IRA-ERA	1
Preparación para el parto y la crianza	41
Promoción del desarrollo infantil temprano	13
Habilidades parentales	61
Apoyo madre a madre	5
Prevención de salud mental	1
Otras áreas temáticas	43
Educación especial en adulto mayor	263
Uso racional de medicamentos	4
TOTAL	5.026

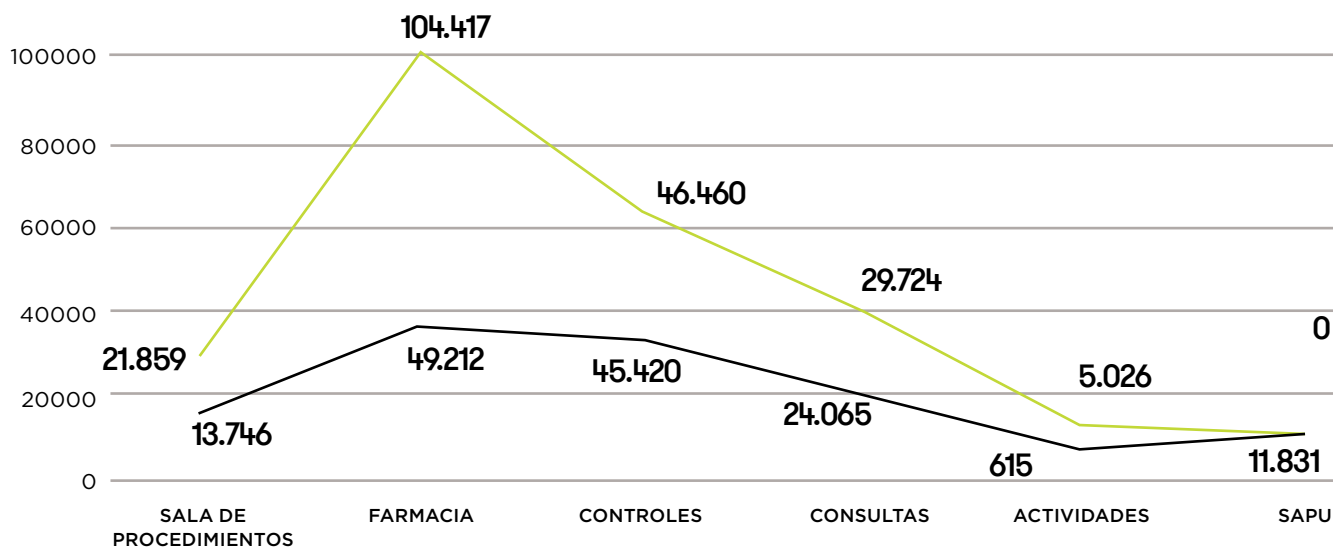
RESUMEN DE LLAMADAS

TIPO DE LLAMADAS	TOTALES
Hrs. Confirmadas	31.682
Hrs. No Contesta	6.629
Nºeq/Tel.ap/Nº No Existe	8.251
Hrs. de Morbilidad	5.266
Anuladas	1.152
TOTAL	52.980

FONO SALUD ENERO A DICIEMBRE 2018



PRESTACIONES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AÑO 2018

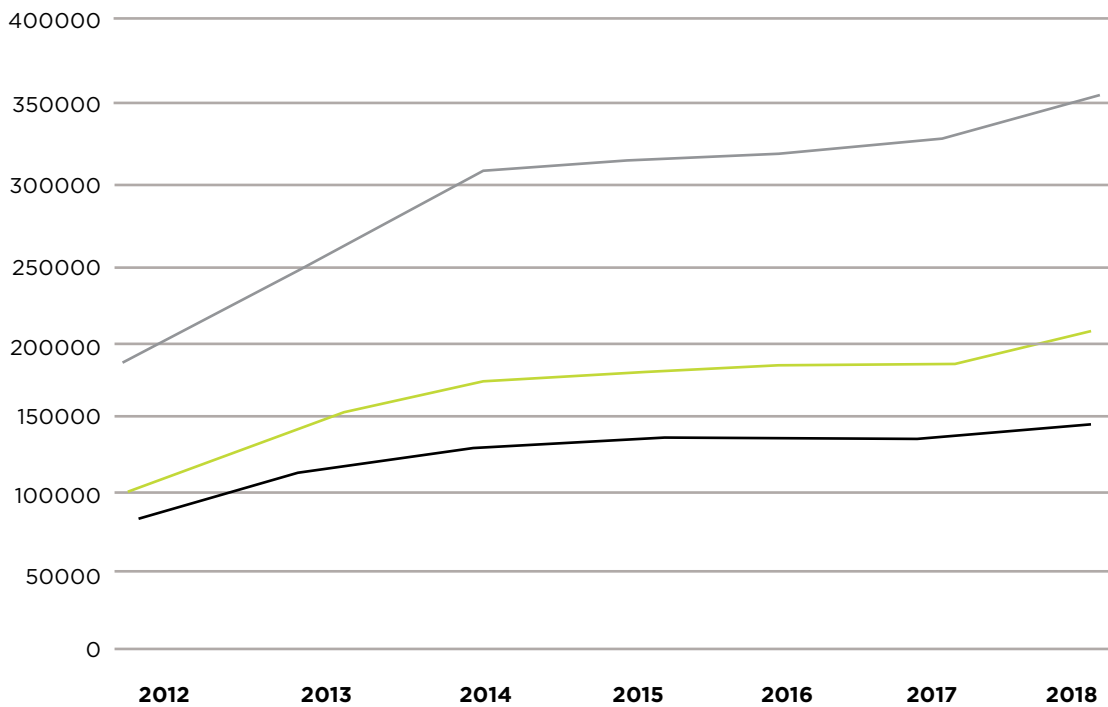


Total Prestaciones nivel comunal

352.375

AÑO	CESFAM RENGO	CESFAM ROSARIO	GENERAL	% AUMENTO
2012	100.750	87.675	188.425	87,01%
2013	143.542	115.585	259.127	
2014	176.436	1303.92	306.828	
2015	181.768	134.876	316.644	
2016	184.075	135.334	319.409	
2017	188.924	136.134	325058	
2018	206.224	146.151	352.375	

TOTAL GENERAL DE PRESTACIONES



Aumento del

87,01%

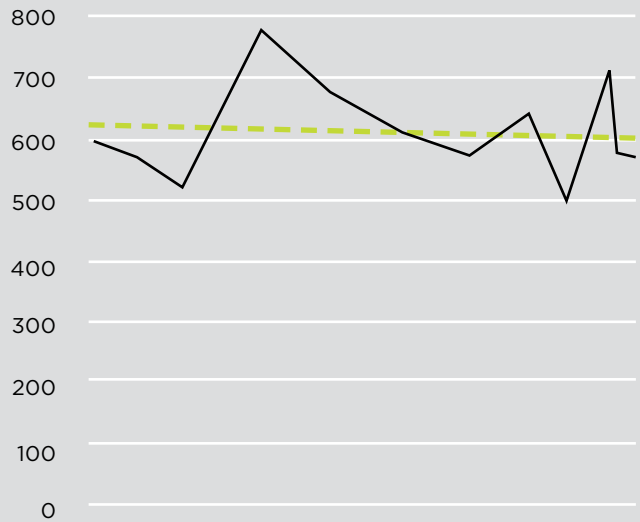
- CESFAM Rengo
- CESFAM Rosario
- General

FARMACIA POPULAR DE RENGO
INFORME 2018

TICKETS MENSUALES AÑO 2018

MESES 2018	PER. ATENDIDAS
Ene	590
Feb	583
Mar	524
Abr	758
May	672
Jun	625
Jul	580
Ago	644
Sep	502
Oct	730
Nov	580
Dic	567
TOTAL	7.355

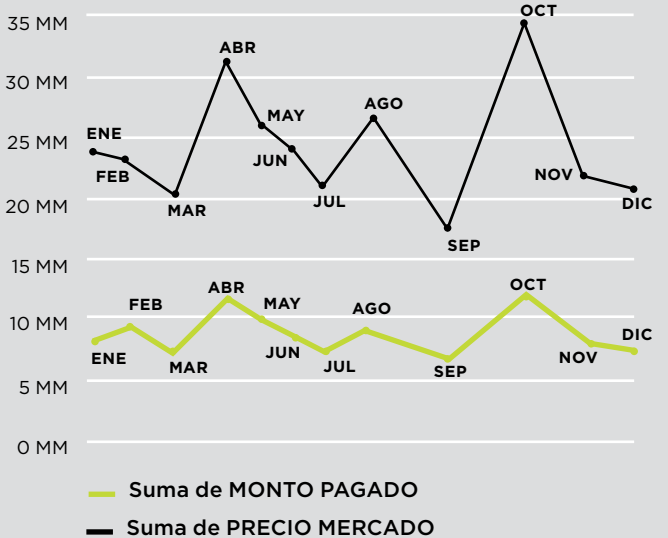
TICKETS MENSUALES EMITIDOS



VENTAS 2018 Y AHORRO PROMEDIO

MESES 2018	SUMA DE MONTO PAGADO	SUMA DE PRECIO MERCADO
Ene	\$ 8.099.559	\$ 23.715.125
Feb	\$ 9.094.772	\$ 23.490.528
Mar	\$ 7.593.134	\$ 20.303.071
Abr	\$ 11.446.388	\$ 31.462.657
May	\$ 9.949.617	\$ 26.559.860
Jun	\$ 9.074.785	\$ 24.355.014
Jul	\$ 8.045.416	\$ 21.180.696
Ago	\$ 9.144.247	\$ 26.257.787
Sep	\$ 6.516.179	\$ 17.565.499
Oct	\$ 10.978.839	\$ 29.037.687
Nov	\$ 8.180.003	\$ 21.517.835
Dic	\$ 8.051.715	\$ 21.130.133
TOTAL	\$ 106.174.654	\$ 286.575.892

TICKETS MENSUALES EMITIDOS



Ahorro promedio por usuario

60,55%

Nº de usuarios

1.997

AHORRO POR MEDICAMENTOS: EJEMPLOS

MEDICAMENTO	MONTO FARMACIA MUNICIPAL	PRECIO DE MERCADO	MONTO AHORRADO
AEROTROP HFA X 200 DOSIS.	\$ 1.625	\$ 12.499	\$ 10.874
AEROVIAL 200 MCG INH.	\$ 882	\$ 15.799	\$ 14.917
AROXAT CR 12,5 MG X 30 COMP.	\$ 14.518	\$ 36.999	\$ 22.481
ARTESOL 100 MG X 30 COMP.	\$ 6.783	\$ 29.599	\$ 22.816
BACLOFENO 10 MG X 100 COMP.	\$ 9.072	\$ 54.998	\$ 45.926
BIOPSOL 0,25 MG X 30 COMP.	\$ 1.210	\$ 12.999	\$ 11.789
BIOPSOL 1 MG X 30 COMP.	\$ 2.117	\$ 41.299	\$ 39.182
BISOPRIL 2,5 MG X 30 COMP.	\$ 4.385	\$ 11.199	\$ 6.814
BREXOTIDE 250/25 X 120 DOSIS	\$ 2.647	\$ 51.499	\$ 48.852
CALEOBROL 0,5 MG X 30 CAP.	\$ 21.168	\$ 38.999	\$ 17.831
CARDIPLUS D 40/12,5 MG X 30 COMP.	\$ 13.679	\$ 21.499	\$ 7.820
DOOX 5 MG X 30 COMP.	\$ 11.218	\$ 17.399	\$ 6.181
DUCETEN 30 MG X 30 CAP.	\$ 7.854	\$ 16.499	\$ 8.645
GALVUS 50 MG X 56 COMP.	\$ 17.156	\$ 40.999	\$ 23.843
IPRAN 10 MG X 30 COMP.	\$ 1.739	\$ 24.999	\$ 23.260
JANUVIA 100 MG X 28 COMP.	\$ 21.991	\$ 49.999	\$ 28.008
JANUVIA 100 MG X 28 COMP.	\$ 22.291	\$ 49.999	\$ 27.708
LEVETIRACETAM 500 MG X 30 COMP.	\$ 2.268	\$ 19.299	\$ 17.031
LOSARTAN 50 MG X 30 COMP.	\$ 304	\$ 2.399	\$ 2.095
MIMETIX ODT 10 MG X 60 COMP. DISP.	\$ 8.925	\$ 50.499	\$ 41.574
PREGASTAR 150 MG X 28 COMP.	\$ 4.590	\$ 20.899	\$ 16.309
RELVAR ELLIPTA 92/22 MCG.	\$ 24.633	\$ 53.999	\$ 29.366
ULCRATEX 40 MG X 30 CAP.	\$ 3.780	\$ 33.999	\$ 30.219
XARELTO 20 MG X 28 COMP.	\$ 38.154	\$ 65.999	\$ 27.845
ZOPERIL 7,5 MG X 30.	\$ 1.428	\$ 3.599	\$ 2.171

2. ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL A ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA

Programa anual de atención odontológica a estudiantes de cuarto año de educación media de la comuna de Rengo, el cual consiste en la atención odontológica integral a estudiantes de cuarto año de educación media en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles y salas de procedimientos odontológico ubicados al interior del establecimiento.

BENEFICIOS

Actividades del programa:

- **Actividades Preventivas:** Los alumnos beneficiarios del programa reciben una sesión educativa preventiva y promocional de la salud. Fomentando hábitos saludables como la ingesta de agua, alimentación saludable e higiene oral.

La aplicación de flúor barniz se indica para la gran mayoría de los alumnos de éste programa y resulta de vital importancia su indicación.

- **Entrega de Kit de Salud Oral:** Cada alumno de cuarto medio que ingrese al programa debe recibir un kit el cual consiste en un cepillo dental de adulto y una pasta dental de adulto (de no menos de 1400 ppm y de marca reconocida en el país). Junto a la entrega del kit se realiza una instrucción de cepillado, la cual puede reforzarse en sesiones posteriores.
- **Alta Odontológica Integral:** El alta odontológica puede realizarse en: centro de salud, establecimiento educacional y/o unidad dental móvil o portátil.
- **Control post alta:** Se sugiere la realización de al menos un control posterior al alta, donde además de controlar las actividades realizadas, se indica reforzar el componente educativo y preventivo.
- **Consejería Anti tabáquica:** Se recomienda realizar una consejería breve en tabaco al ingreso, la cual puede reforzarse en sesiones posteriores.

3. COMUNA DE RENGO, REALIZA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA PARA PERÍODO 2018

Se realiza esta campaña quienes están concurriendo hasta los vacunos torios de CESFAM Rengo y Rosario, son los usuarios adultos mayores, niños, personas con enfermedades crónicas, esta campaña cumplió el objetivo de alcanzar una cobertura del 90% a nivel nacional.

El proceso que se extendió por dos meses, hasta alcanzar una cobertura del 90% de la población prioritaria, se realizará en todos los establecimientos de la red de atención primaria de salud; colegios y jardines infantiles, la comunidad acudio a los centros de salud familiar de la comuna a colocarse esta vacuna, ya que con esta vacuna disminuye en alrededor del 50% la probabilidad de contraer la enfermedad y su severidad en caso de contraerla.

BENEFICIOS

Se logró llegar al mayor número de personas, que son parte de la población prioritaria usuarias y no usuarias de estos centros de salud familiar". Ésta corresponde a embarazadas, a partir de la 13ª semana de gestación; niños y niñas desde 6 meses a 5 años 11 meses 29 días; personas mayores de 65 años; pacientes crónicos entre 2 y 64 años, trabajadores de la salud.

Además, se incluye a trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos, con el fin de evitar un cambio genético de la cepa influenza humana al interactuar directamente con las cepas de influenza de ambas especies.

La vacuna es gratuita para todas las personas pertenecientes a los grupos objetivos, sean ellas beneficiarias de FONASA o ISAPRE.





4. CONMEMORACIÓN DIA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

Con motivo que en mes de Junio es la conmemoración del **DIA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ**, por lo tanto y en base a este día que en general se celebra todo el mes, denominado como el mes del buen trato al adulto mayor.

En la jornada donde se encontraban tanto alumnos como docentes, los que participaron activamente, se trataron temas como: **DIGNIDAD, VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO, AUTONOMÍA, CALIDAD DE VIDA, COMUNICACIÓN, INTEGRACIÓN Y RESPETO** entre otros, siendo puesto en contexto de ejemplos, tanto en relatos de los mismos adultos mayores como también con imágenes proyectadas, también los adultos mayores compartieron juegos de antaño con los niños presente en la actividad, bailando y dando a conocer rondas antiguas que se bailaban en los colegios, fue una actividad de acercamiento generacional que busca solamente el respeto además de la buena y sana convivencia entre adultos y las nuevas generaciones.

BENEFICIOS

El objetivo de esta actividad fue evidenciar a los menores, mediante relatos realizados por los adultos mayores, lo que estos veían como falta de vulnerabilidad de sus derechos y más que nada dar a conocer, como muchas veces las faltas de respetos que se cometen hacia ellos, más que vulnerar sus derechos, vulnera sus sentimientos.

5. LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES RENGO 2018”

Iniciativa que ejecuta el departamento de salud a través de funcionarios de CESFAM Rieñzi valencia para todos los adultos mayores de la comuna.

El propósito del programa, es contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, prolongando su autovalencia, con una atención integral en base al modelo de Salud Familiar y Comunitaria.

6. OPERATIVO DE FONDO DE OJOS EN COMUNA DE RENGO

Los usuarios beneficiados con este fondo, han sido citados por cada establecimiento (CESFAM Rengo y Rosario) de acuerdo a sus listas de esperas por antigüedad de la solicitud.

Los usuarios pudieron llegar hasta la Oficina de Procesamiento de Nuestro CESFAM Rosario, donde se les asesora en caso de dudas, presentando solo su citación y carnet de identidad. Este operativo de Fondo de ojos se realiza por el Programa de Resolutividad UAPO (unidad atención primaria oftalmológica), por lo cual en CESFAM se toma el examen, y la UAPO es quien tiene la responsabilidad de procesar, y de entregar los resultados del examen a cada uno de los usuarios.

BENEFICIOS

En total se quitó de lista de espera de 360 usuarios, por lo cual esto es un gran avance para los beneficiados del programa en la atención primaria de la comuna de Rengo, de acuerdo a las políticas de gestión del Alcalde.

BENEFICIOS

Adultos mayores que participan del programa en los diferentes clubes de MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES DE RENGO.

El Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes” está implementado en los diferentes clubes la participación de los adultos mayores, pesquisados en el Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM) como Autovalentes, Autovalentes con Riesgo y en Riesgo de Dependencia, en una intervención promocional y preventiva a través de talleres de Estimulación de Habilidades Motoras, Prevención de Caídas, Estimulación de Funciones Cognitivas y Autocuidado y Estilos de Vida Saludable, bajo el enfoque de Salud Familiar Integral y Comunitaria.



7. OPERATIVO DE RESOLUTIVIDAD EN SU COMPONENTE DE OTORRINOLOGIA AÑO 2018

En el Centro de Salud Familiar de localidad de Rosario en comuna de RENGO, se realizó un importante operativo de resolutivez en su componente de otorrinología, programa que benefició a 50 usuarios tanto del CESFAM de Rengo, como también del CESFAM de Rosario.

Este programa es gratuito para cada uno de los usuarios beneficiados incluyendo en caso de necesitar los audífonos, es necesario señalar que este programa tiene un **costo de \$6.190.000, y estos son recursos propios del departamento de salud municipal.**

BENEFICIOS

En esta oportunidad se atendieron 50 usuarios, el proceso por el cual debe pasar el usuario para su evaluación, es primero realizarse un examen de audiometría, posteriormente pasa al médico quien realiza una revisión



Operativo Comunal
Fondo de ojos en Rengo

profunda a los oídos, de acuerdo a la evaluación que este entrega, se ve si el paciente tiene necesidad de usar audífono, o aplicar algún otro tipo de tratamiento.

Este programa incluye:

- 50 consultas Médicas de especialista Otorrinolaringólogo.
- Exámenes de Audiometrías, Impedanciometrías y VIII par.
- En caso de Síndrome Vertiginoso (por 3 meses), entrega de fármacos específicos orales y tópicos, respectivamente.
- En caso de otitis, entrega de fármacos específicos orales y tópicos, respectivamente.
- Incluye audífonos digitales retroauriculares, según indicación médica (Un máximo del 30% de las atenciones).
- Los audífonos ofertados son marca unitron de Audia, modelo Shine. Para pérdidas auditivas leves, moderadas y severa.
- Controles gratuitos de por vida, en nuestra sucursal de Rancagua (Edificio Don Michele, Mujica 609 Of. 406 4to. Piso, esquina Astorga)
- Pilas para el audífono para 6 meses, 2 set de pilas (12 pilas).
- Garantía del audífono por 2 años.

8. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL PROYECTO DE CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS DE RENGO

Dentro de esta presentación se destacó que en esta clínica de especialidades odontológica, se implementara con profesionales capacitados y especialistas, cuyo objetivo es entregar a la comunidad salud oral de calidad, esta se transformara en un polo de desarrollo e innovación en salud oral pioneros en la región.

Dentro de la primera fase de funcionamiento se entrega a la comunidad una cartera de servicios compuestas por rehabilitación oral, periodoncia, endodoncia, esto se podría proyectar quedando sujeto a evaluación de primera fase otra cartera de servicio muy importante y que podría ser la de implantes dentales.

BENEFICIOS

Es un proyecto en el cual se entrega dignidad a nuestros usuarios respecto a la calidad de atención odontológica, es un centro de especialidades y odontología con nuestros propios recursos humanos, con nuestros profesionales que se han capacitado, para que con distintas especialidades puedan abordar problemas sanitarios y a la vez ser mucho más resolutivos en nuestra salud primaria desde el municipio.

9. CELEBRACIÓN SEMANA DE LACTANCIA MATERNA 2018

El departamento de salud Rengo, debido a la conmemoración mundial de la semana de la Lactancia Materna 2018, junto con su equipo de cabecera de la estrategia Chile Crece Contigo, invito a sus usuarios y a la comunidad Renguina en general a participar de las actividades preparadas para celebrar y fomentar la importancia y los beneficios que tiene la leche materna para el buen desarrollo y crecimiento de los niños de nuestra comuna.

Los equipos del programa CHILE CRECE CONTIGO de los CESFAM de Localidad de Rosario y Rienzi Valencia de Rengo, la semana pasada realizaron diversas actividades con motivo de la Celebración de la Semana de la lactancia materna.

En ambos CESFAM se realizaron actividades lúdicas, literarias y de competencias todas enfocadas a resaltar la importancia materna.

BENEFICIOS

Los CESFAM Rengo y Rosario, debido a la conmemoración mundial de la semana de la Lactancia Materna 2018, junto con su equipo de cabecera de la estrategia Chile Crece Contigo, invito a sus usuarios y a la comunidad Renguina en general a participar de las actividades preparadas para celebrar y fomentar la importancia y los beneficios que tiene la leche materna para el buen desarrollo y crecimiento de los niños de nuestra comuna.

10. INCLUSIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

Importante operativo de salud familiar a un grupo de inmigrantes de Nacionalidad Haitiana, en este operativo los profesionales informaron a los inmigrantes de cómo funciona el sistema de salud en Chile, fundamentalmente la atención primaria de salud, se les explico sobre sus derechos y deberes que como inmigrantes usuarios tienen en sistema de salud.

Consiste en encuentros grupales o asesorías personales, dirigidos a compartir experiencias de crianza en familia, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. Los temas mayormente tratados son:

- Manejo respetuoso de las pataletas.
- Hábitos y rutinas en los niños.
- Normas y limites dentro de la familia.
- Autocuidado en madres y padres etc.

El taller consta de 6 sesiones 1 vez por semana a cargo de un facilitador entrenado para realizar este taller. CESFAM RENGU cuenta con 5 facilitadores capacitados que realizan estos talleres dentro del establecimiento de salud y fuera de éste específicamente en jardines infantiles de la comuna de Rengo.

BENEFICIOS

Este operativo de salud beneficio cerca de 25 inmigrantes de nacionalidad haitiana, el lugar en donde se realizó este operativo fue en su lugar habitacional dependencias ubicadas en Plaza Arturo Domínguez Barros.

En esta oportunidad el equipo de profesionales del sector manzana del CESFAM Rosario, ejecuto diversas acciones en beneficio de los inmigrantes haitianos:

1. Entrega de información sobre educación sexual: se entregaran folletería y preservativos a los entrevistados.
2. Entrega de ayuda social.
3. Apoyo Visual: video con derechos y deberes en atención primaria de salud.
4. Entrega de decálogo del usuario haitiano: entrega de sugerencias a usuarios haitianos para una mejor atención en CESFAM.
5. Promoción de Inscripción en CESFAM.



11. TALLER DE KANGATRaining

Este taller es un entrenamiento completo con fines terapéuticos y recreativos, que está especialmente armonizado para las necesidades de las nuevas mamás y las del bebé.

Kangatraining se focaliza principalmente en el cuidado y reforzamiento de distintos grupos musculares debilitados durante el embarazo, postura, piso pélvico, fortalecimiento de musculatura clave para el día a día de la mamá y también en el estado emocional en la etapa de puerperio, sumado a esto el entrenamiento se realiza en compañía del bebé, quien es cargado en un porta bebé ergonómico durante gran parte de la sesión.



En esta actividad se busca que las madres sean felices, saludables física y mentalmente, así será una madre más receptiva a las necesidades de su bebé, fomentando el apego, la comunicación y el bienestar general de la diada madre- hijo hija. Así la madre cuida de ella sin perder contacto con su bebé, le permite comenzar a entrenar de forma temprana posterior al parto sin tener que delegar el cuidado de su hijo o hija y le permite aprender y disfrutar de los beneficios del porteo mientras la mamá entrena de forma segura y afectiva, el bebé se divierte, se relaja y disfruta de estar cerca de su madre.



MANA DE LACTANCIA ATERNNA

12. TALLER NADIE ES PERFECTO

Nadie es Perfecto es un taller que promueve habilidades de crianza positiva, mejora la autoestima y la autoeficacia en padres, madres y cuidadoras(es) de niños/as de 0 a 5 años.

Consiste en encuentros grupales o asesorías personales, dirigidos a compartir experiencias de crianza en familia, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. Los temas mayormente tratados son:

- Manejo respetuoso de las pataletas.
- Hábitos y rutinas en los niños.
- Normas y límites dentro de la familia.
- Autocuidado en madres y padres etc.

El taller consta de 6 sesiones 1 vez por semana a cargo de un facilitador entrenado para realizar este taller. CESFAM RENGÓ cuenta con 5 facilitadores capacitados que realizan estos talleres dentro del establecimiento de salud y fuera de éste específicamente en jardines infantiles de la comuna de Rengo.

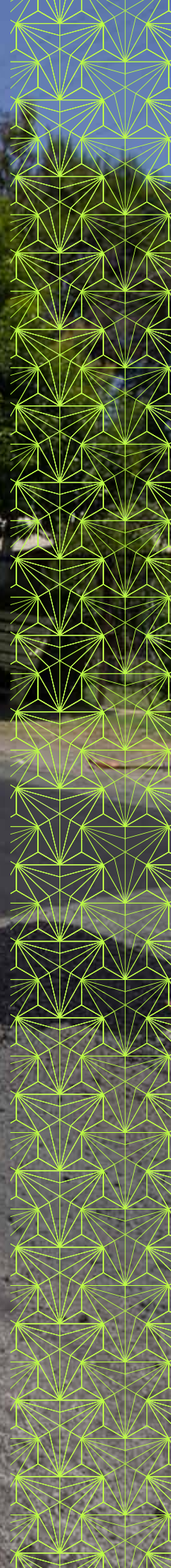
BENEFICIOS

Estos encuentros grupales se enmarcan dentro de las prestaciones del programa CHILE CRECE CONTIGO, a cada participante se le regala material que es un set de libros ilustrados sobre diferentes aspectos del desarrollo y de la crianza con el fin de reforzar las temáticas tratadas y que cada padre o madre pueda acceder a temas de su interés, los libros son:

- Comportamiento: Ayuda a fomentar el comportamiento cooperativo de los niños (a) y solucionar problemas frecuentes de la conducta.
- Seguridad y prevención: Temas sobre la prevención de accidentes infantiles y la atención de primeros auxilios.
- Padres, madres y cuidadores: Temas para ayudarse a sí mismo, para pedir ayuda y aprender a ser padres de forma activa.
- Desarrollo mental: Temas sobre cómo piensan, aprenden y juegan los niños.
- Desarrollo físico: Temas sobre el crecimiento y el desarrollo infantil, cómo fomentar la salud y reaccionar frente algunas enfermedades.

13. CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL - SALUD







**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN

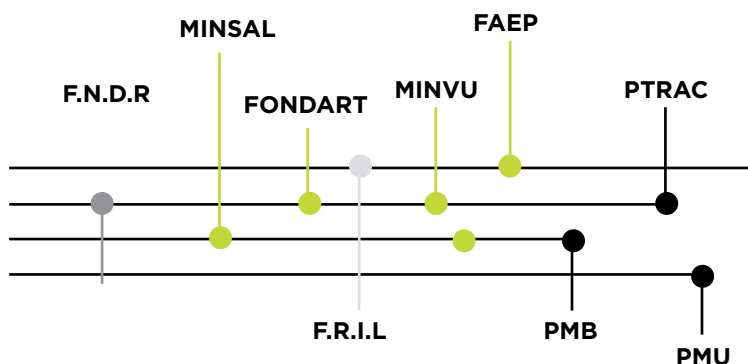
09.

ARÍA
ALDE
CACIÓN

57 INICIATIVAS

10 VÍA EJECUCIÓN ADMINISTRACIÓN DIRECTA

41 LICITACIÓN PÚBLICA



Se postulan inversiones a distintas fuentes de financiamiento y programas externos, e inversiones propiamente tal con financiamiento **MUNICIPAL**

15 Consultorías

CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS

\$186.829.749

3 Asistencias Técnicas

SERVICIOS ESPECIALIZADOS PRE INVERSIÓN

\$89.312.500

38 Proyectos

OBRAS DE EJECUCIÓN

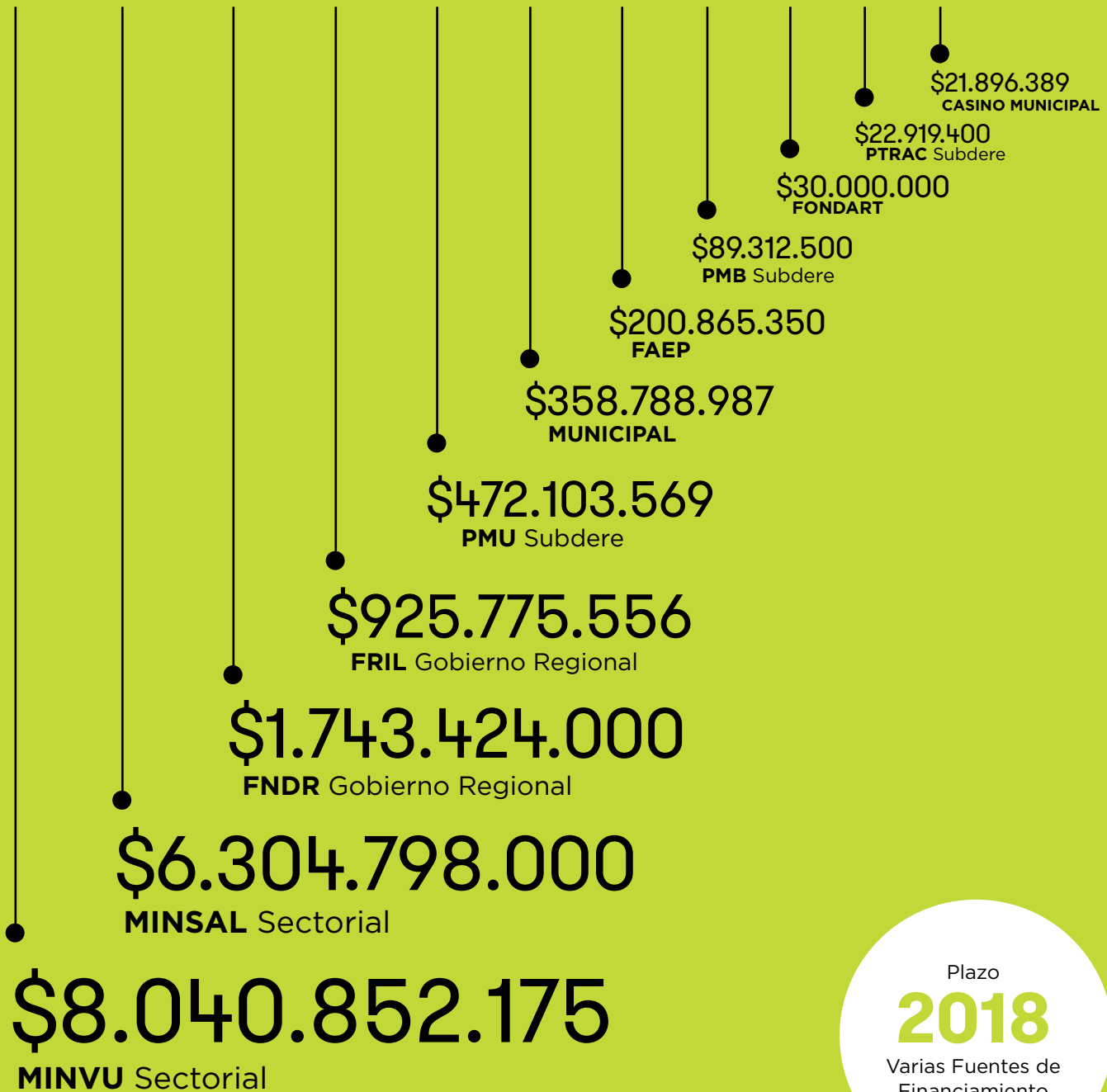
\$17.826.186.327

09.

RESUMEN EJECUTIVO

\$ 18.210.735.926.

INVERSIÓN
COMUNAL



Plazo
2018
Varias Fuentes de
Financiamiento

COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Su función es asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal en materias de estudios y evaluaciones, en la elaboración de políticas, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, desarrollo y gestión de proyectos para el beneficio de la comuna y sus habitantes.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SECRETARÍA COMUNAL DE



1. ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES ALJIBES DE 10 M3 PARA LA COMUNA DE RENGO

A partir del mes de septiembre se comienza con los riegos periódicos, aumentando su frecuencia a medida que avanza la primavera y que las lluvias disminuyen, para llegar al mes de noviembre en el cual ya se alcanza la capacidad de riego actual de los vehículos municipales, viéndose sobrepasada ampliamente por la zona a cubrir, existiendo un déficit de riego del 31,2% para los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.

Según lo anterior, se requiere la adquisición de dos nuevos camiones aljibes para la comuna, con capacidad de 10.000 litros cada uno, con sus respectivas motobombas y rejillas de seguridad que faciliten el riego manual en la parte trasera del camión. Estos camiones deberían ser utilizados en dobles turnos, para que cada uno proporcione 100.000 litros adicionales diarios (en 14 vueltas al día), lo que se traduce en 280.000 litros diarios, que sumados con los actuales alcanzarían los 402.000 litros diarios, los que permitirían satisfacer la frecuencia de riego de dos veces por semanas de cada área verde de la ciudad, ayudando a eliminar el déficit del segundo escenario de mínima suficiencia.

INVERSIÓN Plazos: 30 a 120 días

\$ 117.668.000. Montos

**Fuente de Financiamiento:
Fondo Nacional de Desarrollo
Regional (FNDR)**



BENEFICIOS

Permitirá cubrir el déficit comunal en cuanto a la mantención de áreas verdes, impidiendo que estas sufran degradaciones o que lleguen a desaparecer.

2. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES EN VILLA DESEADA

Durante la implementación de la Fase I del Programa de Recuperación de barrios-barrio Nororiente se desarrolló el diagnóstico participativo junto a la comunidad del Barrio Nororiente, efectuando visitas a los distintos espacios públicos y equipamientos del barrio, los cuales se encontraban en muy malas condiciones debido a la escasa mantención de estos. Es así como, durante la elaboración del Plan Maestro y en consulta con los vecinos y vecinas del barrio, se opta por financiar con fondos del programa el “Mejoramiento de la Plaza Integral Área Verde Villa deseada”.

El diseño del proyecto se elabora en conjunto con la comunidad a través de talleres de diseño participativo, el cual posteriormente es aprobado por el Municipio, SERVIU y la SEREMI.

Este proyecto de mejoramiento del espacio público emplazado entre la calle Máximo Miranda y el pasaje Arquímedes Alarcón perteneciente a la Villa Deseada del polígono barrial del Barrio Nororiente de Rengo.

El proyecto propone una nueva trama urbana que considera la accesibilidad universal, tanto en sus recorridos como en el equipamiento. El partido general del proyecto tiene una zona de permanencia, una zona de juegos y una zona para deportes.

El mejoramiento considera cambio de pavimento como maicillo, adocretos, baldosa táctil, pavimento de caucho continuo, césped y también existe una renovación en el mobiliario urbano como máquinas de ejercicio, juegos modulares, juegos de accesibilidad universal, basureros, juegos infantiles, escaños, arco de fútbol y segregadores.

INVERSIÓN Plazos: 150 días

\$ 112.571.489,00

Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa de Recuperación
de Barrios-MINVU

BENEFICIOS

La plaza es sin duda la zona donde se concentra la mayor actividad del barrio celebrando diferentes eventos. Es un lugar de encuentro diario donde se accede a la vida en comunidad. Por tanto el principal beneficio para los vecinos obtienen con este mejoramiento es acceder a un espacio con mejores accesos para los diferentes grupos etéreos, mobiliario en buen estado y juegos infantiles que permitan a los niños otorgar mayor seguridad y disfrute del tiempo libre.

3. MEJORAMIENTO PLAZA GABRIELA MISTRAL

Durante la implementación de la Fase I del Programa de Recuperación de barrios-barrio Nororiente se desarrolló el diagnóstico participativo junto a la comunidad del Barrio Nororiente, efectuando visitas a los distintos espacios públicos y equipamientos del barrio, los cuales se encontraban en muy malas condiciones debido a la escasa mantención de estos. Es así como, durante la elaboración del Plan Maestro y en consulta con los vecinos y vecinas del barrio, se opta por financiar con fondos del programa el “Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral.

El diseño del proyecto se elabora en conjunto con la comunidad a través de talleres de diseño participativo, el cual posteriormente es aprobado por el Municipio, SERVIU y la SEREMI.

Este proyecto de mejoramiento del espacio público emplazado entre la calle Lucila Godoy Alcayaga y la futura Avda. República de Hungría perteneciente a la Villa Gabriela Mistral del polígono barrial del Barrio Nororiente de Rengo.

El proyecto propone una nueva trama urbana que considera la accesibilidad universal, tanto en sus recorridos como en el equipamiento. El partido general del proyecto tiene una zona de permanencia, una zona de juegos y una zona para deportes.

El mejoramiento considera cambio de pavimento como maicillo, adocretos, baldosa táctil, césped y también existe una renovación en el mobiliario urbano como máquinas de ejercicio, juegos modulares, juegos de accesibilidad universal, basureros, juegos infantiles, escaños y arco de fútbol.

INVERSIÓN Plazos: 150 días

\$ 58.671.737. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa de Recuperación
de Barrios-MINVU

BENEFICIOS

La plaza es sin duda la zona donde se concentra la mayor actividad del barrio celebrando diferentes eventos. Es un lugar de encuentro diario donde se accede a la vida en comunidad. Por tanto el principal beneficio para los vecinos obtienen con este mejoramiento es acceder a un espacio con mejores accesos para los diferentes grupos etáreos, mobiliario en buen estado y juegos infantiles que permitan a los niños otorgar mayor seguridad y disfrute del tiempo libre.

4. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA FAMILIAS DE LA COMUNA DE RENGO

La comuna de Rengo es la tercera en número de habitantes de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con una población aproximada de 62.682, con una ruralidad cercana al 27% y una superficie de 755 km cuadrados. Al norte limita con la comuna de Requinoa, al oeste con la de Quinta de Tilcoco, al suroeste con la de Malloa, al sur con la de San Fernando y al este con la de Machalí. Geográficamente se ubica a una latitud de 34°24'23" s y una longitud de 70°51'30" o, a 326 msn.

En cuanto a cobertura en agua potable la comuna alcanza un 99%, pero en alcantarillado y tratamiento de aguas servidas aún presenta un 20% de déficit, concentrado principalmente en zonas rurales concentradas y semiconcentradas, lo que además de traer problemas relacionados con la salud humana, lleva asociado un concepto inevitable de merma en la calidad de vida.

Una buena parte de los habitantes de la comuna no cuenta con servicios básicos, por lo que se hace necesario catastros y estudios técnicos que permitan la postulación de proyectos de saneamiento sanitario (diseños de ingeniería en alcantarillado, agua potable, pavimentación de calles y pasajes, plantas de tratamiento y elevadoras de aguas servidas y casetas sanitarias), como también la postulación a ejecución de proyectos de vías multipropósito, veredas y pasos peatonales sobre canales de regadío, etc.

Otro aspecto de gran relevancia es que de acuerdo al indicador Registro Social de Hogares, instrumento aplicado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Rengo y que mide el grado de vulnerabilidad de sus habitantes, ubica a esta comuna con casi el 58% de su población bajo la línea del 40% más pobre, es decir poco más de 36.000 personas.

Como objetivo general se pretende desarrollar un catastro sanitario y la generación de Términos Técnicos de Referencia, en todas las especialidades asociadas, necesarios para posteriormente postular los diseños de Ingeniería, tomando en consideración los siguientes sectores Apalta, Los Gomereros, Villa del Cobil, Villa Las Hojas, Camino a Malloa, Los Fosforitos, Egenau Centro, Chapetón Sur, Los Césares, Las Industrias, Los Migueles Ruta H-567, Las Delicias Sur, Las Tinajas, Egenau Poniente y Chapetón Sur. Los profesionales requeridos son 5 y deberán tener como objetivo el "Constituir un equipo técnico capacitado y experimentado para que diagnostique y levante una cartera prioritaria de proyectos en materia de agua potable y saneamiento sanitario básico".

INVERSIÓN Plazos: 361 días

\$ 70.800.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
SUBDERE (PMB)

BENEFICIOS

Con el presente proyecto de asistencia técnica se pretende contribuir a través del municipio a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de la comuna, reduciendo el déficit de servicios sanitarios y mejorando la accesibilidad e infraestructura, tanto en el ámbito urbano como rural.



5. CONSTRUCCIÓN DE VÍA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, VILLA EUROPA, RENGÓ

La Villa Europa queda delimitada por la prolongación de la Avenida Alonso de Ercilla y de la prolongación de Avenida Las Torres, las cuales no están pavimentadas ni tienen solución de aguas lluvias en ese sector. Además, estas avenidas al no estar urbanizadas se encuentran con montículos de tierra, los que generan una pendiente hacia las casas y provocan que estas se aneguen en el periodo de lluvias, lo que conlleva a que las familias sufran pérdidas materiales y queden expuestos a diferentes tipos de enfermedades.

Se requiere la instalación de una canaleta que cruza diagonalmente la prolongación de la Avenida Alonso de Ercilla para que conduzca las aguas lluvias e impida que estas se condensen en la villa Europa. Además, se debe generar un dren por el costado de la villa para que tenga la capacidad de absorción de las aguas lluvias que lleguen naturalmente.

6. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS, INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y ESPACIOS PÚBLICOS 2018

Considerando la gran cantidad de infraestructura municipal y recintos deportivos que existe en la comuna perteneciente al municipio, como la existencia de espacios públicos, como aceras, vías urbanas y rurales, paraderos de locomoción colectiva y otro sin fin de lugares que requieren la intervención permanente del municipio para que se encuentren y presten servicios en óptimas condiciones a la comunidad, por lo que se requiere efectuar las reparaciones y mejoramientos necesarios que no se produzca accidentes y se mantenga la vida útil de las instalaciones ajustándolas a los nuevos requerimientos de los grupos organizados.

Asimismo, habitualmente dado el crecimiento poblacional y la demanda de necesidades es necesario efectuar la construcción de nueva infraestructura deportiva y municipal, con la finalidad de acoger los nuevos desafíos y requerimientos comunitarios.

Se requiere mejorar o reparar los camarines de los campos deportivos municipales, como cancha de futbolito, Santa Corma de Popeta y cierres perimetrales de la cancha de Lo Cartagena y del Club Marcos Trincado, reparación y mejoramiento de gradería en los estadio de Rengo y Rosario. También se deben efectuar mejoramientos y reparación de sede comunitaria para adultos mayores en la Villa La Esperanza, que incluye además, cierre perimetral y otros mejoramientos de en distintas sedes comunitarias e infraestructura municipal. En las veredas, es necesario

INVERSIÓN

\$ 25.317.524. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa Mejoramiento Urbano
(PMU-IRAL)

BENEFICIOS

Finalmente se modificará la pendiente de los sectores que están conduciendo las aguas hacia las casas para que estas tomen un curso normal, lo que permitirá dar solución a las inundaciones que provoca la situación actual.

efectuar algunas reposiciones de pavimentaciones en diversos sectores y tramos deteriorados que pueden producir caídas o accidentes en forma imprevista o de urgencia, de la misma forma en la reparación de pavimentos en tramos pequeños de las vías comunales por la misma razón, más algunas conservaciones de vías rurales que no se encuentran enroladas en Vialidad.

INVERSIÓN Plazos: 240 días

\$ 182.723.163. Montos

Fuente de Financiamiento:
Municipal

BENEFICIOS

Prestar servicios en óptimas condiciones a la comunidad, mantener la vida útil de las instalaciones ajustándolas a los nuevos requerimientos de los grupos organizados. Construcción de nueva infraestructura deportiva y municipal, con la finalidad de acoger los nuevos desafíos y requerimientos comunitarios. Mejoramientos y reparación de sede comunitarias.

7. CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS PARA PREINVERSIÓN

Con el fin de incrementar los beneficios para la comunidad, es que la Municipalidad de Rengo lleva a cabo la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, para los cuales se hace necesaria la contratación de consultorías y asesorías, con su respectiva especialización técnica, que desarrollen diseño, dibujo, mecánica de suelos, topografía, ingenierías y otras especialidades.

Las consultorías gestionadas por la Secretaría Comunal de Planificación tienen como propósito formar parte del expediente técnico, conformado por las respectivas especialidades, para suministrar los antecedentes necesarios que permitan presentar los proyectos generados por la Secretaría para su posterior financiamiento.

Consultorías y Estudios realizados:

1. Consultoría servicios especializados de ingeniería para diseño infraestructura urbana.
2. Consultoría servicios especializado diseño espacios públicos.
3. Servicio especializado ingeniería colector alcantarillado casetas sanitarias esmeralda.
4. Consultoría servicio especializado de mecánica de suelos para proyecto campamento bajo copa de agua, comuna de Rengo.
5. Consultoría servicio especializado de mecánica de suelos para proyecto ex villa San Francisco, comuna de Rengo.
6. Topografía campamento bajo copa de agua.
7. Topografía ex Villa San Francisco.
8. Mejoramiento Teatro Municipal comuna de Rengo (diseño).
9. Diseño de especialidades básicas centro multimedia de cultura y de las artes.
10. Consultoría servicio especializado de mecánica de suelos para proyecto campamento bajo copa de agua, comuna de Rengo.
11. Consultoría servicio especializado de mecánica de suelos para proyecto ex Villa San Francisco, comuna de Rengo.
12. Topografía campamento bajo copa de agua.
13. Topografía ex Villa San Francisco.
14. Consultoría en servicios especializados, proyectos diseño iluminación puentes calle Ernesto Riquelme trébol y letras de acero acceso Rengo.
15. Consultoría servicio especializado de asesoría financiera Comercial Integral.
16. Consultoría servicios especializados de topografía para terreno municipal en Lo De Lobos, comuna de Rengo.
17. Consultoría servicios especializados topografía en Canal Errázuriz.
18. Contratación servicio especializado para mecánica de suelos de proyectos de infraestructura urbana (varios sectores).
19. Contratación servicio especializado para topografía de proyectos de infraestructura urbana (varios sectores).
20. Contratación servicio especializado topografía y ruta H 60.
21. CSE de diseño luminarias led, sectores rurales de la comuna de Rengo.
22. Consultoría servicio especializado de perfil de salud para Sra. Rosa Ester Romero.
23. Servicios especializados de paisajismo, para diseños de recuperación de terrenos para el proyecto campamento bajo la copa de agua, comuna de Rengo.
24. Consultoría servicios especializados de proyectos de loteo, saneamiento de loteos irregulares, proyectos de mejoramiento, ampliaciones de viviendas, proyectos PDA y proyectos soluciones sanitarios rurales.
25. Consultoría servicios especializado de arquitectura para diseño equipamiento comunal.
26. Consultoría servicios especializado dibujo técnico para diseño infraestructura urbana.
27. Consultoría servicios especializados programa protección del patrimonio familiar, fondo solidario de elección de vivienda y habitabilidad rural.
28. Consultoría servicios especializado dibujo técnico para diseño equipamiento comunal.
29. Consultoría servicios especializados en gestión de rendiciones de proyectos y programas municipales financiados con recursos externos.

INVERSIÓN Plazos Consultorías y Estudios:
Todo el año 2018

\$ 327.829.749. Montos

Fuente de Financiamiento:
Varias Fuentes de Financiamiento

8. CONSTRUCCIÓN 4 RESALTOS, SECTOR NAICURA Y LO CARTAGENA

La Municipalidad de Rengo en sus esfuerzos por contribuir a la seguridad vial de los vecinos, es que llevó a cabo el proyecto que contempla la construcción de resaltos reductores de velocidad en los sectores de Naicura y Lo Cartagena. Es en este sector, donde la comunidad acude a los establecimientos educacionales y por consiguiente se producen constantes tránsitos de peatones.

El presente proyecto se refiere a ejecución de obra gruesa, terminaciones, demarcaciones, señaléticas y obras complementarias que forman parte del mismo. Los resaltos cumplen con las normativas establecidas por; la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte y la Dirección de Vialidad del MOP.

INVERSIÓN Plazos: 30 días

\$ 14.000.000. Montos

Fuente de Financiamiento: Municipal

BENEFICIOS

La importancia de la construcción de resaltos reductores de velocidad, recae en que una velocidad inadecuada en una zona delicada, como lo son zonas residenciales, parques, colegios o centros para mayores, puede derivar en consecuencias lamentables, por lo que la gestión del municipio con este proyecto está enfocada en la seguridad de la comunidad que forma parte de estas localidades.

BENEFICIOS

La importancia de la gestión del Municipio en gestionar las consultorías profesionales, recae en proporcionar recomendaciones técnicas viables e implementar medidas apropiadas para entregar a la comunidad servicios y establecimientos acordes al avance progresivo de la comuna.



9. ESTUDIO PARA EL SANEAMIENTO SANITARIO DE VILLA LOS ALERCES Y DELICIAS SUR, COMUNA DE RENGÓ

La población Villa Los Alerces se originó en el año 1992, tras la conformación del Comité de adelanto Villa Los Alerces, compuesto por 26 personas, quienes compraron en conjunto el terreno donde actualmente se emplazan las viviendas. Posteriormente en el año 1995 obtuvieron subsidio habitacional rural, el cual contempló la construcción completa de la vivienda con sistema particular de aguas servidas: fosa séptica, ya que en ese entonces en la avenida las delicias, sector sur, no estaba construido un colector de alcantarillado público al que se pudiera conectar para transportar las aguas residuales.

Actualmente, estas fosas sépticas se encuentran deterioradas y saturadas, por el evidente transcurso de los años y además como principal causa, el terremoto en Chile, ocurrido en el año 2010, donde las fosas se fragmentaron, causando filtraciones de los desechos y una clara contaminación ambiental.

INVERSIÓN Plazos: 90 días

\$ 9.512.500. Montos

Fuente de Financiamiento:
SUBDERE (PMB)

BENEFICIOS

Los beneficios en la importancia de la gestión del municipio en gestionar consultorías profesionales para dar solución definitiva a través de construcción del sistema de alcantarillado de aguas servidas, que permita conectarla con el de la sanitaria existente en distintos sectores.

Pasaje 1 y vuelta de los afligidos

Las 30 viviendas emplazadas en pasaje 1 y al costado oriente de la avenida las delicias, sector sur, comúnmente conocido como "la vuelta de los afligidos", se conformaron en el año 1993, terrenos en los cuales, familias completas levantaron un campamento de carácter ilegal. Con el transcurso del tiempo, el ministerio de bienes nacionales adjudicó a cada una de estas familias un lote para que tuvieran la posibilidad de construir sus viviendas o postular a subsidio habitacional. Esta regularización legal contempló la subdivisión en 21 lotes de 300m² aproximadamente.

Los propietarios comenzaron a construir las viviendas, en su mayoría de material ligero, confeccionando improvisados sistemas de evacuación de aguas servidas, muchos de ellos vertiéndolas hacia el canal natural que colinda con los lotes y que no está a más de un metro de distancia de las viviendas. El nivel de contaminación es tan elevado que perjudica al medio ambiente en general y principalmente a las familias que colindan con éste.

El problema se agrava dado que en el lugar se produce un estrechamiento del canal, por consiguiente el arrastre de basuras que viene de aguas arriba, produce tacos que hacen que el canal se desborde permanentemente, lo que genera anegamiento de las viviendas.

La población objetivo total está constituida por 56 viviendas que cuentan, en su mayoría, con fosa séptica, con un volumen total disponible de 2,2 m cuadrados, las que se encuentran colmatadas y en algunos casos derramando aguas servidas al interior de los sitios. La mayoría de estos pozos absorbentes se encuentran con un grado de colmatación por impermeabilización del lecho filtrante.

Esto sin duda genera una condición sanitaria extrema, dado que los habitantes de estas viviendas están obligados a convivir con una serie de elementos patógenos, que afectan los índices de morbilidad.

En virtud de que el territorio operacional de la empresa sanitaria Essbio S.A., se encuentra muy próximo a las viviendas, se requiere como solución, la construcción del sistema de alcantarillado de aguas servidas, que permita conectarla con el de la sanitaria.

El objetivo del estudio es elaborar el diseño completo y detallado de la extensión del sistema de Alcantarillado: redes de recolección, plantas elevadoras, impulsiones, identificación de uniones domiciliarias, etc. y la extensión del sistema de agua potable: redes de distribución hasta el medidor de agua potable domiciliario. Se debe realizar la presentación y aprobación en todas las instancias que corresponda.

10. CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES DE SITIOS ERIAZOS

Existen sitios eriazos en la comuna de Rengo que han sido focos de acumulación de desechos, lo que puede generar descontento en los vecinos. En un corto a mediano plazo los terrenos en cuestión albergarán la universidad regional y un mejoramiento a la piscina municipal por lo que es necesario delimitar los espacios que corresponden a ellos para evitar problemas relacionados a sus usos definidos, producto de no tener delimitado los espacios.

El presente proyecto se refiere a las obras de instalación de cierres perimetrales en sitios eriazos ubicados en distintos sectores de la comuna de Rengo, las obras a realizar comprenden básicamente: retiro de cierres perimetrales existentes, construcción de cierre perimetral de altura constante, pilares de acero 100x100x3mm, cierre con malla galvanizada del tipo 5010 sujeta a pilares soldados con fierro liso de 6 mm. El fin es delimitar los terrenos entregando un cierre que además permita otorgar seguridad para quienes transitan por esos sectores de la comuna de Rengo.

INVERSIÓN Plazos: 90 días

\$ 94.037.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Regional de Inversión local (FRIL)

BENEFICIOS

Brindar seguridad y resguardo a los terrenos municipales que tendrán un uso definitivo en el corto plazo, como la universidad regional y un terreno aledaño a la piscina municipal, delimitando los espacios que corresponden a ellos para evitar problemas relacionados a sus usos definidos, producto de no tener delimitado los espacios.

11. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO DE PLAZAS

Dentro de la comuna existe una gran cantidad de áreas verdes y plazas comunales, las cuales producto del tiempo tienen deterioros en sus mobiliarios urbanos, lo que implica efectuar algunas reposiciones de ellos, para mantener la vida útil del espacio y evitar que se generen espacios baldíos en el tiempo por abandono de uso de los habitantes de la comuna. Asimismo, se requiere remodelar o efectuar mejoramientos las áreas verdes para mejorar las condiciones de habitabilidad de las mismas, mejorando el entorno y haciendo espacios más gratos para los vecinos que concurren a ellos.

Las actividades físicas y al área libre, en el caso de niños, ejercicios en juegos infantiles y en el caso de adultos, en máquinas de ejercicios, son necesarios y por ello es indispensable seguir mejorando las áreas verdes con la instalación de nuevos juegos o máquinas de ejercicio como también la incorporación de más bancas basureros o iluminaciones de los espacios que cuentan con algunas falencias de forma que todo ello permita la recreación, el esparcimiento y aporten al desarrollo físico de las personas, y además, a la salud física y mental.



Reposición áreas verdes en alrededores de E. Consistorial

Este proyecto contempla el mejoramiento y reposición de infraestructura pública en diversas plazas de la comuna, tales como: Av. Alonso de Ercilla esquina Caupolicán, Betania 2 interior, Bandejón Bisquertt sector El Naranjal, Mayor Gregorio Araya, Los Espinos, Los Montes 4, Mercado Municipal, Naranjal Viejo, O'Higgins Interior 2, Pueblo Hundido, San Francisco La Isla, Villa de Cóbil, Villa La Esperanza, Villa La Esperanza Lo de Lobos, y Villa Oriente, las cuales tendrán resemebrado de césped, plantación arbolado, instalación de plantas ornamentales, instalación maicillo, mejoramiento e instalación de escaño, instalación de basureros, instalación de solterillas, instalación y mejoramiento de juegos, máquinas de ejercicio, y reparación de mobiliario urbano.

INVERSIÓN Plazos: 240 días

\$ 117.111.375. Montos

Fuente de Financiamiento:
Municipal

12. MEJORAMIENTO ARBOLADO CALLE ARTURO PRAT SECTOR LA ISLA

La necesidad surge al detectar el progresivo deterioro del arbolado comunal, consecuencia de las constantes mutilaciones, anillamientos y rebajes de copa año tras año y su posterior ingreso de plagas y enfermedades.

La presencia de especies inadecuadas que presentan conflicto con la infraestructura vial y alcantarillado, se suma el hecho de tener grandes extensiones desprovistas de árboles.

Se realiza la plantación de 280 árboles de especie, tales como: liquidámbar, Solerillas para árboles plantadas en intersecciones, incorporación de cubresuelo gazania y maicillo en sectores de circulación.

INVERSIÓN Plazos: 120 días

\$ 59.900.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
SUBDERE - Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

BENEFICIOS

Mejoramientos de áreas verdes para perfeccionar las condiciones de habitabilidad de las mismas, mejorando su entorno y haciendo espacios más gratos para los vecinos que concurren a ellos.

Mejoramiento de áreas verdes con la instalación de nuevos juegos o máquinas de ejercicio como también la incorporación de más bancas basureros o iluminaciones de los espacios públicos.

Mantener la vida útil del espacio y evitar que se generen espacios baldíos en el tiempo por abandono de uso de los habitantes de la comuna.

BENEFICIOS

Entendiendo que solo las especies vegetales son las capaces de generar oxígeno a través de la captura del co2, regular las temperaturas y la humedad ambiental por lo que disminuye la presencia de contaminantes y polvo en suspensión, mejorar el ciclo hidrológico y por lo tanto mejorar la calidad de vida de las personas de nuestra ciudad.



13. MEJORAMIENTO CANCHAS UNIÓN ESMERALDA Y CLUB DEPORTIVO LA ISLA

En contexto con la misión de desarrollo, fomento y difusión del deporte que tiene nuestra comuna, como instrumento de promoción de vida sana y desarrollo integral de sus habitantes, las canchas de fútbol ocupan un lugar preponderante en este propósito y es donde la participación de la familia tiene una de las expresiones más connotadas. Es así como esta convocatoria se debe desarrollar con la seguridad, comodidad y confort de los asistentes y el resguardo de las viviendas colindantes.

El presente proyecto se refiere a las obras de mejoramiento de 2 canchas de fútbol, las cuales se ubican en distintos sectores de la comuna de rengo. El mejoramiento a desarrollar apunta básicamente a lo siguiente:

- Malla de protección metálica en la parte posterior de los arcos.
- Construcción de módulos de graderías y cierre de acceso al campo deportivo y consideran para los diferentes recintos deportivos bancas para suplentes instaladas al borde del campo de juego.

INVERSIÓN Plazos: 30 días

\$ 59.999.900. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa Mejoramiento Urbano (PMU).



Mejoramiento canchas
Unión Esmeralda y Club
Deportivo La Isla

BENEFICIOS

Promover la actividad física al aire libre en la comuna, con un espacio de calidad para hacer deporte.



14. MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES, VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE RENGÓ

Dentro de la comuna existe una gran cantidad de áreas verdes y plazas comunales, las cuales producto del tiempo tienen deterioro en sus mobiliarios urbanos, lo que implica efectuar algunas reposiciones de ello para mantener la vida útil y evitar que se generen espacios baldíos en el tiempo por abandono de uso de los habitantes de la comuna. Así mismo, se requiere remodelar o efectuar mejoramiento de las áreas verdes para mejorar las condiciones de habitabilidad de las mismas, mejorando el entorno y haciendo espacios más gratos para los vecinos que concurren a ellos. Las actividades físicas y al aire libre, en el caso de niños, ejercicios en juegos infantiles y en el caso de adultos mayores.

El proyecto contempla el mejoramiento y reposición de infraestructura pública en diversas plazas de la comuna, tales como:

- 1.** Bandejón Alonso de Ercilla (Tramo: Avenida Arturo Prat - Caupolicán)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla.
- 2.** Bandejón Avenida Renato Correa (Tramo: Avenida Coronel Marzán - José Ramírez Allende).
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla.
- 3.** Bandejón Avenida Coronel Marzán
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla.
- 4.** Bandejón Avenida Libertad (Tramo: Línea Férrea - Avenida Las Delicias)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla - Gramíneas.
- 5.** Plazoleta Riquelme (Tramo: Riquelme Intersección Los Escribanos - Avenida Las Delicias)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla - Cubierta De Piedras - Árboles - Arbustos.
- 6.** Plaza Los Abedules (Tramo: Alonso De Ercilla Intersección Caupolicán.)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla - Arbustos - Césped - Árboles - Basureros - Pintura de bancas - Reposición de asientos para columpios - Cubierta de piedras.
- 7.** Plaza Salvador Allende (Tramo: calle Valentín Letelier Localidad de Choapinos)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla - Cubierta de piedras - Gramíneas.
- 8.** Mercado (Tramo: Manuel Solís - Elicura)
* Instalar: Maicillo - Cubresuelo - Solerilla - Gramíneas.

INVERSIÓN Plazos: 90 días

\$ 94.037.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Regional de Inversion Local (FRIL)

15. MEJORAMIENTO DEMARCACIONES DE RESALTOS Y PASOS PEATONALES

Con el propósito de mejorar el mal estado y la seguridad de los estudiantes, se hace necesario reforzar la demarcación de resaltos y pasos peatonales en aquellos sectores cercanos a establecimiento educacionales, principalmente en lo referido a pasos peatonales que cumpla con las normativas vigentes.

La demarcación de resaltos y pasos peatonales en la comuna de Rengo, ya que estos elementos en la actualidad se encuentran en mal estado, con poca claridad y no cumplen con las normativas y estándares establecidos en manual de señalización de la unidad operativa de control de tránsito (UOCT).

BENEFICIOS

El proyecto "Mejoramiento Demarcación de Resaltos y Pasos Peatonales", benefició a los siguientes lugares:

- Calle Arturo Prat, frente a Escuela Luis Galdames.
- Calle Carlos Condell, frente a Escuela Carlos Condell de La Haza.
- Av. Coronel Marzán con Calle Guacolda, frente a Escuela Vicente Huidobro.
- Calle Urriola, frente a Colegio Asunción.
- Calle Caupolicán, frente a Hospital De Rengo.
- Calle Serrano, frente a Escuela Teresa De Naretto.
- Calle Arturo Prat, frente a Colegio Antilén.
- Calle Arturo Prat con Calle Manuel Solís.
- Calle Arturo Prat con Calle Serrano.
- Calle Arturo Prat con Calle Democracia.
- Calle San Martín con Calle Democracia.
- Calle San Martín con Calle Manuel Solís.
- Av. Coronel Marzán con Calle Guacolda, Intersección de ambas vías.
- Av. Bisquertt con Calle Colo Colo y Av. Bisquertt con Calle Balmaceda.

BENEFICIOS

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las plazas y parques, mejorando el entorno, haciendo espacios más gratos para los vecinos que concurren a ellos. Las actividades físicas y al aire libre para niños, jóvenes, adultos mayores, ejercicios en juegos infantiles y máquinas de ejercicios para adultos recuperando espacios en desuso.

INVERSIÓN Plazos: 120 días

\$ 27.509.095. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa Mejoramiento Urbano (PMU).





16. MEJORAMIENTO DE VARIAS MULTICANCHAS

En el marco del desarrollo deportivo y recreacional de las comunidades, las Multicancha constituyen espacios de encuentro social y de ejercicio de diversas disciplinas deportivas y actividades colectivas. Con el proyecto se logrará contar con una mejor superficie en cuanto a textura (lisa), estética y mantención de la demarcación de sus líneas. El mejoramiento de las Multicancha considera el alto tráfico que estas tienen por parte de la ciudadanía local que las circunda, ya que todas ellas se ubican dentro de villas y poblaciones, rodeadas de viviendas.

El proyecto consiste en la ejecución de obras de mejoramiento para la superficie de las Multicancha, limpiando y lavando la superficie, sellando, pintando con un esquema protector impermeabilizante y finalmente se aplicará pintura alto tráfico color azul. Se incluyen las demarcaciones deportivas que conlleva el proyecto.

UBICACIÓN DE LAS MULTICANCHAS:

MULTICANCHA
VUELTA DE LOS
AFLIGIDOS

MULTICANCHA
VILLA ARCOIRIS

MULTICANCHA
VILLA
ARAUCANÍA

MULTICANCHA
VALENTÍN
LETELIER

MULTICANCHA
VILLA
ESPERANZA 1

MULTICANCHA
VILLA
ESPERANZA 2

MULTICANCHA
VILLA
SANTA ANA

MULTICANCHA
EXTERIOR
GIMNASIO ROSARIO

MULTICANCHA
EXTERIOR
GIMNASIO RENGÓ

INVERSIÓN Plazos: 120 días

\$ 59.999.900. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa Mejoramiento Urbano (PMU).

17. MEJORAMIENTO DE VEREDAS - SECTOR ESTACIÓN

El proyecto mejoramiento de veredas sector estación, comuna de Rengo surge ante la necesidad de brindar a la comunidad vías de mejor calidad que permitan un fácil y oportuno desplazamiento, que mejore la accesibilidad y seguridad vial de los transeúntes.

El proyecto contempla la reposición de las aceras existentes 1.428 m² aprox. por veredas en baldosa microvibrada pulida antideslizante.

La baldosa se solicita en 3 tonos, baldosa colonial piedra gris ubicada en todo el perímetro de la vereda simulando un margen, baldosa Mallorca roja y sevilla ocre moduladas en cuadrículas. Los tonos y cuadrícula usada se unifican con el diseño de las veredas existentes en el Sector centro de Rengo, en cuyo plan de mejoramiento de veredas se enmarca este proyecto.

Las veredas se amplían y unifican a un ancho de 2,40m, considerando el frecuente y alto tránsito de peatones, mejorando y haciendo más seguros sus desplazamientos, incorporando circuitos táctiles de baldosas Texturizados sobre relieve y con características podo táctiles para ser reconocidos como señal de avance seguro (textura de franjas Longitudinales) y alerta de detención o precaución (textura de botones).

Las veredas son acompañadas de platabandas generadas en césped e incorporación de cubre suelos generando contraste de color y textura.

BENEFICIOS

El proyecto permitió que, tanto actividades deportivas como sociales puedan realizarse en superficies más atractivas visualmente que motiven aún más la participación comunitaria y el desarrollo de múltiples actividades durante el año.

INVERSIÓN Plazos: 120 días

\$ 89.900.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

BENEFICIOS

Con el objetivo de facilitar el desplazamiento de transeúntes, las veredas se deben respetar también para las personas con movilidad reducida: personas mayores y discapacitados y personas con discapacidad visual.

18. PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (P.T.R.A.C.)

Dentro de los ámbitos tenencia responsable de mascotas aparece el control de reproducción de animales como uno de los más relevantes de la comunidad, para lo cual se debe tener un plan de esterilización de acceso gratuito, para atender felinos y caninos, machos y hembras con y sin dueño.

A largo plazo el procedimiento de esterilización para caninos y felinos lleva a un mejor estado de salud, previenen la gestación no deseada y eliminan muchos de comportamiento asociado con el instinto reproductivo animal.

Además de educar sobre servicios veterinarios preventivos a la ciudadanía, especialmente a los sectores más vulnerables económicamente, porque tienen escaso o nulo acceso a dichos servicios profesionales.

El programa contempla más de 1000 esterilizaciones de caninos y felinos, machos y hembras en un periodo de 7 semanas en diferentes sectores de la comuna de Rengo que son:

- **Rosario Gimnasio Municipal**
- **San Benito**
- **Sede Social Popeta**
- **Sede Social Esmeralda**
- **Sede Social Naranjal Norte**
- **Sede Social Valentín Letelier**
- **Sede Social Pueblo Hundido**
- **Sede Social Lo De Lobos**
- **Escuela Municipal Rinconada De Malambo**
- **Sede Villa Esperanza**

19.- REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y HABILITACIÓN EDIFICIO PLAZA MAYOR

En la Ciudad de Rengo existe una población de casi ocho mil adultos mayores, que requieren atenciones complementarias e integrales al servicio de salud actual, tales como: podología, gimnasia adecuada a sus intereses y capacidades; medicina alternativa, por ejemplo, tratamientos con flores de Bach, Reiki, por otra parte, se desea ofrecer espacios para el desarrollo de talleres diversos, sala de lectura y recreación, entre otros.

El proyecto consiste en la reparación estructural de un edificio dañado por el terremoto del año 2010, para habilitar en él un Centro integral de atención para el adulto mayor, donde este centro estará compuesto por:



INVERSIÓN Plazos: 150 días

\$ 22.925.350. Montos

Fuente de Financiamiento:
Programa De Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC).

BENEFICIOS

Con este proyecto se persigue tomar medidas para evitar que se continúen reproduciendo de manera descontrolada las mascotas, tanto las que tienen dueño como las que viven en la calle.

- Área de asistencia complementaria de salud: box podológico, box de medicina alternativa, box de unidad oftalmológica, box de, asistencia social.
- Área de actividades: una sala de actividades físicas, sala de reunión para talleres, administración de secretaria y recepción, complementado con servicios higiénico para público, para personal y kitchenette.

El proyecto considera las reparaciones estructurales de pilares y muros de albañilería reforzada del bloque de servicios, Reposición de todos los cielos y pavimentos de pisos, servicios higiénicos, kitchenette y cerramientos de muro cortina de aluminio.

INVERSIÓN Plazos: 120 días

\$ 89.900.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

20. REPOSICIÓN DE CIERRES PERIMETRALES DE VARIAS MULTICANCHAS

Considerando la gran cantidad de recintos deportivos, como multicanchas que existe en la comuna perteneciente al municipio, como la existencia de espacios público de recreación para la comunidad se necesitan que presten servicios en óptimas condiciones, por lo que se requiere efectuar las reparaciones y mejoramientos necesarios que no se produzca accidentes y se mantenga la vida útil de las instalaciones ajustándolas a los nuevos requerimientos de los grupos organizados. Asimismo, habitualmente dado el crecimiento poblacional y la demanda de necesidades es necesario efectuar la reposición de multicancha de nueva infraestructura deportiva, con la finalidad de acoger los nuevos desafíos y requerimientos comunitarios.

El presente proyecto se refiere a las obras de reposición de cierres perimetrales de varias multicancha, las cuales se ubican en distintos sectores de la comuna de Rengo.

El mejoramiento a desarrollar apunta básicamente a lo siguiente:

- **Multicancha Esperanza.**
- **Multicancha Villa Deseada.**
- **Multicancha Salvador Allende**

Retiro del cierre perimetral existente, consistente en malla galvanizada del tipo 5014 autosoportada en rollizo de madera. Construcción de cierre perimetral de altura constante de 5 metros, pilares de acero 100x100x3mm, cierre con malla galvanizada del tipo 5010 sujeta a pilares soldados con fierro liso de 6mm. Construcción de malla de protección galvanizada en la parte posterior de los arcos para que los balones no afecten el cierre perimetral, desoldándole. Además se considera la reposición de arcos de baby fútbol.

BENEFICIOS

Todas estas prestaciones permitirán mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, fomentar la vida sana, mejorar su autoestima y generar interacción social entre ellos.

INVERSIÓN Plazos: 90 días

\$ 94.037.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Regional de Inversión Local FRIL.

BENEFICIOS

Recuperar los espacios públicos de recreación para la comunidad brindando un lugar acorde a los requerimientos de las organizaciones sociales, como también, otorgar un lugar adecuado para el desarrollo deportivo y cultural con infraestructura de primer nivel.



21. CONSTRUCCIÓN COMPLEJO POLIDEPORTIVO ORIENTE II ETAPA

El proyecto comprende dotar de infraestructura deportiva a un sector urbano de gran desarrollo habitacional y educacional carente de recintos de este tipo por lo cual representa un avance desde el punto de vista de la calidad de servicios para la ciudadanía.

Recinto de 1.063 m² que cuenta con una multicancha normada para básquetbol y vóleibol, una sala multiuso equipada de 60 m², zonas de administración, bodega, camarines y servicios higiénicos.

INVERSIÓN Plazos: 270 días

\$ 1.444.531.837. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

BENEFICIOS

La presente iniciativa aumenta y mejora la oferta de infraestructura deportiva de la comuna de Rengo, en especial en el sector donde se emplazará la infraestructura solicitada, generando un importante polo de desarrollo para la práctica de deportes en la comuna.

22. MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DE RENGO

El teatro municipal de Rengo requiere de intervenciones para su normalización, principalmente tiene problemas de infraestructura existente, la que se debe mejorar. También adolece de equipos y equipamiento para la realización de los espectáculos. Se necesitan recintos de gran importancia que hoy no existen, tales como: salas de ensayo, sala de Dimmers, entre otros.

El proyecto en su concepción apunta al mejoramiento de teatro municipal de Rengo, para lograr un estándar de teatro que permita recibir espectáculos de diferentes características. Se pretende dotar al teatro de recintos que actualmente no existen y que impiden el desarrollo de actividades ligadas directamente con su función, mejorar la infraestructura existente, adecuándola técnicamente a los actuales requerimientos, tanto en sus dimensiones como en su tecnología.

INVERSIÓN Plazos: 300 días

\$ 87.000.000. Montos

Fuente de Financiamiento:
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

BENEFICIOS

El proyecto tiene la finalidad de aumentar la superficie existente de 1.624,49 m² a 2.224,96m², generando con esto, espacios para: exposiciones, talleres, salas de ensayo, salas técnicas, bodegas, oficinas y cafetería.





**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

DIRECCIÓN CONTABLE ADQUISICIONES Y PERSONAL

10.

ÓN DE
ILIDAD,
CIONES
NAS

CONTABILIDAD ADQUISICIONES

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, ADQUISICIONES

Tiene como función velar por la buena administración de los recursos financieros municipales, entregar información periódica de los estados financieros y controlar la ejecución presupuestaria del municipio.

Además, tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de recursos humanos y gestión de personas, los procesos contables y presupuestarios, la adquisición y el abastecimiento de bienes y servicios para las unidades municipales y la recaudación y pago de los derechos y obligaciones municipales.

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.



BALANCES

1.

BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA “B.E.P.” ACUMULADA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

Estos ingresos representan las fuentes de recursos con que la Municipalidad tiende a dar cumplimiento a sus objetivos y deben tener directa relación con el plan de desarrollo de la comunidad.

ANCES

INGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE

MUNICIPAL

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por percibir
Niveles			(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
2	3	4	5	6	7	8	9
1	115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	8,686,520,000	10,774,168,000	9,575,050,994	1,199,117,006	2,116,261,854
03		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3,223,900,000	3,253,248,000	3,136,854,698	116,383,302	911,417,810
01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1,493,500,000	1,294,357,000	1,266,470,607	27,686,393	879,483,096
001		PATENTES MUNICIPALES	905,000,000	937,023,000	924,498,274	12,524,726	651,700,219
002		DERECHOS DE ASEO	310,000,000	114,190,000	98,936,898	15,253,102	162,991,607
003		OTROS DERECHOS	250,000,000	239,644,000	242,618,645	-2,974,645	64,791,270
004		DERECHOS DE EXPLOTACION	25,000,000	0	0	0	0
999		OTRAS PERMISOS Y LICENCIAS	3,500,000	3,500,000	616,790	2,883,210	0
02		PERMISOS DE CIRCULACION	803,400,000	967,565,000	965,316,965	2,248,035	31,934,714
001		PERMISOS DE CIRCULACION	700,000,000	885,000,000	884,810,707	189,293	31,934,714
002		LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	100,000,000	79,165,000	79,115,749	49,251	0
999		PATENTES POR DERECHOS DE AGUA NO PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART. PART. EN IMPTO. TERRIT.-ART. 37 D.L.3063-1979	3,400,000	3,400,000	1,390,509	2,009,491	0
03		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	927,000,000	991,326,000	904,877,126	86,448,874	0
002		PART. EN IMPTO. TERRIT.-ART. 37 D.L.3063-1979	927,000,000	991,326,000	904,877,126	86,448,874	0
05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	257,500,000	231,718,000	231,715,192	2,808	90,000
03		DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y DEL TESORO PUBLICO	257,500,000	231,718,000	231,715,192	2,808	90,000
002		DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y DEL TESORO PUBLICO	250,000,000	195,951,000	195,950,918	82	0
007		DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	5,000,000	14,371,000	14,370,274	726	0
099		DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	1,000,000	21,395,000	21,394,000	1,000	90,000
100		DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	1,000,000	1,000	1,000	0	0
06		CTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,600,000	66,716,000	66,409,624	306,376	0
01		CTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,300,000	1,620,000	1,519,272	100,728	0
001		CTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,300,000	1,200,000	1,200,000	0	0
002		ARRIENDO DE SEPULTURAS	0	420,000	519,272	100,728	0
02		DIVIDENDOS	205,000	205,000	0	205,000	0
001		DIVIDENDOS	205,000	205,000	0	205,000	0
99		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,095,000	64,891,000	64,890,352	648	0
001		PARQUIMETROS	10,095,000	9,891,000	9,890,352	648	0
002		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	55,000,000	55,000,000	0	0
07		C X C INGRESOS DE OPERACION	51,500,000	39,817,000	42,055,396	-2,238,396	0
01		VENTA DE BIENES	25,750,000	19,219,000	19,219,396	604	0
001		PROPIAS DEL SERVICIO	15,750,000	19,114,000	19,113,309	691	0
002		CARTEL LEY DE ALCOHOLES	10,000,000	105,000	97,087	7,913	0
02		VENTA DE SERVICIOS	25,750,000	20,598,000	22,845,000	-2,247,000	0
002		POR OTROS	25,750,000	20,598,000	22,845,000	-2,247,000	0
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,665,300,000	4,928,163,000	4,878,151,534	50,011,466	4,107,237
01		RECURSOS Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	61,800,000	115,501,000	111,556,176	3,944,824	0
002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº18.196	61,800,000	115,501,000	111,556,176	3,944,824	0
02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	309,000,000	317,676,000	303,978,077	13,697,923	4,107,237

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE

MUNICIPAL

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por percibir
Niveles			(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
2	3	4	5	6	7	8	9
1	115	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	227,800,000	257,800,000	251,567,664	6,232,336	4,107,237
01		MULTAS - DE BENEFICIO FONDO COMUN	20,000,000	13,460,000	10,008,011	3,451,989	0
002		MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEFICIO	8,200,000	10,200,000	9,506,291	693,709	0
003		MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEF. SERV. DE REG. DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS- DE	10,000,000	6,437,000	6,337,460	99,540	0
004		REG. DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS- DE	13,000,000	2,943,000	2,514,615	428,385	0
005		REG. DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS- DE	30,000,000	26,836,000	24,044,036	2,791,964	0
006		PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL- PARTICIPACION ANUAL EN EL TRIENIO	4,260,000,000	4,454,384,000	4,419,510,176	34,873,824	0
03		FONDOS DE TERCEROS	4,260,000,000	4,454,384,000	4,419,510,176	34,873,824	0
04		80% R.M.T.N.P.	3,600,000	2,587,000	2,187,000	400,000	0
001		DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	30,900,000	38,015,000	40,920,105	-2,905,105	0
99		OTROS	18,500,000	15,115,000	13,929,427	1,185,573	0
001		C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,120,000	0	0	0	0
99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,120,000	0	0	0	0
001		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,120,000	0	0	0	0
11		C X C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	100,000	137,000	136,774	226	0
01		VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	100,000	137,000	136,774	226	0
001		DEPOSITOS A PLAZO	100,000	137,000	136,774	226	0
999		OTROS	0	0	0	0	0
12		C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	309,000,000	38,084,000	36,024,534	2,059,466	1,200,646,807
10		INGRESOS POR PERCIBIR	309,000,000	38,084,000	36,024,534	2,059,466	1,200,646,807
001		INGR. PERC. PERM CIRC FCM MUNICIPAL	220,000,000	9,084,000	8,852,273	231,727	-5,869,328
002		INGRESOS POR PERCIBIR PATENTES	89,000,000	29,000,000	27,172,241	1,827,759	664,205,061
003		ING POR PERCIBIR PERM. EDIF. AÑOS	0	0	0	0	2,537,892
004		ING POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0	539,773,182
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	103,000,000	1,402,266,000	1,183,693,262	218,572,738	0
03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	103,000,000	1,402,266,000	1,183,693,262	218,572,738	0
002		DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO	103,000,000	1,287,529,000	1,071,235,225	216,293,775	0
005		DEL TESORO PUBLICO	0	24,432,000	22,505,766	1,926,234	0
099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	90,305,000	89,952,271	352,729	0
15		SALDO INICIAL	51,500,000	814,019,000	0	814,019,000	0
01		SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	51,500,000	814,019,000	0	814,019,000	0
001		SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	51,500,000	814,019,000	0	814,019,000	0
			8,686,520,000	10,774,168,000	9,575,050,994	1,199,117,006	2,116,261,854

INGRESOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

SALUD

Clasificador Presupuestario								Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por percibir	
Niveles								(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	
1	2	3	4	5	6	7	8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115								DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5,559,380,000	6,997,447,000	6,263,367,045	734,079,955	0
	05							C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,351,511,000	6,035,023,000	5,926,973,542	108,049,458	0
		03						DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5,351,511,000	6,035,023,000	5,926,973,542	108,049,458	0
			006					ATENCION PRIMARIA LEY 19378	5,232,811,000	5,816,865,000	5,709,021,275	107,843,725	0
			007					DEL TESORO PUBLICO	0	29,304,000	29,303,332	668	0
			099					DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	118,700,000	155,654,000	155,526,295	127,705	0
			101					DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	0	33,200,000	33,122,640	77,360	0
	07							C X C INGRESOS DE OPERACION	0	177,000,000	106,141,725	70,858,275	0
		02						VENTA DE SERVICIOS	0	177,000,000	106,141,725	70,858,275	0
			001					PROPIAS DEL SERVICIO	0	177,000,000	106,141,725	70,858,275	0
	08							C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	99,010,000	241,520,000	230,251,778	11,268,222	0
		01						RECUP.Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	96,650,000	238,550,000	227,707,260	10,842,740	0
			002					RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº18.196	96,650,000	238,550,000	227,707,260	10,842,740	0
		99						DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	2,360,000	2,970,000	2,544,518	425,482	0
			001					DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	2,360,000	2,970,000	2,544,518	425,482	0
	15							SALDO INICIAL	108,859,000	543,904,000	0	543,904,000	0
		01						SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	108,859,000	434,376,000	0	434,376,000	0
			001					SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	108,859,000	434,376,000	0	434,376,000	0
			02					SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS EXTERNOS	0	109,528,000	0	109,528,000	0
			001					SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS EXTERNOS	0	109,528,000	0	109,528,000	0
									5,559,380,000	6,997,447,000	6,263,367,045	734,079,955	0

INGRESOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

EDUCACION

Clasificador Presupuestario								Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por percibir	
Niveles								(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	
1	2	3	4	5	6	7	8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115								DEUDORES PRESUPUESTARIOS	18,535,077,000	23,071,210,000	20,465,074,605	2,606,135,395	0
	05							C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,840,077,000	20,006,667,800	19,655,164,856	351,502,144	0
		03						DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17,840,077,000	20,006,667,800	19,655,164,856	351,502,144	0
			003					OTROS APORTES	17,711,077,000	18,663,596,000	18,408,455,967	255,140,033	0
			004					De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	817,873,000	808,790,903	9,082,097	0
			099					DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	129,000,000	500,198,000	412,917,986	87,280,014	0
			101					DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	0	25,000,000	25,000,000	0	0
	08							C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	680,000,000	837,000,000	809,909,749	27,090,251	0
		01						RECUP. Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	655,000,000	810,000,000	784,012,042	25,987,958	0
			001					REEMBOLSO ART. 4º LEY Nº19.345.	5,000,000	5,000,000	0	5,000,000	0
			002					RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº18.196	650,000,000	805,000,000	784,012,042	20,987,958	0
		99						DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	25,000,000	27,000,000	25,897,707	1,102,293	0
			999					OTROS	25,000,000	27,000,000	25,897,707	1,102,293	0
	15							SALDO INICIAL	15,000,000	2,227,543,000	0	2,227,543,000	0
		01						SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	15,000,000	2,227,543,000	0	2,227,543,000	0
			001					SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	15,000,000	2,227,543,000	0	2,227,543,000	0
									18,535,077,000	23,071,210,000	20,465,074,605	2,606,135,395	0

2.

BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA “B.E.P.” ACUMULADA DE EGRESOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Estos egresos representan las salidas de recursos con que la Municipalidad destina a dar cumplimiento a sus obligaciones internas, como también obligaciones externas, gasto que va destinado en apoyo a las necesidades reales que la comunidad necesita.

EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE

MUNICIPAL

MUNICIPAL								Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)	
Clasificador Presupuestario		DENOMINACION											
Niveles								(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
1	2	3	4	5	6	7	8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
215									8,686,520,000	10,774,168,000	10,020,166,612	754,001,388	233,869,959
21									3,545,000,000	3,932,494,000	3,920,319,548	12,174,452	0
01									1,900,000,000	1,859,958,000	1,859,869,056	88,944	0
001									1,530,500,000	1,507,898,000	1,507,870,315	27,685	0
002									63,500,000	63,578,000	63,535,378	42,622	0
003									164,000,000	163,172,000	163,169,049	2,951	0
004									101,000,000	90,602,000	90,589,293	12,707	0
005									41,000,000	34,708,000	34,705,021	2,979	0
02									760,000,000	1,132,636,000	1,132,633,260	2,740	0
001									619,500,000	884,669,197	884,668,729	468	0
002									23,000,000	28,897,742	28,897,590	152	0
003									56,000,000	95,926,230	95,925,729	501	0
004									46,000,000	96,239,250	96,238,543	707	0
005									15,500,000	26,903,581	26,902,669	912	0
03									305,000,000	324,500,000	319,634,768	4,865,232	0
002									151,000,000	231,304,000	226,440,076	4,863,924	0
004									104,000,000	90,943,000	90,941,978	1,022	0
005									45,000,000	2,253,000	2,252,714	286	0
999									5,000,000	0	0	0	0
04									580,000,000	615,400,000	608,182,464	7,217,536	0
003									60,000,000	62,320,000	62,280,195	39,805	0
004									520,000,000	553,080,000	545,902,269	7,177,731	0
22									3,217,000,000	2,755,535,000	2,658,367,609	97,167,391	136,603,103
01									10,000,000	0	0	0	0
001									10,000,000	0	0	0	0
02									15,000,000	11,918,000	8,369,017	3,548,983	0
001									0	0	0	0	0
002									10,000,000	10,500,000	6,969,655	3,530,345	0
003									5,000,000	1,418,000	1,399,362	18,638	0
03									116,000,000	59,768,000	59,036,898	731,102	2,731,620
001									75,000,000	56,900,000	56,748,749	151,251	2,731,620
002									30,000,000	1,700,000	1,158,032	541,968	0
003									1,000,000	800,000	790,165	9,835	0
999									10,000,000	368,000	339,952	28,048	0
04									193,500,000	202,401,000	197,935,049	4,465,951	21,708,951
001									63,650,000	42,409,950	40,852,039	1,557,911	3,985,967
002									1,000,000	0	0	0	0
003									10,000,000	5,609,000	5,593,476	15,524	2,984,520
004									1,000,000	620,050	620,050	0	620,050

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Niveles			(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
1	2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1,000,000	0	0	0	0
	007	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS.	19,850,000	25,153,000	25,139,378	13,622	1,890,564
	008	INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	5,000,000	820,000	819,723	277	0
	009	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPT Y ACCES. MANT Y REP. DE VEHICULOS	40,000,000	34,964,000	34,731,286	232,714	1,190,050
	010	OTROS	5,000,000	5,656,000	5,068,397	587,603	756,546
	011	OTROS	11,500,000	20,224,000	19,967,464	256,536	2,076,099
	012	OTROS	25,000,000	22,017,000	21,926,659	90,341	4,813,971
	999	OTROS	10,500,000	44,928,000	43,216,577	1,711,423	3,391,184
05		SERVICIOS BÁSICOS	937,500,000	754,602,000	754,191,955	430,045	0
	001	ELECTRICIDAD	650,000,000	556,630,000	556,482,242	147,758	0
	002	AGUA	185,000,000	110,355,850	110,105,252	250,598	0
	003	GAS	5,000,000	1,889,500	1,889,043	457	0
	004	CORREO	5,000,000	7,581,338	7,580,815	523	0
	005	TELEFONIA FIJA	30,000,000	11,300,750	11,295,778	4,972	0
	006	TELEFONIA CELULAR	20,000,000	18,251,900	18,247,722	4,178	0
	007	ACCESO A INTERNET	30,000,000	34,709,000	34,708,652	348	0
	008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2,500,000	2,552,000	2,551,018	982	0
	999	OTRAS	10,000,000	11,331,662	11,331,433	229	0
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	162,000,000	45,040,000	28,495,351	16,544,649	9,030,150
	001	MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES	137,000,000	10,878,000	10,877,676	324	6,331,786
	002	MANTEN Y REPAR DE VEHICULOS	10,000,000	10,662,000	10,582,925	79,075	0
	004	MANTEN Y REPAR MAQ Y EQUIP OFICINA	10,000,000	17,500,000	2,542,435	14,957,565	399,840
	999	OTROS	5,000,000	6,000,000	4,492,315	1,507,685	2,298,524
07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	75,000,000	74,123,000	56,318,400	17,804,600	12,812,370
	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	30,000,000	29,028,900	27,748,778	1,280,122	8,298,440
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	35,000,000	35,279,100	18,756,591	16,522,509	4,513,930
	999	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	7,960,000	7,933,000	7,931,098	1,902	0
08		SERVICIOS GENERALES	1,028,000,000	1,187,743,000	1,148,696,866	39,046,134	48,813,564
	001	SERVICIOS DE ASEO	814,000,000	872,108,000	873,697,795	10,205	16,777,131
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	43,000,000	33,740,000	33,739,998	2	8,292,433
	003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	0	1,666,000	1,666,000	0	0
	005	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	11,660,000	13,125,000	13,124,889	111	0
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	61,270,000	35,121,000	35,049,179	71,821	0
	008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	24,000,000	14,040,000	14,040,000	0	0
	009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	13,570,000	9,120,000	9,112,577	7,423	0
	010	SERVICIO SUBSCRIPCIÓN Y SIMILARES	1,500,000	620,000	618,800	1,200	0
	011	SERV DE PRODUC Y DESARR DE EVENTOS	53,500,000	369,265,000	330,371,742	38,893,258	23,744,000
	999	OTROS	5,500,000	38,938,000	38,875,886	62,114	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Niveles			(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
1	2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
09		ARRIENDOS	50,000,000	86,000,000	79,165,002	6,834,998	5,640,000
	001	ARRIENDO DE TERRENOS	8,000,000	4,280,000	3,300,000	980,000	0
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	35,000,000	73,720,000	71,783,423	1,936,577	5,640,000
	005	ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	2,000,000	0	0	0	0
	999	OTROS	5,000,000	8,000,000	4,081,579	3,918,421	0
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6,000,000	800,000	475,380	324,620	370,680
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6,000,000	800,000	475,380	324,620	370,680
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	544,000,000	264,360,000	259,598,073	4,761,927	7,742,778
	002	PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT)	27,000,000	18,400,000	14,836,235	3,563,765	1,065,000
	003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	40,000,000	34,000,000	32,892,441	1,107,559	0
	999	OTROS	477,000,000	211,960,000	211,869,397	90,603	6,677,778
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE GASTOS MENORES	80,000,000	68,780,000	66,085,618	2,694,382	27,752,990
	002	GASTOS MENORES	30,000,000	20,111,000	20,093,091	17,909	0
	003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y CEREMONIAL	15,000,000	11,792,000	10,815,287	976,713	8,400,000
	004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	10,000,000	205,000	204,855	145	0
	005	DERECHOS DE TASAS	2,500,000	7,675,858	7,516,012	159,846	0
	999	OTROS	22,500,000	28,996,142	27,456,373	1,539,769	19,352,990
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20,000,000	72,000	0	72,000	0
	001	PRESTACIONES PREVISIONALES	20,000,000	72,000	0	72,000	0
	004	DESANUJOS E INDEMNIZACIONES	20,000,000	72,000	0	72,000	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	724,500,000	1,030,693,000	993,199,735	37,493,265	22,013,173
	001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	246,000,000	349,522,000	321,905,045	27,616,955	6,155,046
	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,000,000	0	0	0	0
	006	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	100,000,000	210,229,000	195,282,771	14,946,229	0
	007	VOLUNTARIADO	30,000,000	44,500,000	34,000,000	10,500,000	0
	008	ASISTENCIA SOCIAL	110,000,000	63,248,000	63,112,074	135,926	6,012,046
	999	PREMIOS Y OTROS	3,000,000	8,050,000	6,015,212	2,034,788	143,000
03		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	23,495,000	23,494,988	12	0
	002	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	478,500,000	681,171,000	671,294,690	9,876,310	15,858,127
	080	A LOS SERVICIOS DE SALUD	8,000,000	8,000,000	6,755,536	1,244,464	0
	090	A OTRAS ASOCIACIONES	12,000,000	12,471,000	12,470,600	400	0
	092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE	400,000,000	557,000,000	555,639,728	1,360,272	6,799
	099	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	20,000,000	16,000,000	14,004,125	1,995,875	1,000,003
	100	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8,500,000	3,500,000	200,000	3,300,000	100,000
	101	A OTRAS MUNICIPALIDADES	30,000,000	26,000,000	24,102,061	1,897,939	14,751,325
25		A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	0	58,200,000	58,122,640	77,360	0
	001	IMPUESTOS AL FISCO	2,500,000	19,840,000	19,830,688	9,312	0
	001	IMPUESTOS	2,500,000	19,840,000	19,830,688	9,312	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL

Classificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	55,000,000	124,966,600	116,903,279	8,062,721	232,200
01		DEVOLUCIONES	10,000,000	1,700,000	1,661,029	38,971	0
001		REMUNERACIONES, DERECHOS VARIOS, OTROS	10,000,000	1,700,000	1,661,029	38,971	0
02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O	35,000,000	113,266,600	113,055,250	210,750	0
001		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O	35,000,000	113,266,600	113,055,250	210,750	0
04		APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	10,000,000	10,000,000	2,187,000	7,813,000	232,200
001		ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO	10,000,000	10,000,000	2,187,000	7,813,000	232,200
29		ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	160,000,000	290,791,000	286,887,531	3,903,469	2,395,610
01		TERRENOS	100,000,000	193,320,000	193,316,267	3,733	0
001		AREA URBANA Y RURAL	100,000,000	193,320,000	193,316,267	3,733	0
03		VEHICULOS	25,000,000	23,400,000	23,319,122	80,878	0
001		VEHICULOS	25,000,000	23,400,000	23,319,122	80,878	0
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	5,000,000	4,767,273	232,727	0
001		MOBILIARIO OFICINA	0	5,000,000	4,767,273	232,727	0
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	10,000,000	29,400,000	29,325,216	74,784	2,395,610
001		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10,000,000	10,000,000	9,987,267	12,733	0
999		OTRAS	0	19,400,000	19,337,949	62,051	2,395,610
06		EQUIPOS INFORMATICOS	15,000,000	7,685,000	4,661,508	3,023,492	0
001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	15,000,000	7,685,000	4,661,508	3,023,492	0
07		PROGRAMAS INFORMATICOS	10,000,000	31,938,000	31,498,145	439,855	0
001		PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1,000,000	7,008,000	6,916,965	91,035	0
002		SISTEMAS DE INFORMACION	9,000,000	24,930,000	24,581,180	348,820	0
99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,000	0	48,000	0
999		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,000	0	48,000	0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	522,520,000	2,282,140,000	1,687,024,920	595,115,080	25,149,379
02		PROYECTOS	522,520,000	2,282,140,000	1,687,024,920	595,115,080	25,149,379
001		GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	3,370,000	887,985	2,482,015	0
002		CONSULTORIAS	172,520,000	161,268,000	158,157,391	3,110,609	1,200,000
004		OBRAS CIVILES	350,000,000	2,076,969,000	1,489,738,555	587,230,445	10,528,864
005		EQUIPAMIENTO	0	26,542,000	26,521,665	20,335	13,420,515
006		EQUIPOS	0	13,991,000	11,719,324	2,271,676	0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	440,000,000	337,637,000	337,633,302	3,698	47,476,494
01		AMORTIZACION DEUDA INTERNA	185,283,000	97,791,000	97,790,135	865	0
003		CRÉDITOS DE PROVEEDORES	185,283,000	97,791,000	97,790,135	865	0
07		DEUDA FLOTANTE	254,717,000	239,846,000	239,843,167	2,833	47,476,494
001		PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA, HONORARIOS	1,547,500	0	0	0	0
002		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	157,104,500	149,109,640	149,108,765	875	0
003		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,514,000	2,293,710	2,293,535	175	0
004		DEUDA FLOTANTE	16,685,000	16,683,320	16,683,301	19	16,593,778

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL

Classificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	005	DEUDA FLOTANTE	1,151,000	653,330	653,330	0	0
	006	DEUDA FLOTANTE	19,813,000	16,502,740	16,501,036	1,704	16,501,036
	008	DEUDA FLOTANTE	55,902,000	54,603,260	54,603,200	60	14,381,680
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
01		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
001		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
			8,686,520,000	10,774,168,000	10,020,166,612	754,001,388	233,869,959

EGRESOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

SALUD

Clasificador Presupuestario								DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles													
1	2	3	4	5	6	7	8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
215								ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	5,559,380,000	6,997,447,000	6,237,374,036	760,072,964	7,758,401
21								GASTOS EN PERSONAL	4,276,750,000	4,971,711,000	4,721,886,406	249,824,594	0
01								PERSONAL DE PLANTA	2,423,400,000	2,489,105,000	2,356,278,143	132,826,857	0
001								SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,889,700,000	1,907,753,000	1,841,164,549	66,588,451	0
002								APORTES DEL EMPLEADOR	39,800,000	67,500,000	64,166,523	3,333,477	0
003								ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	252,600,000	260,750,000	255,859,985	4,890,015	0
004								REMUNERACIONES VARIABLES	154,000,000	167,583,000	113,310,158	54,272,842	0
005								AGUINALDOS Y BONOS	87,300,000	85,519,000	81,776,928	3,742,072	0
02								PERSONAL A CONTRATA	1,354,350,000	1,831,497,000	1,766,178,852	65,318,148	0
001								SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,093,050,000	1,507,640,000	1,445,060,607	62,579,393	0
002								APORTES DEL EMPLEADOR	26,000,000	45,900,000	45,840,383	59,617	0
003								ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	127,000,000	142,700,000	141,699,121	1,000,879	0
004								REMUNERACIONES VARIABLES	76,900,000	67,220,000	65,546,327	1,673,673	0
005								AGUINALDOS Y BONOS	31,400,000	68,037,000	68,032,414	4,586	0
03								OTRAS REMUNERACIONES	499,000,000	551,109,000	599,429,411	51,679,589	0
001								HONORARIOS A SUPIA ALZADA-PERSONAS	399,000,000	417,384,000	389,959,078	27,424,922	0
005								SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	100,000,000	233,725,000	209,470,333	24,254,667	0
22								BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,259,130,000	1,721,286,000	1,293,318,832	427,967,168	7,758,401
02								TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13,900,000	19,406,000	10,992,274	8,413,726	0
001								TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0	441,000	439,805	1,195	0
002								VESTUARIO, ACCES Y PRENDAS DIVERSAS	12,500,000	17,645,000	10,346,134	7,298,866	0
003								CALZADO	1,400,000	1,320,000	206,335	1,113,665	0
03								COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,350,000	19,171,000	19,097,175	73,825	0
001								COMBUSTIBLES	16,250,000	16,671,000	16,670,341	659	0
999								PARA OTROS	100,000	2,500,000	2,426,834	73,166	0
04								MATERIALES DE USO Y CONSUMO	705,600,000	843,455,000	621,581,763	221,873,237	7,758,401
001								MATERIALES DE OFICINA	43,500,000	34,583,000	24,235,610	10,347,390	0
004								PRODUCTOS FARMACEUTICOS	342,000,000	534,806,000	406,833,520	127,972,480	7,182,137
005								MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	245,000,000	178,145,000	119,013,392	59,131,608	507,263
007								MATERIALES Y UTILES DE ASEO	26,500,000	20,800,000	18,674,565	2,125,435	0
009								INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	26,600,000	20,184,000	16,644,105	3,539,895	69,001
010								MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	8,800,000	18,479,000	11,332,276	7,146,724	0
011								REP Y ACCES, MANT Y REP. DE VEHICULOS	2,800,000	5,800,000	4,874,813	925,187	0
012								OT MAT, REP Y UTILES DIVER MANTENIMI	0	400,000	305,938	94,062	0
999								OTROS	10,400,000	30,258,000	19,667,544	10,590,456	0
05								SERVICIOS BASICOS	94,950,000	111,098,000	86,416,689	24,681,311	0
001								ELECTRICIDAD	36,900,000	49,847,000	43,452,400	6,394,600	0
002								AGUA	23,950,000	23,450,000	14,819,715	9,430,285	0
003								GAS	11,000,000	12,183,000	7,909,768	4,273,232	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**



SALUD

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	3	4	5	6	7	8
		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	005	TELEFONÍA FIJA	8,000,000	7,200,000	5,875,278	1,324,722	0
	006	TELEFONÍA CELULAR	3,200,000	5,648,000	4,284,600	1,363,400	0
	007	ACCESO A INTERNET	11,900,000	12,770,000	10,874,928	1,895,072	0
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	26,500,000	56,974,000	34,286,560	22,687,440	0
	001	MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES	6,000,000	26,774,000	16,188,267	10,585,733	0
	002	MANTEN Y REPAR DE VEHÍCULOS	9,200,000	14,100,000	7,780,699	6,319,301	0
	004	MANTEN Y REPAR MAQ Y EQUIP OFICINA	1,600,000	1,600,000	158,032	1,441,968	0
	006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS	10,000,000	14,500,000	10,159,652	4,340,348	0
	007	MANTEN Y REPAR EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,700,000	0	0	0	0
07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,000,000	778,000	333,270	444,730	0
	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500,000	500,000	56,000	444,000	0
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,500,000	278,000	277,270	730	0
08		SERVICIOS GENERALES	46,250,000	61,315,000	45,886,821	15,428,179	0
	001	SERVICIOS DE ASEO	10,300,000	7,160,000	3,348,554	3,811,446	0
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	32,000,000	47,600,000	38,919,210	8,680,790	0
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2,850,000	4,755,000	2,946,409	1,808,591	0
	999	OTROS	1,100,000	1,800,000	672,648	1,127,352	0
09		ARRIENDOS	1,700,000	1,700,000	1,181,592	518,408	0
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	1,200,000	1,200,000	1,140,000	60,000	0
	005	ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	500,000	500,000	41,592	458,408	0
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	280,000	230,000	124,000	106,000	0
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	280,000	230,000	124,000	106,000	0
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	327,500,000	565,748,000	442,074,826	123,673,174	0
	002	PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT)	8,500,000	33,039,000	22,598,122	10,440,878	0
	003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0	700,000	0	700,000	0
	999	OTROS	319,000,000	532,009,000	419,476,704	112,532,296	0
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	21,100,000	41,411,000	31,343,862	10,067,138	0
	002	GASTOS MENORES	8,800,000	8,050,000	6,341,895	1,708,105	0
	004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	586,000	235,330	350,670	0
	999	OTROS	12,300,000	32,775,000	24,766,637	8,008,363	0
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	60,003,000	60,002,061	939	0
01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	30,699,000	30,698,729	271	0
	004	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	0	30,699,000	30,698,729	271	0
03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	29,304,000	29,303,332	668	0
	001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	29,304,000	29,303,332	668	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0	46,637,000	46,630,774	6,226	0
	01	DEVOLUCIONES	0	46,637,000	46,630,774	6,226	0
	099	OTROS	0	46,637,000	46,630,774	6,226	0
29		ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	23,500,000	190,928,000	108,657,150	82,270,850	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

SALUD

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	3	4	5	6	7	8
		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
03		VEHÍCULOS	0	65,908,000	17,907,118	48,000,882	0
	001	VEHÍCULOS	0	65,908,000	17,907,118	48,000,882	0
04		MOBILIARIO Y OTROS	5,500,000	24,640,000	6,495,659	18,144,341	0
	003	MOBILIARIO Y OTROS	5,500,000	24,640,000	6,495,659	18,144,341	0
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	9,000,000	80,600,000	68,455,836	12,144,164	0
	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,500,000	2,632,000	1,250,287	1,381,713	0
	999	OTRAS	6,500,000	77,968,000	67,205,549	10,762,451	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	8,000,000	16,928,000	12,947,297	3,980,703	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	8,000,000	16,928,000	12,947,297	3,980,703	0
07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1,000,000	2,852,000	2,851,240	760	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1,000,000	2,852,000	2,851,240	760	0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	0	6,882,000	6,878,813	3,187	0
	07	DEUDA FLOTANTE	0	6,882,000	6,878,813	3,187	0
	090	DEUDA FLOTANTE SALUD	0	6,882,000	6,878,813	3,187	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	01	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	001	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
			5,559,380,000	6,997,447,000	6,237,374,036	760,072,964	7,758,401

EDUCACIÓN

EGRESOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO							
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE							
EDUCACION							
Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Niveles			(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
1	2	3	4	5	6	7	8
			(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
			(9)				(9)
215		ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	18,535,077,000	23,071,210,000	20,635,113,953	2,436,096,047	109,963,104
21		GASTOS EN PERSONAL	15,460,302,000	16,825,919,000	16,413,272,117	412,646,883	0
01		PERSONAL DE PLANTA	5,407,201,000	5,627,201,000	5,536,468,402	90,732,598	0
001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,013,001,000	5,257,611,000	5,193,157,631	64,453,369	0
002		APORTES DEL EMPLEADOR	144,000,000	144,000,000	141,317,974	2,682,026	0
003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	2,000,000	2,000,000	1,626,246	373,754	0
004		REMUNERACIONES VARIABLES	105,000,000	110,390,000	97,503,292	12,886,708	0
005		AGUINALDOS Y BONOS	5,262,419,000	5,412,419,000	5,183,935,404	228,483,596	0
02		PERSONAL A CONTRATA	4,903,419,000	5,053,419,000	4,892,256,276	161,162,724	0
001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	150,000,000	150,000,000	133,906,562	16,093,438	0
002		APORTES DEL EMPLEADOR	53,000,000	53,000,000	17,678,845	35,321,155	0
003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	156,000,000	156,000,000	140,093,721	15,906,279	0
005		AGUINALDOS Y BONOS	4,790,682,000	5,786,299,000	5,692,868,311	93,430,689	0
03		OTRAS REMUNERACIONES	0	47,000,000	45,445,252	1,554,748	0
001		HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS	4,600,000,000	5,633,617,000	5,560,060,142	73,556,858	0
004		OTRAS REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	190,682,000	105,682,000	87,362,917	18,319,083	0
999		ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº19.464	2,353,607,000	3,543,061,000	3,163,028,429	380,032,571	99,785,911
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	123,000,000	144,500,000	137,490,858	7,009,142	448,675
02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	120,000,000	139,750,000	135,371,638	4,378,362	448,675
002		VESTUARIO, ACCES Y PRENDAS DIVERSAS	3,000,000	4,750,000	2,119,220	2,630,780	0
003		CALZADO	18,000,000	28,000,000	20,576,474	7,423,526	0
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17,000,000	20,100,000	17,070,000	3,030,000	0
001		COMBUSTIBLES	1,000,000	7,900,000	3,506,474	4,393,526	0
003		PARA CALEFACCIÓN	455,285,000	1,108,739,000	1,103,984,494	4,754,506	42,383,029
04		MATERIALES DE USO Y CONSUMO	62,000,000	72,174,233	72,031,566	142,667	3,954,690
001		MATERIALES DE OFICINA	205,000,000	559,402,612	559,086,078	316,534	21,937,461
002		MATERIALES Y UTILS DE ASEO	36,000,000	62,053,943	61,094,082	959,861	4,296,934
007		INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	67,000,000	135,267,879	134,518,882	748,997	1,219,539
009		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	60,500,000	255,397,639	254,861,487	536,152	9,840,798
010		REPT Y ACCES. MANT Y REP. DE VEHICULOS	500,000	252,710	0	252,710	0
011		EQUIPOS MENORES	11,000,000	7,479,411	7,380,923	98,488	71,376
013		OTROS	13,285,000	16,710,573	15,011,476	1,699,097	1,062,231
999		SERVICIOS BASICOS	380,000,000	396,000,000	362,382,866	33,617,134	555,135
001		ELECTRICIDAD	200,180,000	180,716,000	175,032,734	5,683,266	0
002		AGUA	127,350,000	149,825,000	136,680,201	13,144,799	0
003		GAS	7,400,000	9,459,000	8,922,155	536,845	555,135
005		TELEFONIA FIDA	10,470,000	14,640,000	12,682,776	1,957,224	0
007		ACCESO A INTERNET	22,900,000	29,660,000	24,658,600	5,001,400	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

EDUCACION

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	3	4	5	6	7	8
		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	11,700,000	11,700,000	4,406,400	7,293,600	0
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	145,000,000	213,000,000	125,055,149	87,944,851	2,417,832
001		MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES	100,000,000	168,000,000	108,948,662	59,051,338	2,417,832
002		MANTEN Y REPAR DE VEHICULOS	15,000,000	15,000,000	6,016,745	8,983,255	0
004		MANTEN Y REPAR NAQ Y EQUIP OFICINA	21,000,000	21,000,000	2,011,855	18,988,145	0
999		OTROS	9,000,000	9,000,000	8,077,887	922,113	0
07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	55,000,000	55,000,000	23,160,568	31,839,432	670,291
001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	9,000,000	9,000,000	7,109,220	1,890,780	670,291
002		SERVICIOS DE IMPRESIÓN	40,000,000	40,000,000	14,284,798	25,715,202	0
999		OTROS	6,000,000	6,000,000	1,766,550	4,233,450	0
08		SERVICIOS GENERALES	356,000,000	442,500,000	378,991,052	63,508,948	3,989,060
002		SERVICIOS DE VIGILANCIA	10,000,000	10,000,000	6,930,742	3,069,258	0
007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	256,000,000	333,500,000	321,826,962	11,673,038	3,989,060
999		OTROS	90,000,000	99,000,000	50,233,348	48,766,652	0
09		ARRIENDOS	65,000,000	65,000,000	47,301,378	17,698,622	12,774,381
005		ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	50,000,000	50,000,000	37,142,720	12,857,280	10,989,381
999		OTROS	15,000,000	15,000,000	10,158,658	4,841,342	1,785,000
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	645,000,000	947,000,000	838,153,727	108,846,273	31,165,280
002		PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT)	550,000,000	782,000,000	709,899,776	72,100,224	29,638,000
999		OTROS	95,000,000	165,000,000	128,253,951	36,746,049	1,527,280
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	111,322,000	143,322,000	125,931,863	17,390,137	5,382,228
002		GASTOS MENORES	23,000,000	41,500,000	36,547,671	4,952,329	0
004		INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	8,000,000	5,000,000	31,298	4,968,702	0
999		OTROS	80,322,000	96,822,000	89,352,894	7,469,106	5,382,228
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	167,168,000	354,906,000	124,383,488	230,522,512	0
01		PRESTACIONES PREVISIONALES	167,168,000	354,906,000	124,383,488	230,522,512	0
004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	167,168,000	354,906,000	124,383,488	230,522,512	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	17,000,000	147,000,000	109,169,079	37,830,921	0
01		DEVOLUCIONES	17,000,000	147,000,000	109,169,079	37,830,921	0
099		OTROS	17,000,000	147,000,000	109,169,079	37,830,921	0
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIEROS	422,000,000	598,000,000	452,037,805	145,962,195	10,177,193
04		MOBILIARIO Y OTROS	123,000,000	175,000,000	169,171,149	5,828,851	7,207,053
001		MOBILIARIO OFICINA	123,000,000	175,000,000	169,171,149	5,828,851	7,207,053
05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	102,000,000	104,000,000	50,196,239	53,803,761	757,959
001		MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	85,000,000	87,000,000	46,483,557	40,516,443	757,959
999		OTRAS	17,000,000	17,000,000	3,712,682	13,287,318	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	157,000,000	239,000,000	199,869,920	39,130,080	2,212,181
001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	157,000,000	239,000,000	199,869,920	39,130,080	2,212,181
07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	40,000,000	80,000,000	32,800,497	47,199,503	0

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2018 - DICIEMBRE**

EDUCACION

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	3	4	5	6	7	8
		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	40,000,000	80,000,000	32,800,497	47,199,503	0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	115,000,000	373,224,000	373,223,035	965	0
07		DEUDA FLOTANTE	115,000,000	373,224,000	373,223,035	965	0
008		DEUDA FLOTANTE	115,000,000	373,224,000	373,223,035	965	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	1,229,100,000	0	1,229,100,000	0
01		SALDO FINAL DE CAJA	0	1,229,100,000	0	1,229,100,000	0
001		SALDO FINAL DE CAJA	0	1,229,100,000	0	1,229,100,000	0
			18,535,077,000	23,071,210,000	20,635,113,953	2,436,096,047	109,963,104

3.

DETALLE DE PASIVOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Este detalle consiste en informar las deudas de corto y largo plazo que el Municipio posee, y comprenden las obligaciones que se deben con terceros.

(Se incluye en el Balance de Comprobación y Saldos)

DETALLE DE PASIVOS MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN		BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS		FECHA: 18/03/2019		HORA: 12:41:49		Página: 2 of 5	
PERIODO:	MES DICIEMBRE AÑO 2018	<input checked="" type="checkbox"/>	RENTA NACIONAL	** MUNICIPAL **					
ENTIDAD:	T.M. DE RENEGÓ	<input type="checkbox"/>	RENTA EXTRANJERA						
USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA									
DOCUMENTO CONTABLE N°:		TIPO DE INFORME:							
FECHA DE PROCESO:		INDICIO DE REGISTRO:							
PERIODO CONTABLE:		CODIGO INSTITUCION:							
Cuentas	CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES		
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	
1.4.2		BIENES NO DEPRECIABLES	1,660,198,298	0	66,486,432	0	1,706,642,728	0	
1.4.2.01		TERRENOS	1,660,198,298	0	66,486,432	0	1,706,642,728	0	
1.4.4		BIENES EN LEASING	24,000	0	16,035,731	0	16,059,731	0	
1.4.4.02		MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	24,000	0	0	0	28,000	0	
1.4.4.20		TERRENOS EN LEASING	0	0	16,035,731	0	16,035,731	0	
1.4.9		DEPRECIACION ACUMULADA	0	2,636,902,396	0	325,825,473	0	2,962,827,815	
1.4.9.01		DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	1,754,925,851	0	152,167,255	0	1,907,093,206	
1.4.9.02		DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS	0	140,536,315	0	23,468,672	0	164,004,987	
1.4.9.04		DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	108,851,104	0	25,102,851	0	133,953,955	
1.4.9.05		DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	339,669,527	0	46,467,000	0	386,136,527	
1.4.9.06		DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES Y EQUIPOS COMPRA	0	173,138,107	0	36,479,428	0	209,617,535	
1.4.9.09		DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE C	0	117,272,298	0	41,281,750	0	158,554,048	
1.5		OTROS ACTIVOS	115,727,717	0	2,892,465	86,647	118,530,089	0	
1.5.1		BIENES INTANGIBLES	115,727,717	0	2,892,465	86,647	118,530,089	0	
1.5.1.02		SISTEMAS DE INFORMACION	115,727,717	0	2,892,465	86,647	118,530,089	0	
1.6		COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	173,194,651	0	0	0	173,194,651	0	
1.6.1		COSTOS DE INVERSION	173,194,651	0	0	0	173,194,651	0	
1.6.1.01		ESTUDIOS BASICOS	444,651	0	0	0	444,651	0	
1.6.1.02		PROYECTOS	172,750,000	0	0	0	172,750,000	0	
2		PASIVO	0	3,120,227,853	1,705,091,206	1,325,276,457	0	3,229,921,102	
2.1		DEUDA CORRIENTE	0	2,952,859,869	1,720,204,178	1,319,781,419	0	3,229,266,330	
2.1.4		DEPOSITOS DE TERCEROS	0	2,300,825,062	823,935,108	762,814,645	0	2,178,805,604	
2.1.4.01		ANTICIPOS DE CLIENTES	0	276,298	0	0	0	276,298	
2.1.4.05		ADMINISTRACION DE FONDOS	0	1,067,767,890	106,820,195	107,804,390	0	1,508,748,115	
2.1.4.09		OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO P	0	543,834,040	360,474,763	347,820,549	0	531,178,034	
2.1.4.10		RETERENCIONES PREVISIONALES	0	143,808,032	197,112,578	159,308,875	0	106,604,364	
2.1.4.11		RETERENCIONES TRIBUTARIAS	0	11,858,163	50,797,364	60,752,198	0	21,902,597	
2.1.4.12		RETERENCIONES VOLUNTARIAS	0	31,989,611	47,236,770	24,965,595	0	9,693,406	
2.1.4.13		RETERENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	0	1,563,078	0	0	0	
2.1.5		ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	492,978,685	875,898,690	518,828,274	0	233,869,959	
2.1.5.21		C X F GASTOS EN PERSONAL	0	12,050,512	437,531,347	425,474,835	0	0	
2.1.5.22		C X F BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	312,384,738	292,732,458	116,950,823	0	136,603,103	
2.1.5.24		C X F TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	34,148,613	86,654,623	22,319,185	0	22,033,173	
2.1.5.25		C X F INGRESOS AL FISCO	0	0	16,035,731	16,035,731	0	0	
2.1.5.26		C X F OTROS GASTOS CORRIENTES	0	202,500	219,326	249,026	0	237,206	
2.1.5.29		C X F ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	5,390,110	6,715,163	-279,397	0	2,398,610	
2.1.5.31		C X F BENEFICIARIAS DE INVERSION	0	77,318,218	38,048,210	-14,120,649	0	25,149,379	
2.1.5.34		C X F SERVICIO DE LA DEUDA	0	47,476,494	0	0	0	47,476,494	
2.2		ADJUSTES A RESPONSABILIDADES	0	105,845,837	491,070	137,200	0	109,481,967	
2.2.6.01		DOCUMENTOS CADUCADOS	0	105,845,837	491,070	137,200	0	109,481,967	
2.2		OTRAS DEUDAS	0	212,097,609	5,716,428	5,933,638	0	212,374,419	
2.2.1		CUENTAS POR PAGAR	0	212,097,609	5,716,428	5,933,638	0	212,374,419	

DEPA

DETALLE DE PASIVOS DEPARTAMENTO DE SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROMISOS Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019
Hora : 11:55:05
Page 1 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL ** SALUD **
 MONEDA EXTRANJERA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
FECHA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	2,620,498,465	16,933,865	1,225,703,450	1,406,203,029	1,759,958,876	16,933,865
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	963,944,386	0	1,209,909,322	1,406,203,029	867,731,229	0
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	888,637,780	0	624,681,708	888,130,068	617,189,390	0
1.1.1.01	CAJA	14,424,088	0	27,089,816	38,609,899	4,627,085	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	874,405,712	0	597,591,292	809,439,199	612,562,305	0
1.1.4	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	73,159,936	0	153,714	2,911,901	76,391,639	0
1.1.4.03	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	11,362,200	0	0	2,750,000	8,612,200	0
1.1.4.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	60,727,943	0	153,714	161,901	60,719,756	0
1.1.4.01	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	1,059,883	0	0	0	1,059,883	0
1.1.5	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2,007,180	0	585,153,900	587,161,000	0	0
1.1.5.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	500,683,387	500,683,387	0	0
1.1.5.07	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	8,051,745	8,051,745	0	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,007,180	0	16,416,768	18,425,948	0	0
1.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	150,800	0	0	0	150,800	0
1.1.6.02	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	150,800	0	0	0	150,800	0
1.4	BIENES DE USO	1,043,405,295	16,933,865	15,714,168	0	1,059,119,563	16,933,865
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	1,043,382,293	0	15,714,168	0	1,059,096,563	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	336,304,882	0	10,276,286	0	346,579,168	0
1.4.1.03	INSTALACIONES	119,080,000	0	0	0	119,080,000	0
1.4.1.04	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20,578,289	0	382,575	0	20,960,864	0
1.4.1.05	VEHICULOS	325,455,769	0	0	0	325,455,769	0
1.4.1.06	MUEBLES Y INSERES	96,924,088	0	3,105,891	0	100,029,979	0
1.4.1.10	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	140,087,332	0	2,851,416	0	142,938,748	0
1.4.1.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	3,022,155	0	0	0	3,022,155	0
1.4.2	BIENES NO DEPRECIABLES	22,900	0	0	0	22,900	0
1.4.2.02	OBRAS DE ARTE	22,900	0	0	0	22,900	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.5	OTROS ACTIVOS	11,148,084	0	0	0	11,148,084	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	11,148,084	0	0	0	11,148,084	0
1.5.1.02	SYSTEMAS DE INFORMACION	11,148,084	0	0	0	11,148,084	0
2	PASIVO	0	173,058,236	1,056,437,260	1,000,201,192	6,085,348	117,834,260
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	173,058,236	1,056,437,268	1,000,201,192	0	117,834,260
2.1.4	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	92,290,518	177,701,650	195,059,611	0	109,058,229
2.1.4.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO P	0	10,325,622	5,512,600	224,263	0	1,037,285
2.1.4.10	RETENCIONES PROFESIONALES	0	89,618,152	142,891,000	160,578,829	0	1,070,881
2.1.4.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	11,196,906	13,947,512	22,126,928	0	19,274,322
2.1.4.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	11,057,587	11,057,587	11,691,073	0	11,691,073
2.1.4.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	291,851	291,851	254,718	0	254,718
2.1.5	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	81,240,638	828,735,616	805,233,581	0	7,298,401
2.1.5.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	582,680,300	582,680,300	582,680,300	0	0
2.1.5.22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	63,483,416	202,554,067	146,829,052	0	7,756,401
2.1.5.23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	60,092,061	60,092,061	0	0

SALUD

EDUCACIÓN

DETALLE DE PASIVOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 18/01/2019
Hora : 11:59:00
Page 1 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RERIGO

MONEDA NACIONAL ** EDUCACION **
 MONEDA EXTRANJERA

USO EXCLUSIVO CONTRAORDEN GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N°	FECHA DE PROCESO	PERIODO CONTABLE	TIPO DE INFORME	MONEDA DE REGISTRO	CODIGO INSTITUCION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
						DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1			ACTIVO			7.985.298.824	62.704.812	5.011.498.022	5.562.128.473	7.133.858.754	61.964.913
1.1			RECURSOS DISPONIBLES			4.545.148.138	4.694.538	4.518.102.023	5.561.940.908	3.591.594.763	3.865.039
1.1.1			DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC			3.137.329.375	0	2.614.013.905	3.258.693.629	2.692.881.855	0
1.1.1.01			Caja			58.300.466	0	149.593.657	176.921.677	29.933.056	0
1.1.1.02			BANCO ESTADO			3.079.028.913	0	2.465.420.248	3.081.770.532	2.462.748.509	0
1.1.1.03			ANTICIPO Y APLICACIÓN DE FONDOS			1.019.948.676	0	2.175.258	18.211.324	1.000.913.168	0
1.1.1.03			ANTICIPO A RENDES CUENTA			94.220.104	0	1.348.171	15.145.625	81.881.159	0
1.1.1.05			APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			793.304.890	0	3.670.000	0	287.174.849	0
1.1.1.06			ANTICIPO PRESUPUESTALES			212.423.682	0	0	0	713.065	0
1.1.1.08			OTROS DEUDORES FINANCIEROS			141.652.667	0	1.957.985	4.056.248	139.544.001	0
1.1.5			DEUDORES PRESUPUESTARIOS			387.840.003	0	1.897.192.872	2.205.037.955	0	0
1.1.5.05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0	0	2.243.160.146	2.243.160.146	0	0
1.1.5.99			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES			387.840.003	0	-145.968.274	41.877.809	0	0
1.1.6			ARISTES A DISPONIBILIDADES			0	4.604.538	719.499	0	0	3.885.039
1.1.6.01			DOCUMENTOS PROTESTADOS			0	4.604.538	719.499	0	0	3.885.039
1.2			BIENES FINANCIEROS			0	0	490.640.108	0	490.640.108	0
1.2.3			CUENTAS POR COBRAR			0	0	490.640.108	0	490.640.108	0
1.2.3.02			CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPU			0	0	490.640.108	0	490.640.108	0
1.4			BIENES DE USO			2.877.255.381	50.099.074	87.383.820	187.785	2.964.374.416	50.099.074
1.4.2			BIENES DE USO DEPRECIABLE			2.877.255.381	0	87.383.820	183.798	2.964.374.416	0
1.4.1.02			MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN			12.057.319	0	0	0	12.057.319	0
1.4.1.04			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA			660.799.059	0	10.210.064	89.850	670.928.273	0
1.4.1.05			VEHICULOS			182.195.741	0	0	0	182.195.741	0
1.4.1.06			MÓBILES Y BENSERES			329.554.874	0	37.455.964	0	367.010.838	0
1.4.1.08			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS			1.090.165.853	0	39.639.092	94.898	1.131.700.887	0
1.4.1.09			EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I			519.658	0	0	0	519.658	0
1.4.4			BIENES EN LEASING			4.877	0	0	4.877	0	0
1.4.4.04			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS			4.877	0	0	4.877	0	0
1.4.9			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			0	50,099,074	0	0	0	50,099,074
1.4.9.05			DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS			0	50,099,074	0	0	0	50,099,074
1.5			OTROS ACTIVOS			129,263,727	0	4,357,062	0	133,620,789	0
1.5.1			BIENES INTANGIBLES			129,263,727	0	4,357,062	0	133,620,789	0
1.5.1.02			SISTEMAS DE INFORMACIÓN			129,263,727	0	4,357,062	0	133,620,789	0
1.5.2			AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLE			0	0	0	0	0	0
1.5.2.02			SISTEMAS DE INFORMACIÓN			0	0	0	0	0	0
1.6			COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS			133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1			COSTOS DE INVERSIÓN			133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1.02			PROYECTOS			133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
2			PASIVO			25,966,837	2,310,357,334	3,953,431,881	1,374,953,120	125,146,679	1,830,148,478
2.1			DEUDA CORRIENTE			0	2,025,643,495	3,910,390,770	3,374,953,120	99,169,814	1,539,175,495
2.1.4			DEPOSITOS DE TERCEROS			0	1,745,245,954	1,468,230,970	1,010,359,030	99,169,813	3,294,142,839
2.1.4.05			ADMINISTRACIÓN DE FONDOS			0	1,236,947,286	0	0	0	1,226,947,286
2.1.4.09			OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO P			0	508,298,668	11,995,999	5,130,848	0	187,197,605

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

235

CANCELACIÓN

BALANES DE COMPROBACIÓN Y SALDOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

El balance de comprobación y saldos es un documento y herramienta que permite visualizar la situación financiera, donde se detallan el total de los débitos y total de los créditos de las cuentas, junto al saldo de cada una de ellas. De esta forma, se permite establecer un resumen básico del estado financiero de la Municipalidad y los Servicios Incorporados.

SALDOS - ÁREA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019
Hora : 12:41:49
Page 1 of 5

PERIODO : 1 MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : L.M. DE BENGO

MONEDA NACIONAL ** MUNICIPAL **
 MONEDA EXTRANJERA

USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE SP : []
FECHA DE PROCESO : []
PERIODO CONTABLE : []

TIPO DE INFORME : []
MONEDA DE REGISTRO : []
CODIGO INSTITUCION : []

Cuentas	Código	Denominación	Saldo Inicial del Mes		Variación del Mes		Saldo Final del Mes	
			Deudor	Acreedor	Debitos	Créditos	Deudor	Acreedor
1		ACTIVO	14.141.520.571	2.636.902.346	4.404.842.573	4.515.325.133	14.646.593.491	2.062.827.819
1.1		RECURSOS DISPONIBLES	6.092.038.854	0	4.079.336.338	4.068.941.511	5.092.431.271	0
1.1.1		DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	1.131.863.072	0	2.903.696.543	2.965.055.253	1.165.694.262	0
1.1.1.01		CAJA	54.708.115	0	1.320.255.670	1.330.056.345	44.572.440	0
1.1.1.02		BANCO ESTADO	1.065.393.243	0	1.572.106.807	1.519.887.143	1.123.113.097	0
1.1.1.03		FONDO POR ENTREGAR AL FONDO COMÚN MUN	11.561.714	0	10.333.986	19.791.765	2.093.915	0
1.1.4		ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	1.728.610.918	0	168.432.035	190.750.513	1.706.352.430	0
1.1.4.03		ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	88.234.463	0	4.523.869	25.243.374	67.515.614	0
1.1.4.05		APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.302.447.057	0	159.934.693	165.693.139	1.195.848.501	0
1.1.4.06		ANTICIPOS PREVISIONALES	464.137	0	36.730	72.440	407.417	0
1.1.4.08		OTROS DEUDORES FINANCIEROS	437.545.250	0	4.336.643	340.590	441.541.593	0
1.1.5		DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.121.581.849	0	1.807.802.730	1.013.125.745	2.116.261.854	0
1.1.5.03		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA	914.922.662	0	207.621.914	210.258.748	911.417.910	0
1.1.5.05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000	0	21.391.600	21.391.600	90.000	0
1.1.5.06		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	924.196	924.196	0	0
1.1.5.07		C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	5.246.500	5.246.500	0	0
1.1.5.08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.107.257	0	672.557.663	672.557.663	4.107.257	0
1.1.5.12		C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	1.203.331.970	0	0	2.685.163	1.200.646.807	0
1.1.5.13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPE	0	0	100.061.477	100.061.477	0	0
1.1.6		AJUSTES A DISPONIBILIDADES	15.122.620	0	0	0	15.122.620	0
1.1.6.01		DOCUMENTOS PROTESTADOS	15.917.620	0	0	0	15.917.620	0
1.1.6.02		DETRIENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	75.000	0	0	0	75.000	0
1.1.6.05		DEUDORES DETRIENTO PATRIMONIAL FONDO	30.000	0	0	0	30.000	0
1.2		BIENES FINANCIEROS	260.886.151	0	54.047.715	117.085.513	217.858.353	0
1.2.1		CUENTAS POR COBRAR	242.489.842	0	54.047.715	117.085.513	180.461.844	0
1.2.1.03		IVA - CRÉDITO FISCAL	35.026.371	0	55.715	0	35.079.886	0
1.2.1.05.01		DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.425.471	0	53.992.000	117.085.513	149.381.958	0
1.2.2		INVERSIONES FINANCIERAS	26.022.834	0	0	0	26.022.834	0
1.2.2.01.01		DEPÓSITOS A PLAZO	2.010.841	0	0	0	2.010.841	0
1.2.2.02		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	3.450.760	0	0	0	3.450.760	0
1.2.2.99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20.561.233	0	0	0	20.561.233	0
1.2.3		PRESTAMOS	11.368.675	0	0	0	11.368.675	0
1.2.3.06		CRÉDITOS A CONTRATISTAS	11.368.675	0	0	0	11,368.675	0
1.4		BIENES DE USO	8.574.693.598	2.636.902.346	308.568.015	328.208.016	8.928.929.070	2.962.837.819
1.4.1		BIENES DE USO DEPRECIABLE	6.914.511.302	0	326.267.852	3.282.543	7.207.276.611	0
1.4.1.01		EDIFICACIONES	4.351.538.380	0	132.010.739	200.774	4.479.326.345	0
1.4.1.02		MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	909.487.734	0	23.132.395	58.527	932.568.652	0
1.4.1.04		MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	207.206.918	0	28.114.016	0	235.321.534	0
1.4.1.05		VEHÍCULOS	955.936.610	0	41.277.891	0	1.007.233.451	0
1.4.1.06		MUEBLES Y ENSERES	346.499.820	0	37.457.913	0	383.857.733	0
1.4.1.08		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	441.494.932	0	65.930.763	3.023.262	484.452.493	0
1.4.1.09		EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	13.015.598	0	463.460	0	13.479.113	0
1.4.1.13		BIENES EN COMODATO	11.424.000	0	0	0	11,424.000	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPARACION Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019

Hora : 12:43:4

Página 2 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

AS	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	BIENES NO DEPRECIABLES	1.660.158,296	0	46.484,432	0	1.706.642,728	0
11	TERRENOS	1.660.158,296	0	46.484,432	0	1.706.642,728	0
	BIENES EN LEASING	24,000	0	16,035,731	0	16.059,731	0
12	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	24,000	0	0	0	24,000	0
10	TERRENOS EN LEASING	0	0	16,035,731	0	16,035,731	0
	DEPRECIACION ACUMULADA	0	3,636,902,346	0	325,925,473	0	3,962,827,819
11	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	1,745,924,051	0	154,167,255	0	1,900,091,306
12	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS	0	140,536,315	0	23,456,672	0	164,000,000
14	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	308,261,194	0	75,102,841	0	383,364,035
15	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	339,664,597	0	46,467,880	0	386,132,477
16	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS	0	173,139,157	0	36,478,428	0	209,617,585
18	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	117,272,288	0	41,781,750	0	159,054,038
19	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION	0	3,389,784	0	458,647	0	3,848,431
	OTROS ACTIVOS	115,727,712	0	2,892,465	90,093	118,530,000	0
	BIENES INTANGIBLES	115,727,712	0	2,892,465	90,093	118,530,000	0
12	SISTEMAS DE INFORMACION	115,727,712	0	2,892,465	90,093	118,530,000	0
	COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	173,139,453	0	0	0	173,139,453	0
	COSTOS DE INVERSION	173,139,453	0	0	0	173,139,453	0
11	ESTUDIOS BASICOS	444,651	0	0	0	444,651	0
12	PROYECTOS	172,739,800	0	0	0	172,739,800	0
	PASIVO	0	3,120,237,851	1,705,081,206	3,325,774,457	0	2,739,933,494
	DEUDA CORRIENTE	0	2,004,849,889	1,700,364,778	1,319,781,419	0	2,525,256,076
	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	2,305,025,567	823,935,106	702,814,645	0	3,128,960,278
11	ANTICIPO DE CUENTAS	0	276,258	0	0	0	276,258
15	ADMINISTRACION DE FONDOS	0	1,367,763,890	166,820,135	107,804,380	0	1,500,747,015
19	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO)	0	543,834,098	260,474,752	347,820,549	0	804,329,399
10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	143,008,007	197,112,578	159,808,075	0	340,120,600
11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	11,858,163	59,707,064	60,752,198	0	71,565,361
12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	31,084,841	47,256,770	24,645,565	0	58,986,176
13	RETENCIONES JUDICIALES Y SEMILABRES	0	0	0	1,563,078	0	1,563,078
	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	492,978,905	873,938,500	616,023,574	0	238,869,930
11	C X P GASTOS PERSONALES	0	13,054,512	437,533,347	425,474,825	0	833,051,664
12	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	312,364,738	294,732,458	116,950,823	0	136,646,913
14	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	74,148,417	84,654,425	72,519,185	0	156,711,657
15	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	16,035,731	16,035,731	0	16,035,731
16	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	202,500	219,348	249,026	0	421,874
19	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9,350,110	6,715,103	-275,357	0	2,359,853
11	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	0	77,318,218	38,048,218	-14,120,929	0	25,145,507
14	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	47,474,494	0	0	0	47,474,494

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPARACION Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019

Hora : 12:41:49

Página 3 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **


USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Cuentas	DENOMINACION	BALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.2.1.02	FONDOS DE TERCEROS	0	723,182	0	0	0	723,182
2.2.1.03	IVA - Débito FISCAL	0	41,238,774	0	827,477	0	42,066,251
2.2.1.07	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN	0	132,691,676	5,570,680	5,009,613	0	137,130,009
2.2.1.09	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁFICO	0	5,278,762	145,748	145,748	0	5,424,510
2.2.1.92	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	32,075,415	0	0	0	32,075,415
2.3	DEUDA PUBLICA	0	5,280,153	0	0	0	5,280,153
2.3.1	DEUDA PUBLICA INTERNA	0	5,280,153	0	0	0	5,280,153
2.3.1.04	ACREEDORES POR LEASING	0	5,280,153	0	0	0	5,280,153
3	PATRIMONIO	263,484,220	8,722,646,202	210,340,752	201,475,647	263,484,220	8,713,281,092
3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	263,484,220	8,722,646,202	210,340,752	201,475,647	263,484,220	8,713,281,092
3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	263,484,220	8,722,646,202	210,340,752	201,475,647	263,484,220	8,713,281,092
3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	7,121,073,596	0	201,475,647	0	7,322,549,243
3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	1,601,572,606	210,340,752	0	0	1,391,231,854
3.1.1.04	DEPRECIACION DE BIENES	263,484,220	0	0	0	263,484,220	0
4	INGRESOS PATRIMONIALES	0	6,082,306,634	0	1,268,193,193	0	7,350,500,027
4.3	INGRESOS OPERACIONALES	0	2,582,610,533	0	212,112,527	0	2,794,723,060
4.3.1	INGRESOS DE OPERACION	0	22,285,822	0	4,408,823	0	26,694,645
4.3.1.01	VENTA DE BIENES	0	29,280,822	0	4,408,823	0	33,689,645
4.3.2	INGRESOS PATRIMONIALES	0	3,551,267,465	0	207,603,704	0	3,758,871,169
4.3.2.01	TÍTULOS SOBRE USO DE SUELO Y LA REALIZACION DE OBRAS	0	1,371,045,212	0	32,989,506	0	1,404,034,718
4.3.2.01	IMPUESTOS Y TASAS POR ORDENANZAS	0	421,867,064	0	14,708,470	0	436,575,534
4.3.2.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	0	758,657,589	0	150,845,630	0	909,503,219
4.3.3	INGRESOS FINANCIEROS	0	1,956,046	0	100,696	0	2,056,742
4.3.3.01	INTERES DE BIENES DE USO	0	1,619,272	0	100,000	0	1,719,272
4.3.3.02	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	336,774	0	0	0	336,774
4.4	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	0	1,326,497,731	0	121,997,653	0	1,448,495,384
4.4.1	TRANSFERENCIA CORRIENTES	0	136,275,006	0	43,322,664	0	179,597,670
4.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	0	136,275,006	0	43,322,664	0	179,597,670
4.4.2	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	990,219,665	0	78,574,989	0	1,068,794,654
4.4.2.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES	0	990,219,665	0	78,574,989	0	1,068,794,654
4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	4,152,198,770	0	934,173,693	0	5,086,372,463
4.6.1	RECURSOS DE INVERSION	0	5,449,395,192	0	667,276,521	0	6,116,671,713
4.6.1.01	MULTAS Y SANCCIONES PECUNIARIAS	0	13,451,013	0	430,359	0	13,881,372
4.6.1.02	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	0	292,325,764	0	13,879,481	0	306,205,245
4.6.1.03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	0	3,761,213,916	0	652,927,886	0	4,414,141,802
4.6.1.04	OTROS INGRESOS	0	117,214,499	0	10,035,195	0	127,249,694
4.6.2	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0	3,693,578	0	266,896,082	0	270,589,660
4.6.2.01	ACTUALIZACION DE BIENES	0	3,693,578	0	266,896,082	0	270,589,660
5	GASTOS PATRIMONIALES	8,148,316,530	11,858,088	1,325,392,162	425,880,218	9,057,265,394	20,723,199
5.1	TRÁNSFERENCIAS AL FISCO	149,722	0	0	0	149,722	0
5.1.1	TRÁNSFERENCIAS AL FISCO	149,722	0	0	0	149,722	0
5.1.1.01	IMPUESTOS	149,722	0	0	0	149,722	0
5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	82,618	0	0	0	82,618	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION				BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS		Fecha	18/03/2019
PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018		<input checked="" type="checkbox"/> MONEDA NACIONAL		** MUNICIPAL **		Hora	12:41:49
ENTRADA : I.M. DE RENGÓ		<input type="checkbox"/> MONEDA EXTRANJERA				Page 4 of 5	
USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N°				TIPO DE INFORME			
FECHA DE PROCESO				MONEDA DE REGISTRO			
PERIODO CONTABLE				CODIGO INSTITUCION			
CUENTAS		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DESCRIPCION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	82.618	0	0	0	82.618	0
5.2.1.04	DESANUCIOS E INDEMNIZACIONES	82.618	0	0	0	82.618	0
5.3	GASTOS OPERACIONALES	6.032.053,215	0	713.573,045	175.203,902	5.574.423,158	0
5.3.1	GASTOS EN PERSONAL	3.494.626,415	0	441.695,679	16.219,846	3.920.151,250	0
5.3.1.01	PERSONAL DE PLANTA	1.838.916,882	0	220.813,661	12.472	1.859.718,120	0
5.3.1.02	PERSONAL A CONTRATA	599.363,565	0	142.176,495	0	1.132.538,061	0
5.3.1.03	OTRAS REMUNERACIONES	299.838,568	0	10.934,289	1.130,904	719.634,268	0
5.3.1.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	565.506,804	0	57.771,734	15.646,387	808.269,281	0
5.3.2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.532.376,808	0	271.670,168	154.984,058	2.484.271,908	0
5.3.2.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.872,799	0	0	3.590,092	8.372,799	0
5.3.2.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	56.075,278	0	2.581.120	0	59.106,806	0
5.3.2.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	187.627,451	0	18.735.117	10.282,507	196.094,961	0
5.3.2.05	SERVICIOS BÁSICOS	231.295,425	0	63.498,178	55.715	794.737,968	0
5.3.2.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.506,651	0	0	29.143,660	28.364,451	0
5.3.2.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	74.516,414	0	3.858,998	22.053,012	56.318,400	0
5.3.2.08	SERVICIOS GENERALES	1.831.363,616	0	134.578,502	59.381,538	1.104.580,578	0
5.3.2.09	ARRENDOS	88.947,850	0	8.617,952	600,000	77.965,902	0
5.3.2.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	475,382	0	0	0	475,382	0
5.3.2.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	270.886,566	0	10.717,109	22.080,052	799.508,071	0
5.3.2.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	46.850,272	0	27.881,190	7.982,684	86.739,278	0
5.4	TRANSFERENCIA OTORGADAS	300.902,708	0	134.657,184	4.145,034	430.811,938	0
5.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.902,708	0	134.657,184	4.145,034	430.811,938	0
5.4.1.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PBI	233.787,253	0	123.585,819	2.937,210	354.415,442	0
5.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTI	67.115,455	0	10.491,365	1.210,304	76.396,496	0
5.6	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	134.496,253	11.858,088	491.686,237	210.340,757	364.707,543	20.727,198
5.6.1	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	134.496,253	0	219.236	0	114.216,229	0
5.6.1.01	DEVOLUCIONES	31.307,422	0	219.236	0	21.536,796	0
5.6.1.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A	93.189,481	0	0	0	93.189,481	0
5.6.3.02	ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO	0	0	201.425,647	210.340,757	0	8.895,110
5.6.3.21	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	0	249.951,204	0	249.951,204	0
5.6.3.67	AJUSTES A LOS GASTOS PATRIMONIALES DE A	0	11.858,088	0	0	0	11.858,088
5.7	GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	1.701.231,229	0	26.074,896	40.195,525	1.607.110,600	0
5.7.1	GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	1.701.231,229	0	26.074,896	40.195,525	1.607.110,600	0
5.7.1.01	COSTOS DE ESTUDIOS BÁSICOS	0	0	0	0	0	0
5.7.1.02	COSTOS DE PROYECTOS	131,330	0	0	0	131,330	0
9	CUENTAS DE RESPONSABILIDAD O DERECHO E	1.701.699,899	0	26.074,896	40.195,525	1.606.979,270	0
9.2	CUENTAS DE RESPONSABILIDAD O DERECHO E	83.689,319	83.689,319	83.689,319	83.689,319	0	0
9.2.1	ADQUISICIONES	83.689,319	83.689,319	83.689,319	83.689,319	0	0
9.2.1.06	DEBE-CONTRATOS DE CONSTRUCCION	83.689,319	0	0	0	83.689,319	0
9.2.1.07	HIBER - RESPONSABILIDAD POR CONTRATOS	0	83.689,319	83.689,319	0	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION				BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS		Fecha	18/03/2019
PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018		<input checked="" type="checkbox"/> MONEDA NACIONAL		** MUNICIPAL **		Hora	12:41:49
ENTRADA : I.M. DE RENGÓ		<input type="checkbox"/> MONEDA EXTRANJERA				Page 5 of 5	
USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N°				TIPO DE INFORME			
FECHA DE PROCESO				MONEDA DE REGISTRO			
PERIODO CONTABLE				CODIGO INSTITUCION			
CUENTAS		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DESCRIPCION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
TOTALES		22.637.640.640	22.637.640.640	7.820.345.967	7.820.345.967	23.767.763.238	23.767.763.238
 MARÍA ISABEL CADENA LUCIRAHÍ JEFE DEPTO. FISCAL Y CONTABILIDAD		REGUEL LATORRE DÍAZ DIRECTOR DECAP		CARLOS SOTO GONZÁLEZ ALCALDE			

MUNICIPAL

SALDOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COPERACION Y SALDOS

Fecha : 16/03/2019
Hora : 11:55:01
Page 1 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : L.M. DE RENGO

FEDERATA NACIONAL
 FEDERATA EXTRANJERA

** SALUD **

USO EXCLUSIVO CONTADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
FECHA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	2,020,488,905	16,933,865	1,725,708,490	1,486,203,029	1,759,298,826	16,933,865
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	963,944,986	0	1,209,889,322	1,486,203,029	687,731,223	0
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	888,627,280	0	624,681,798	896,130,098	612,189,390	0
1.1.1.01	CASA	14,232,000	0	27,688,916	36,894,899	4,627,085	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	874,395,272	0	597,321,792	859,435,199	612,562,305	0
1.1.4	ANTICIPOS Y APLICACION DE PAGOS	73,150,628	0	153,714	2,911,901	70,391,610	0
1.1.4.03	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	11,362,000	0	0	2,750,000	8,612,000	0
1.1.4.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	68,272,828	0	153,714	161,901	66,719,758	0
1.1.4.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	1,515,800	0	0	0	1,059,862	0
1.1.5	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2,007,180	0	585,153,900	587,161,000	0	0
1.1.5.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	580,683,287	560,683,287	0	0
1.1.5.07	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	8,051,245	8,051,748	0	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,007,180	0	16,418,768	18,425,948	0	0
1.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	150,900	0	0	0	150,000	0
1.1.6.02	DEFERIMIENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	150,900	0	0	0	150,000	0
1.4	BIENES DE USO	1,043,493,305	16,933,865	15,714,168	0	1,059,112,563	16,933,865
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	1,043,493,305	0	15,714,168	0	1,059,095,063	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	326,204,882	0	10,274,285	0	346,579,168	0
1.4.1.03	INSTALACIONES	119,000,000	0	0	0	119,000,000	0
1.4.1.04	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20,578,289	0	382,525	0	20,960,814	0
1.4.1.05	VEHICULOS	328,455,729	0	0	0	325,455,259	0
1.4.1.06	MUEBLES Y ENSERES	98,924,068	0	2,105,891	0	101,029,959	0
1.4.1.08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	140,587,132	0	2,951,418	0	143,538,550	0
1.4.1.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES E	3,992,136	0	0	0	3,024,155	0
1.4.2	BIENES NO DEPRECIABLES	22,900	0	0	0	22,900	0
1.4.2.02	OBRAS DE ARTE	22,900	0	0	0	22,900	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.5	OTROS ACTIVOS	13,148,084	0	0	0	13,148,084	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	13,148,084	0	0	0	13,148,084	0
1.5.1.02	SISTEMAS DE INFORMACION	13,148,084	0	0	0	13,148,084	0
2	PASIVO	6,085,248	173,266,326	1,056,437,268	1,000,203,192	6,005,348	117,834,280
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	173,266,326	1,056,437,268	1,000,203,192	0	117,834,280
2.1.4	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	92,286,118	177,891,455	189,568,811	0	309,856,279
2.1.4.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO P	0	10,323,622	9,512,650	224,262	0	1,032,285
2.1.4.10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	59,418,152	142,891,960	160,574,629	0	77,100,881
2.1.4.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	11,196,906	13,547,512	22,124,928	0	19,374,322
2.1.4.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	11,052,687	11,052,687	11,891,073	0	11,891,073
2.1.4.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	291,851	291,851	254,718	0	254,718
2.1.5	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	81,260,608	678,735,816	805,233,581	0	7,758,401
2.1.5.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	582,488,300	582,684,300	0	0

MUNICIPAL


SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION								Fecha : 18/03/2019	
BALANCE DE COMPARACION Y SALDOS								Hoja : 11:55:01	
PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018								Page 2 of 3	
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ									
USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA									
DOCUMENTO CONTABLE Nº			TIPO DE INFORME						
FECHA DE PROCESO			FECHA DE REGISTRO						
PERIODO CONTABLE			CODIGO INSTITUCION						

Cuentas	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.3.29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	17.772.222	33.493.390	15.714.368	0	0
2.3.4	AJUSTES A RESPONSABILIDADES	0	417.580	0	0	0	417.580
2.3.6.01	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	417.580	0	0	0	417.580
2.2	OTRAS DEUDAS	6.085.348	0	0	0	6.085.348	0
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR	6.085.348	0	0	0	6.085.348	0
2.2.1.92	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUEST	6.085.348	0	0	0	6.085.348	0
3	PATRIMONIO	0	1.433.016.489	0	0	0	1.433.016.489
3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	0	1.433.016.489	0	0	0	1.433.016.489
3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	0	1.433.016.489	0	0	0	1.433.016.489
3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	67.177.028	0	0	0	67.177.028
3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	1.365.839.461	0	0	0	1.365.839.461
4	INGRESOS PATRIMONIALES	0	5.234.886.045	2.159.280	987.310.180	0	6.320.039.945
4.3	INGRESOS OPERACIONALES	0	100.972.290	0	8.051.745	0	109.024.035
4.3.1	INGRESOS DE OPERACION	0	100.972.290	0	8.051.745	0	109.024.035
4.3.1.01	VENTA DE SERVICIOS	0	100.972.290	0	8.051.745	0	109.024.035
4.4	TRANSFERENCIA RECIBIDAS	0	5.166.290.155	0	989.683.387	0	5.926.973.542
4.4.1	TRANSFERENCIA CORRIENTES	0	5.166.290.155	0	989.683.387	0	5.926.973.542
4.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENT	0	5.166.290.155	0	989.683.387	0	5.926.973.542
4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	287.623.680	2.159.280	18.575.484	0	284.942.368
4.6.1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	287.623.680	2.159.280	18.575.484	0	284.942.368
4.6.1.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCI	0	287.623.680	2.159.280	18.575.484	0	284.942.368
4.6.1.04	OTROS INGRESOS	0	39.700.104	0	216.251	0	39.916.355
5	GASTOS PATRIMONIALES	5.372.220.922	0	791.634.389	1.915.972	6.321.240.335	0
5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	60.002.061	0	60.002.061	0
5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	60.002.061	0	60.002.061	0
5.2.1.04	DESAFUJOS E INDEMNIZACIONES	0	0	60.002.061	0	60.002.061	0
5.2.2	GASTOS OPERACIONALES	5.285.508.148	0	731.432.324	1.914.972	6.015.107.500	0
5.2.3	GASTOS EN PERSONAL	4.137.615.217	0	582.468.360	0	4.720.083.577	0
5.2.3.01	PERSONAL DE PLAZA	2.866.341.805	0	289.537.138	0	3.155.878.943	0
5.2.3.02	PERSONAL A CONTRATA	1.240.947.226	0	292.931.222	0	1.533.878.448	0
5.2.3.03	OTRAS REMUNERACIONES	57.726.206	0	70.919.906	0	128.646.112	0
5.2.3.04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.147.974.931	0	148.744.024	1.914.972	1.296.808.955	0
5.2.3.05	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	10.851.216	0	141.098	0	10.992.314	0
5.2.3.06	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.022.399	0	5.952.695	0	19.975.094	0
5.2.3.07	MATERIALES DE USO O CONSUMO	529.147.264	0	44.314.722	1.914.972	573.376.956	0
5.2.3.08	SERVICIOS MISCOS	24.178.792	0	0	0	24.178.792	0
5.2.3.09	MANUTENCION Y REPARACIONES	95.249.532	0	6.731.490	0	101.981.022	0
5.2.3.10	PUBLICIDAD Y DIVULSION	332.230	0	19.107.858	0	19.440.088	0
5.2.3.11	SERVICIOS GENERALES	41.141.354	0	5.945.467	0	47.086.821	0
5.2.3.12	ARRIENDOS	595.592	0	190.000	0	785.592	0
5.2.3.13	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	124.000	0	0	0	124.000	0
5.2.3.14	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	352.663.669	0	73.246.474	0	425.910.143	0
5.2.3.15	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	28.266.550	0	3.014.310	0	31.280.860	0

240

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION								Fecha : 18/03/2019	
BALANCE DE COMPARACION Y SALDOS								Hoja : 11:55:01	
PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2018								Page 3 of 3	
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ									
USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA									
DOCUMENTO CONTABLE Nº			TIPO DE INFORME						
FECHA DE PROCESO			FECHA DE REGISTRO						
PERIODO CONTABLE			CODIGO INSTITUCION						

Cuentas	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
5.6	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	46.630.774	0	0	0	46.630.774	0
5.6.1	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	46.630.774	0	0	0	46.630.774	0
5.6.1.01	DEVOLUCIONES	46.630.774	0	0	0	46.630.774	0
TOTALES		7.358.804.735	7.358.804.735	3.075.731.423	3.075.731.423	7.887.824.559	7.887.824.559

 MARÍA ISABEL GARCÍA LUCIBIANI JEFE DEPTO. PRESUP. Y CONTABILIDAD	MIGUEL LATORRE DIAZ DIRECTOR DECAP	CARLOS SOTO GONZALEZ ALCALDE
--	---------------------------------------	---------------------------------

SALDOS - ÁREA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION		BALANCE DE COMPROMISOS Y SALDOS		FECHA	18/03/2019
PERIODO		AÑO 2018		HORA	11:59:00
ENTIDAD		E.M. DE PERUO		PAGE 1 OF 3	
		<input checked="" type="checkbox"/> MONEDA NACIONAL <input type="checkbox"/> MONEDA EXTRANJERA		** EDUCACION **	
USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA					
DOCUMENTO CONTABLE Nº	FECHA DE PROCESO	PERIODO CONTABLE	TIPO DE INFORME	MONEDA DE REGISTRO	CODIGO INSTITUCION

Cuentas	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	7,685,295,524	67,704,412	5,011,408,033	5,562,128,882	7,133,856,754	61,986,913
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	4,545,145,138	4,604,538	6,519,107,032	5,561,940,908	3,501,594,783	3,885,032
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	7,137,355,279	0	2,514,013,905	3,258,651,629	7,492,881,635	0
1.1.1.01	CAJA	50,300,966	0	148,553,657	178,921,077	29,833,016	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	7,079,054,313	0	2,465,460,248	3,081,729,552	7,462,748,619	0
1.1.4	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	1,619,948,626	0	7,125,756	18,211,324	1,638,174,380	0
1.1.4.03	ANTICIPOS A STENDES CUENTA	94,278,105	0	1,248,171	14,145,076	95,426,276	0
1.1.4.05	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	783,304,240	0	3,826,000	0	787,130,240	0
1.1.4.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	713,265	0	0	0	713,265	0
1.1.4.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	141,852,467	0	1,997,585	4,066,248	143,850,052	0
1.1.5	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	387,040,083	0	1,892,197,872	2,263,037,938	128,544,084	0
1.1.5.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	2,243,160,146	2,263,160,146	0	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	387,040,083	0	-345,862,274	41,877,832	0	0
1.1.6	AJUSTES A RESPONSABILIDADES	0	0	719,499	0	0	0
1.1.6.01	DOCUMENTOS PROTESTADOS	0	4,604,538	719,499	0	0	3,885,032
1.2	BIENES FINANCIEROS	0	0	0	0	0	3,885,032
1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	0	0	490,640,108	0	490,640,108	0
1.2.1.92	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPU	0	0	490,640,108	0	490,640,108	0
1.4	BIENES DE USO	2,077,256,381	58,099,874	87,303,820	182,785	2,064,372,616	58,099,874
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	2,077,256,381	0	87,303,820	182,785	2,064,372,616	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	12,057,319	0	0	0	12,057,319	0
1.4.1.04	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	869,799,659	0	10,218,864	89,690	879,928,223	0
1.4.1.05	VEHICULOS	182,195,741	0	0	0	182,195,741	0
1.4.1.06	MUEBLES Y ERSERES	529,514,624	0	37,455,864	0	566,970,488	0
1.4.1.08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,092,145,803	0	39,629,092	94,058	1,131,769,897	0
1.4.1.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	519,658	0	0	0	519,658	0
1.4.4	BIENES EN LEASING	4,077	0	0	4,077	0	0
1.4.4.04	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4,077	0	0	4,077	0	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	58,099,874	0	0	0	58,099,874
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	58,099,874	0	0	0	58,099,874
1.5	OTROS ACTIVOS	129,263,737	0	4,357,062	0	133,620,799	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	128,616,430	0	4,357,062	0	132,973,492	0
1.5.1.02	SISTEMAS DE INFORMACION	128,616,430	0	4,357,062	0	132,973,492	0
1.5.2	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLE	626,897	0	0	0	626,897	0
1.5.2.02	SISTEMAS DE INFORMACION	626,897	0	0	0	626,897	0
1.6	COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1	COSTOS DE INVERSION	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1.02	PROYECTOS	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
2	PASIVO	25,866,837	3,319,357,354	3,963,331,802	3,374,253,170	125,116,670	1,810,148,428
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	2,925,643,465	3,960,350,778	3,374,253,170	99,169,833	1,519,325,690
2.1.4	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	1,743,244,954	1,468,230,928	1,020,359,030	90,188,833	1,304,542,833
2.1.4.05	ADMINISTRACION DE FONDOS	0	1,208,947,266	0	0	0	1,226,347,266
2.1.4.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO P	0	173,292,269	11,395,509	5,310,645	0	187,157,608

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019
Hora : 11:59:00
Page 2 of 3

PERIODO : 1 MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RENGO
 MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA
** EDUCACION **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº : []
FECHA DE PROCESO : []
PERIODO CONTABLE : []
TIPO DE INFORME : []
MONEDA DE REGISTRO : []
CODIGO INSTITUCION : []

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.4.10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	322,797,176	1,126,770,070	846,224,311	50,830,191	0
2.1.4.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	13,942,874	26,383,848	16,878,922	0	427,248
2.1.4.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	103,078,592	298,842,842	150,433,000	49,330,642	0
2.1.4.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	1,326,357	2,838,301	1,511,944	0	0
2.1.5	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	247,538,764	2,492,152,890	2,354,594,140	0	109,863,104
2.1.5.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	1,886,241,120	1,886,241,120	0	0
2.1.5.22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	204,897,588	496,722,814	551,756,132	0	39,785,911
2.1.5.23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	9,474	9,474	0	0
2.1.5.26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	26,614,242	26,614,242	0	0
2.1.5.29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	42,723,176	124,017,080	91,423,092	0	10,177,193
2.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	0	34,869,747	0	0	0	34,869,747
2.1.6.01	DOCUMENTOS CAUCIADOS	0	34,869,747	0	0	0	34,869,747
2.2	OTRAS DEUDAS	25,266,837	793,213,889	2,941,103	0	25,266,837	390,771,796
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR	25,266,837	393,213,889	3,941,103	0	25,266,837	208,722,796
2.2.1.05	OBLIGACIONES CON LA SUBSEPCION EDUC ARTIC	0	393,213,889	2,941,103	0	0	296,722,796
2.2.1.02	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUEST	25,266,837	0	0	0	25,266,837	0
3	PATRIMONIO	0	4,552,066,028	0	0	0	4,552,066,028
3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	0	4,552,066,028	0	0	0	4,552,066,028
3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	0	4,552,066,028	0	0	0	4,552,066,028
3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	7,308,297	0	0	0	7,308,297
3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	4,544,757,731	0	0	0	4,544,757,731
4	INGRESOS PATRIMONIALES	0	18,298,892,095	0	2,390,779,082	0	20,599,671,178
4.6	TRANSFERENCIA RECIBIDAS	0	17,444,356,843	0	2,246,101,249	0	19,690,458,092
4.4.1	TRANSFERENCIA CORRIENTES	0	17,444,356,843	0	2,246,101,249	0	19,690,458,092
4.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENT	0	17,444,356,843	0	2,246,101,249	0	19,690,458,092
4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	854,535,252	0	54,677,834	0	909,213,046
4.6.1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	854,535,252	0	54,677,834	0	909,213,046
4.6.1.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCI	0	830,411,660	0	52,801,679	0	883,313,339
4.6.1.04	OTROS INGRESOS	0	24,123,592	0	1,276,155	0	25,399,747
5	GASTOS PATRIMONIALES	37,524,754,088	0	2,263,845,367	724,924	19,784,879,131	0
5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	131,900,336	0	9,474	0	131,916,030	0
5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	131,900,336	0	9,474	0	131,916,030	0
5.2.1.04	DESAHUOS Y INDEMNIZACIONES	131,900,336	0	9,474	0	131,916,030	0
5.3	GASTOS OPERACIONALES	17,314,866,557	0	2,237,322,251	724,924	19,551,363,894	0
5.3.1	GASTOS EN PERSONAL	14,728,320,927	0	1,684,241,193	3	16,412,562,117	0
5.3.1.01	PERSONAL DE PLANTA	5,094,536,817	0	515,474,833	3	5,510,011,653	0
5.3.1.02	PERSONAL CONTRATADO	4,659,468,803	0	524,466,601	0	5,183,935,404	0
5.3.1.03	OTRAS REMUNERACIONES	5,044,500,107	0	644,759,759	0	5,689,307,866	0
5.3.2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,586,335,630	0	582,481,058	724,921	3,169,041,509	0
5.3.2.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,171,498	0	0	0	2,171,498	0
5.3.2.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	134,926,120	0	2,234,689	3	137,160,812	0
5.3.2.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,006,424	0	4,570,000	0	20,576,424	0
5.3.2.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	951,641,641	0	355,230,706	724,920	1,296,442,327	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 18/03/2019
Hora : 11:59:00
Page 3 of 3

PERIODO : 1 MES DICIEMBRE AÑO 2018
ENTIDAD : I.M. DE RENGO
 MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA
** EDUCACION **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº : []
FECHA DE PROCESO : []
PERIODO CONTABLE : []
TIPO DE INFORME : []
MONEDA DE REGISTRO : []
CODIGO INSTITUCION : []

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
5.3.2.05	SERVICIOS BASICOS	310,083,079	0	52,296,896	0	362,382,896	0
5.3.2.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	103,882,305	0	21,122,844	0	125,005,149	0
5.3.2.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	25,286,360	0	1,855,978	0	27,142,338	0
5.3.2.08	SERVICIOS GENERALES	283,031,528	0	100,933,064	0	383,964,592	0
5.3.2.09	APRENDIZAJE	44,441,503	0	607,423	0	45,048,926	0
5.3.2.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	845,061,301	0	186,889,320	0	1,031,950,621	0
5.3.2.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	86,220,858	0	26,810,188	0	113,031,046	0
5.6	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	74,588,925	0	26,614,242	0	101,203,167	0
5.6.1	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	74,588,925	0	26,614,242	0	101,203,167	0
5.6.1.01	DEVOLUCIONES	74,588,925	0	26,614,242	0	101,203,167	0
TOTALES		25,233,019,848	25,233,019,849	11,238,585,870	11,238,585,870	27,043,870,555	27,043,870,555

TERESA ISABEL GARCIA LUCIREMI
JEFE DEPTO. PRESUP. Y CONTABILIDAD

NIGUEL LATORRE DIAZ
DIRECTOR DICAP

CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE

5.

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

El patrimonio Municipal es el conjunto de bienes, derechos y recursos, que como elementos constitutivos de su estructura social o como resultado de su actividad normal ha acumulado, y posee a título de dueño propietario, para destinarlos o afectarlos en forma permanente a la prestación directa o indirecta de los servicios públicos a su cuidado o a la realización de sus objetivos o finalidades de política social. En este contexto, el documento que a continuación se presenta, corresponde a la consolidación financiera de los bienes Municipales.

Modificaciones efectuadas al patrimonio del Municipio y de las áreas de Educación y Salud

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - TOTALES

AREAS	NETO AL 31 DE DIC. 2017	NETO AL 31 DE DIC. 2018	AUMENTO PATRIMONIAL
MUNIC, EDUCA Y SALUD	\$14,444,244,499	\$15,742,412,647	\$1,298,168,148
TOTALES	\$14,444,244,499	\$15,742,412,647	\$1,298,168,148

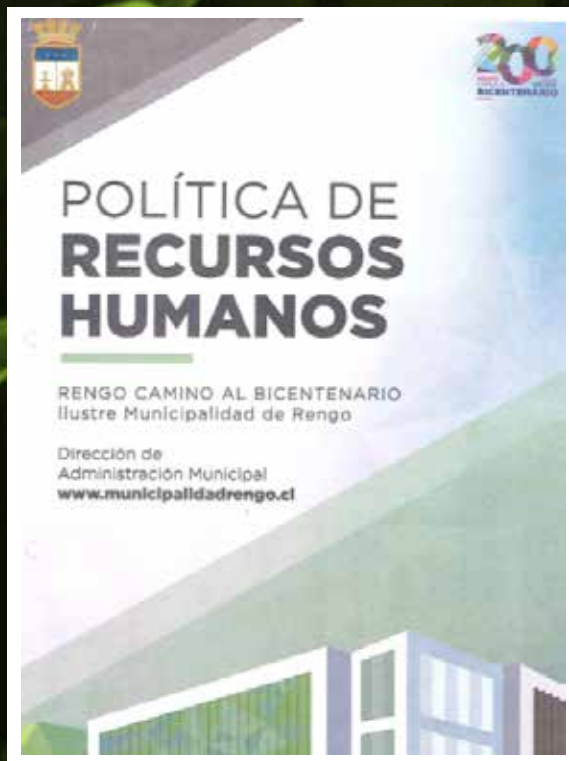


MARIA ISABEL GAONA LUCINIANI
JEFA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

6.

ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

En base a lo establecido en la Ley 20.922 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Ilustre Municipalidad de Rengo cuenta con una Política de Recursos Humanos aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1246 (MD), que posiciona al personal como el eje de nuestra organización, debido que el recurso humano es la base para el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, y así mismo para lograr nuestra principal función que es satisfacer las necesidades de la comunidad local.







**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2018**

SECRET MUNICIPAL

TARÍA PAL

11.

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal, tiene como objetivo dar el apoyo administrativo necesario para el formal y cabal cumplimiento de las actividades municipales. Esta se encuentra a cargo de una Secretaria Municipal la que dirige las actividades de la Secretaría Municipal, del Alcalde y del Honorable Concejo Municipal, además de desempeñarse como Ministro de Fe de todas las actuaciones municipales, y recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecidas por la Ley N° 18.575.-

SECRETARÍA MUNICIPAL



1. DEL ALCALDE

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 56, indica: “el alcalde es la máxima autoridad de la municipalidad y en tal calidad le corresponde su dirección y administración superior y súper vigilancia de su funcionamiento”. El alcalde será elegido por sufragio universal, en votación conjunta y cédula separada de los concejales.

De acuerdo a la Sentencia y Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, de fecha 28 de Noviembre de 2016, se proclamó por el período de CUATRO AÑOS, que establece el artículo 57 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades a:

ALCALDE DE LA
COMUNA DE RENGO:
**DON CARLOS
ERNESTO SOTO
GONZÁLEZ**



2. DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Ley N° 18.695, en su artículo 71, indica: “En cada Municipalidad habrá un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley”.

En el Municipio de Rengo, según el artículo 72, de la misma ley, corresponde tener seis concejales.

De acuerdo a la Sentencia y Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, de fecha 28 de Noviembre de 2016, los concejales que fueron electos en el proceso eleccionario del día 23 de Octubre de 2016, y que están en ejercicio, son los siguientes:

CONCEJO MUNICIPAL DE RENGO PERÍODO 2016 - 2020, EN ORDEN PROTOCOLAR:



3. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Febrero de 2011 apareció la Ley N° 20.500, que resguarda los derechos ciudadanos en base a:

- PRINCIPIO LIBERTAD DE ASOCIACIÓN: Derecho Art 19 N°15 de la CPR.
- PRINCIPIO PARTICIPATIVO: Derecho Art 1 inciso 2 CPR. Por mandato constitucional, debe reconocer, amparar y garantizar en su adecuada autonomía.

Esta Ley también modificó la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 33, donde dice *“Reemplazase en la letra c) del artículo 5º, el término “consejo económico y social de la comuna” por la frase “consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil”.*

Es así como el 22 de Agosto del año 2011, el Concejo Municipal aprobó el Reglamento que norma la creación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en Rengo.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.023 (MD), de fecha 25 de Julio de 2018, se procedió a efectuar el proceso de renovación de los miembros del COSOC.

El 14 de Noviembre de 2018 se aprueba el Acta de Asamblea de Constitución del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 1503 (MD), del 19 de Noviembre de 2018, se aprueba el Acta de Asamblea Constitutiva, la cual quedó conformada así:

Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

Don Juan Carlos Morales Díaz

CONSEJEROS

Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial, calidad Titular:

1. Señora Mariela Victoria Sotelo Poblete, Junta de Vecinos Villa Alonso de Ercilla.
2. Señora Matilde del Carmen Céspedes Ortiz, Junta de Vecinos Los Huertos.
3. Señor Marco Antonio Lira Villagra, Junta de Vecinos Las Pataguas.
4. Señora María Isabel Pechuante Núñez, Junta de Vecinos Domingo Paredes.
5. Señora Ludovina del Carmen Ávila Peña, Junta de Vecinos Libertad - Rengo.

Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional, calidad Titular:

1. Señor José Nicolás Cartagena Rojas, Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores.
2. Señor Juan Carlos Morales Díaz, Centro de Padres y Apoderados Escuela Teresa Naretto de Nicoletti.
3. Señor Luis Ernesto Villanueva Lucumilla, Asociación de Fútbol de Rengo.
4. Señor Orlando Arturo Núñez Osorio, Club Adulto Mayor Dr. Domingo Paredes de Rengo.
5. Señor Jorge Enrique Marín Gajardo, Club Adulto Mayor Añoranzas Ferroviarias.

Representantes de Organizaciones de Interés Público, calidad Titular:

1. Señora Yerka Adasme Arcauz, Organización No Gubernamental de Desarrollo Crecimiento Divergente.
2. Señor Gerardo Enrique Díaz Fernández, Agrupación Cultural Los Carreta.

Representante de Organizaciones Sindicales de la Comuna, calidad Titular:

1. José Patricio Contreras Roble, Sindicato N° 1 de Trabajadores CUGAT de la Empresa Supermercados Central Ltda.

Representante de Organizaciones Gremiales de la Comuna, calidad Titular:

1. Señora Yolanda Humberta Rivera Pérez, Federación Regional de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Hermanos Carrera".

4. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Respecto a las Resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia durante el año 2018, se encuentran las siguientes:

OFICIO N°	FECHA	ROL	RECLAMANTE
E-4813	12/07/2018	C2223-18	Ana María Muñoz Sepúlveda
E-5856	10/08/2018	C3016-18	Nestor Soto Romero
E-5995	10/08/2018	C2695-18	Samanta Jorquera Jorquera
E-6365	27/08/2018	C2553-18	Claudio Castillo Rojas
E-10895	23/12/2018	C3856-18	Arturo Barrios Cerda

